

PUBLICACIONES DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL.-Tomo III

Los Hospitales de Madrid de Ayer y de Hoy

por el Dr. J. ALVAREZ-SIERRA

PROLOGO

del Profesor D. JULIAN DE LA VILLA

MADRID, 1952.—SECCIÓN DE CULTURA E INFORMACIÓN. ARTES GRÁFICAS MUNICIPALES

Ayuntamiento de Madrid

Los hospitales de Madrid de ayer y de hoy

MA
47709

Publicaciones de la Beneficencia Municipal.-Tomo III

LOS HOSPITALES DE MADRID DE AYER Y DE HOY

por el

Doctor J. ALVAREZ-SIERRA

LAUREADO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA.
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID.
EX DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN RAFAEL.

Los hospitales de Madrid de ayer y de hoy

PROLOGO

DEL

Profesor D. JULIAN DE LA VILLA

DECANO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y DE
LA PROVINCIAL. CATEDRATICO ACADÉMICO.
MEDICO POR OPOSICION DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE MADRID.



MADRID, 1952

SECCION DE CULTURA E INSTRUCCION
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Los hospitales de Madrid de ayer y de hoy

MA
11109

Publicaciones de la Beneficencia Municipal.-Tomo III

INDICE

LOS HOSPITALES DE MADRID DE AYER Y DE HOY

PRIM POR EL

Doctor J. ALVAREZ-SIERRA

LAUREADO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA.
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID.
EX DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN RAFAEL.

LA MEDICINA EN MADRID ANTES DE FELIPE II	7
HOSPITALES MADRID ANTES DE FELIPE II	9
Hospital de San Lázaro	13
Hospital de San Ricardo	15
Hospital de Pestosos	18

PROLOGO

LA MEDICINA EN MADRID ANTES DE FELIPE II	21
HOSPITALES ENTENDIDOS A FELIPE II	27

DEL
Profesor D. JULIAN DE LA VILLA

DECANO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y DE
LA PROVINCIAL. CATEDRATICO. ACADEMICO.
MEDICO POR OPOSICION DEL HOSPITAL PROVIN-
CIAL DE MADRID.

Hospital de San Lázaro	29
Hospital de San Ricardo	31
Hospital de Pestosos	32
Hospital de San Lázaro	33
Hospital de San Ricardo	35
Hospital de Pestosos	37
Hospital de la Piedad	38
Hospital de la Lucha	40
Hospital de Agonizantes	41
Hospital del Buen Suceso	41

En tiempo de los Austrias	45
Hospital de Anton Martín	52
Real Hospital de la Misericordia	53
Hospital de Nuestra Señora del Carmen	54
Hospital Pontificio y Real de San Pedro y San Pablo	55
Hospital de la Buena Dicha	56
Hospital de Convalecientes de infancia	57
Hospital del Fuego magro o de San Antonio Abad	58
Hospital de Montserrat o de la Corona de Aragón	59
Hospital de la Venerable Orden Terciaria de San Domingo	60
Hospital de Santa María Magdalena	61
Hospital de los Irlandeses	62



MADRID, 1952

SECCION DE CULTURA E INFORMACION
ARTES GRAFICAS MUNICIPALES

Ayuntamiento de Madrid

MD
POMM

Publicaciones de la Beneficencia Municipal.-Tomo III

LOS HOSPITALES DE MADRID DE AYER Y DE HOY

POR EL

Doctor J. ALVAREZ-SIERRA

LAUREADO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID
EX DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN RAFAEL

PROLOGO

DEL

Profesor D. JULIAN DE LA VILLA

DECANO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y DE
LA PROVINCIAL CATEDRATICO ACADÉMICO
MÉDICO POR OFICION DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE MADRID



R. 142536

SECCION DE CULTURA E INFORMACION
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Madrid, 1952

INDICE

	Página
PROLOGO	IX
INTRODUCCIÓN	XIII

PRIMERA PARTE

LA MEDICINA MADRILEÑA EN EL MEDIEVO	XIX
HOSPITALES MADRILEÑOS DE ORIGEN INMEMORIAL	7
Hospital de Atocha y de San Ginés	9
Hospital de San Lázaro	13
Hospital de San Ricardo	15
Hospital de Pestosos	18
LA MEDICINA EN MADRID ANTES DE SER CORTE	21
HOSPITALES ANTERIORES A FELIPE II	27
Hospital de Santa Ana	29
Hospital de las Mujeres perdidas	31
Hospital del Campo del Rey, u hospital de la Merced	32
Hospital de Peregrinos y del Catarro	33
Hospital de Santa Catalina de los Donados	35
Hospital de la Pasión	37
Hospital de la Latina	38
Hospital de Agonizantes	40
Hospital del Buen Suceso	41
EN TIEMPO DE LOS AUSTRIAS	45
Hospital de Antón Martín	52
Real Hospital de la Misericordia	59
Hospital de Nuestra Señora del Carmen	61
Hospital Pontificio y Real de San Pedro y San Pablo	63
Hospital de la Buena Dicha	64
Hospital de Convalecientes de unciones	67
Hospital del Fuego usagroso o de San Antonio Abad	69
Hospital de Montserrat o de la Corona de Aragón	71
Hospital de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo	73
Hospital de Santa María Magdalena	74
Hospital de los Irlandeses	75
Hospital de Jesús y María	76

	Página
EL SIGLO DE LA DECADENCIA	77
Hospital de San Fermín de los Navarros	85
Hospital del Pecado Mortal	86
Hospital de los Cómicos o de Nuestra Señora de la Novena	94
Hospitalillo del Duque de Osuna	97
Hospital del Cerro del Pimiento	98
Monte de Piedad	101
Hospitales provisionales de breve funcionamiento	104

SEGUNDA PARTE

LA MEDICINA MADRILEÑA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX	107
LOS ACTUALES HOSPITALES DE MADRID	113
Hospital Provincial	115
Hospital de San Juan de Dios	124
Hospital Clínico de San Carlos	125
Hospital de la Princesa	129
Hospital de la Orden Tercera	133
Inclusa	136
Hospital de San Pedro de los Naturales de Madrid	139
Hospital de Jesús Nazareno	141
Hospital de San Antonio de los Alemanes	143
Hospital de San Luis de los Franceses	145
Hospital del Niño Jesús	146
Maternidad Provincial	149
Hospital Homeopático de San José	150
LA MEDICINA MADRILEÑA AL TERMINAR EL SIGLO XIX	151
Instituto Oftálmico Nacional	161
Hospital de Epilépticos de Carabanchel	163
Instituto Rubio	166
Hospital-Asilo de San Rafael	169
Hospital Central de la Cruz Roja (San José y Santa Adela)	172
Hospital de San Nicolás	175
Hospital de San Francisco de Paula para jornaleros	177
Hospital del Rey	178
Hospital de la Santísima Virgen y San Celedonio	182
Maternidad de Santa Cristina	184
El primer hospital de lactantes	185
La Beneficencia Municipal	187
El Equipo Quirúrgico Municipal	189
Los hospitales de Madrid en la historia de los grandes descubrimientos científicos	190
La cordialidad y el compañerismo entre los médicos madrileños	196

PROLOGO

Amigo lector: La Historia es siempre interesante, y más la del sitio donde se está. Si dejamos a un lado los que sólo tienen interés por lo material, no digamos si muchos o pocos, se siente gran satisfacción en saber cómo fué la población donde se vive (en este caso, Madrid), dónde hubo una calle y en ella un edificio, que ambos han pasado de lo material a lo espiritual, al recuerdo. Más atrae el saber dónde hubo una casa de caridad, un hospital, donde se consuela el alma y se procuran remedios al cuerpo enfermo. Eso es lo que podréis leer en este libro, que no es fácil hacer. No se trata sólo de consultar obras relativamente recientes, sino, como verdadero ratón de biblioteca, pasar a través de lo nuevo para llegar a lo más antiguo, polvoriento y viejo. No se trata sólo de historia profana, sino de historia del catolicismo. En tiempo de los apóstoles, con objeto de éstos dedicarse de lleno a la predicación, se estableció el diaconado. El diácono era el encargado de asistir a los pobres; cargo que luego persistió con el mismo fin. Así empezó la verdadera caridad con el catolicismo, y así siempre se ha ocupado la Iglesia de este interesante aspecto de la vida. Perseguida la Iglesia en sus primeros tiempos, los diáconos ejercían su cometido aisladamente, es decir, no se podían reunir en un determinado sitio los necesitados. Después del edicto de Milán, en tiempos del Emperador Constantino (313), se pudieron fundar asilos y hospitales, se podía ejercer la caridad mejor que antes de este tiempo.

Nada se puede decir del Madrid de antes de la excursión guerrera

de Ramiro II de León, y sólo se supo que aquí había un castillo. Noticias más fidedignas se tienen de la época de su reconquista por Alfonso VI, antes o después de la de Toledo, pues es dato que discuten los historiadores, año 1083. Quizá antes de esta época (por tanto, en tiempos de los moros) ya había algún hospital católico tolerado en extramuros: el de San Lázaro, que debía de ser una leprosería, y el de Atocha, que fué luego de San Ginés.

Pero ya en pleno dominio de los cristianos se fueron fundando hospitales por legados de particulares. Al traerse la Corte a Madrid por Felipe II (año 1561), se aumentó el número de estas casas de beneficencia. Pero ésta debió de tener grandes defectos, cuando en un curioso libro, muy poco conocido, del tiempo del reinado de Carlos III, titulado *Constituciones y ordenanzas para el gobierno de los reales hospitales General y de la Pasión, de Madrid*, se dice: "Por los años de 1566 eran tantos los hospitales de Madrid que la misma multitud minoraba la caridad. Aumentando escusas contra la conmiseración de los pobres, lo que se creía remedio de sus enfermedades. De aquí parece que se fomentó en el cathólico y piadosísimo corazón de Phelipe Segundo el deseo de remediar a todos uniendo a un hospital general los muchos que contenía Madrid. Dexó sin duda correr el pensamiento para entresacar el acierto de los varios pareceres del vulgo. Conducta que ayuda a tomar partido quando se dirige sin preocupación del juicio."

Basta leer este párrafo para darse cuenta de cómo se ejercía la humanitaria hospitalización, y el porqué de la fundación del Hospital General.

Trabajo le costó al Rey la fundación, como se desprende de otro párrafo de ese mismo libro.

El Concilio nacional que se celebró en Toledo presentó al Rey muchos inconvenientes que reconocía en la reducción de muchos hospitales a un hospital general.

Parece como si los sacerdotes se opusieran a la fusión. Verían

ellos que se iba a ejercer la caridad peor que sin la fusión. Pero quizá a ella se opusiera el deseo de cumplir los preceptos de los donantes a los distintos hospitales. Recurrió Felipe II al Papa, a la sazón Pío V, que le solucionó el inconveniente.

Leerás en este libro los hospitales que se fundieron, y cómo se hizo la unión.

Como ejemplo de caridad y abnegación, vemos por estos tiempos la Cofradía de los Hermanos Obregones.

Un hombre joven, de buena presencia, vestido a la última moda, mirando con gran altanería, caminaba por la calle de Postas. Quizá se sentía apuesto y guapo, y pensaba en algún lance de amor. Ensimismado, pasó cerca de un pobre hombre que barría la calle, y éste, involuntariamente, le manchó con un poco de barro. “¡Mancharme a mí!”, grita el apuesto joven, hombre de armas, de los ejércitos del Duque de Sesá, Fernández de Córdoba. “¡Mancharme a mí un villano como tú!”; y sin más, abofeteó al pobre barrendero. Esperaba, como parece lógico, la respuesta traumática; pero no fué así. Aquel pobre hombre se postró de rodillas, le pidió mil perdones, y hasta se dice le agradeció el castigo por la falta que había cometido, aunque involuntaria, al mancharle, por no haber tenido el suficiente cuidado. Este joven fué Bernardino Obregón.

Latigazo formidable debió de sufrir su alma por la actitud del villano. Alma noble, pero a la deriva en la vida humana, se retira de ésta y funda la Cofradía de los Hermanos Obregones para el servicio de los enfermos. No le bastaba con adorar a Dios, sino que quería añadir un sacrificio en provecho de los pobres enfermos. Veamos lo que dice el libro de las constituciones y ordenanzas de los hospitales General y de la Pasión:

“Su principal ocupación (de los Hermanos Obregones) se refiere a la salud corporal de los enfermos; por eso cuidan de su limpieza, convirtiendo las ascosidades en delicias; asisten a las Visitas de Médicos y Cirujanos, para hacer a su tiempo prácticos y ejecutivos los

remedios. Presencian, y distribuyen la comida, para que se dé medida, limpia y sazónada; en fin, lo hacen todo porque concurren a todo quanto se hace con todos los enfermos. En este grado de ocupación, que ellos reputan de honor y dignidad, los ha colocado la Junta de Gobierno." Según el capítulo VI de sus Estatutos, etc.

No quiero, lector, entretenerte más, porque tienes que leer, y no sólo leer, sino pensar en los capítulos de este interesante libro, en el que, como en casi todos los de Alvarez-Sierra, encontrarás belleza literaria, amenidad, rigorismo histórico y, sobre todo, un gran amor a Madrid.

DOCTOR JULIÁN DE LA VILLA

Decano de la Beneficencia Municipal de Madrid

INTRODUCCION

Dos criterios un poco antagonicos han venido informando las crónicas e historia del antiguo Madrid. Según unos, tuvo un pasado interesante, suponiendo que en tiempos de la dominación sarracena fué un pueblo grande y rico, con muchas mezquitas e iglesias mozárabes, con grandes y poblados arrabales, notables escuelas de Astronomía y buenas instituciones hospitalarias. En el orden higiénico, poseía un clima templado y apacible, región de buenos aires y limpios cielos, con buena agua y una de las ciudades más sanas del reino árabe de Toledo. En cambio, para otros autores era recinto de escasa extensión, sin importancia agrícola, comercial ni intelectual, sucio, insano, con sus pocas calles convertidas en arroyos donde se vertían toda clase de inmundicias. Carecía de buenos edificios, y sus templos, lo mismo los de las religiones árabe y judaica, como después los cristianos, no se caracterizaban por su mérito arquitectónico. Es preciso, según estos autores, llegar al tiempo de los Austrias para poder tomar a Madrid en consideración

Pero existe un aspecto poco estudiado, motivo del presente trabajo, y que debe tenerse en cuenta siempre que del antiguo Madrid se hable. Nos referimos a su espíritu caritativo, de alta humanidad y amor al prójimo, que lo llevó a ser una de las poblaciones que más hospitales fundó. Algunos de ellos, de origen inmemorial (no puede ni fijarse la fecha aproximada en que se crearon), prestando servicios de medicina, sin distinción de razas, con anterioridad a la conquista de Alfonso VI. Tantos fueron los hospitales, que muchos de ellos languidecían por falta de fondos, dando lugar a que la asistencia fuese incompleta, y Felipe II

concibiese la idea, que llevó a la práctica, de reunir todos en uno solo, dando origen al Hospital General.

Madrid fué uno de los lugares de España que más se preocuparon de la indigencia y del infortunio. Es necesario no perder de vista que, por egregias que sean las bases constitutivas de un Estado, por muy acertada que resulte su organización administrativa, por muy sabias y previsoras que sean las leyes que regulan el acumulación de la riqueza para mantener con cierto equilibrio las fortunas, siempre y en todas partes hemos de encontrar la desigualdad de posición, la desigualdad de carácter, la desigualdad de medios, la desigualdad en todo. Adonde quiera que dirijamos la vista tropezaremos con disimilitud de condiciones, con diferencia de aptitudes, con goces y con privaciones, con prosperidad y con miseria; en una palabra: con ricos y pobres; porque en el orden moral la diversidad de categorías sociales constituye una ley tan permanente como la diversidad de formas en el mundo físico. La razón alcanza sin violencia esto que a muchos parece fenómeno, y la Historia, que es la calzada por donde se camina a través de los siglos hasta donde nos es posible rastrearla, nos presenta, a lo menos como un hecho universal y común a todas las naciones que pueblan el mundo, la pobreza en todas sus gradaciones; y como otro hecho, el que los anales del mismo no dan noticia que haya existido en él pueblo tan afortunado que lograrse en fuerza de una legislación robusta y sabiamente confeccionada ver extinguida la pobreza.

La historia de la hospitalidad madrileña, llena de timbres gloriosos, de ejemplos edificantes y de provechosa enseñanza, no ha sido analizada cual su importancia reclama, y es fuerza que lo sea en atención a los imperativos de la verdad en estos momentos en que todos los países del mundo se preocupan por la defensa de los humildes, de los económicamente débiles y de los enfermos, como base de un sistema para detener los avances del odio de clases.

Las ideas sobre asistencia y socorro a los necesitados durante los tiempos antiguos no debieron de ser otras que las que se mostraban

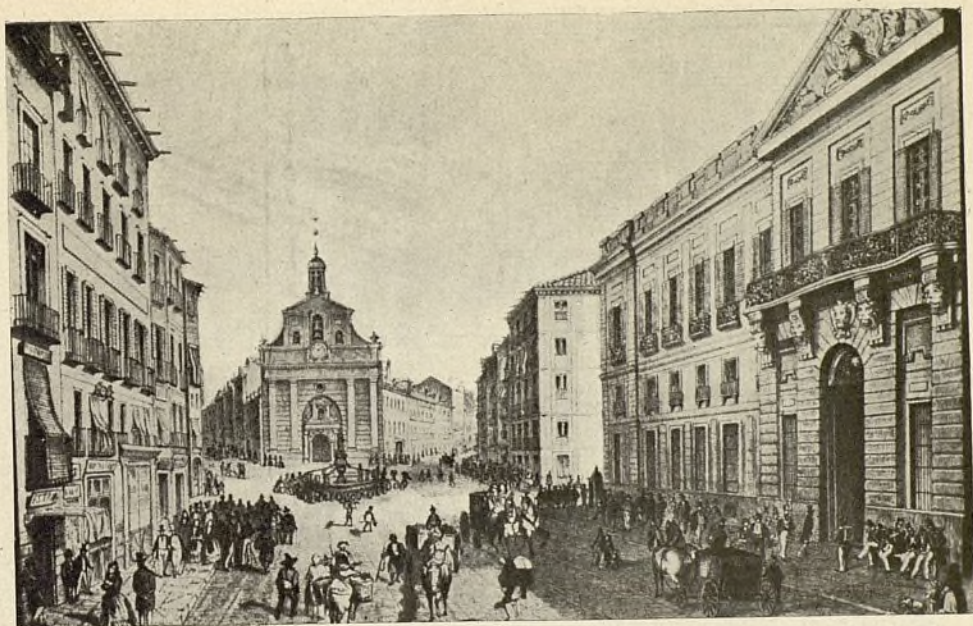
en las edades del paganismo: prácticas de hospitalidad consuetudinaria, miras de convivencia política o privada, efecto alguna vez de emociones naturales del corazón; emociones siempre pasivas y casi inertes cuando no obra en ellas el resorte de la idea moral ni siente el alma los llamamientos de la conciencia. Las que nos ofrece el mundo pagano en la línea de la beneficencia rara vez dejan de estar contaminadas de espíritu de vanidad, de arranques de vanagloria o de miras de egoísmo, como no dulcificadas por el aura vivificante de la religión. Sólo el Evangelio, que tanto se sobrepone a todas las demás creencias, elevó la caridad al mayor grado que cabe en el sentimiento humano. No está escrito allí como máxima ni como consejo el amor a nuestros semejantes: está como precepto, como mandato divino, del que no puede eximirse ningún nacido, porque en la larga escala de la virtud caritativa caben todos aquellos actos que traen no sólo beneficios materiales a nuestros semejantes, sino alivios, consuelos y significados de amor, que pueden venir de las personas de todas condiciones, entrando las más infelices. Este fué el éxito de la Beneficencia madrileña.

A no dudar, el espíritu genuino de caridad en España es coetáneo a la aparición del cristianismo. No podemos en este punto llevar muy allá las indagaciones, ni remontarnos a más altura que a la que alcanzan las conjeturas y probabilidades, supuesto que no nos es dado saber con certeza en qué época y bajo cuáles auspicios surgen las primeras instituciones. En las oscuridades del lejano período a que nos referimos se pierden de vista los hilos de la Historia, y faltándonos cabos a que asirnos para salir de su laberinto, nos hallamos privados de examinar a buena luz los hechos. Cuando empiezan a vislumbrarse, asoman ya de un modo ostensible los destellos de la caridad bajo las formas múltiples que irradian de la moral evangélica.

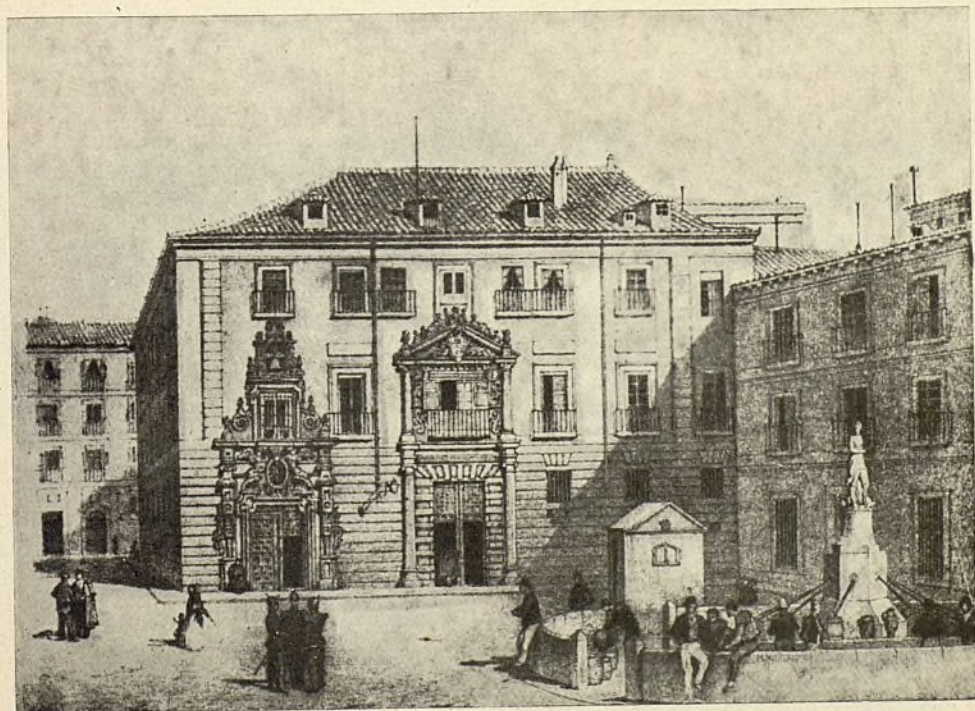
La piedad se muestra desde los principios por medio de actos de misericordia ejercidos largamente. La limosna y el hospedaje fueron el principal recurso de la pobreza en la Edad Media. Eran estos actos no sólo un deber de conciencia, sino muchas veces una carga legal im-

puesta por los que instituían feudos y mayorazgos a los que habían de sucederles en el disfrute. Los prelados, como las Comunidades monacales, la Nobleza como el estado llano, cada cual en la esfera de sus respectivas posibilidades, todos se mostraban a porfía dadivosos y benéficos, todos, con fe pura y desinteresada, sacrificaban una parte de sus fortunas en aras de la indigencia.

Paralelamente a la descripción de todos los hospitales desaparecidos, nos ocuparemos de la evolución de la Medicina madrileña desde los tiempos más remotos en que nos ha sido posible encontrar fuentes informativas, y como parte final, colofón obligado, hablaremos de todos los establecimientos asistenciales médicoquirúrgicos que hoy funcionan, compitiendo por su organización con los mejores servicios hospitalarios de Europa y América.

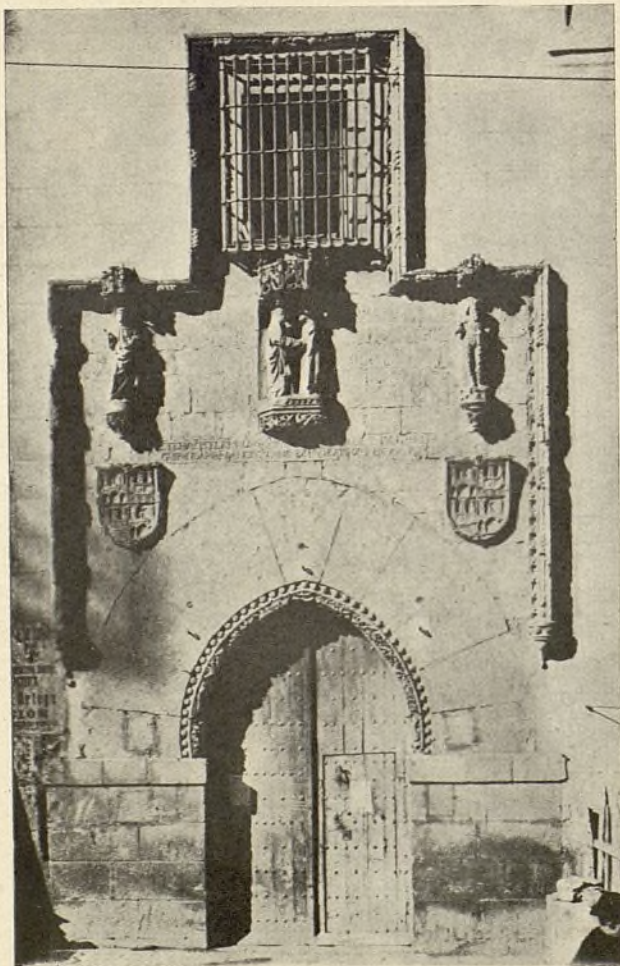


Hospital del Buen Suceso

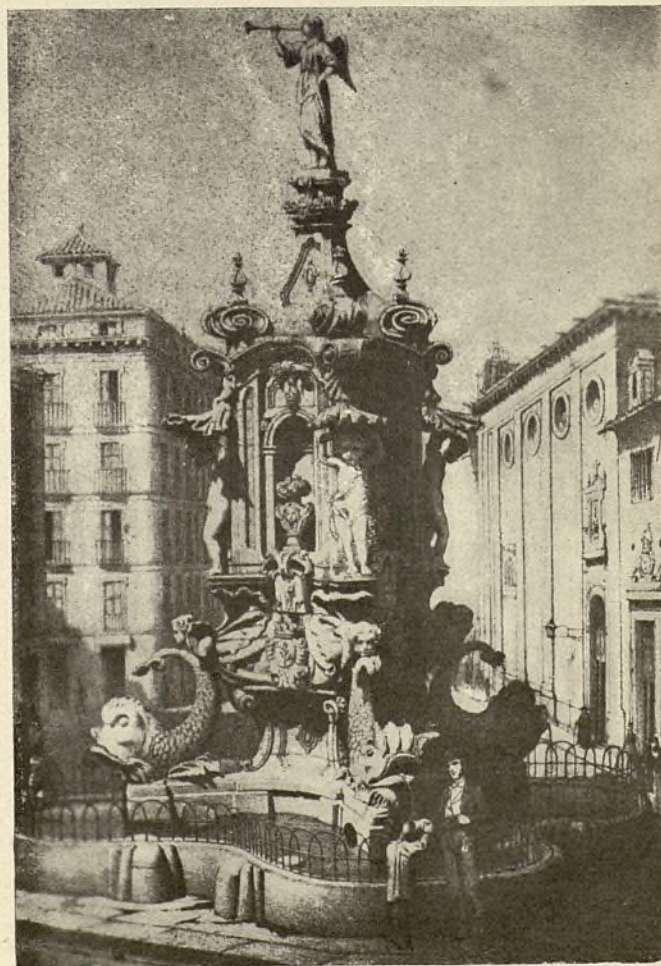


Monte de Piedad, donde antiguamente estuvo el hospital de la Misericordia

Ayuntamiento de Madrid



Hospital de la Latina



Hospital de Antón Martín

Ayuntamiento de Madrid



Hospital de San Carlos



Hospital de la Orden Tercera

Ayuntamiento de Madrid



Hospital de la Princesa



Hospital Provincial

Ayuntamiento de Madrid

PRIMERA PARTE

PRIMERA PARTE

Médicos judíos, necros curanderos, exorcisadores y charlatanes vagabundos debieron de ser los consultores a quienes recurrían en sus enfermedades los habitantes del Madrid anterior a la conquista de Alfonso VI. Después, a medida que se fundaban los primeros conventos y nacían Ordenes religiosas, compartieron con los hebreos el ejercicio de la facultad entre médicos, los cuales, muy estimado algunas veces a las ordenes prohibitivas españolas de Roma, cultivaban la Medicina monacal y la empleaban como auxilio a los cristianos, a quienes repugnaba usar que recurrir a individuos que profesaban distinta religión.

Más justo es decir que, antes y después de la conquista, fueron los hebreos los que casi monopolizaron el arte y la ciencia de curar, haciéndolo con no poco secreto, a menos en cuanto al estado de los enfermos, los síntomas y el diagnóstico, y echando a menudo a los monjes que casi siempre combatían en la enfermedad y en la influencia del milagro, teniendo además el inconveniente de las grandes contribuciones que representaba el no poder practicar la cirugía.

En algunas ocasiones, después de que Tito, hijo de Vespasiano, volvió a Judea, antes de los judíos que pudieran escapar a la destrucción del templo de Jerusalén se fugaron, buscando un asilo en Oriente, en Babilonia, en Egipto, y en España emigraron las familias más numerosas, viniendo entre ellas, como afirma después de decir el historiador D. Juan Ortega Rubio, los reyes de las tribus de Benjamín y Judá, que poseían condiciones muy favorables para el ejercicio con éxito de la Medicina, por tres razones: primera, eran inteligentes y con extensas ciencias; segunda, conservaban de las leyes mosaicas y del Talmud numerosas preceptos higiénicos y datos farmacológicos; tercera, por su condición de avaros y acaparadores de dinero, manifestaban predilección por no oírse reportados de ningún galatiano, que sabían explotar cuando el paciente lograba la curación. De acuerdo con la psicología, atendían con exquisito celo al enfermo que caía en sus manos, le hacían numerosas visitas, preparándole ellos mismos las pociones y las sustancias resultaban muy del agrado de los clientes, que, entonces como hoy, preferían no mediar afortunado que no les escatimase las consultas y reconfecciones, a otros más sabios e inteligentes que los descuidasen.

Poco después de la llegada de Alfonso VI se estableció, como más adelante veremos, junto al antiquísimo santuario de Atocha, un hospital de peregrinos que pronto se convirtió en hospital general, donde, con la ayuda de médicos de la

La Medicina madrileña en el medioevo

Médicos judíos, moros curanderos, embaucadores y charlatanes vagabundos debieron de ser los consultores a quienes recurrían en sus enfermedades los habitantes del Madrid anterior a la conquista de Alfonso VI. Después, a medida que se fundaban los primeros conventos y nacían Ordenes religiosas, compartieron con los hebreos el ejercicio de la facultad frailes médicos, los cuales, aun faltando algunas veces a las órdenes prohibitivas emanadas de Roma, cultivaban la Medicina monacal y la empleaban como auxilio a los cristianos, a quienes repugnaba tener que recurrir a individuos que profesaban distinta religión.

Mas justo es decir que, antes y después de la conquista, fueron los hebreos los que casi monopolizaron el arte y la ciencia de curar, haciéndolo con no poco acierto, si tenemos en cuenta el estado de los conocimientos terapéuticos y quirúrgicos en aquella época. Eran superiores, desde luego, a los charlatanes y curanderos, e incluso a los monjes, que casi siempre confiaban en lo sobrenatural y en la influencia del milagro, teniendo además el inconveniente de las grandes limitaciones que representaba el no poder practicar la cirugía.

En tiempos remotos, después de que Tito, hijo de Vespasiano, sujetó la Judea, muchos de los judíos que pudieron escapar a la destrucción del templo de Jerusalén se fugaron, buscando un asilo en Oriente, en Babilonia, en Egipto; y en España entraron las familias más numerosas, viniendo entre ellas, como acertadamente discurre el historiador D. Juan Ortega Rubio, los restos de las tribus de Benjamín y Judá, que poseían condiciones muy favorables para el ejercicio con éxito de la Medicina, por tres razones: primera, eran inteligentes y con extensa cultura; segunda, conservaban de las leyes mosaicas y del Talmud numerosos preceptos higiénicos y datos farmacológicos; tercera, por su condición de avaros y acaparadores de dinero, manifestaban predilección por un oficio reportador de buenas ganancias, que sabían explotar cuando el paciente lograba la curación. De acuerdo con su psicología, atendían con exquisito celo al enfermo que caía en sus manos; le hacían numerosas visitas; preparábanle ellos mismos las pócimas, y las asistencias resultaban muy del agrado de los clientes, que, entonces como hoy, preferían un médico afectuoso que no les escatimase las consultas y reconocimientos, a otros más sabios e inteligentes que los descuidasen.

Poco después de la llegada de Alfonso VI, se establece, como más adelante veremos, junto al antiquísimo santuario de Atocha, un hospital de peregrinos que pronto se convierte en hospital general, donde, con la amplitud de criterio de la

caridad e hidalguía madrileñas, abre sus puertas para todo el que necesite sus auxilios, haciendo caso omiso de creencias y de razas.

A los médicos del medievo madrileño (si hemos de hacer caso a las referencias de libros y crónicas cuando en sus páginas se refieren a personajes enfermos y al modo de desenvolverse sus dolencias) se les guardaba profunda veneración, y vivían con no poca holgura. Algunos se hacían acompañar por pajes y criados, visitaban en caballos o mulas lustrosas, y se ataviaban con trajes de ricas telas, sedas, túnicas flotantes, con las que, al mismo tiempo que hacían ostentación de su atuendo indumentario, daban realce y solemnidad a su ministerio.

Así como en el resto de España, había varias clases de facultativos: físicos o médicos puros, doctores, cirujanos de heridas, algebristas y cirujanos comadrones. La nomenclatura y denominaciones de los prácticos del arte de curar fueron múltiples. Un dato curioso, y que demuestra el grado de adelanto y buen sentido de los naturales de la Villa, era el de que para la asistencia a los partos laboriosos preferían los hombres a las mujeres. Esto es mucho más interesante si tenemos en cuenta la coexistencia con familias moras, cuyas esposas y favoritas no podían ser curadas ni vistas por los médicos sino en caso de gravedad, por su condición masculina.

Según avanzaba el tiempo, los judíos iban monopolizando la Medicina, muchos de los cuales se convertían a nuestra religión para no tener dificultades en sus relaciones con los clientes cristianos. Conviene advertir que cuantos hebreos convivieron con los antiguos madrileños demostraban gran interés en sus conversaciones particulares, sobre todo los de las clases cultas, e incluso en las predicaciones de la Sinagoga, en afirmar que ellos no eran deicidas y que sus antepasados no habían podido intervenir en la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, pues emigraron a España varios siglos antes del nacimiento de Jesús, teniendo por ello las manos limpias de sangre.

Mientras tanto, la Medicina monacal aparece vinculada en los frailes benitos del monasterio de San Martín y en los monjes médicos del convento de San Francisco.

Los orígenes del primitivo monasterio de San Martín se han querido remontar a los tiempos anteriores a la invasión musulmana (en que acaso aun no existiese Madrid, como dice Mesonero Romanos, algo hiperbólicamente); pero parece lo más probable que fuese fundado por el Rey Don Alfonso VI a los pocos años de la conquista. Este Monarca concedió al prior y monjes de la Comunidad, y su nieto Alfonso VII lo confirmó en 1126, el importante privilegio de que pudiesen poblar un extensísimo terreno colindante con Hortaleza, según fueros de Santo Domingo y de Sahagún. Tal devoción adquirió esta casa religiosa, que a ella acudían todos los vecinos pudientes del arrabal, y muchos del recinto cercado, en auxilio de sus necesidades espirituales, y de sus necesidades espirituales y materiales (comida y limosna), los pobres. Unos y otros recibían medicinas de la famosa botica conventual, así como los consejos de terapéutica e higiene dictados por

los monjes médicos, si bien éstos no acudían a los domicilios de los pacientes nada más que en casos muy difíciles, reduciéndose, por tanto, sus servicios a los análogos de nuestros actuales dispensarios y policlínicas.

Otro convento cuyos frailes alcanzaron fama por su competencia médica fué el de San Francisco, erigido por el propio Santo patriarca Francisco de Asís, venido a Madrid en 1217, y a quien ofrecieron sus moradores un sitio en que fundarlo fuera de la muralla, a la parte del río Manzanares. Así lo hizo, construyendo con sus propias manos una choza y una pequeña ermita, que luego se conservó en la huerta del convento al lado de una fuente con cuyas aguas es tradición que amasaba la tierra el Santo para conseguir los adobes y ladrillos de su modesto edificio inicial.

El extraordinario fervor de los madrileños a esta piadosa casa se intensificó con el tiempo, logrando introducir adelantos y mejoras que convirtieron el primitivo edificio de la ermita en un templo y monasterio bastante espaciosos. Desde los primeros días de la fundación, según avanzaban los cimientos, los monjes, llevados por el aura de su popularidad, entraban en muchos hogares, y esto motivó el que unos cuantos religiosos que poseían conocimientos de Medicina, tuviesen que aplicarlos cuando lo requerían las circunstancias.

Sin embargo, las autoridades eclesiásticas debieron de recibir algunas severas advertencias, dimanantes del Concilio de Letrán de 1139 y del edicto de 1163, en que Su Santidad prohibía a todo eclesiástico la realización de operaciones quirúrgicas, fundándose en el horror de la Iglesia a la sangre; como consecuencia, la actuación de los profesos de San Francisco y San Martín decayó mucho en el sentido médico. Al acercarnos al final del medievo, se debilita ya en absoluto, perdiendo la mayoría de su clientela, en contraposición con los facultativos israelitas, que ven aumentar su secular prestigio.

La cultura médica de estos monjes, como es lógico, era bastante inferior a su cultura filosófica, teológica y literaria; pero suplían estas deficiencias con su talento y buen sentido, unidos a los muchos años de experiencia. Asociaban a los preceptos facultativos los consejos de orden místico, fe en lo sobrenatural y en la intercesión de los Santos abogados de las diferentes enfermedades: Santa Lucía, para las enfermedades de los ojos; Santa Apolonia, para los dolores de muelas; San Rafael, para los tullidos; San Roque, para la peste; San Blas, para los males de garganta, y sobre todo San Damián y San Cosme, para toda clase de dolencias y cronicismos.

Por lo que se refiere al orden exclusivamente científico, debemos reconocer en esta Medicina monástica una buena base botánica, nacida en el perfecto conocimiento de las plantas; en el cultivo seleccionado, dentro de las huertas abaciales, de aquellas que se consideraban útiles curativamente; en la recolección por los alrededores de Madrid y por Somosierra y Guadarrama de las que ellos carecían, y en la preparación cuidadosa de infusiones, extractos y pócimas diferentes. Habían adquirido algunos estudios de Anatomía teórica, y leído la famosa obra

de San Isidoro titulada *De los orígenes*, verdadera enciclopedia antropológica, compuesta de varios libros, cada uno de los cuales trata materias diferentes de Medicina y ciencias naturales, siendo el cuarto el que se ocupa propiamente de la primera. La biblioteca del monasterio de San Martín llegó a poseer bastantes libros; no así la del convento de San Francisco; pero en ambas podrían consultar seguramente los textos del abad de Fulda y arzobispo de Maguncia Habranus Maurus, quien por primera vez llamó físicos a los médicos; los de Santa Hildegarda, Benedictus Crispus y los de la escuela de Salerno.

A medida que decaía la popularidad de los frailes médicos, se exaltaba la de los médicos seculares, judíos conversos y cristianos, si bien estos últimos lo eran en escaso número. Su cultura fué progresando por utilizar como fuentes de conocimiento todas las obras que caían en sus manos, sin distinción de países ni creencias: los hebreos se preciaban de buenos traductores de todos los idiomas.

Por si fuese poco, vinculaban la profesión de padres a hijos, y crearon una especie de casta en que éstos heredaban de los progenitores la inclinación por la Medicina, y desde niños iban adquiriendo una sólida experiencia, familiarizándose en la vida del hogar con el diagnóstico precoz y con el pronóstico.

En las referencias que nos proporciona la literatura de los autores clásicos y libros antiguos de orden clínico se ve que los médicos judíos utilizaban acertadamente los elementos de juicio que les proporcionaba el pulso y la orina, analizando y observando con gran detenimiento el primero y las segundas dos veces al día, para lo cual las distribuían solemnemente delante del enfermo en diferentes vasos, con objeto de separar sus sedimentos y arenillas y ver si salían mezcladas con sangre o pus.

En terapéutica manejaban con gran soltura (acaso con demasiada soltura) la sangría, los purgantes y los revulsivos. Daban preferencia a la farmacología de origen vegetal, siendo medicamentos usuales el aloe, la coloquintida, ruibarbo, malvavisco, muérdago, ruda y una profusión de jarabes. Al lado de esto había fórmulas raras y enrevesadas en las que se destacaban sustancias absurdas, como polvos de coral y de asta de toro. Eran muy aficionados a las medicaciones tópicas, con fricciones y pomadas. La dieta habitual en las enfermedades agudas era el caldo de gallina y las horchatas.

Una costumbre implantada por la terapéutica hebrea fué el tomar leche de burra al amanecer para la curación de la tisis y de los catarros, práctica que se conservó en Madrid hasta finales del pasado siglo. Otro detalle interesante y que habla en favor de la cultura madrileña medieval es el uso de los baños, tanto con fines curativos como por limpieza e higiene. Era costumbre en la época de verano bajar a las riberas del Manzanares para tomar los famosos baños de río al caer la tarde, y desde tiempo inmemorial existía en la calle de Segovia una instalación de baños públicos que, suprimidos sin causa justificada, fueron restaurados por real cédula del Monarca Don Alfonso el Sabio.

Tres enfermedades debieron de constituir la preocupación de los habitantes

de la Villa: la pulmonía, el cólico de Madrid y la lepra. De la primera dan muchas referencias los escritos antiguos, atribuyéndola a la proximidad del Guadarrama, cuyo viento, decían, mata a un hombre y no apaga un candil. El cólico de Madrid llegó a considerarse casi como una entidad nosológica, persistiendo su fama hasta el siglo XVIII, en que el doctor Luzurriaga lleva este tema, para su discusión, a la Real Academia de Medicina. Respecto a la lepra, fué la enfermedad más temida y objeto de preferentes atenciones, consiguiéndose de Don Alfonso X la ampliación del hospital de San Lázaro, en las afueras de la cuesta de la Vega, donde, según la tradición, años más tarde bajaba el niño Miguel de Cervantes para visitar a un condiscípulo suyo, el hijo de Chopa, que allí se encontraba hospitalizado, y al observarle éste que se podría contagiar, le respondió el futuro autor del *Quijote*: "Pobre soy como tú, y aquí me traerían también." De esto volveremos a ocuparnos.

La Cirugía estaba en manos de los cirujanos barberos, que, dicho sea de paso, no dejaron rastro de una actuación muy destacada. Bien es cierto que las circunstancias, por un complejo de determinismos, no eran lo más a propósito para el desarrollo de esta rama del arte de curar. Se reducía a la aplicación de complicados vendajes en las varices y lesiones cutáneas de las extremidades.

Había algunos afortunados cirujanos de heridas, hábiles en la extirpación de zaratanes, desbridamientos de abscesos y tratamientos de tumoraciones superficiales. La reducción de fracturas y luxaciones corría a cargo de expertos algebristas, que adquirían su técnica practicando con pastores que sabían desarticular artificialmente y luego volver a reducir las grandes coyunturas de las cabras y corderos. En el *Libro de la Cetrería* se habla de un noble que de Alcalá trajeron a Madrid con una luxación de hombro y que rápidamente se la redujo un médico de la hospedería del santuario de Atocha.

También estaban acreditados los cirujanos que tenían gracia (frase popular) para curar el mal de piedra.

En contraposición con lo ocurrido en otras regiones, los médicos mahometanos tuvieron aquí escasa importancia, acaso oscurecidos por el influjo de los hebreos y por los físicos de los monasterios de San Martín y San Francisco. Esto no quiere decir que algunos no llegaron a conquistar gran fama, como, por ejemplo, Aliben-Almegeerethi, nacido en Madrid, que escribe su famoso libro de *Animalium generatione*, y Mohanedi Jebth.

Conviene hacer la advertencia de que mientras los médicos judíos se orientaban en el sentido de la experiencia y de la práctica, guiados además por la lectura de los mejores autores, y los frailes la fundamentaban en la Filosofía, la especulación teórica y la fe en lo sobrenatural, a los médicos moros les dió por la Astrología, profundizando en los conocimientos cosmográficos y concediendo gran importancia al influjo de los astros en la evolución de los procesos patológicos.

Al llegar a la Alta Edad Media, tiene nuestra capital el timbre glorioso de haber contribuído con su espíritu humanitario a la fundación de curiosos hospitales, dato interesante y que dice mucho de su estado de adelanto; hospitales cuyo

recuerdo se borra andando el tiempo y de los que se conservan pocos antecedentes, en parte por las grandes transformaciones urbanas que experimenta Madrid en los subsiguientes siglos, y en parte también por aquella draconiana orden de Felipe II clausurando lo que él denominó hospitales menores, aun cuando algunos eran magníficos por su arquitectura, fines benéficos y organización asistencial. El de Atocha (llamado luego de San Ginés), el de las Mujeres Perdidas, los de San Lázaro, San Ricardo y Peregrinos aparecen como de origen inmemorial. Los de Pestosos, Agonizantes, Santa Ana y Santa Catalina pertenecen ya a fechas exactas.

En la dirección y organización de todos estos establecimientos intervienen profesores cada vez más competentes, ya que poco a poco las escuelas de Toledo y Burgos, así como la Universidad de Salamanca, van aportando elementos valiosos a la Medicina matritense. Esta no deja de influir en lo posible al mejoramiento urbano, aun cuando no vamos a caer en la puerilidad de considerar a la primitiva Villa del Oso y del Madroño como un dechado de perfecciones, pues en aquellos siglos, excepción hecha de la alcantarilla de San Pedro, señalada en el Códice de los Fueros de Alfonso XI, no existía ninguna, y por otra parte, las prácticas de higiene y limpieza son exquisitices que a casi todas las poblaciones se les fué dado en el correr de la civilización.

tal vez dato interesante y que dice mucho de su estado de adelanto: hospitales: haber contribuido con su espíritu humanitario a la fundación de curiosos hosp-
Al llegar a la Alta Edad Media, tiene nuestra capital el timbre glorioso de
importancia al influjo de los sarracenos en la evolución de los procesos patológicos.
Astrología profundizada en los conocimientos cosmogónicos y concebido gran
lacion teórica y la de en lo sobrenatural, a los médicos moros les dió por la
de los mejores autores y los frailes la indumentaria en la filosofía, la especu-
en el sentido de la experiencia y de la práctica, guías además por la lectura
de que mientras los médicos judíos se orientaban
deben pararse, y Mohamedi Jelti.
Alben-Almegeyri, nacido en Madrid, que escribe su famoso libro de *Alman-*
quiere decir que algunos no llegaron a conquistar gran fama, como, por ejemplo,
y por los célebres de los monasterios de San Martín y San Francisco. Esto no
tuvieron tanta importancia, acaso oscurecidos por el influjo de los hebreos
en la composición con lo ocurrido en otras regiones, los médicos mahometanos
para curar el mal de piedra.
También estaban acreditados los cirujanos que tenían gracia (gracia popular)
deja del santuario de Atocha.

HOSPITAL DE ATOCHA Y DE SAN GINES

El hospital más antiguo de que se tiene noticia en las crónicas de Madrid es el del camino de Atocha, cuya fecha de origen se remonta a tiempos inmemoriales, y aparece prestando asistencia a cristianos, moros y judíos años antes de la conquista. Según Hernandez Morejón, data del siglo XI.

Debido es que los madrileños, con una de esas purpáticas características de su psicología, noble, cordial y acogedora, dieron lugar a una relativa convivencia entre los que profesaban la religión de Mahoma, la judaica y la de Cristo. Ciertamente en ocasiones, cuando se sentía próxima la llegada de las tropas castellanas y leonesas, el surgir tumultos, motines o algún acontecimiento de orden interno, repetidos cambios de producción, de fuerza de trabajo, de condiciones de vida, de guerra, amistad, y así venían que en las verbenas de San Juan y San Pedro acudían los moros a divertirse con sus enemigos de religión, y al revés, cuando aquéllos conmemoraban la Fiesta del Curato y el aniversario de Mahoma, también se expansionaban los católicos.

Los saracenos, sobre todo al final de la Reconquista, toleraban el fervor religioso de los madrileños y sabían que éstos rendían culto a diversas imágenes en ermitas y santuarios más o menos ocultos. Esto debió de ocurrir con el santuario de la Virgen de Atocha y la creación en el mismo de una hospedería y hospital, que, por estar situados muy a estramuros, sirvió muy tarde para que los peregrinos que por allí cruzaban fuesen atendidos en sus necesidades y dolencias. Después, este hospital de peregrinos, dirigido por médicos y cirujanos competentes, extendió su acción a todos los madrileños, no siendo los moriscos los que menos utilizaban sus servicios, y algunos de los primeros médicos fueron judíos.

La sagrada imagen, dice el ilustre historiador y cronista D. Antonio Velasco Zazo, tomó nombre de los atocheros o campos de espavio que había en aquellos alrededores, y también porque la imagen estuvo escondida entre los matorrales y maleza de los citados campos.

La leyenda de esta imagen es muy curiosa. La tradición conserva aún detalles del antiguo milagro que la gracia de Dios obró en la mujer e hijas de D. Guzmán Radríz, buen caballero matritense y soldado valeroso, luchando que perdiera la villa de Madrid y apoderándose de ella los árabes, obligó al citado personaje a enfermarse y buscar cobijo en un rincón de Alarcón, próximo al río Jarama.

recuerdo se borrando el tiempo y de los que se conservan pocos antecedentes, en parte por las grandes transformaciones urbanas que experimenta Madrid en los subsiguientes siglos, y en parte también por aquella dracónica orden de Felipe II clausurando lo que él denominó hospicios pobres, aun cuando algunos como magníficos por su arquitectura, fines benéficos y organización asistencial. El de Atocha (llamado luego de San Genés), el de las Mujeres Perfidias, los de San Lázaro, San Ricardo y Peregrinos aparecen como de origen municipal. Los de Perrosos, Agonizantes, Santa Ana y Santa Catalina pertenecen ya a fechas exactas.

En la dirección y organización de todos estos establecimientos intervinieron profesores cada vez más competentes, ya que poco a poco las escuelas de Toledo y Burgos, así como la Universidad de Salamanca, van aportando elementos valiosos a la Medicina madrileña. Esta no dejó de seguir en su posición al mejorarse el estado de la ciudad, un cuando se vio en la necesidad de trasladar a la primitiva Villa del Oso y del Madroño como un decado de perfecciones, pues en aquellos siglos, excepción hecha de la alcazarilla de San Pedro, señalada en el Censo de los Fueros de Alfonso XI, no existía ninguna, y por otra parte, las prácticas de higiene y limpieza son exigencias que a casi todas las poblaciones

Hospitales madrileños de origen municipal

El Hospital de Perrosos, fundado en 1517 por el Ayuntamiento de Madrid, tenía por objeto el cuidado de los perros callejeros que se iban acumulando en las calles de la ciudad. Este hospital, que se encontraba en la calle de San Martín, fue uno de los primeros establecimientos de este tipo en España. Su fundación se debió a la necesidad de evitar la contaminación que ocasionaban los perros en las calles, especialmente en las zonas más pobres de la ciudad. El Ayuntamiento encargó a un grupo de médicos y enfermeros el cuidado de estos animales, proporcionándoles alimento y refugio. Este hospital funcionó durante varios siglos, hasta que en el siglo XVIII fue trasladado a la calle de San Martín, donde se encuentra actualmente el Hospital de Perrosos. Su existencia es un testimonio de la preocupación del Ayuntamiento por el bienestar y la higiene de la ciudad.

HOSPITAL DE ATOCHA Y DE SAN GINES

El hospital más antiguo de que se tiene noticia en las crónicas de Madrid es el del camino de Atocha, cuya fecha de origen se remonta a tiempos inmemoriales, y aparece prestando asistencia a cristianos, moros y judíos años antes de la conquista. Según Hernández Morejón, data del siglo XI.

Sabido es que los madrileños, con una de esas simpáticas características de su psicología noble, cordial y acogedora, dieron lugar a una relativa convivencia entre los que profesaban la religión de Mahoma, la judaica y la de Cristo. Cierta que en ocasiones, cuando se sentía próxima la llegada de las tropas castellanas y leonesas, al surgir tumultos, motines o algún acontecimiento de orden interno, repercutía en la persecución de los cristianos; pero normalmente hacían intercambios de productos, se servían unos a otros, estableciéndose lazos de sincera amistad, y así vemos que en las verbenas de San Juan y San Pedro acudían los moros a divertirse con sus enemigos de religión, y al revés, cuando aquéllos conmemoraban la Pascua del Carnero y el aniversario de Mahoma, también se expansionaban los católicos.

Los sarracenos, sobre todo al final de la Reconquista, toleraban el fervor religioso de los madrileños y sabían que éstos rendían culto a diversas imágenes en ermitas y santuarios más o menos ocultos. Esto debió de ocurrir con el santuario de la Virgen de Atocha y la creación en el mismo de una hospedería y hospital, que, por estar situados muy a extramuros, sirvió más tarde para que los peregrinos que por allí cruzaban fuesen atendidos en sus necesidades y dolencias. Después, este hospital de peregrinos, dirigido por médicos y cirujanos competentes, extendía su acción a todos los madrileños, no siendo los moriscos los que menos utilizaban sus servicios, y algunos de los primeros médicos fueron judíos.

La sagrada imagen, dice el ilustre historiador y cronista D. Antonio Velasco Zazo, tomó nombre de los atochares o campos de esparto que había en aquellos alrededores, y también porque la imagen estuvo escondida entre los matorrales y maleza de los citados campos.

La leyenda de esta imagen es muy curiosa. La tradición conserva aún detalles del antiguo milagro que la gracia de Dios obró en la mujer e hijas de D. Gracián Ramírez, buen caballero matritense y soldado valeroso. Sucedió que perdida la villa de Madrid, y apoderándose de ella los infieles, obligó al citado personaje a ausentarse y buscar cobijo en un castillo de Rivas, próximo al río Jarama.

Gran devoto de la Virgen de Atocha, a quien veneraba en grado sumo, temía por la suerte de esta escultura y por el santuario donde se le rendía culto, hasta el extremo de aventurarse un día a venir a Madrid y hacer una visita a la Virgen en su casa, no hallándola de momento, sino, tras varias indagaciones, escondida entre unas hierbas, besando de contento la tierra y prometiendo hacer allí mismo una capilla, para lo cual volvió con su mujer, hijas, familiares y amigos, emprendiendo todos juntos la obra, que desató la furia de unos desalmados moros, entablándose reñida lucha y llevando Ramírez y los suyos las de perder, hasta el punto de que, antes de caer en poder del enemigo y ser ultrajadas, a petición de ellas mismas, el caballero cristiano cortó la cabeza de su mujer y de sus hijas, trabándose enorme combate, del que las huestes de D. Gracián resultaron victoriosas, volviendo a dar gracias a la Virgen y hallando en la comenzada capilla, sanas y arrodilladas en oración, a su mujer y a sus hijas, terminando cuanto antes, en acción de gracias, la capilla en el mismo sitio donde acaeció el suceso.

Por eso aquel santuario era tan antiquísimo y tan inmemorial la devoción a esa imagen, que dicen labró San Lucas y trajo a España el Apóstol San Pedro, dándole culto sus discípulos con el título de Nuestra Señora de Antioquía. Desde luengas tierras venían los devotos en peregrinación a este santuario. Y eran tantos los peregrinos, que se construyó contigua al santuario una hospedería, y más tarde el hospital.

Conviene recordar, aunque sea brevemente, cuál era la situación del paseo de Atocha en los finales de la Edad Media.

Desde la Puerta de Guadalajara (calle Mayor, frente a Platerías) principiaba un arrabal, en el que vivía el noble Francisco Luxán; una gran laguna ocupaba gran parte de lo que hoy es Plaza Mayor, y todo estaba rodeado de pantanos y hierbas amarguísimas. Más adelante principiaba el viñedo que perteneció a Fuencarral, y allí estaba la ermita de la Cruz; una larga calle de álamos, en dos hileras, se dirigía al santuario de Atocha; pero antes se encontraba la ermita de San Sebastián, y más adelante la de Santa María Magdalena, y a poca distancia la de Santa Catalina; un espeso olivar había también en estos contornos, así como el humilladero del Cristo de la Oliva; ermitas y humilladeros que fueron elevándose tan pronto como el pendón del Rey castellano Alfonso VI ondeó en la muralla.

Otro paseo de árboles y una fuente de pesada construcción en medio, con una llave dorada; cuestras y sinuosidades, barrancos y desfiladeros; esto es lo que en el camino de Atocha se veía, más un crecido arroyo, que atravesaba caudaloso en corriente en ocasión de lluvias. Alguna quinta particular de trecho en trecho, habitada por labriegos, siendo una de las más hermosas la de Juan Antonio Luxán, señor de Almarza.

Muy frecuentado el santuario por los vecinos de Madrid, que lo visitaban no obstante la gran distancia que había desde la orilla adyacente a la ermita, tenía un huerto con abundante agua, y en su recinto, cuatro capillas para comodidad de los que iban a visitar a la Virgen; andando el tiempo se ampliaron la hospedería

y el hospital para los peregrinos que llegaban enfermos, y ambos establecimientos fueron dotados de muy completo servicio para aquella época.

Después en el santuario de Atocha se fueron reuniendo las banderas victoriosas de la Reconquista, llegando a alcanzar el número de 226. Estas banderas fueron testimonio de otras tantas batallas ganadas por nuestros mayores; los turbantes y las cadenas, las lanzas y las picas allí aglomerados probaban la gran fama de la imagen, si bien el primer trofeo que se colgó fué en tiempos de Fernando el Emplazado, y acaso una de las primeras lámparas de plata se debió a Doña María de Padilla, que además protegió mucho al hospital, dando dinero para mejorar la botica e interviniendo directamente en la elección de médicos, físicos y cirujanos para que fuesen de los más expertos y sabios.

De este santuario y hospital debió de tomar nombre la calle de Atocha, sea por el prado de Tocha o el de Atochar, donde pacía el ganado hasta que se prohibió en el fuero de la capital, o sea por el origen tan remoto que se pretendió dar a la santa escultura de la Virgen, venerada según la tradición que hemos referido.

Este hospital duró hasta que el César Carlos I cedió el santuario a la Comunidad de Dominicos, trasladándose entonces al final de la calle del Arenal, en las casas chicas del Conde de Villamediana, tomando el nombre de los Caballeros de San Ginés.

Por cierto que es curioso el siguiente episodio: el hospital de Atocha estaba asistido y administrado por una Hermandad de caballeros. Cuando Carlos I acordó ceder el santuario y sus dependencias a los frailes de Santo Domingo, tuvieron una reunión con el Monarca, en la cual pedían que rectificase su decisión y que dejase el hospital independiente del convento. A la reunión acudieron dos médicos y un cirujano.

No pudiendo llegar a un acuerdo, dos de los cuatro caballeros que asistían a la entrevista negaron al Emperador el derecho de desahucio, y llegaron a exigirle la debida indemnización, que fué concedida, con la cual pudieron organizar el nuevo hospital.

Pero los otros dos le concedían el dominio absoluto sobre los bienes de sus vasallos, y en estas desavenencias hubo palabras de alusión y ofensa. Al salir de la entrevista, seguían disputando violentamente, hasta que, al llegar al paseo que iba al olivar de los Cañizares, tiraron de los estoques y se batieron, luchando al pie de unos olmos, que más tarde fueron talados por el aumento de población, y quedó uno en el centro de la calle, que aun permanecía en el siglo XVIII y que, según algunos cronistas, dió el nombre a la calle del Olmo.

En el desafío murieron dos de los caballeros de San Ginés, lo que afligió profundamente al Monarca.

El hospital de Atocha se trasladó a la calle del Arenal, denominándose hospital de San Ginés, y subsistiendo hasta la supresión de los hospitales menores por Felipe II. En este hospital de San Ginés actuaron médicos famosos. Entre éstos,

Cristóbal de Vega, uno de los profesores más ilustrados de su siglo y de los que trabajaron con mayor esmero por los progresos de la ciencia, médico de cámara del Príncipe Don Carlos, a quien curó de unas rebeldes cuartanas, curación que le valió el ser uno de los médicos de mejor clientela en la Corte.

Otro médico notable de este hospital fué D. Francisco Núñez de Oria, alumno prestigioso de Alcalá de Henares, que se establece en Madrid hacia 1550, y uno de los últimos, el doctor Martín García de Guevara, que fué enterrado en la capilla de la iglesia de San Ginés el 22 de abril de 1594.

HOSPITAL DE SAN LAZARO

Es interesante el madrileño hospital de San Lázaro por cuatro consideraciones: primera, fué el primer hospital de leprosos; segunda, años más tarde se transformó en el primer hospital dermatológico; tercera, tuvo una organización acertadísima en el orden asistencial y clínico, extendiendo su acción a todas las dermatopatías, y cuarta, fué el primer hospital madrileño donde se trataron enfermos de sífilis.

Afirman Madoz y Cambroneró que se fundó en tiempos de los mahometanos, mucho antes de la conquista de Madrid, y prueba de ello que entre los profesores que allí ejercieron la dirección facultativa figuraron médicos moros y judíos. Otra prueba es la de que en un principio no se llamó de San Lázaro, sino de leprosos, pues en tal época Madrid no era cristiano todavía.

Estaba situado en la calle de Segovia, entre ésta y la cuesta de la Vega, en extramuros. Según Mesonero Romanos, en su solar se levantaron después la casa ducal de Osuna y el palacio de Benavente. Aquel sitio lo llamaban los madrileños el Alto Sano, y por este concepto de salubridad lo escogieron.

En un principio se utilizó sólo para curar la lepra; pero en vista de que había pocos casos de esta enfermedad, se dedicó también a curar la sarna y la tiña, teniendo un a modo de dispensario, en el que asistía enfermería ambulatoria. Era un lugar rodeado de varias huertas, de cuevas y desfiladeros peligrosos, pues no estaba aún formada la calle de Segovia; próxima se veía también la posesión del duque de Gandía, lo cual contribuyó a que fuese un lugar bien ventilado y soleado.

Este hospital se suprimió, agregándole al de Antón Martín (San Juan de Dios) cuando la reunión de los hospitales menores en 1609, reinando Felipe II, y teniendo en cuenta que ya no era un hospital de lepra, sino un verdadero hospital de enfermos de la piel, y que no debían existir dos de la misma especialidad.

Está ligado el hospital de San Lázaro a un suceso que merece ser referido. En la calle que hoy se denomina de Chopa había una huerta, a cuyo hortelano le pusieron por apodo "el Chopa", el mismo que le quedó a su hijo, cuyo nombre propio era el de Rodrigo de Guevara; asistía al Estudio de la Villa, cuya aula de latinidad regentaba el maestro Juan López de Hoyos, y fué uno de los condiscípulos y más predilectos amigos de Miguel de Cervantes, con quien jugaba en la huerta y se divertía en la charca y en la noria. Este hortelano era uno de los vendedores de verduras que había en la Plaza Mayor, y su hijo acudía como

acólito a la capilla del Obispo, junto a San Andrés, viviendo todavía el ilustrísimo señor don Gutiérrez de Carvajal, y cantando como niño músico en el coro.

Adoleció de la enfermedad de viruelas, y como su padre era pobre, lo llevaron al hospital de San Lázaro del Alto Sano, pues la viruela estaba considerada como una enfermedad simplemente de la piel, y allí le iba a visitar el que luego fué autor de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Mas el niño enfermo, temiendo se contagiase su compañero, le decía: "No te acerques a mí, Miguel, pues se te han de pegar las viruelas que yo tengo", y Cervantes le contestaba todos los días: "Pobre soy, como tú; en este hospital estaremos juntos." Convalecido el enfermo, volvió a ejercer su profesión de niño cantor, y como había muerto el Obispo fundador de la capilla, el capellán mayor, doctor Barragán, hizo labrar el sepulcro del prelado, y entre los niños retratados que figuran en él, uno de ellos es Rodrigo de Guevara, que aparecía con semblante enfermo y la cabeza peladita, como recién salido del hospital de San Lázaro.

Está ligado el hospital de San Lázaro a un suceso que merece ser referido. En la calle que hoy se denomina de Chopá había una huerta, a cuyo hortelano le pusieron por apodo "el Chopá", el mismo que le quedó a su hijo, cuyo nombre propio era el de Rodrigo de Guevara; asistió al Estado de la Villa, cuya sala de latinitad regentaba el maestro Juan López de Hoyos, y fue uno de los discípulos y más predilectos amigos de Miguel de Cervantes, con quien jugaba en la huerta y se divertía en la charca y en la noria. Este hortelano era uno de los vendedores de verduras que había en la Plaza Mayor, y su hijo acudía como

HOSPITAL DE SAN RICARDO

Respecto al hospital de héticos, u hospital de San Ricardo, hemos de hacer una advertencia previa, a modo de exculpación. Se ha dicho repetidas veces en conferencias, Congresos médicos y artículos periodísticos (incluso por nosotros mismos) que la primera vez que se establece en Madrid un servicio hospitalario para tuberculosos es en el año 1787, reinando el Serenísimo Monarca Don Fernando VI, y en el hospital de la Orden Tercera de San Francisco. Lo ocurrido es que este Rey dictó las primeras leyes sanitarias sobre esta enfermedad, y los terciarios franciscanos organizaron una enfermería de héticos en el hospital de la calle de San Bernabé; pero sólo como un servicio más dentro del plan general del establecimiento. El primer hospital, fundado exclusivamente para los enfermos víctimas de la tisis, nace poco después de la conquista de Madrid por Alfonso VI, y como consecuencia de la exaltación del fervor caritativo de los naturales de la Villa, en lo que hoy se llama calle de la Paz, teniendo por objeto recoger todos los enfermos pobres que padeciesen la terrible dolencia, y para no contagiar ni a sus familiares ni a los enfermos afectos de otras enfermedades en los restantes institutos medicobeneficos.

Se levantó a la entrada de la calle de la Paz, esquina a la plaza de la Leña. Era un edificio de severa construcción (parece ser que de dos plantas), con grandes ventanales provistos de rejas. Estos eran amplios, para que en las salas pudiese haber la suficiente aireación y eliminar los miasmas. Como se ve por estos detalles, ya los médicos de aquel tiempo tenían noción exacta del contagio de la tuberculosis y de la conveniencia del aire puro.

Esta institución, que pertenecía, según afirma D. Antonio Capmani, a una Cofradía inmemorial, puso en el centro del edificio una severa y elegante capilla, cuyo titular era San Ricardo, y de aquí que el hospital llevase este nombre hasta que la Reina Doña Isabel de Valois, mujer de Felipe II, llamada también Isabel de la Paz, regaló a esta iglesia una imagen de la Virgen, que pronto despertó gran devoción entre los madrileños, y el hospital se empezó a denominar hospital de la Paz, nombre que sostuvo hasta que fué suprimido cuando la reducción de estos establecimientos piadosos, agregándole al de San Lázaro, si bien la Hermandad tuvo la valentía de hacer la entrega acompañada de una enérgica protesta documental, exigiendo la indemnización de la finca.

Después se trasladó la Cofradía a la parroquia de Santa Cruz, uniéndose más

tarde a la de la Caridad del Campo del Rey, encargándose luego ambas de asistir a los reos sentenciados a muerte.

Esta clínica prestó grandes servicios a los tuberculosos pobres. Por cierto que en tiempo de los Comuneros ocurrió allí un episodio notable: Madrid permanecía neutral al levantamiento de otras ciudades pronunciadas a favor de las Comunidades; Segovia y Toledo llevaban muy a mal la inacción de esta villa, y esperaban sólo el que se diese el grito de ¡Viva Padilla! para venir en auxilio de los que se sublevaron. Vargas, que era Alcalde de Madrid y que residía en el Alcázar, temía por la tranquilidad pública, y conociendo que contaba con pocas fuerzas para contener una manifestación del pueblo, conferenció con los hidalgos, encargándoles la conservación del orden mientras él marchaba a Alcalá de Henares en busca de tropas para guarnecer el recinto.

Apenas hubo salido, estalló la revolución, y el estandarte de los comuneros tremoló en Madrid. Los Luxanes, Luzones, Herreras, Barreras, Callazos y otros caballeros hicieron frente a los tumultuarios; pero no pudieron vencerlos. El terror y el espanto cundieron por la ciudad, mientras que el Ayuntamiento se congregaba en sesión en la torre de los Lujanes, y el pueblo amotinado gritaba por las calles. Temerosos los nobles por sus hijas, determinaron encerrarlas en el convento de Santo Domingo, y lo mismo quisieron hacer los demás padres de familia; pero acudieron tantos, que ya no cabían en el monasterio, y cada uno las ocultó por donde pudo.

Trabóse una sangrienta lucha entre el pueblo y la Nobleza, teniendo ésta que alojarse en el Alcázar, cuya fortaleza defendió con valor la mujer del Alcalde; pero sabiendo los sublevados que llegaba Vargas con fuerzas suficientes, se retiraron, recogieron toda la leña y tablas que había en los depósitos, y asimismo las tarimas y tablados de las tumbas que había en las parroquias, sacándolas fuera de la Villa para formar parapetos y barricadas e impedir la entrada al Alcalde y las tropas. Debemos advertir que en Madrid había un considerable número de carretas, motivo por el que varios autores opinan que se llamó la Carpetana, significación de carro; pero prescindiendo de esto, sigamos hablando de la acción de los comuneros, quienes recogiendo cuantas carretas hallaron, se dirigieron fuera de la población, y al punto los nobles cerraron las puertas; mientras tanto, ellos, en el camino que había entre las viñas y los olivares, desde la hacienda de los Ramírez hasta el humilladero de San Antonio (antiguo Buen Suceso, en la Puerta del Sol), formaron un parapeto de carros, y detrás de ellos esperaron a los soldados que venían de Alcalá.

En efecto; llegó D. Francisco de Vargas, intimándoles a la rendición, a lo que contestaron haciéndole una descarga; el Alcalde les devolvió otra, y así continuó la defensa hasta que, viendo que los nobles les atacaban por la espalda, concibieron una idea atroz, cual fué la de penetrar en el hospital de San Ricardo y sacar en colchones a los tísicos, poniéndolos sobre las carretas para que pudiesen si el Alcalde o los nobles les hacían fuego.

Dícese que esta arrojada y absurda determinación contuvo a las tropas del Alcalde, que entró en transacciones con ellos para evitar desgracias, permitiéndoles salir para unirse a los comuneros de Segovia y Toledo.

Algunos enfermos murieron por el susto y la gran molestia que experimentaron en el estado tan lastimoso en que se encontraban.

En los últimos años, poco antes de su clausura, este hospital instaló una sala espaciosa para enfermos incurables no tísicos (paralíticos, lisiados y con tumores o úlceras), que tuvo existencia efímera.

No lejos de la ermita de Santa Bárbara, al final de la calle de Horales, y sobre una altura, existía un edificio que antiguamente fue casa de campo o de recreo del Infante Don Tello, hijo bastardo de Alfonso XI, que luego quedó abandonada y por consiguiente empezó a destruirse, hasta que habiéndose desarrollado la peste de 1438, eligió la Villa este sitio, por ser el más ventajoso, para establecer en él un hospital de aislamiento, adonde llevaron los índices invadidos de aquel contagio, de los cuales murieron la mayor parte. Poco después quedó ya durante varios años, hasta 1600, como hospital o lazareto de infecciosos, que denominaban pestados, incluyendo en el nombre genérico de peste a las más diversas enfermedades infectocontagiosas.

Es curioso el hecho de que, mientras la población iba desfavorecida y abandonada a sus familiares, los médicos madrileños tuvieron un gesto de dignidad y acudían estocicos al cumplimiento del deber, ofreciéndose gratuitamente para asistir al hospital. Varios de éstos sucumbieron; pero rápidamente los reemplazaban otros heroicos compañeros, y parecía como si la Divina Providencia les amparase, pues pocos, muy pocos, fueron los que se contagiaron, en relación con la división que tuvo la peste en otras clases sociales.

Este hospital duró, como hemos dicho, hasta 1600, en que, funcionando ya otros y estando ruinoso el edificio, se vendió a los padres Mercedarios descalzos para levantar su convento; no sin antes reconocerse por las autoridades los gastos de servicios que este hospital de pestados había prestado al pueblo madrileño.

Es curioso hacer constar que los enterramientos que faltaban no se enterraban en las iglesias, según era costumbre, sino en un espacio colindante y que convirtieron en campo santo, de lo que resultó el que las familias de aquellos fundados habían muchos enterrados por ellos en la iglesia parroquial de San Ginés y en la de San Luis, según se ve.

Por mucho tiempo duró la antigua costumbre de acudir a aquel cementerio con luces y oraciones en los días festivos y la Hermandad de San Sebastián

EL HOSPITAL DE PESTOSOS

Hacia el año 1438, reinando Don Juan II, poco después de celebrarse las Cortes por él convocadas y de un terrible temporal de aguas y nieves que refieren las crónicas, se desarrolló en Madrid, dice León Pinelo, una cruel y rigurosa peste, y por ello se reunieron las iglesias parroquiales, tomando cada una por abogado un Santo.

No lejos de la ermita de Santa Bárbara, al final de la calle de Hortaleza, y sobre una altura, existía un edificio que antiguamente fué casa de campo o de recreo del Infante Don Tello, hijo bastardo de Alfonso XI, que luego quedó abandonada, y por consiguiente empezó a derruirse, hasta que, habiéndose desarrollado la peste de 1438, eligió la Villa este sitio, por ser el más ventilado, para establecer en él un hospital de aislamiento, adonde llevaron los infelices invadidos de aquel contagio, de los cuales murieron la mayor parte. Poco después quedó ya durante varios años, hasta 1600, como hospital o lazareto de infecciosos, que denominaban apestados, incluyendo en el nombre genérico de peste a las más diversas enfermedades infectocontagiosas.

Es curioso el hecho de que, mientras la población huía despavorida y abandonaba a sus familiares, los médicos madrileños tuvieron un gesto de dignidad y acudían estoicos al cumplimiento del deber, ofreciéndose gratuitamente para asistir al hospital. Varios de éstos sucumbieron; pero rápidamente los reemplazaban otros heroicos compañeros, y parecía como si la Divina Providencia les amparase, pues pocos, muy pocos, fueron los que se contagiaron, en relación con la difusión que tuvo la peste en otras clases sociales.

Este hospital duró, como hemos dicho, hasta 1600, en que, funcionando ya otros y estando ruinoso el edificio, se vendió a los padres Mercedarios descalzos para levantar su convento; no sin antes reconocerse por las autoridades los grandes servicios que este hospital de pestosos había prestado al pueblo madrileño.

Es curioso hacer constar que los enfermos que fallecían no se enterraban en las iglesias, según era costumbre, sino en un espacioso corralón colindante y que convirtieron en campo santo, de lo que resultó el que las familias de aquellos finados hacían muchos sufragios por ellos en la iglesia parroquial de San Ginés y en la de San Luis, aneja a aquélla.

Por mucho tiempo duró la piadosa costumbre de acudir a aquel cementerio con luces y ofrendas en los días festivos, y la Hermandad de San Sebastián

ponía en tales parajes mesas de recaudar para pedir y hacer sufragios, como lo verificaban. Las mesas, con las bayetas negras, se colocaban en el terreno de esta calle con una bandeja encima y la figura de las ánimas del Purgatorio en madera, motivo por el cual se denominaba callejón de las Animas a la actual plaza de Alonso Martínez.

Al construirse el convento de los padres Mercedarios, los huesos que en el corralón del hospital se encontraban fueron depositados en una atarjea de la bóveda de la iglesia del mencionado convento, cuya traslación se hizo con solemnidad, llevándolos en unas carretillas enlutadas.

En este hospital se cita el acierto clínico de haberse suprimido sistemáticamente el uso de la sangría en la peste, que daba lugar a más óbitos que la misma enfermedad.

La Medicina en Madrid antes de ser Corte

ponía en tales patjes mesas de recandar para pedir y hacer sufragios, como lo verificaban. Las mesas, con las bayetas negras, se colocaban en el terreno de esta calle con una bandaja encima y la figura de las ánimas del Purgatorio en madera, motivo por el cual se denominaba callejón de las Ánimas a la actual plaza de Alonso Martínez.

Al construirse el convento de los Padres Mercedarios, los huesos que en el corralón del hospital se encontraban fueron depositados en unas sargas de la bóveda de la iglesia del mencionado convento, cuya traslación se hizo con solemnidad, llevándolos en unas carretillas enterradas.

El primer hospital se edificó en el año 1335, y se denominó Hospital de San Juan de Dios, en honor de San Juan de Dios, que era un santo portugués que se dedicó a cuidar a los pobres y enfermos. Este hospital se trasladó a la actual plaza de San Juan de Dios en el año 1562, por orden del Rey Felipe II. En el año 1764, se trasladó a la actual plaza de San Juan de Dios, por orden del Rey Carlos III. Este hospital se trasladó a la actual plaza de San Juan de Dios, por orden del Rey Carlos III.

No lejos de la ermita de Santa Bárbara, al final de la calle de Hortaleza, y sobre una altura, existía un edificio que antiguamente fue casa de campo o de recreo del infante Don Teodoro, hijo bastardo de Alfonso XI, que luego quedó abandonada, y por consiguiente empezó a derruirse, hasta que, habiéndose desarrollado en esta villa esta peste, por ser el más ventilada, para establecer en él un hospital de aislamiento, donde llevara los infelices invadidos de aquel contagio, de los cuales murieron la mayor parte. Poco después quedó ya durante varios años, hasta 1631, como hospital o lazareto de infecciones, que denominaban aperturas, designado en el nombre genérico de peste a las más diversas enfermedades infecciosas.

En un momento el hecho de que, mientras la población sufría de hambre y abandono a sus infortunios, los médicos madrileños miraban un gesto de dignidad y audacia estuvo al campamento del desierto, ofreciéndose gratuitamente para asistir al hospital. Muchos de ellos sucumbieron; pero rápidamente los reemplazaban otros heroicos compañeros, y parecía como si la Divina Providencia les amparase, pues pocos, muy pocos, fueron los que se contagiaron; en relación con la difusión que tuvo la peste en otras ciudades.

Este hospital duro, como hemos dicho, hasta 1631, en que, habiendo ya caído y estando ruinoso el edificio, se trasladó a los Padres Mercedarios descalzos para llevarlos al convento; no sin antes haberse por las autoridades los grandes trabajos que este hospital de peste había causado al pueblo madrileño.

En un momento hacer constar que los enfermos que habían no se enteraban en las iglesias, según era costumbre, sino en el corralón colindante y que dormían en el campo abierto, de lo que resultó que las familias de aquellos infortunados hacían muchos sufragios por ellos en la iglesia parroquial de San Ginés y en la de San Juan, cerca a aquella.

Por mucho tiempo duró la costumbre de acudir a aquel cementerio con luzes y velas en los días festivos, y la Hermandad de San Sebastián

Al terminarse la Reconquista e iniciarse el período histórico de la Edad Moderna, Madrid experimentó una profunda transformación, como no podía menos de suceder, referente a sus organizaciones asistenciales y benéficas y al modo de desenvolverse las profesiones del arte y ciencia de curar.

La Medicina madrileña en los siglos anteriores a establecerse la capital de España en la Villa del Oso y del Madroño pasa por un período de crisis como consecuencia de la expulsión de los judíos, que disminuía del ejercicio clínico a competentes facultativos hebreos, y de la orden (emitida del Pontificado) de Carlos V prohibiendo la actuación fuera de los monasterios y en la población civil de los médicos monjes. Ya desde finales de la Edad Media, la Medicina monacal

La Medicina en Madrid antes de ser Corte

transmite en manos de charlatanes y embobadores. Pero pronto reacciona; el Tribunal del Protomedicato, con la creación de alcaldes comendadores para que conociesen la aptitud de los que se dedicaban a la Medicina, moraliza el ejercicio de esta profesión, y las ordenanzas, que habían venido quedando incumplidas, de Juan I y Juan II adquieren efectividad gracias a la cédula de 1417, promulgada por los Reyes Católicos, y al celo e interés de los primeros médicos examinadores, D. Juan Rodríguez de Toledo, D. Lorenzo Vador, D. Juan de Tejada y D. Juan Guadalupe.

Otro hecho que influye en la Medicina madrileña es la exaltación del espíritu de caridad de los naturales de la Villa, que se manifiesta a la creación y fundación de hospitales, tantos que años más tarde Felipe II se cree obligado a suprimir algunos de ellos, reuniéndolos en nuestro glorioso Hospital General.

De este período, comprendido entre el final de la Reconquista y los años del Siglo de Oro, son los hospitales del Buen Suceso, San Juan de Dios, la Latina, Santa Ana y Peregrinos.

Por el feroz papa, la Universidad de Alcalá de Henares, que próxima a la creación, inicia su actuación de un modo brillantísimo, creando dos cátedras de Medicina, amplias a cuatro años más después, y de ella salen muchos médicos, muchos de los cuales vienen a ejercer a Madrid.

La profesión médica continuaba dividida en dos grandes sectores: práctico y científico, que, aunque teórica y académicamente eran distintos, en la práctica se confundían y mezclaban, dando lugar a que los médicos muchas veces tuviesen

La Medicina en Madrid antes de ser Corte

Al terminarse la Reconquista e iniciarse el período histórico de la Edad Moderna, Madrid experimentó una profunda transformación, como no podía menos de suceder, referente a sus organizaciones asistenciales y benéficas y al modo de desenvolverse las profesiones del arte y ciencia de curar.

La Medicina madrileña en los siglos anteriores a establecerse la capital de España en la Villa del Oso y del Madroño pasa por un período de crisis como consecuencia de la expulsión de los judíos, que elimina del ejercicio clínico a competentes facultativos hebreos, y de la orden (emanada del Pontificado) de Carlos V prohibiendo la actuación fuera de los monasterios y en la población civil de los médicos monjes. Ya desde finales de la Edad Media, la Medicina monacal había decaído considerablemente. Madrid, que tanto debía a la ciencia de los judíos y de los monasterios, sufre un momento de colapso, cayendo transitoriamente en manos de charlatanes y ensalmadores. Pero pronto reacciona: el Tribunal del Protomedicato, con la creación de alcaldes examinadores para que conociesen la aptitud de los que se dedicaban a la Medicina, moraliza el ejercicio de esta profesión, y las ordenanzas, que habían venido quedando incumplidas, de Juan I y Juan II adquieren efectividad gracias a la cédula de 1417, promulgada por los Reyes Católicos, y al celo e interés de los primeros médicos examinadores, D. Juan Rodríguez de Toledo, D. Lorenzo Vedor, D. Juan de Tejáu y D. Juan Guadalupe.

Otro hecho que influye en la Medicina madrileña es la exaltación del espíritu de caridad de los naturales de la Villa, que se lanzan a la creación y fundación de hospitales, tantos, que años más tarde Felipe II se cree obligado a suprimir algunos de ellos, refundiéndolos en nuestro glorioso Hospital General.

De este período, comprendido entre el final de la Reconquista y los años del Siglo de Oro, son los hospitales del Buen Suceso, San Juan de Dios, la Latina, Santa Ana y Peregrinos.

Por si fuese poco, la Universidad de Alcalá de Henares, tan próxima a la capital, inicia su actuación de un modo brillantísimo, creando dos cátedras de Medicina, ampliadas a cuatro unos años después, y de ella salen médicos físicos, muchos de los cuales vienen a ejercer a Madrid.

La profesión médica continuaba dividida en dos grandes sectores: médicos y cirujanos, que, aunque teórica y académicamente eran distintos, en la práctica se confundían y mezclaban, dando lugar a que los médicos muchas veces tuviesen

que invadir el terreno quirúrgico y los cirujanos cultivasen el intrusismo en el campo de la Medicina, aun sin ellos quererlo, por exigencias de los enfermos y de las circunstancias.

Mientras los médicos tenían una formación excesivamente filosófica, con un bagaje de inútiles teorizaciones sin base clínica y experimental, los cirujanos caían en el polo opuesto: adquirían una preparación rutinaria y eran formidables practicantes, carentes de una buena cultura general. Para el público y para los enfermos, estos últimos resultaban mucho más útiles que los primeros. Del mismo modo que en siglos precedentes, había varias clases de cirujanos, que en la capital de España tuvieron entonces acentuada individualidad. Así, actuaban cirujanos de huesos, cirujanos de mal de piedra, sangradores y cirujanos comadrones.

Los cirujanos, por lo general, se instruían trabajando al lado de otro profesor, con el que practicaban y al que durante algún tiempo servían de aprendices. Si a esto unimos las múltiples guerras habidas en nuestra nación y el patriotismo con que los hombres jóvenes acudían a empuñar las armas, se comprenderá que los ejércitos, al necesitar personas adiestradas en las curas de los que cayesen heridos, fueran sirviendo de escuela para la preparación de no pocos cirujanos.

Respecto a los médicos, inferiores técnicamente a los cirujanos, tenían, en cambio, la ventaja de una gran preparación humanística y ciencias naturales. Como en la resolución de los problemas terapéuticos interviene el buen raciocinio, podían hacer ante el enfermo un lucido papel. Las lecciones recibidas en Alcalá y Salamanca en los cursos denominados "Canon de Avicena" y "Arte de Hipócrates", con el estudio del famoso libro *De aires y aguas*, les dió una cierta competencia como higienistas, y acaso se deben a aquellos médicos de principios del siglo XVI las condiciones de salubridad de Madrid, que jamás vió en las grandes epidemias las cifras trágicas de otros pueblos, y cuya morbilidad era discreta. *Conviene deshacer el error de los que hablan de la insalubridad de Madrid y del abandono de prácticas higiénicas. En este aspecto padecía el mismo atraso que el resto de España.*

Los madrileños de elevada posición tenían a sus médicos en gran estima, respetándolos como una clase social de aristocracia intelectual y supremacía indiscutible, siguiendo en esto la tradición del medievo. Divididos los madrileños en hidalgos y pecheros, tanto unos como otros pagaban sus servicios facultativos con relativa esplendidez. Las familias modestas retribuían generalmente en especie, y las mejor situadas económicamente, en dinero. En el Fuero Viejo y en el Fuero Real existen ordenanzas relativas a la mayor dignidad y prestigio de los servicios de Medicina e higiene. Los Monarcas y los grandes señores procuraban buscar la amistad de los doctores, licenciados y bachilleres en la ciencia de curar.

La vida de los médicos debía de ser bastante sencilla, ordenada y metódica; madrugadores por obligación, pues la visita de los hospitales se hacía en verano a las siete y en invierno a las ocho, tenían recorridos los domicilios de todos sus pacientes a las doce del día; comerían, según era costumbre clásica, a dicha

hora, y después de una tranquila sobremesa en los meses fríos y de un poco de siesta en verano, dedicarían unas horas a la lectura y al estudio de los textos científicos referentes a sus casos difíciles. Saldrían por la tarde para ver algún enfermo grave; después, un paseo por el Prado de San Jerónimo o por el camino de Atocha, para terminar con un poco de tertulia en la celda prioral de alguno de los muchos conventos que existían, donde tomaban un ligero refrigerio, o se reunían en casas aristocráticas con hombres de letras, para recogerse en su hogar a prima noche y volver a leer los libros de Guido, de Avicena o Hipócrates. Vida patriarcal, ajustada en las relaciones profesionales y en las facultativas con los clientes a los más rigoristas principios deontológicos. Las asistencias se hacían todas a domicilio, pues hasta los tiempos modernos no se estableció la costumbre de señalar horas de consulta para recibir a los pacientes, y cuando eran requeridos por la noche, los acompañaban criados o familiares del que necesitaba su auxilio, alumbrándolos con faroles, que en todas las casas se tenían para estos casos. La circunstancia de ser poco extenso el perímetro de Madrid, permitía que la visita diaria se pudiese hacer a pie; sólo los doctores de alguna edad o de gran fama iban a lomos de una lustrosa mula o en sillas de mano, acompañados por un secretario o escudero. Los cirujanos siempre iban con su ayudante o futuro colega, que practicaba y llevaba el instrumental. La indumentaria típica para los físicos era correcta y elegante, correspondiendo a la de las personas pudientes. La de los cirujanos respondía a una silueta más sencilla y democrática. Existía la costumbre de dar a los médicos puros el nombre de físicos, y así se les denominaba en los documentos oficiales desde los tiempos del antiguo Magerit.

Algunos de éstos llegaron a tener excepcional crédito como buenos clínicos, siendo enviados por los Reyes al extranjero con diferentes comisiones. Así, el doctor D. Fernando López de Escoriaza y el licenciado D. Pedro Frías tuvieron que trasladarse a Inglaterra y Flandes, donde dejaron a gran altura nuestra Medicina en consultas con colegas de aquellos países. El último, el licenciado Frías, médico muy estimado de los madrileños, fué enterrado con gran pompa, el 14 de septiembre de 1534, en la iglesia de San Ginés.

De esta época del Madrid antes de ser Corte merecen citarse el doctor don Francisco de Villalobos, que salvó de grave enfermedad a los hijos del Conde de Benavente, y que tenía fama de médico de niños; D. Pedro Fernández de Melgar, del hospital del Buen Suceso, fallecido en 1533; el doctor D. Francisco Semovilla, del Hospital General, maestro en curar piedra, roturas y hernias, fallecido en 1572; el licenciado Martín García de Guevara, médico de cámara, que ejerció este cargo desde 1569 a 1582, en que muere, siendo enterrado en el monasterio de San Martín, y D. Juan Rodríguez Ortega, médico de toda confianza de la Reina Doña Juana y de las Infantas, profesor del Hospital General, que fallece el 27 de abril de 1577, siendo enterrado en el convento de la Concepción Jerónima, y que estaba considerado como gran especialista de enfermedades de los nervios y en el arte de tomar el pulso, según dice un documento de la época.

hora y después de una tertulia sobremesa en las mesas raras y de un poco de
 sienta en verano, dedicaban unas horas a la lectura y al estudio de los textos
 científicos referentes a sus casos difíciles. Saldrían por la tarde para ver algún
 enfermo grave después un paseo por el Prado de San Jerónimo o por el camino
 de Alcobendas para terminar con un poco de tertulia en la casa de algún
 de las muchas convites que existían, donde comían un ligero aperitivo, o se
 reunían en casas aristocráticas con hombres de letras para conversar en su hogar
 a primera noche y volver a leer los libros de la biblioteca de Avicena o Hipócrates. Visto
 partían al día en las reuniones profesionales y en las facultades con los
 chicos a los años rigurosos principios deontológicos. Las asistencias se hacían
 todas a domicilio para las enfermedades modernas no se enseñaba el estudio
 de algunas horas de consulta para recibir a los pacientes y cuando era necesari
 rido por la noche, los acompañaban en sus visitas de las facultades para
 auxilio aludidos con tanta, que en todas las casas se tenían para estas
 casos. La circunstancia de ser poco extenso el patrimonio de Madrid, permitía que
 la visita diaria se pudiese hacer a pie, solo los doctores de alguna edad o de
 gran fama iban a lomos de una mula o en silla de mano acompañados
 por un secretario o escudero. Los enfermos siempre iban con su ayudante o enfermo
 colega que quedaba y llevaba el instrumental. La instrumentación para las
 operaciones era sencilla y elegante, correspondiendo a la de las personas pudientes.
 La de los cirujanos respondía a una simplicidad sencilla y democrática. Existía la
 costumbre de dar a los médicos por el nombre de títulos, y así se les denominaba
 en los documentos oficiales desde los tiempos del antiguo Madrid.
 Algunos de estos títulos eran: honorario, excepcional, crédito como buenos cirujanos,
 título otorgado por los Reyes al extranjero con ciertos privilegios. Así el
 doctor D. Fernando López de Escobar y el licenciado D. Pedro Ferrer tuvieron
 que trasladarse a Inglaterra y Flandes, donde dejaron a gran altura nuestra
 Medicina en consulta con colegas de aquellos países. El título de licenciado
 Ferrer, médico muy estimado de los madrileños, fue otorgado con gran pompa
 el 14 de septiembre de 1534, en la iglesia de San Ginés, por el papa Adriano VI.
 En esta época el título antes de ser otorgado a los doctores don
 Francisco Villalobos, que salvó de grave enfermedad a los hijos del Conde de
 Benavente, y que era un buen médico de niños; D. Pedro Fernández de Melgar,
 del hospital del Buen Suceso, fallecido en 1533; el doctor D. Francisco Zamora,
 villano del Hospital General, maestro en cirugía, botica y hermas, fallecido
 en 1532; el licenciado Martín García de Cuevas, médico de cámara, que ejerció
 este cargo desde 1509 a 1582, en que murió, siendo enterrado en el monasterio
 de San Martín; D. Juan Rodríguez Ortega, médico de toda España de la
 Reina Doña Juana, que fue profesor del Hospital General, que falleció
 el 22 de abril de 1577, siendo enterrado en el convento de la Concepción. Ter-
 minado este estudio, donde se ve gran especialidad de enfermedades de los
 nervios y en el arte de tomar el pulso según dice un documento de la época.

HOSPITAL DE SANTA ANA

Se trata de uno de los hospitales más antiguos, también de tiempo inmemorial fundado, según Capmany y Fernández de los Ríos al terminar la Edad Media. Es el primer hospital de convalecientes de que se tiene noticia en las crónicas y referencias de la historia, no sólo de Madrid, sino de toda la Península.

En épocas muy remotas, la que hoy es calle de San Bernardo era una zona de empinados montes, pertenecientes a un grupo de las labores de Puercarral, dos pequeños arroyos pasaban por sus laldas, y estaban rodeados de algunas peñeras; multitud de alimañas, refiere Quintana, veíanse cruzar y trepar por aquellas colinas, y los lobos beber tranquilamente en el arroyo, no obstante los muchos que allí mataban los cazadores, por lo cual se llamó a un sitio *la fuente de los lobos*.

Hospitales anteriores a Felipe II

La posesión de este terreno perteneció a la Marquesa Ana Felia de Guzmán, Marquesa de Camarasa, y en ella se alojó San Luis Gonzaga cuando vino de Mantua con su padre, el Duque de Castrión. La entrada de la Villa se encontraba un poco alejada, sirviéndole de ingreso el portillo de San Domingo, próximo al convento así llamado.

Estaba a cierta distancia este hospital, mejor diríamos hospicio, dedicado a Santa Ana, perteneciente a una Hermandad compuesta de treinta y seis sacerdotes de exemptar vida, a los que presidía un abad venerable.

La función de este hospital era recoger los enfermos convalecientes que salían de los demás establecimientos o de las casas particulares, hasta que podían trabajar.

Más adelante, en 1579, el célebre iray Bernardino Obregón se hizo cargo de esta enfermería, y en su tiempo ganó mucho la asistencia, acreditándose como uno de los mejores Centros médicos, al que pertenecían prestigiosos doctores.

Funcionó hasta que se llevó a la práctica la orden de Felipe II de reducción de los hospitales. Aneja figuraba una enfermería de niños, el primer hospital que se creó para niños convalecientes, y después, para asistir enfermedades agudas y crónicas en menores de doce años. De la importancia de esta enfermería infantil basta decir que cuando se clamó rabierna que entregara a las autoridades eclesiásticas veintidós niños, de los que se hizo cargo el doctor del colegio *de la Doctrina*.

Por la circunstancia de radicar este hospital en la actual calle de San Bernardo, ésta se denominó muchos años calle Ancha de Convalecientes.

Hospitales anteriores a Felipe II

HOSPITAL DE SANTA ANA

Se trata de uno de los hospitales más antiguos, también de tiempo inmemorial, fundado, según Capmani y Fernández de los Ríos, al terminar la Edad Media. Es el primer hospital de convalecientes de que se tiene noticia en las crónicas y referencias de la historia, no sólo de Madrid, sino de toda la Península.

En épocas muy remotas, la que hoy es calle de San Bernardo era una serie de empinados montes, pertenecientes a un somo de las labores de Fuencarral; dos pequeños arroyos pasaban por sus faldas, y estaban rodeados de algunas palmeras; multitud de alimañas, refiere Quintana, veíanse cruzar y trepar por aquellas colinas, y los lobos beber tranquilamente en el arroyito, no obstante los muchos que allí mataban los cazadores, por lo cual se llamó a tal sitio la *fuenta de Matalobos*.

La posesión más antigua que allí se conoció fué la de doña Ana Félix de Guzmán, Marquesa de Camarasa, y en ella se alojó San Luis Gonzaga cuando vino de Mantua con su padre, el Duque de Castrillón. La entrada de la Villa se encontraba un poco alejada, sirviéndole de ingreso el portillo de Santo Domingo, próximo al convento así llamado.

Estaba a cierta distancia este hospital, mejor diríamos hospitalillo, dedicado a Santa Ana, perteneciente a una Hermandad compuesta de treinta y tres sacerdotes de ejemplar vida, a los que presidía un abad venerable.

La función de este hospital era recoger los enfermos convalecientes que salían de los demás establecimientos o de las casas particulares, hasta que podían trabajar.

Más adelante, en 1579, el célebre fray Bernardino Obregón se hizo cargo de esta enfermería, y en su tiempo ganó mucho la asistencia, acreditándose como uno de los mejores Centros benéficos, al que pertenecían prestigiosos clínicos.

Funcionó hasta que se llevó a la práctica la orden de Felipe II de reducción de los hospitales. Aneja figuraba una enfermería de niños: el primer hospital que se creó para niños convalecientes, y después, para asistir enfermedades agudas y crónicas en menores de doce años. De la importancia de esta enfermería infantil baste decir que cuando se clausuró tuvieron que entregar a las autoridades eclesiásticas veinticuatro niños, de los que se hizo cargo el rector del *colegio de la Doctrina*.

Por la circunstancia de radicar este hospital en la actual calle de San Bernardo, ésta se denominó muchos años calle Ancha de Convalecientes.

Uno de los médicos que actuaron en dicho hospital fué el célebre D. Fernando Mena, que después de ser catedrático de Prima en la Universidad de Alcalá de Henares, vino a Madrid como médico de cámara de Felipe II, y se halló en la consulta que se celebró cuando la caída del Príncipe de Asturias, Don Carlos.

Poco después, el caballero D. Alonso de Peralta, contador de Felipe II, fundó en el hospital, y en parte de su casa, un monasterio para la Orden de San Bernardo, motivo por el que, como era persona de importancia, se le varió el nombre a la calle, llamándola Ancha de San Bernardo.

Se trata de uno de los monasterios fundados según Capman y Fernández de los Ríos, al terminar la Edad Media. Es el primer hospital de convalecientes de que se tiene noticia en las crónicas y referencias de la historia, no sólo de Madrid, sino de toda la Península. En épocas muy remotas, la que hoy es calle de San Bernardo era una serie de empinados montes, pertenecientes a un señor de las labores de Huencatal; dos pequeños arroyos pasaban por sus faldas, y estaban rodeados de algunas palmeras; multitud de alimbas, tórcos, Quimanas, visnans cruzar y trepar por aquellas colinas, y los lobos bebían tranquilamente en el arroyo, no obstante los muchos que allí mataban los cazadores, por lo cual se llamó a tal sitio la fuente de Matulobos.

La posesión más antigua que allí se conoció fué la de doña Ana Félix de Guzman, Marquesa de Camarasa, y en ella se alojó San Luis Gonzaga cuando vino de Mantua con su padre, el Duque de Castillón. La entrada de la Villa se encontraba un poco alejada, sirviéndole de ingreso el portillo de Santo Domingo, próximo al convento así llamado.

Estaba a cierta distancia este hospital, mejor diríamos hospitalillo, dedicado a Santa Ana, perteneciente a una Hermandad compuesta de treinta y tres sacerdotes de ejemplar vida, a los que presidía un abad venerable.

La función de este hospital era recoger los enfermos convalecientes que salían de los demás establecimientos o de las casas particulares, hasta que podían trabajar.

Más adelante, en 1579, el célebre fray Bernardino Obregon se hizo cargo de esta enfermería, y en su tiempo ganó mucho la asistencia, acreditándose como uno de los mejores Centros benéficos, al que pertenecían prestigiosos clínicos. Funcionó hasta que se llevó a la práctica la orden de Felipe II de reducción de los hospitales. Antea figuraba una enfermería de niños; el primer hospital que se creó para niños convalecientes, y después, para asistir enfermedades agudas y crónicas en menores de doce años. De la importancia de esta enfermería ínter-tiempo se da cuenta cuando se clausuró tuvieron que entregar a las autoridades eclesiásticas veinticuatro niños, de los que se hizo cargo el rector del colegio de la Doctrina.

Por la circunstancia de reducir este hospital en la actual calle de San Bernardo, ésta se denominó muchos años Ancha de Convalecientes.

HOSPITAL DE LAS MUJERES PERDIDAS

Es ésta una de las fundaciones benéficoasistenciales de más curiosa y anecdótica historia; pero también de las menos citadas por los cronistas de Madrid. El hospital de las Mujeres Perdidas debió de ser algo así como el primer sífilicomio femenino, que a la vez actuaba como casa recogimiento para las desgraciadas meretrices que caían enfermas. Es de advertir que no se limitaba la función del hospital al tratamiento del *mal de bubas* o *mal gálico*, como se denominaba en conjunto a los procesos venéreos, sino que también podían solicitar ingreso con ocasión de sus dolencias agudas no epidémicas, a condición de que no pudiesen acarrear lesiones incurables; y lo más importante es que tenía un servicio de maternidad para que pudiesen dar a luz las que a él llegasen embarazadas.

Estaba situado en una bocacalle de la de Santa Isabel, un poco más abajo del convento de Religiosas Agustinas Recoletas de la Visitación de Santa Isabel, fundado por Felipe III y Margarita de Austria.

La fecha exacta del origen del hospital de Mujeres Perdidas no se conoce; pero debió de ser en el reinado de Enrique IV, desapareciendo, por orden del Cardenal Quiroga, en 1587, cuando la supresión de los hospitales menores, quedando transitoriamente incorporado al General.

Por cierto que existe una fantástica tradición del antiguo Madrid. En este hospital estaba reclusa, con un hijo de corta edad, una infeliz madre, cuyos bienes le tenían usurpados, y por calumnia considerada como prostituta. Estaba viuda, era de extraordinaria belleza, y su único consuelo era su hijo, el cual, en el día que desalojaron el local, quedó perdido en unos desvanes, y habiéndole echado de menos, traspasada de dolor, nadie le hizo caso, y aunque buscaron al niño, debió de ser con poco interés. Habiéndose cerrado el local, quedó allí, víctima de hambre y miedo. Pasaron algunos días, y el venerable Bernardino Obregón creyó escuchar en sueños los lamentos del niño; puesto en oración, pidió al Señor le revelase el significado de aquellos ecos lastimosos; llegó la mañana, y saliendo del hospital, dirigiéndose por el centro del paseo, oía que el niño le llamaba; siguió hacia el sitio donde gemía, y mandando abrir la puerta, vió allí al niño olvidado, que lo llamaba para morir en sus brazos, oprimido de hambre y de sed y fatigado de llorar. Pero Bernardino Obregón, cuenta la tradición, tomando aquel cuerpo ya casi cadáver, oró sobre él y detuvo el golpe fiero de la muerte. Se interesó por la madre, habló con el Rey y ganó sus bienes y su inocencia. Desde entonces se llamó aquel sitio callejón del Niño Perdido.

HOSPITAL DEL CAMPO DEL REY, U HOSPITAL DE LA MERCED

Se funda el año 1418 por D. García Álvarez de Toledo y Mendoza, vecino de Madrid, Obispo de Astorga, hijo de D. Alonso Álvarez de Toledo, contador mayor del Rey Don Juan II, y después de Don Enrique IV. Se hallaba situado en las cercanías de la Puerta de Segovia, en una extensión de terreno que había entre el arco de la Armería y la calle de los Procuradores (actualmente plaza de la Armería). Aquel sitio, que se denominaba *Campo del Rey*, estaba dentro de los muros del Alcázar, junto a las caballerizas del Monarca.

Oficialmente el hospital llevaba el nombre de *Hospital de la Merced*, aunque vulgarmente le llamaban del *Campo del Rey*. Era sólo para mujeres, y las primeras doce camas fueron dotadas espléndidamente. Todo el establecimiento se puso bajo la advocación de la Purísima Concepción.

Andando el tiempo se instaló allí la Hermandad de Nuestra Señora de la Caridad, que tenía por finalidad, además del cuidado de los enfermos, enterrar a los que murieran por las calles y en el campo, como igualmente a los ajusticiados. En 1424, Don Juan II y Doña María de Aragón aumentaron las rentas del hospital, lo que permitió incrementar el número de camas. Las mujeres allí hospitalizadas eran atendidas con mucha caridad y regalo, según refiere Jerónimo de Quintana.

Al reducirse los hospitales menores, para fundar el General, esta Cofradía y su imagen se trasladaron a la parroquia de Santa Cruz. En 1587, la Hermandad de la Caridad se fusionó con la de Nuestra Señora de la Paz, del antiguo hospital de San Ricardo, según ya hemos dicho en páginas anteriores al hablar de esta institución.

HOSPITAL DE PEREGRINOS Y DEL CATARRO

Una de las más curiosas referencias que se poseen sobre la gripe, con documentación de datos valiosos respecto al modo de combatirla que tuvieron los empíricos y antiguos médicos higienistas, es precisamente en el Madrid de los Austrias, por el año de 1580, reinando la Majestad Católica de Felipe II.

Aun cuando la palabra "gripe" no se conocía en la terminología científica, ya que sólo aparece tal denominación en 1743, no existe duda alguna de que hubo de tratarse de una verdadera infección gripal la que sufrió la capital de España en 1580, si bien en los archivos y crónicas aparece consignada como epidemia de *catarro*. Iniciada en la parte más septentrional de Rusia dos o tres años antes, descendió por todo el continente. Mató en Roma a 9.000 habitantes; en Barcelona y Toledo adquiere alarmante gravedad, y llega a Madrid con una sintomatología de fuerte calentura, estornudos, tos, quebrantamiento de huesos y sed insaciable, contagiándose los individuos de las casas de vecinos en un término que no llegó al de una semana.

Como se ve, aun cuando los datos históricos que se conservan no empleen la palabra "gripe", la visión de conjunto que tuvieron del proceso morboso los facultativos de la época, entre ellos Jerónimo de la Fuente, Gregorio Rodríguez (que se traslada desde Alcalá de Henares a la Corte para prestar asistencia a los numerosos apestados), Nicolás Bocangelino (que publica su famoso libro en 1600), Silva Oliveira, Bustamante de la Cámara, y sobre todo el famoso doctor López Madera, el acompañante de Don Juan de Austria en la guerra de las Alpujarras, corresponde exactamente al concepto fisiopatológico y de producción de contagio que hoy se tiene.

Mas lo curioso de la epidemia de catarro de 1580 son las medidas que el Protomedicato de la Villa de Madrid, recién ascendida a Corte del reino, supo adoptar. Lo primero que se le ocurrió fué proceder al aislamiento de los casos graves y de cuantos se iban presentando, teniendo que vencer los naturales prejuicios del santo horror que las gentes tenían en cuanto oían pronunciar las palabras "lazareto" u "hospital". Establecieron uno, en lo que se llamaba *hospital de Peregrinos*, fundado en 1455 por doña Ana Rodrigo en un callejón que iba desde la calle de Preciados a la actual plaza del Celenque, por donde hoy cruza la calle de Tetuán, muy próximo a la Puerta del Sol. El local, que debía de ser espacioso, con amplios ventanales y claustros de elevados techos, llevaba bastante tiempo sin prestar servicio alguno, pues los peregrinos que cruzaban por

la Villa rara vez se ponían enfermos, sin acogerse, por tanto, a los beneficios de tan interesante institución.

Al incautarse el Ayuntamiento de este local, tuvo, sin embargo, que salvar algunas dificultades que ofreció la antigua Cofradía de Nuestra Señora de Gracia, a quien la fundadora había encargado la administración de su legado, con la de unas pequeñas casas que para sostenimiento de su obra pía dejó en el sitio que ocupó el barranco de la Zarza.

Son también curiosas y dignas de recordación otras dos medidas adoptadas: una de ellas consistió en dar órdenes para que las ovejas merinas cruzasen por el centro de la población, porque su paso purificaba el ambiente, y otra, encender grandes braseros, con espliego, cantueso, mejorana y diferentes sustancias aromáticas. También parece ser que surgió la costumbre entonces de decir "Jesús" cuando una persona estornudaba, para que con la cristiana advocación la enfermedad no continuase. Los primeros síntomas eran indiscutiblemente los repetidos estornudos.

El hospital del Catarro, una vez finalizada la epidemia, durante algún tiempo fué utilizado como enfermería de todos los casos y dolencias contagiosas que se podían presentar; y he aquí cómo la epidemia de 1580 sirvió para que tuviesen los madrileños un hospital de epidemias que duró hasta que, siendo su rector fray Gregorio Sánchez, después de revocado y blanqueadas las paredes de las salas, llevó a aquel sitio a las mujeres arrepentidas. En 1623, éstas se trasladaron a la calle de Hortaleza, formando cuerpo de comunidad.

El edificio del hospital de Peregrinos y Catarro, con todos sus enseres, fué entregado al varias veces citado Bernardino Obregón en cumplimiento de decreto del Consejo de Castilla, refrendado por D. Juan Gallo de Andrade, escribano de cámara, el 12 de agosto de 1643.

HOSPITAL DE SANTA CATALINA DE LOS DONADOS

Don Pedro Fernández de Lorca, tesorero del Rey Don Juan II y secretario de Don Enrique IV, poseía un palacio y una viña extensa hacia el final de la calle del Arenal. Esta noble figura gozó de gran predicamento en los tiempos del primer Monarca citado, y aunque el segundo le confirmó en su empleo, tuvo que destituirle por las continuas exigencias del caballero D. Beltrán de la Cueva, quien en una ocasión fué desde su casa por un subterráneo acompañado de la Reina Doña Juana, presentándose en la morada de D. Pedro Fernández de Lorca, pidiéndole ambos una gran cantidad de dinero. El tesorero se excusó pretextando que el Rey Don Enrique le había mandado librar en aquel día grandes cantidades para pagar las obras de la construcción del monasterio de Nuestra Señora del Paso, en las márgenes del río Manzanares, y que el Tesoro Real estaba exhausto por los crecidos gastos que se habían hecho en las fiestas y torneos de El Pardo para obsequiar al Duque de Bretaña. Entonces, indignado D. Beltrán, le dijo que el primer deber era cumplimentar las exigencias perentorias de la Reina, ya que su persona se había presentado a honrar su casa. Pero Fernández de Lorca le contestó: "*También tengo en ese bufete las cuentas de la mantilla bordada y arcos de oro del caballo que habéis llevado a los torneos, y que la Serenísima Señora me ha mandado pagar en preferencia a todo.*"

En fin, la Reina pidió con entereza a Pedro Fernández la llave del Tesoro Real, y tomando un papel, escribió y le entregó al tesorero un recibo; éste puso la llave en manos de Su Alteza, la que, seguida de D. Beltrán, desapareció por la mina que habían venido.

Al día siguiente, Pedro Fernández presentó al Rey su dimisión en el cargo. Don Enrique se la admitió, nombrándole su secretario.

Poco después de esto, y en acción de gracias a Dios Todopoderoso, que le había sacado con bien de los enredos de Doña Juana y D. Beltrán de la Cueva, determinó destinar su casa y su viña del Arenal para la fundación de una obra pía. Compadecido de los menestrales laboriosos que llegando a una edad decrepita caían enfermos, imposibilitados e incurables, sin poder ganarse su sustento trabajando, fundó, en 1460, un hospital donde se recogiesen *doce pobres honrados menestrales*, poniendo por titular a Santa Catalina, virgen y mártir, de quien era particular devoto; confió el patronato al prior de San Jerónimo, quien

nombraba un rector, que por lo regular lo fué siempre un monje del Buen Retiro, y al médico que habría de asistir a los enfermos y que debía ser del Tribunal Protomedicato recién creado por las sabias disposiciones del Rey Don Juan II.

En los estatutos dispuso el rector que los ancianos que no estuviesen en cama usasen ropón pardo y becas azules, bucles empolvados, chambergos y bastones; que los alimentasen bien, y que todos los días rezasen a coro treinta y tres responsos por el alma del fundador.

En el orden médico dispuso que tenían que sangrarse todos los años en primavera, medida, sin duda alguna, que él juzgaba de un gran valor higiénico. El facultativo tenía que hacerles una visita diaria, y dos en caso de enfermedad aguda. La botica se estableció con verdadero lujo, y la servía el hermano enfermero de los Jerónimos. Fué uno de los contados establecimientos que respetó Felipe II en la reforma de supresión y unificación de hospitales. En la escritura de fundación que en 1460 se otorgó a D. Pedro, se ordenaba que se conservase siempre el hospital que *fiso hacer en su casa y viña del Arenal, frente y con todo la cerca que daba a las fuentes del Peral, el antiguo tesorero del Rey.*

Esta institución fué decayendo, por falta de celo en algunos rectores y como consecuencia de las adversas leyes desamortizadoras y persecución de las Ordenes monásticas en los años finales del siglo XVIII y principios del XIX. En sus últimos tiempos se transformó en hospital de Ciegos, actuando de esta manera hasta su extinción. Tiene, por tanto, este instituto la importancia médica de haber sido la primera clínica oftálmica madrileña.

En fin, la Reina pidió con entereza a Pedro Fernández la llave del Tesoro Real, y tomando un papel, escribió y le entregó al tesorero un recibo, éste puso la llave en manos de su Alteza, la que, seguida de D. Beltrán, desapareció por la mina que habían venido.

Al día siguiente, Pedro Fernández presentó al Rey su dimisión en el cargo. Don Enrique se la admitió, nombrándole su secretario. Poco después de esto, y en acción de gracias a Dios Todopoderoso, que le había sacado con bien de los entres de Doña Juana y D. Beltrán de la Cueva, determinó destinar su casa y su viña del Arenal para la fundación de una obra pía. Comparado de los menestrales laboriosos que llegando a una edad decreta caían entremos, imposibilitados e incurables, sin poder ganarse su sustento trabajando, fundó, en 1460, un hospital donde se recogiesen doce pobres honrados menestrales, poniendo por titular a Santa Catalina, virgen y mártir, de quien era particular devoto; con lo el patronato al prior de San Jerónimo, quien

HOSPITAL DE LA PASION

Fué creado, para atender única y exclusivamente mujeres enfermas, el año de 1465, por cuatro piadosos varones, que se dedicaron a pedir limosna de casa en casa con este santo fin. Cuando reunieron el suficiente dinero, levantaron un amplio edificio a un lado de la ermita de San Millán, con cuarenta camas, que fueron aumentadas hasta el número de ciento, sosteniéndose sin más fondos ni rentas que las referidas limosnas.

Cuando Felipe II concibió la idea de reunir todos los hospitales de Madrid en uno solo, lo fusionó con el General en el año 1587; pero pronto tuvo que separarlo, no sabemos si en atención a que el recientemente creado con el nombre de hospital de la Encarnación y de San Roque en lo que llamaban casas de Santa Catalina (calle y barrio del mismo nombre), no tenía espacio adecuado, o con objeto de evitar la comunidad de sexos. Entonces volvió a su primitiva casa, en la que permaneció hasta 1638 en que fué incorporado de modo definitivo al General y trasladado al que se edificó a continuación de éste en las casas de D. Juan Luis Gaitán de Ayala, donde hoy se encuentra el Colegio de San Carlos y sus clínicas.

Uno de los médicos más notables de este establecimiento fué D. Gregorio López Madera, médico de cámara de Felipe II, que había acompañado a Don Juan de Austria en la guerra de Granada. Este famoso médico, que fué enterrado en la capilla de Santo Domingo del convento de Atocha, era uno de los que asistieron a la batalla de Lepanto, y probablemente intervino en la curación de Miguel de Cervantes.

También fueron profesores del hospital de la Pasión el famoso Pérez de Herrera, que dirigió la asistencia de las epidemias de tabardillo que sufrió Madrid en aquella época; D. Juan Cornejo, autor de dos discursos sobre la gota y los corrimientos (dedicado el primero a Felipe II y el segundo al Papa Clemente VIII); D. Juan Torre Valcárcel, D. Bernardo López Araújo, D. Pedro Bedoya, D. Félix Eguía, D. Antonio Medina, D. Manuel Irañeta, D. Juan Bautista Matéu, D. José González Ayensa y D. José Blázquez.

HOSPITAL DE LA LATINA

Hospital del más rancio abolengo madrileño fué, sin duda alguna, el de la Latina, enclavado en la calle de Toledo, esquina a la plaza de la Cebada, y que derribaron (en los primeros años del presente siglo) con la obligación formal de volver a reedificarle; obligación que ha quedado incumplida por quienes tenían el imperativo de hacerlo así.

Este hospital, al que los madrileños de pura cepa tenían en gran estima, fué fundado por doña Beatriz Galindo en 1502, y estuvo dirigido siempre por los más eminentes facultativos: Cristóbal de Vega fué médico del hospital de la Latina, como lo fueron López Madera, Miguel de Heredia, Ramón Capdevilla, García Suelto, Fourquet y Ortiz de Lanzagorta. El día que se clausuró el hospital era médico director D. Julián Pascual Ortega, y médicos de sala D. Fernando Cabello, D. Julio López Ocaña y D. Ramón Prieto Pulpeiro. Este último, que aun vive (y no obstante sus años disfruta de grandes dotes intelectuales), ingresó en el hospital de monaguillo, fué practicante, médico de guardia y luego profesor de sala.

El pasado de este hospital, de cuyas rentas y bienes fundacionales debe ocuparse algún día el Ayuntamiento de Madrid, tiene una interesante historia, que brillantemente ha recordado D. Antonio Velasco Zazo. Esta historia es la siguiente:

La popular y manolesca calle de Toledo, regada con sangre ardiente de nuestros bravos antepasados, llamábase de la Mancebía cuando aquél era camino despoblado. Cerraba la muralla, por el promedio de la simpática rúa, con un portillo que se abría en el arrabal, nombrado Puerta Real.

Estaba en este sitio la ermita de San Millán, y frente por frente, como íbase desde el palacio de Ramírez a la dehesa de la Encomienda, en el número 62, y en la manzana que daba vuelta a la plaza de la Cebada, alzábase este venerable establecimiento: el hospital de Nuestra Señora de la Concepción, conocido por la Latina.

Los madrileños de más de cincuenta años tendrán un justo y vivo recuerdo para la famosa y notable portada del sagrado recinto, para esa Latina que la barbarie municipal redujo a escombros, en medio de la pasividad de los madrileños y de las Reales Academias.

Las molduras, estatuas y escudos de armas, como igualmente el pasamanos de la escalera, de piedra blanca, con calados y hojarasca, trabajado con arreglo a la escuela ojival, era obra del arquitecto moro Maesse Hazán, único que supo dejar las últimas manifestaciones del estilo gótico decadente en Madrid.

En la parte inferior del grupo de la Visitación leíase la sabrosa y siguiente inscripción: "Este Hospital es de la Concepción de la Madre de Dios, que fundaron Francisco Ramírez y Beatriz Galindo, su mujer, año 1507." No falta quien haya señalado el año 1505; sin estar en lo firme ni unos ni otros, pues que en 1502, y siendo el primer día del mes de junio, quedó fundado el supradicho hospital por el madrileño Capitán general de Artillería D. Francisco Ramírez, casado en segundas nupcias con doña Beatriz Galindo, maestra de Doña Isabel la Católica en el conocimiento del latín o lengua del Lacio, por lo cual dicha señora recibió el sobrenombre de la Latina, extensivo a su casa misericordiosa y después al distrito.

En ese mismo día 1 de junio de 1502 se cedió al hospital de la Latina la callejuela que había a sus espaldas, desde la casa de Bernal a la de Jorge Villegas, abriéndose en cambio para la Villa la nueva, comprendida desde el castillo de Juan Rivera al aposento del Cabildo de Santa María, junto al corral de Bartolomé Sánchez. Con arreglo a la costumbre de la época, se impetró del Sumo Pontífice Alejandro VI la bula de erección, y desapareció el matadero que existía cercano al hospital, por el mal olor que producía el agua que corría por la Cava.

Los años más famosos de este hospital fueron los de la primera mitad del siglo XIX. Cuando la guerra de la Independencia, habilitó para salas de heridos los claustros y pasillos, y curó numerosos militares y paisanos.

En 1860 amplió las enfermerías y creó una consulta de enfermedades de los ojos, en la que se formó y luego regentó el doctor López Ocaña.

Hacia el año 1870 estableció otra de enfermedades de los niños, que igualmente fué muy acreditada. También tuvo un servicio especial de vías urinarias.

Al final del siglo, las exigencias del Ayuntamiento de Madrid para hacer el ensanche de la calle de Toledo eran grandes y legítimas, puesto que el edificio llegaba hasta la mitad de la calzada y obstruía el ingreso en la plaza de la Cebada. Se dijo que al derruir el hospital se iba a levantar otro de moderna construcción, pero conservando la portada y el estilo gótico del primitivo. En lugar de hacerlo así, la Comunidad encargada del hospital se ha contentado y dado por satisfecha con que le construyan un pequeño convento.

En la parte inferior del grupo de la Visitación leíase la espasa y siguiente inscripción: "Este Hospital es de la Concepción de la Madre de Dios, que fundaron Francisco Ramirez y Beatriz Galindo, su mujer, año 1507." No falta quien haya señalado el año 1505; sin estar en lo firme ni unos ni otros, pues que en 1502, y siendo el primer día del mes de junio, quedó fundado el supradicho hospital por el madrileño Capitán general de Artillería D. Francisco Ramirez, casado en segundas nupcias con Doña Isabel la Católica en el conocimiento del latín o lengua del Lazio, por lo cual dichas señoras recibió el sobrenombre de la Latina, extensivo a sus hijas, hijas y nietas.

HOSPITAL DE AGONIZANTES

En tiempos del Rey Don Juan II se estableció en una calle que iba de la de los Estudios a la de Embajadores, y que luego se llamó de San Dámaso, la Congregación de Ministros de los Enfermos o Padres Agonizantes. Pero el año de 1400 se trasladaron a la calle de Hortaleza, levantando entre ésta y la de Fuen-carral, hacia donde hoy está la calle de Pérez Galdós, un soberbio edificio; al lado del convento había un hospital, en donde recibían a los enfermos graves en peligro de muerte. Se cuenta que muchos de aquéllos, que entraban en este hospital en estado preagónico, salieron curados, y con este motivo adquirió tal popularidad esta institución, que acudían numerosas familias con sus enfermōs, en parte para ver si sanaban y en parte para que no falleciesen en su domicilio, pues la Congregación les pagaba además el entierro. A causa de esta corruptela, Felipe V ordenó que se encargase de este hospital la Comunidad de padres Camilos, cuya capilla y culto quedaron bajo la advocación de San Camilo de Leis.

Hacia el año 1870 estableció otra de enfermos de los niños, que igual- mente fue muy acreditada. También tuvo un servicio especial de vias urinarias. Al final del siglo, las exigencias del Ayuntamiento de Madrid para hacer el ensanche de la calle de Toledo eran grandes y legítimas, puesto que el edificio llegaba hasta la mitad de la calzada y obstaculizaba el tránsito en la plaza de la Cebada. Se dijo que al demoler el hospital se iba a levantar otro de moderna construcción, pero conservando la portada y el estilo gótico del primitivo. En lugar de hacerlo, esta Comunidad encargada del hospital se ha contentado y dado por satisfecha con que construyera un pequeño convento. Debido a la reforma de Ramiro a la plaza de la Cebada, abarata este venerable establecimiento el hospital de Nuestra Señora de la Concepción, conocido por la Latina.

Los malditos de esta de cincuenta años tendrían un justo y vivo recuerdo para la sanera y notable portada del sagrado recinto, para esa Latina que la bar-barie municipal redujo a escombros, al medio de la pasividad de los madrileños y de las Reales Academias.

Las molduras, estatuas y escudos de armas, como igualmente el paramento de la escalera, de piedra blanca, con calades y bojarasca, trabajado con arreglo a la escuela ojival, era obra del arquitecto moro Macie Hazan, único que supo dejar las últimas manifestaciones del estilo gótico decadente en Madrid.

HOSPITAL DEL BUEN SUCESO

El hospital del Buen Suceso, que todos los vecinos de Madrid conocen, situado en la calle de la Princesa, entre las de Quintana y Buen Suceso, de elegante estilo, con la amplia y aristocrática iglesia central abierta al público y dos grandes pabellones laterales, tiene una gloriosa e interesante historia. El actual edificio fué construído al final del reinado de Isabel II, cuando al llevarse a cabo la gran reforma de la Puerta del Sol, se derribó su antiguo local, que estaba situado entre la carrera de San Jerónimo y la calle de Alcalá.

Gozando de gran popularidad, fué de los primeros que establecieron consulta pública y servicios quirúrgicos de urgencia, actuando en los siglos XVII y XVIII como verdadera Casa de Socorro. En los días trágicos del Dos de Mayo curó centenares de heridos y recogió el último aliento de grandes héroes que han pasado a la Historia. En su patio, los franceses hicieron numerosos fusilamientos. Fundado por los Reyes para hospitalizar a su servidumbre, tuvo siempre entre su cuadro de profesores a destacados médicos. El gran D. Severo López, el anatómico Martín Martínez, el doctor Arejula, Fourquet, el marqués de San Gregorio, Alonso Rubio, fueron profesores de esta institución. En el presente siglo hemos visto allí de decano al gran cirujano doctor Montoya, al doctor Márquez, al doctor Iglesias, al doctor Alfín y a su último médico de sección, el doctor D. Carlos San Antonio, actual directivo de la Agrupación "Los del 90", miembro prestigioso de la Sociedad Española de Higiene y fraternal amigo del autor de este libro.

En los últimos años, sobre todo después de la restauración de Don Alfonso XII, época en que fué jefe facultativo el sabio operador D. Laureano Camisón, actuó como hospital mixto, teniendo un grupo de salas para militares y otro para civiles (criados y servidores palatinos). Después, las salas de militares se convirtieron en clínica militar de urgencia.

La historia de esta institución, llamada también hospital de Corte, es la siguiente:

Hallábanse los Reyes Católicos en el sitio de Baza en 1489. La falta de comodidad que se nota siempre en los campamentos militares, el influjo de la intemperie y las fatigas de la guerra ocasionaron una enfermedad (la trágica peste), que se propagó con asombrosa rapidez en las filas de los sitiadores. El contagio alcanzó a las personas más distinguidas y acomodadas, sin perdonar gran parte de las que pertenecían a la servidumbre de las personas reales. Compadecido el piadoso cora-

zón de la Reina con el lastimoso espectáculo que se ofrecía a su vista, e interesada muy particularmente por los individuos de su comitiva, mandó levantar en su mismo campamento una enfermería para atender a su curación. Desde esta época hasta el reinado de Carlos I, el hospital siguió constantemente la residencia de la Corte; pero este ilustre Emperador resolvió fijarlo definitivamente en Madrid, junto a la ermita de San Andrés, que estaba entonces fuera de la población, entre la calle de Alcalá y la carrera de San Jerónimo, frente a la Puerta del Sol. El Papa Clemente VII expidió en 28 de enero de 1529 una bula aprobando y confirmando la fundación y creación verificada por el Emperador. La iglesia se edificó con los fondos del establecimiento, y se concluyó en 1607. La sagrada imagen titular de ella fué traída de Roma por Gabriel Fontanel, hermano mayor de la enfermería del hospital, y regalada por el mismo en el año 1612, en cuyo año tomó la denominación del Buen Suceso. Los enfermos de preferente admisión eran los criados de la Real Casa, los guardias de Corps y alabarderos, los correos de gabinete y los individuos del gremio de plateros. También eran admitidos todos los heridos que se presentasen espontáneamente o por orden de la autoridad pública. Desde el primer momento se estableció un servicio de consulta gratuita y otro de cura de cirugía, atendidos por cirujanos y practicantes, y en ella eran tratados todos los enfermos que se presentaban.

La Virgen del Buen Suceso, Patrona del hospital desde que Gabriel Fontanel la trajo de Italia, tiene varias tradiciones y leyendas. Parece ser que una ilustre familia se vió sorprendida con frecuencia por la falta de alhajas, monedas de oro y diversos objetos. Sospecharon de la sirvienta, la cual fué encerrada y condenada a muerte. Cuando ya había sido ahorcada, se encontraron todos los objetos en un escondrijo, demostrándose que era un ave de rapiña la que hacía estos hurtos. En memoria de este milagro se fundó la misa de dos de la tarde.

Mas volviendo al hospital, diremos que ha sido uno de los más famosos, hasta el extremo de respetarlo Felipe II en la supresión y reducción de los hospitales menores. Cuando el Gobierno de la República, en 1931, quedó adscrito a la Dirección General de Beneficencia, y así continuó, prestando excelentes servicios médico-quirúrgicos, hasta que en agosto de 1936 pasó a ser única y exclusivamente enfermería, a disposición de la Sanidad militar, como actualmente continúa.

No queremos terminar sin hacer algunas aclaraciones de tipo histórico. El cronista Alvarez de Baena niega que el hospital del Buen Suceso lo fundasen los Reyes Católicos, y dice que existía en la Puerta del Sol, levantado en 1438 por Enrique IV. Debe de ser una confusión con el hospital del Catarro. En cambio, Gil González Dávila sostiene que lo fundaron los Reyes Católicos antes de la conquista de Granada, y que después Carlos I estableció allí el hospital de Corte en 1529.

Mesonero Romanos, la autoridad indiscutible en historia madrileña, acepta la versión de que fué creado con ocasión de la peste de 1438, el cual fué reconstruido en 1529 por el Emperador Carlos V y erigido en hospital de Corte.

Muy bien pudo ocurrir que el hospital fundado por los Reyes Católicos en el sitio de Granada se trasladase o se fusionase con el de la Puerta del Sol.

También respecto a la imagen de la Virgen del Buen Suceso existen divergencias, pues algunos autores afirman que dos hermanos de la Congregación de los Obregones, yendo en peregrinación a Roma, se refugiaron en unas peñas, cerca de Tortosa, huyendo de una furiosa tormenta, y hallando escondida en ellas a esta sagrada imagen, la llevaron consigo a Roma, y a su vuelta a Madrid la colocaron en la enfermería del hospital y luego en la iglesia a que dió el título.

Acerca de la misa que se celebraba a las dos de la tarde, existen también varias referencias: unos dicen que la estableció la Reina Doña Mariana de Neurburgo por devoción de oírla al salir a paseo; otros, que se fundó en memoria de la sirvienta que ajusticiaron siendo inocente, y otros también, que por comodidad de los enfermos o achacosos que no podían salir a las horas ordinarias.

En tiempo de los Austrias

En el año de 1529, cuando se fundó el Hospital de San Juan de los Reyes Católicos en el
 año de Granada se trasladó a se fundase con el de la Puerta del Sol. También
 respecto a la imagen de la Virgen del Buen Suceso existen diver-
 gentes pues algunos autores afirman que dos hermanos de la Congregación de
 los Obreros, yendo en peregrinación a Roma, se retiraron en unas peñas, cerca
 de Tordes, hallando de una fantosa formentor, y hallando escondida en ellas a esta
 sagrada imagen, la llevaron consigo a Roma, y a su vuelta a Madrid la colocaron
 en la capilla del hospital y luego en la iglesia y luego en la iglesia a que dio el título.
 Antes de la misa que se celebraba a las dos de la tarde, existían también
 varias costumbres: unos dicen que se estableció la Reina Doña Mariana de Ne-
 brugo por devoción de oírse el salm a pasar; otros, que se fundó en memoria
 de la virgen que ajusticiaron siendo inocente, y otros también, que por comodidad
 de los enfermos o echados que no podían salir a las horas ordinarias,
 también se servían en el gabinete y para el almorzando con las de la tarde y
 otros con platos de carne y verduras. También se servían los enfermos y
 los de los hábitos de la seguridad pública. Desde el primer día de su fundación se
 dio un servicio de curación gratuita y otro de cura de cirugía, atendidos por
 médicos y cirujanos y en ella eran tratados todos los enfermos que se presentaban.

La Virgen del Buen Suceso, Patrona del hospital desde que Gabriel Fontanael
 la trajo de Italia, tiene varias tradiciones y leyendas. Parece ser que una fiesta
 familiar se celebraba con frecuencia por la falta de alfileres, monedas de oro
 y diversos objetos. Suspiraban de encontrar la que les faltaba y cuando
 a un enfermo. Cuando se había ya abandonado se encontraba todo el objeto en un
 estante, demostrando que era un ave de rapta la que hacía estos hechos.
 En memoria de este milagro se fundó la misa de dos de la tarde.

Mas volviendo al hospital, diremos que la sede de los más famosos, desde
 el extremo de respetarlo Felipe II en la supresión y reducción de los hospitales
 menores. Cuando el Gobierno de la República, en 1931, quedó adscrito a la Dirección
 General de Beneficencia, y así continuó, prestando excelentes servicios médico-
 quirúrgicos, hasta que en agosto de 1936 pasó a ser única y exclusivamente
 dependiente de la Sanidad Militar, como actualmte sucede.

No queremos terminar sin hacer algunas aclaraciones de tipo histórico. El cro-
 nista Alvarez de Baena niega que el hospital del Buen Suceso lo fundasen los
 Reyes Católicos, y dice que existía en la Puerta del Sol, fundado en 1438 por
 Enrique IV. Debe de ser una confusión con el hospital del Cerrarro. En cambio,
 Gil González Dávila sostiene que lo fundaron los Reyes Católicos antes de la
 conquista de Granada, y que después Carlos I trasladó allí el hospital de Corte
 en 1529.

Monsero Revilla, la autoridad indiscutible en historia madrileña, acepta
 la versión de que fue fundado con ocasión de la peste de 1438, el cual fue recons-
 truido en 1529 por el Emperador Carlos V y erigido en hospital de Corte.

... y se le concedió el título de Rey de España y de las Indias, y se le dio el nombre de Felipe II. En el año 1528, la Emperatriz Doña Isabel mandó erigir en el año 1528, la famosa ermita, y segundo, ser la región de Madrid templada y saludable, de clima saludable, de buenos aires y limpio cielo, con aguas abundantes y puras. Tampoco debieron dejar de influir en el ánimo regio la simpatía y cariño que profesaba a la histórica villa por el recuerdo de que en ella fue donde su padre, el Emperador, logró curar aquellas pertinaces cuartanas que tanto tiempo atormentaron.

En tiempo de los Austrias

Inmediatamente después de haberse establecido en Madrid, comenzaron a establecerse en ella nobles y magnates, dejando los palacios que poseían en otras ciudades o en los pueblos donde radicaban sus señorios. Si en un principio se contentaron con caseríos de mal gusto y sin belleza, luego construyeron mejores y más cómodos edificios.

Entonces hubieron de cambiar las condiciones de lo que era una población más o menos modesta, pues al levantarse las nuevas construcciones para las representaciones de las clases privilegiadas, y también para los empleados de la Administración pública, se destruyeron muchas viviendas pobres, y al hacerse cultivar huertas para que proveyesen al vecindario de legumbres, hortalizas y frutas, se plantaron árboles, arbustos y matas. Con todo esto se mejoró más aún el clima, y el terreno fue poco a poco perdiendo su extraordinaria humedad y excesiva frialdad.

Con el traslado de la Corte, la Medicina madrileña se dignifica, se perfecciona, adquiere nuevas orientaciones. Acompañando a las numerosas familias que se establecieron en la capital, vienen no pocas médicos e ilustres hombres de ciencia, procedentes de las Universidades de Palencia, Valladolid y, sobre todo, de Salamanca, empujando el saber, la Roma chica, como entonces se decía, y que se dio a la gráfica sentencia: "El que quiera saber, que se vaya a Salamanca".

En un lapso de tiempo relativamente corto, se realizaron en Madrid algunas experiencias, profundos estudios, como consecuencia de los cuales se produjeron incidentes: primero, el desahucio de los nobles, que se fueron retirando a sus casas, y después, la destrucción de los edificios que se habían construido y destruyeron los edificios que se habían construido.

En tiempo de los Austrias

Mucho se ha discutido sobre cuáles pudieron ser las razones que impulsaron a Felipe II para establecer en Madrid la capital de España; pero, indudablemente, pesaron en su determinación dos imperativos de orden médico: primero, el haber recobrado la salud, cuando era niño, con sólo beber las aguas del famoso manantial de San Isidro, por lo cual su madre, la Emperatriz Doña Isabel, mandó erigir, en el año 1528, la famosa ermita, y segundo, ser la región de Madrid templada y apacible, de clima saludable, de buenos aires y limpio cielo, con aguas abundantes y puras. Tampoco debieron dejar de influir en el ánimo regio la simpatía y cariño que profesaba a la histórica villa por el recuerdo de que en ella fué donde su padre, el Emperador, logró curar aquellas pertinaces cuartanas que tanto tiempo amenazaron su vida.

Inmediatamente que Felipe II trajo la Corte a Madrid, vinieron a establecerse en ella nobles y magnates, dejando los palacios que poseían en otras ciudades o en los pueblos donde radicaban sus señoríos. Si en un principio se acomodaron en caserones de mal gusto y sin belleza, luego construyeron mejores y más cómodos edificios.

Entonces hubieron de cambiar las condiciones de lo que era una población más o menos modesta, pues al levantarse las nuevas construcciones para las representaciones de las clases privilegiadas, y también para los empleados de la Administración pública, se destruyeron muchas viviendas pobres, y al hacerse cultivar huertas para que proveyesen al vecindario de legumbres, hortalizas y frutas, se cortaron árboles, arbustos y matas. Con todo esto se mejoró más aún el clima, y el terreno fué poco a poco perdiendo su extraordinaria humedad y excesiva frialdad.

Con el traslado de la Corte, la Medicina madrileña se dignifica, se perfecciona, adquiere nuevas orientaciones. Acompañando a las numerosas familias que se instalan en la capital, vienen no pocos médicos e ilustres hombres de ciencia, procedentes de las Universidades de Palencia, Valladolid y, sobre todo, de Salamanca, emporio del saber, la Roma chica, como entonces se denominaba, y que dió lugar a la gráfica sentencia: "El que quiera saber, que se vaya a Salamanca."

En un lapso de tiempo relativamente corto, los estudios médicos y la práctica clínica experimentan profunda evolución como consecuencia de tres hechos trascendentes: primero, el descubrimiento de América, que al traernos especies botánicas numerosas y desconocidas, impulsa a la experimentación de sus efectos,

surgiendo una nueva terapéutica; segundo, la fusión de los hospitales menores en el Hospital General, decretada por Felipe II, y que crea implícitamente una gran escuela teóricapráctica, y tercero, el descubrimiento de la circulación de la sangre, que despierta una gran afición por las investigaciones fisiológicas.

Mientras en otras ciudades y Centros de cultura médica se discute y pone en tela de juicio la veracidad de las teorías de Harvey y Servet, los nuestros las aceptan como dogma científico indiscutible, no saliendo de ningún profesor palabras de controversia.

También, y con motivo de las famosas discusiones provocadas sobre la sangría, suscitadas por el doctor Bustos de Olmedilla y continuadas por el doctor Tomás de Langás, que dieron lugar a que se formase después un proceso en Zaragoza, los facultativos madrileños adoptaron una postura ecléctica y una juiciosa austeridad clínica, que contrastó con el apasionamiento y errores de los Claustros de Salamanca, Alcalá, Valladolid, Valencia, Barcelona, Lérida y Huesca.

Los médicos y cirujanos de esta época vivían bien económicamente; no en balde la empleomanía, el comercio y el clero habían aumentado considerablemente, dando lugar a gran número de familias que necesitaban asistencia. Por si fuese poco, Madrid se llenó de conventos y asilos, en los que encontraron colocación y mesada bastantes doctores, licenciados y bachilleres. Los alcaldes examinadores del Protomedicato se mostraban rigoristas y sólo daban calificaciones favorables a quienes demostraban suficiente competencia.

Capítulo especial merece la intervención de Felipe II en defensa del prestigio de las clases sanitarias. Así vemos que en 1568 dicta una pragmática disponiendo que para ejercer la Medicina o la Cirugía era imprescindible, después de haber hecho los estudios correspondientes, practicar dos años continuos en compañía de un médico aprobado de reconocida competencia.

En 7 de noviembre de 1577 aparece otra disposición de gran importancia. El Monarca y su Gobierno, preocupados por el gran número de médicos que, no pudiendo hacer clientela en provincias, venían a la capital a explotar a los enfermos, ordenan que todo facultativo recién venido sufra obligatoriamente un segundo examen, sin pagar derechos, ante el Protomedicato, porque de este modo los prácticos extraños a la capital tendrían buen cuidado de estudiar.

Así como hemos dicho que desde tiempo inmemorial la mayoría de los vecinos de Madrid rechazaron siempre la intrusión de curanderos, saludadores y ensalmadores, en cambio confundían y utilizaban indistintamente los servicios de los cirujanos en los casos quirúrgicos y médicos, lo cual dió lugar a una protesta, que el Concejo resolvió amonestando y anunciando severos castigos a los cirujanos que, no tratándose de casos de urgencia, recetasen y viesan enfermos de padecimientos internos sin estar examinados de médicos.

Fué en el Madrid de los Austrias donde primero se empezaron a utilizar las cuatro especies sudoríficas (guayaco, zarzaparrilla, esquiria o raíz china y sasafra); y donde también se llevaron a cabo los primeros tratamientos mercuriales.

Es interesante recoger el sentido práctico con que supieron orientarse respecto a la profilaxis de las enfermedades epidémicas, defendiendo antes que en otras poblaciones la conveniencia del aislamiento en los casos contagiosos. Así, en la epidemia de catarro del año 1570 aconsejan a las autoridades que habiliten el hospital de Peregrinos, próximo a la Puerta del Sol, para allí recoger y separar del resto de la población los casos que se presenten. Tan acertada fué esta medida, que la epidemia de catarro, que en Barcelona se extendió considerablemente durante varios meses, produciendo numerosas víctimas, en Madrid resultó benigna y corta. No existe, pues, duda alguna de que, en relación con los conocimientos de la época, los médicos del Siglo de Oro poseían una gran cultura y ya conocían la significación de los fundamentos higiénicos y sanitarios para la defensa de la salud.

En este período, en que Madrid se pone de moda y de todas partes de España acuden a él las más destacadas personalidades, van surgiendo una serie de médicos famosos, unos cuyos nombres han pasado a la Historia, por haber dejado obras escritas, y otros cuyo recuerdo sólo queda en los anales de las viejas crónicas madrileñas. Estos últimos son acaso los que más nos interesan en el presente trabajo, porque fueron los que más se entregaron al ejercicio profesional y consolaron los dolores y las aficciones de los enfermos de aquel entonces.

El doctor D. Fernando Mena, catedrático de Prima de la Universidad de Alcalá de Henares, deja la cátedra para establecerse en la Corte, donde llega a ser médico de cámara de Felipe II y es llamado a las consultas celebradas cuando la caída del Príncipe de Asturias, Don Carlos. Por cierto que este médico, estando enfermo de gravedad, ordenó a sus discípulos, como así se hizo, que le practicasen la autopsia para demostrar la causa de su muerte y sirviese de ejemplo su proceder.

Don Cristóbal de Vega, nacido el año de 1540, estudió y fué también profesor de Alcalá. Estaba considerado como gran autoridad en la curación de las fiebres terciarias y cuartanas, citándose en las crónicas de la época grandes aristócratas, incluso el Príncipe Don Carlos, a quienes logró curar dicha dolencia después de haber fracasado otros profesores.

Don Francisco Núñez de Oria era el médico de confianza de Doña Isabel de Valois y de los Duques de Uceda. Daba gran importancia a la reglamentación de los alimentos, y afirmaba que éstos tienen un poder especial sobre la rectitud en las costumbres de los hombres, porque, dice, "del uso del buen regimiento, y buenos y loables manjares resulta buena complexión, y de la buena complexión, buen entendimiento, del cual proceden las buenas costumbres".

En Cirugía, la fama de D. Juan Fragozo salió de España y se extendió fuera de ella. Cirujano de cámara de Felipe II, en sus métodos de curación de las heridas se adelantó varios siglos a los modernos tratamientos. Su gran afición a las cuestiones medicolegales le hicieron ocuparse con gran acierto del problema de los venenos.

El doctor D. Francisco Díaz, después de trabajar en Valencia al lado de los doctores Collado y Jimeno, vino a la Villa de las Siete Estrellas, donde hizo amistad con los grandes literatos de aquel tiempo, entre ellos Cervantes y Lope de Vega, que le dedicaron varios sonetos con motivo de la publicación de su obra *Compendio de Cirugía*, impreso en Madrid en 1570. Reunía los cargos de médico y cirujano de cámara, duplicidad que sólo aparece en su caso, pues hasta la reunión de las dos Facultades los protomédicos y los protocirujanos actuaban completamente separados, aun cuando tuvieran que reunirse en determinadas consultas de casos graves.

Don Antonio Pérez ejerció en su juventud como cirujano romancista, haciéndose después cirujano latinista. En el hospital del Buen Suceso se hizo famoso por sus aciertos clínicos.

El licenciado D. Juan Conejo gozó de gran clientela en los años finales del siglo XVI. Era médico del hospital de San Antonio Abad y del de la Latina.

El doctor D. Nicolás Bocangelino, hijo de padres italianos, nació en Madrid, estudió en Salamanca y luego ejerció en el hospital de la Pasión. Fue uno de los mejores médicos de su tiempo, en quien tenían gran confianza Felipe III y la Infanta Doña Margarita de Austria, siendo el médico de cabecera durante muchos años de las Descalzas Reales.

Jerónimo Gómez de Huerta, nacido en Escalona el 1573, después de estudiar en Alcalá y Valladolid, doctoróse en esta última Universidad. Se estableció en Madrid, y rápidamente logró conquistar una selecta clientela. En plena gloria y en plena fama, al quedar viudo, se hizo fraile carmelita, permaneciendo en el convento de Arganda hasta que Felipe IV le hizo salir de la Orden monacal por necesitarle como médico de cámara y familiar del Santo Oficio. Murió a los setenta años y fué enterrado en el convento de Carmelitas, llamado de San Hermenegildo (vulgo Carmen Descalzo), de la calle de San Bernardo.

Cristóbal Pérez de Herrera, natural de Salamanca, donde nació el 1558, discípulo predilecto del divino Vallés en la Universidad alcalaíense, pasando luego a Salamanca, donde se doctoró y emprendió la tarea de hacer oposiciones a cátedras, lo que movió al doctor D. Diego Olivares, protomédico del Rey, a llamarle a Madrid para que en su compañía desempeñase una de las plazas de examinador de médicos y cirujanos. Pero lo más interesante de este famoso médico fué la iniciativa de fundar una casa que se llamó Albergue Real de Madrid, que luego fué base del Hospital Provincial. Falleció en edad muy avanzada.

Antonio Conde de Santa Cruz, Pedro García Carrero, el licenciado Gracia, Bernardo de Cienfuegos, Sebastián Soto y D. Tomás Murillo Velasco fueron médicos de los hospitales madrileños que gozaron de un sólido prestigio y dejaron recuerdo por su saber en los anales de fines del siglo XVI y principios del XVII.

No queremos terminar estas breves notas sin recordar la preocupación e interés del Rey Prudente respecto a los problemas médicos y asistenciales. Así, vemos que al llevarse a cabo las obras del monasterio del Escorial, organizó un hospital para

los obreros que sufriesen accidente de trabajo y para las enfermedades corrientes que les pudieran acaecer, primer servicio facultativo de accidentes que se creó en Europa.

En 1629, el Tribunal del Protomedicato, en auto de 24 de julio, dispuso que todos los médicos de la Corte asistiesen a las discusiones científicas que habían de tener lugar los viernes y sábados de cada semana, a las cuatro de la tarde, en el monasterio del Espíritu Santo, bajo la multa de veinte ducados para pobres y gastos de justicia. Véase cómo los médicos de aquellos lejanos tiempos tenían ya un fervor cultural y un afán de ampliar sus conocimientos llevando a cabo tareas académicas.

Las familias de posición humilde tenían un santo horror al hospital y preferían morir en una triste buhardilla, atendidas por la compasión y limosnas de personas caritativas, que cerrar los ojos en un lecho de asilo. Esto posiblemente tuviese por origen las noticias llegadas al público de que en los sótanos del hospital se estudiaba y se hacían demostraciones anatómicas con cadáveres de los que allí fallecían. Y conste que esto no era rigurosamente cierto, pues los cadáveres que se utilizaban eran los de ajusticiados y suicidas, y los pobres que fallecían de enfermedades comunes eran enterrados de caridad por la Junta rectora del hospital de la Pasión y de San Roque.

HOSPITAL DE ANTON MARTIN

El hospital de San Juan de Dios es, indiscutiblemente, el hospital más antiguo de cuantos hoy existen en la capital de España. Mientras el Hospital General no nace como tal institución hasta que el 9 de junio de 1603 se traslada al antiguo albergue de mendigos su antecesor, el de la Pasión y de San Roque, y aun cuando se considerase como fecha fundacional la de 1581, en que Felipe II decreta la fusión de los hospitales menores, el de San Juan de Dios nace en 1552, treinta años antes, levantando su edificio en la calle de Atocha, entre ésta y la de Santa Isabel, dando su fachada a la plaza que luego se denominó de Antón Martín. Fundado por el venerable religioso que llevaba este nombre, y por compra que hizo del terreno a D. Fernando Somonte y a su mujer, doña Catalina Zapata, según escritura de 3 de noviembre de 1552, corroborada con otra posterior, de carta de pago, fecha 19 de noviembre de 1559, de los quinientos ducados que se le adeudaban, otorgó las autorizaciones oportunas D. Juan Martínez, Arzobispo de Toledo, en 25 de noviembre del referido año de 1552. Habiendo fallecido el citado religioso Antón Martín el 24 de diciembre del siguiente año 1553, dispuso en su testamento que le heredasen la casa y bienes su hermano hospitalario Juan González y demás hermanos que estaban en su compañía, para que continuaran y concluyeran la obra del hospital, admitiendo en él cuantos pobres se presentaran a curarse; y así se verificó por los mismos, que después vinieron a erigirse en religión, aprobada con el título de San Juan de Dios. Posteriormente, y cuando el Rey Felipe II determinó la reunión de los hospitales de Madrid en la forma ya conocida, vinieron al que nos ocupa el de la Paz y el de San Lázaro, y su dirección fué encomendada a Pedro Delgado, hermano mayor de la Orden hospitalaria, acordándose las curaciones a que en él debían atenderse, que eran las enfermedades contagiosas, para cuyo efecto se acordó escritura por los hermanos.

A principios del siglo XVII, el hospital de San Juan de Dios tenía diez salas, seis de ellas para hombres y las otras cuatro restantes para mujeres. Las de los primeros eran: de la Misericordia, con veintiséis camas, para venéreo; la de Belén, con treinta y seis camas, para igual enfermedad; la de San Rafael, con veintiuna camas, para las cutáneas; la de San José, con veinte camas, para sarna; la de San Lorenzo, con veinticuatro camas, y la de San Matías, con veintiséis, ambas para tiña; entre todas las cuales componían un total de ciento cincuenta y tres camas. Las salas de mujeres se hallaban distribuídas del modo siguiente: una, titulada

del Rosario, con veintiséis camas, para venéreo; la de San Juan de Dios, con treinta y seis camas, para erupciones cutáneas; la de Santa Isabel, con diez camas, para tiña, y la de convalecencia, con dieciocho camas; haciendo entre todas un total de noventa camas, y la de uno y otro sexo, doscientas cuarenta y tres camas.

Este número de camas sostenía mil seiscientos doce enfermos anuales, tomando por tipo desde agosto de 1846 hasta igual mes de 1847, siendo el número de hombres el de mil doscientos treinta y ocho, y trescientos catorce el de mujeres, y recibiendo a unos y a otros desde la infancia, sin distinción de edades, todos gratuitamente.

Los curados en el tiempo expresado fueron mil noventa y cuatro hombres y trescientas treinta y cuatro mujeres, habiendo fallecido diecisiete de los primeros y seis de las segundas, y quedando en 31 de agosto de 1847 existentes cuatrocientos treinta hombres y treinta y cuatro mujeres.

Las estancias devengadas en el referido año fueron cuarenta y nueve mil seiscientos ocho, pudiendo recibir el establecimiento hasta quinientos enfermos a la vez, como ya en alguna ocasión existieron.

La asistencia que se suministraba en este hospital se componía de ración, media ración y dieta, constando aquélla de ocho onzas de carne, distribuída en dos comidas; dos quintas partes de un pan de dos libras, onza y media de garbanzos, y otro quinto de pan para la sopa de la mañana y del mediodía, ésta con caldo del puchero y aquélla con manteca y ajos. La media ración llevaba cuatro onzas de arroz en caldo del puchero, o tres de fideos, poniendo en la marmita la media libra de carne para que prestase sustancia al caldo. Y la dieta era de seis caldos con dos bizcochos, de los que llamaban de Teruel, cada caldo, y se distribuían en esta forma: dos, a las once de la mañana y seis de la tarde, que eran las horas en que se daba el alimento a los demás enfermos, y los cuatro restantes, a las nueve de la mañana, tres de la tarde, diez de la noche y cuatro de la madrugada. En casos extraordinarios, y cuando los facultativos lo disponían, se suministraba también a los pacientes pucheros con gallina, pepitoria de la misma, albóndigas, carne asada y otros alimentos. El cuidado de este hospital y su administración, que estuvo a cargo de los hermanos de San Juan de Dios, como propietarios del mismo, no obstante la supresión de las Ordenes regulares, pasó a la Beneficencia Provincial cuando la exclaustación de tiempos de Mendizábal.

La iglesia, construída en 1552 y reedificada en 1798, constaba de una sola nave, de planta rectangular, y estaba decorada con pilastras de orden jónico en las paredes laterales y varios ornatos de buen gusto en la bóveda. El retablo mayor consistía principalmente en un cuerpo de cuatro columnas corintio con los fustes de estuco y las bases y capiteles dorados, y en el ático se veía un cuadro, ejecutado por Lucas Jordán, representando San Juan de Dios en tamaño natural. En ambos lados de la nave había cuatro retablos simétricos de estuco adornado con columnas corintias, que hacían buen efecto, como toda la decoración de esta iglesia.

Cerca del presbiterio, a la parte del Evangelio, había un altar con dos hermosas

columnas de mármol, cuyos capiteles eran de orden compuesto, ocupando el intercolumnio la preciosa imagen del Cristo del Perdón, obra de D. Pedro Hermoso. Frontero a dicho retablo, y con igual ornato de columnas y contrapilastras de mármoles, se hallaba el ingreso a la capilla de Nuestra Señora de Belén. Fué su fundador el primer Marqués de Santiago, y era de crucero y muy espaciosa, con las pechinas pintadas al fresco por D. Antonio Palomino, quien expresó en ellas los cuatro evangelistas. Francisco Castillo hizo el cuadro de la Virgen a que estaba dedicada esta capilla, y las cuatro pinturas de la vida de aquella Señora eran del citado Palomino, como igualmente el Salvador del Tabernáculo.

A los pies de la citada iglesia se encontraba la capilla del Cristo de la Salud, cuya efigie, "de mérito y expresión", como decía Ponz, fué labrada por Domingo de la Rioja, a quien se atribuían dos imágenes, una de Nuestra Señora y otra de San Juan, que estuvieron colocadas a los lados del expresado crucifijo. Los pasos del "Ecce Homo" y los Azotes, que se guardaban en ese recinto y que salían todos los años en la procesión de Viernes Santos, eran dos bellos grupos hechos por D. Pedro Hermoso, de quien asimismo era el San Juan de Dios sosteniendo un enfermo.

En el último altar del lado del Evangelio había una efigie de San Lázaro, que estaba en la iglesia antigua y que era obra de D. Manuel Contreras. El exterior de la descrita iglesia tenía adornos de fajas, y sobre la puerta del establecimiento se veía una imagen de San Juan de Dios, de la que habló Ponz, expresando que fué labrada por Manuel Delgado y dirigida por Manuel Pereira.

En el año 1899 fué trasladado este hospital desde la calle de Atocha al actual edificio de la ronda de Vallecas, detrás de la vieja plaza de toros, derribándose el antiguo de Antón Martín.

Tiene en su favor los siguientes hechos, de indiscutible relieve histórico-crítico:

Primero. Intervino en la transformación de la terapéutica mercurial, convirtiéndola, de un método empírico y rutinario, en un tratamiento sistematizado y científico.

Segundo. Limitó el sistema de fumigaciones, sustituyéndolo por el de fricciones.

Tercero. Hizo en sus clínicas la diferenciación de los procesos dermatológicos, aislándolos de los avariósicos y separando de éstos las gonococias y lesiones ulcerosas no sifilíticas.

Cuarto. Creó el sistema de baños para las dermatopatías parasitarias.

Quinto. Estableció salas especiales para lepra y tifa en el siglo XVII.

Sexto. Se preocupó por el estudio de las anemias posmercuriales, estimulando a fray Bernardino Obregón para que creara el hospital de convalecientes de uncciones; y

Séptimo. Introdujo en nuestra farmacopea la administración del mercurio a base de píldoras.

Este hospital tuvo en España una excepcional importancia médica, porque fué la gran escuela de sifilografía y dermatología de nuestra patria, y la que nos ha permitido estar en esta especialidad a la altura de los países más adelantados del mundo.

Cuando se fundó el hospital de Antón Martín eran los tiempos en que se pusieron de moda los tratamientos con mercurio. Si bien es verdad que los árabes emplearon este medicamento contra ciertas afecciones cutáneas, contra las úlceras, la enfermedad pedicular y la lepra, hasta que en el siglo XVI se manifiesta la sífilis en forma de terrible epidemia, no se la empezó a tratar con el mercurio. Persuadidos de que el virus se eliminaba por la salivación, los médicos de aquella época procedían por fumigaciones, y buscando la estomatitis más bien que temiéndola, llegaban muchas veces a poner a sus enfermos en estado lamentable.

El prior aconsejó a uno de los hermanos médicos que se documentase en el asunto, y pidió a París la obra, que se hizo famosa, de F. Widmann, aparecida en 1597.

En la Facultad fueron enconadas las disputas, teniendo la medicación mercurial sus partidarios y sus adversarios, asegurando los primeros que curaba multitud de lesiones, y teniendo sólo en cuenta los segundos sus desastres, hasta el punto de llegar su antipatía a atribuir al remedio gran parte de los accidentes propios de la enfermedad. A partir de aquellos lejanos tiempos, ha continuado la lucha entre ambos campos. Sería interminable la lista de hombres de gran valía que han luchado a favor o en contra del mercurio.

Como el hospital de Antón Martín fué siempre la alta sede, el Centro de máxima autoridad en enfermedades de la piel, por el prestigio científico de sus profesores y por la abundancia de material clínico, todos los médicos españoles y algunos del extranjero acudían en busca de las opiniones y la experiencia de este famoso Centro.

Los hermanos de San Juan de Dios tuvieron el acierto de adoptar una posición ecléctica, y tomaron de defensores e impugnadores lo que conceptuaban más razonable. Desde luego, comprendieron la enormidad del abuso de las fumigaciones y establecieron como método sistematizado el de las fricciones; pero distanciándolas y regulándolas prudentemente, no aplicándolas en forma masiva e irregular, *velis nolis*, como se hacía en otras partes. Los practicantes eran adiestrados por los religiosos más experimentados en el arte de hacer fricción, extendiéndola de modo lento y continuo durante diez minutos hasta la sequedad. Ellos iniciaron la costumbre de envolver la parte friccionada en lienzos (años más tarde, en algodón) y una venda hasta la mañana siguiente. Entonces quitaban la cura y practicaban una loción con jabón para arrastrar lo que quedaba de unguento. Disponían de salas especiales, bien templadas, para dar las lociones.

Como se ve, fueron los precursores de los métodos del siglo XIX; y lo fueron también en la utilización de otras formas medicamentosas, tales como píldoras y soluciones.

Al encontrarse con las molestias inherentes a las fumigaciones y fricciones, encargaron a sus boticarios, que eran de los más expertos de la Corte—algunos de ellos, farmacéuticos del Protomedicato—, que estudiaran el modo de obtener fórmulas mercuriales capaces de ser administradas por vía bucal. Así nacieron unas famosas píldoras preparadas en la botica del hospital de Antón Martín, y en las que el mercurio se mezclaba con polvo de áloe, ruibarbo, escamoneas y pimienta negra, sirviendo de excipiente la miel.

Otro método que utilizaron los médicos frailes y que luego modificó y aprovechó Merget, fué el de la franela mercurial, haciendo absorber vapores desprendidos a la temperatura del cuerpo por el procedimiento siguiente: sumergir una pieza de franela tupida en una solución de protóxido de mercurio y luego en una solución amoniacal. El mercurio quedaba reducido en la franela al estado de polvo sumamente fino, y si la ropa se aplicaba directamente sobre el pecho, desprendía vapores que respiraba el enfermo.

Fué tal la fama de los hermanos de San Juan de Dios, de sus médicos, cirujanos, practicantes, ministrantes y enfermeros en la asistencia a los enfermos de la piel, que en la ciudad de Palencia, donde existía desde tiempo inmemorial un hospital llamado de San Blas, para curar tiñas y dermatosis, los llamaron en 1594 para que se hiciesen cargo de aquel benemérito instituto y lo reorganizasen. Lo mismo ocurrió con otras fundaciones, que no queremos enumerar por no salirnos de los límites del presente trabajo.

Como hemos dicho, en las magníficas salas del hospital de Antón Martín se hizo el primer ensayo de clasificación de las dermopatías, estableciendo el diagnóstico diferencial exacto entre los procesos venéreos luéticos y los no luéticos; después, entre los tumores y las dermatitis inflamatorias, aislando los casos de sarna, los de tiña, lamparones, etc. Hasta el concepto de enfermedades de la piel producto de la suciedad y la miseria, contagiosas directa e indirectamente, completamente distintas de las de origen interno, humorales, que hoy llamamos por intoxicaciones, supieron entreverlo. Prueba de ello son las piscinas y baños que aplicaban en los procesos parasitarios, y la farmacología depurativa, laxante, etc., que aparece en los recetarios y fórmulas habituales en aquellas clínicas y luego utilizados por muchos médicos madrileños de los siglos XVII y XVIII.

El hospital de Antón Martín se consideró en Europa como el más especializado en el tratamiento mercurial, medicación del azogue, como antes se decía. Este tratamiento mercurial había de practicarse cual si fuese verdadero rito, con ceremonias y reglas muy curiosas, en las que los frailes eran escrupulosos.

Excepción hecha de los casos urgentes, las fricciones mercuriales sólo se hacían en primavera y otoño, después de un detenido reconocimiento del físico (internista) y del cirujano, en el que se investigaban antecedentes de escorbuto, ictericia, hidropesías, tercianas y vómitos de sangre.

La preparación del enfermo era más complicada aún que el propio tratamiento. Se empezaba por administrar durante tres días, por mañana y tarde, una tisana

emoliente; al cuarto se le sangraba; al quinto se le purgaba, y al sexto, ¡cómo no!, se le dejaba descansar.

Tras esto había que tomar una serie de baños, con toda puntualidad, de cinco a seis de la mañana. Los individuos muy robustos añadían otro, a las cinco horas de haber comido. Según un profesor del Colegio de Cirugía de Barcelona, el baño, cubriendo todo el cuerpo, había de durar tres cuartos de hora, templado, para abrir bien los poros de la piel y ablandarla. Tras el baño se daba un vaso de cuarto litro de leche caliente, y a los que se bañaban por la tarde, una taza de caldo con una copa de vino de Yepes. El número total de baños debía ser el de dieciocho, divididos por cuarenta y ocho horas de descanso después del séptimo baño.

En un principio, tras los dos novenarios de balneación había otra sangría y otro purgante; pero los hermanos de San Juan de Dios fueron suavizando este régimen, comprendiendo que eran muchas purgas, muchas sangrías y muchos baños de cerca de una hora. El mal de bubas iría mejorando; pero los enfermos se iban muriendo.

Las regiones donde se tenía que aplicar el mercurio eran afeitadas, y se hacía una ligera fricción en seco. En cada una se utilizaban tres dracmas de mercurio, repitiéndose doce o quince días. También se les afeitaba el cuero cabelludo, si bien andando los años los frailes médicos se opusieron a esta extrema rasuración. La hora elegida era por la mañana temprano, después de ingerir un caldo de gallina. Para dar las uncciones se precisaba haber sido aprobados como cirujano menor o ministrante ante el Tribunal del Protocirujano. Hacer bien una fricción mercurial era algo más difícil que poner hoy una buena inyección. La primera vez se daba el azogue en uno de los dos pies, desde la punta de los dedos hasta los maléolos; la segunda, en el otro pie, y así sucesivamente, haciendo en cada extremidad cinco friegas, extendidas hasta los músculos glúteos y la región inguinal. Después se le aplicaban fricciones en la columna vertebral y en la región interescapular.

A mediados del pasado siglo, y cuando aun estaba en la calle de Atocha, brilló el doctor Escobar. Después, el doctor Castelo, gran sifilógrafo, que es llevado a Berlín, en consulta, para visitar al Káiser. Coincidiendo con los últimos años del doctor Castelo, se destaca el gran dermatólogo, el verdadero fundador de la Dermatología española, doctor D. José Eugenio Olavide, que por una de esas raras coincidencias de la madre casualidad muere poco antes de derribarse el primitivo edificio.

Sucede a Olavide como decano D. Manuel Sanz Bombín, genial especialista, clínico de grandes aciertos y que conquistó en Madrid sólida fama como sifilógrafo. Cuando se inicia el ocaso del doctor Bombín, surge el doctor Castelo, hijo, especialista sólidamente preparado, y sobre todo el genial D. Juan Azúa, que ha sido en el presente siglo lo que Olavide fué en la centuria anterior.

Más de una vez hemos oído referir al doctor Azúa, con su peculiar amenidad narrativa, la escena de un amanecer del mes de mayo en que fueron trasladados

los enfermos del hospital viejo de Antón Martín al nuevo de la ronda de Vallecas en los ómnibus y carretelas que servían los domingos para llevar al público a los toros, con la alegría y algazara de sus caballos y mulas, llenos de collarones con cascabeles, y que hicieron despertar a todos los vecinos del barrio de Atocha.

Los pabellones de este hospital, montado con todos los modernos adelantos, fueron testigos de la monumental labor clínica y pedagógica de D. Juan Azúa, auxiliado por los doctores Lozano, Mañueco y Serrano.

El año 1909 ingresan como profesores de este Centro los doctores Covisa, Sainz de Aja, Sicilia y Taboada, que supieron hacer honor a sus antecesores. Allí, en el hospital que fundó Antón Martín y que conserva el nombre de San Juan de Dios, han llevado a cabo su formación científica y profesional todos los dermatólogos que hoy brillan y triunfan en Madrid y en provincias.

No queremos terminar esta nota histórica del hospital de Antón Martín sin recordar al Padre Matías Quintanilla, fraile de San Juan de Dios, que se hizo médico en Alcalá y se examinó de Cirugía ante el Protomedicato. Fué uno de los fundadores de la especialidad de enfermedades de la piel, persona de excepcional formación científica. Murió siendo General de la Orden el año 1689.

REAL HOSPITAL DE LA MISERICORDIA

Se fundó el año 1559, por la Serenísima Infanta Doña Juana de Austria, asignándole para su sostenimiento las rentas que no quisieran admitir, por haber hecho voto de pobreza, las religiosas del convento de Franciscanas Descalzas Reales. Se estableció en el arrabal de San Ginés, en la huerta que fué de la casa de D. Alonso de Madrid, contador del Emperador Carlos I, hijodalgo de esta Villa.

Al fundar esta notable institución, Doña Juana de Austria pidió permiso al Papa San Pío V para que las Religiosas Descalzas pudieran ceder todas las rentas y bienes que les correspondiesen después de su ingreso en el claustro. El Pontífice puso la condición de que el hospital habría de contribuir con un censo crecido a los gastos del monasterio.

En un principio se estableció que este benéfico asilo sirviese para curar a doce sacerdotes o religiosos pobres. A los pocos años de su fundación abrió un especie de consultorio, en el que se daban medicinas para todos los vecinos de las parroquias de San Ginés, San Luis y San Martín. Finalmente extendió su curación humanitaria a los hijodalgos pobres.

La calle en que tenía su fachada principal, y que iba de la calle de Capellanes a la plaza de las Descalzas, se llamó calle de la Misericordia.

Tuvo esta institución un gran prestigio, por el esmero con que se atendía a los pacientes; por disponer de los mejores médicos y cirujanos, pagados espléndidamente, y por tener abiertas sus puertas a todo el que pedía auxilio, medicinas, pan o limosna.

Pero como nada hay eterno en el mundo, empezaron las buenas monjitas, o sus administradores, a atrasarse en la entrega de las rentas; el buen funcionamiento se perturbó, y llegó un día en que, por falta de recursos, tuvo que cerrarse. Entonces los capellanes mayores, como representantes del patrimonio de su real capilla, viendo que no se cumplía el pago del censo que estableció Pío V, ni el de sus atrasos, *se incautaron* del edificio, destinándolo para habitación de los capellanes de esta real casa, motivo por el cual esta calle se llamó de Capellanes (hoy Maestro Vitoria).

Don Francisco Enrique de Navarra, que también fué capellán mayor, colocó en la capilla del hospital una copia del famoso crucifijo que, según fantástica tradición, pintó el demonio en Malta; estaba representado de un modo lastimoso, casi desollado, y los más célebres artistas que le vieron admiraban ciertos detalles

que en él había expresados. Se exponía al público todos los años el día de Viernes Santo, y concurría multitud de gente a verlo.

El edificio tenía en su puerta un magnífico relieve, que luego se llevó a la escalera del antiguo Ministerio de Fomento de la calle de Atocha.

El primer médico de este hospital fué el licenciado D. Francisco de Gacur, médico de cámara y profesor de gran prestigio en la clase médica madrileña.

Al morir éste, le sucedió el doctor Martín García de Guevara, el cual, a su vez, fué médico del hospital de San Ginés.

Otro facultativo de este establecimiento fué D. Nardo Antonio, natural de Nápoles, médico de cámara, con obligación de ejercer también *el oficio de simplicista*, haciendo plantar y cultivar hierbas medicinales en los jardines reales y entrenar a los otros colegas de la Corte en lo concerniente a la botánica farmacológica, por la necesidad que había de ello, así como también de cuidar y ver lo correspondiente a las destilaciones, buscando hierbas a propósito para este objeto.

El Fontán puso la condición de que el hospital hubiese de contribuir con un curso crecido a los gastos del monasterio.

En un principio se estableció que este beneficio sólo sirviese para curar a doce sacerdotes o religiosos pobres. A los pocos años de su fundación abrió un especie de consultorio, en el que se daban medicinas para todos los vecinos de las parroquias de San Ginés, San Luis y San Martín. Finalmente extendió su curación humanitaria a los hijosdalgos pobres.

La calle en que tenía su fachada principal, y que iba de la calle de Capellanes a la plaza de las Descalzas, se llamó calle de la Misericordia.

Tuvo esta institución un gran prestigio, por el esmero con que se atendía a los pacientes; por disponer de los mejores médicos y cirujanos, pagados espíen-didamente, y por tener abiertas sus puertas a todo el que pedía auxilio, medicinas, pan o limosna.

Pero como nada hay eterno en el mundo, empezaron las buenas monjas, o sus administradores, a atrasarse en la entrega de las rentas; el buen funcionamiento se perturbó, y llegó un día en que, por falta de recursos, tuvo que cerrarse. Entonces los capellanes mayores, como representantes del patrimonio de su real capilla, viendo que no se cumplía el pago del censo que estableció Pío V, ni el de sus atrasos, se inventaron del edificio, destinándolo para habitación de los capellanes de esta real casa, motivo por el cual esta calle se llamó de Capellanes (hoy Maestro Vitoria).

Don Francisco Enrique de Navarra, que también fué capellán mayor, colocó en la capilla del hospital una copia del famoso crucifijo que según fantástica tradición, pintó el demonio en Malta; estaba representado de un modo lastimoso, casi desollado, y los más célebres artistas que le vieron admiraban ciertos detalles

HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Este hospital, destinado a la asistencia de enfermos incurables, análogo al de enfermas imposibilitadas de Jesús Nazareno, estaba instalado en la calle de Atocha, esquina a la costanilla de los Desamparados, y tuvo en su origen una historia un poco curiosa y complicada.

En el año de 1592, una Congregación, que se llamaba del Amor de Dios, fundó un hospital-asilo para niños desamparados. En un principio sólo se admitían niños de la Inclusa; pero por donación del filántropo D. Agustín de Torres, se ampliaron veinte camas, las cuales podían ser ocupadas por huérfanos de padre y madre. En el año de 1610, el Rey Don Felipe III agregó las ocho para niños desamparados que sostenía por fundación regia el convento de Santa Isabel.

El establecimiento, que funcionaba con gran orden y perfección, era capaz para contener el número crecido de criaturas que en él se recogían, y aun otros que, sin ser expósitos ni huérfanos, sólo por ser pobres, se les concedía albergue, haciendo gala la Junta rectora de un amplio espíritu de liberalidad, pues se ponía para el ingreso el menor número posible de trabas y requisitos. Titulábase hospital-asilo de los Desamparados, porque verdaderamente lo estaban, a no ser por la piedad de los insignes y caritativos varones que levantaron tal asilo de misericordia. Por la circunstancia de dar algunas o la mayor parte de las dependencias del edificio a la calle que hacía esquina a la de Atocha, se la denominó costanilla de los Desamparados.

El gobierno interior de este establecimiento estaba encargado a un director, que tenía bajo sus órdenes los empleados siguientes: un capellán vicedirector, un médico, un cirujano, un comisario, un escribiente, un regente de escuela, un maestro de leer, dos pasantes, un inspector de niños, cuatro celadores, un sacristán, un organista, un maestro sastre, un ordenanza y mozo, cuatro mozos de cocina, una ropera, cuatro costureras y un portero.

Cuando más perfecta era la organización de esta santa casa, el año de 1852, el Gobernador civil, D. Melchor Ordóñez Viana, creyendo una necesidad imperiosa el establecer un hospital para pobres ancianos, impedidos e incurables, porque no lo había, acordó, con autorización del Gobierno, desalojar de este local a los pobres niños y trasladarlos a una sección del Hospicio, y en este local del colegio de los Desamparados poner el hospital-enfermería de hombres incurables.

El pensamiento de D. Melchor Ordóñez fué laudabilísimo, y la humanidad

doliente tiene motivos hacia él de gratitud, lo mismo que a las personas que llevaron a cabo este proyecto. Empero es indudable que se perjudicó a los niños y se cambió la voluntad respetable de los fundadores del asilo, que era la Cofradía de Nuestra Señora del Amor de Dios.

El hospital de hombres incurables ha resultado una obra utilísima; pero pudo haberse establecido en otra parte y dejar a los niños su casa. Se quitó la advocación a la Virgen del Amor de Dios que presidía la capilla, y se puso al hospital de incurables el nombre de Nuestra Señora del Carmen. Sus bienes fundacionales estaban constituídos por una renta anual de 131.296 pesetas. Se encargó de su administración la Junta Provincial de Beneficencia, y pasó luego a depender del Ministerio de la Gobernación como uno de los hospitales de la Beneficencia general.

Las enfermedades más frecuentes eran hemiplejías, tabes, reumatismos, parálisis y toda clase de procesos que dejan al individuo completamente imposibilitado para las actividades de la vida común y corriente.

Su Cuerpo facultativo dependía del hospital de la Princesa; de aquí que los mejores internistas y cirujanos hayan desfilado por él: Cortezo, Viñals, Ustáriz, Mariani, Miguel y Viguri, Ezquerra, Fernández Sanz, Berruoco, Cifuentes, Arredondo, Alvaro Gracia, Blanc, Cardenal Rueda, Albasanz y tantos otros han visitado estas enfermerías.

Ultimamente tenía capacidad para doscientos noventa enfermos.

En 1949 ha sido suprimido este hospital y trasladados sus enfermos al asilo de Vista Alegre, en Carabanchel, donde se está organizando una colonia de ancianos.

HOSPITAL PONTIFICIO Y REAL DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

El hospital Pontificio y Real de San Pedro y San Pablo, denominado vulgarmente de los Italianos, se erigió en 1587 en la calle de Cedaceros, entre la carrera de San Jerónimo y la calle del Sordo (hoy llamada de Zorrilla). Se amplió en 1598 bajo la protección del reverendo padre Camilo Gaetacio, natural de Roma, Patriarca de Alejandría, Nuncio y colector general de España. El objeto de esta fundación era asistir a los enfermos pobres naturales de Italia.

Al hacerse la ampliación de 1598, con objeto de aumentar una sala de hombres y otra de mujeres, autorizó el Concejo madrileño para tomar una gran parte de terreno en la calle del Sordo, llamada así por existir un ventorrillo o taberna cuyo dueño dicen que era tardo de oído y hombre avaro, dedicado sólo al lucro de su establecimiento, en el que se guarecían muchos malhechores, por la ganancia que éstos le daban.

A la entrada del hospital, en el número 15 de la carrera de San Jerónimo, estaba la capilla, que era pequeña y de una sola nave, con cuatro medios puntos a cada lado, en los que se alzaban los retablos. Consistía el mayor en un cuadro que representaba a Nuestra Señora de la Concepción acompañada de algunos Santos, y era obra de D. José Felipart. Varias pilastras levantaban las paredes de esta iglesia, cuya fachada tenía también pilastras y dos medias columnas en la puerta, sobre la cual existía una inscripción, y a los lados, las estatuas de San Pedro y San Pablo.

Un médico notable de este hospital fué el doctor D. Juan Torre Valcárcel, que después de médico se ordenó de presbítero, y el Papa le autorizó para ejercer la Medicina en los hospitales. El doctor Torre Valcárcel dió gran impulso a este Centro benéfico, no sólo por el prestigio clínico que le rodeaba, sino porque gracias a su influencia se aumentaron las rentas con importantes donativos y limosnas. No obstante sus cargos de médico de cámara de Carlos II, protomédico de la Real Armada y del hospital de la Pasión, visitaba diariamente el hospital en sus años de seglar, antes de cantar misa.

Otros dos médicos ilustres de este hospital fueron los doctores D. José Delgado de Vera, nombrado en 1688, y D. Bernardo Araújo, en 1721.

Esta institución desapareció con las reformas urbanas de la calle de Cedaceros y carrera de San Jerónimo.

HOSPITAL DE LA BUENA DICHA

Fundado en el año de 1594, en la calle de Silva, por el venerable fray Sebastián Villoslada de Nájera, primer abad del monasterio benedictino de San Martín, en unión de otras personas piadosas. Se dedicaba este establecimiento a curar enfermos pobres de la parroquia, disponiendo de treinta camas, que podían en caso de epidemia o necesidad ampliarse. Tenía un médico, un cirujano y un ministrante.

El edificio, de severa y elegante traza, se levantó en el solar de las casas que cedió al reverendo abad D. Juan de Valdivia, Regidor de Madrid, dándole a este asilo benéfico la advocación de Nuestra Señora de la Buena Dicha. Allí inmediato se tomó un corralón para formar el cementerio donde de misericordia se enterrase a los pobres de solemnidad de la feligresía, cuya costumbre duró hasta principios del siglo XIX, y los últimos enterramientos fueron numerosas víctimas del Dos de Mayo.

Era fin primordial de la Hermandad de la Buena Dicha la visita domiciliaria de los enfermos agudos graves que se hubiesen confesado, según cédula del confesor, para atenderlos con las limosnas y consuelos, y en ella, los hermanos, "si existía enfermo alguno en tal desamparo y necesidad que no tenía cama ni persona que le asistiese y curase, se le remitía a la enfermería, con la certificación del médico". Había de proceder, para esta remisión del enfermo a dicha enfermería, que ante todas las cosas "se reconociese la calidad de la enfermedad, y que no era contagiosa, para lo cual era examinado primero por el médico con mucho cuidado, por no ser razón para el alivio de uno exponer a conocido peligro a muchos e inficionar la enfermería contra la misma caridad a que estaba diputado". Aunque el discernimiento de los enfermos que no eran contagiosos dependía del juicio de los médicos, por haber algunas enfermedades que notoriamente lo eran y así se descubrían a la primera vista, el hermano semanero podía "no recibirle, junto con el mayordomo y demás sirvientes, si padece enfermedad de éthico, thísico, hidropesía, pulmonía, gota, lepra, sarna, desconcierto que sea originaria enfermedad demencial, llagas embebecidas, achaques habituales, como también todo género de gálico y enfermedades crónicas que a juicio del médico no se pueden ocurrir con medicina en algún tiempo".

Todo ello relacionado sólo con el médico de la Hermandad, "a quien se encarga la conciencia ponga todo cuidado en reconocer la calidad de las enfermedades,

por el gravísimo perjuicio que se seguiría a la concurrencia y cercanía de tales enfermedades".

Es decir, que en esta enfermería sólo se admitían enfermos graves, pero recomendando que no lo estuviesen tanto que pudieran llegar para morir en ella, y por tanto, sin recibir los Santos Sacramentos. Sin embargo, eran frecuentes los fallecimientos antes de las cuarenta y ocho horas de su entrada. Por ello, las estancias resultaban breves, salvo las de los "moços y platicantes del hospital", de pocos días, pues cuando alguno la exigía larga, era trasladado al Hospital General, y al alta sustituir "fuese". En estas condiciones, la mortalidad, como es lógico, era elevada (de ciento diez enfermos en todo el año de 1676, veintitrés fallecidos, y dieciocho en 1677, sobre noventa y uno; cifras mejoradas en 1701, de seis fallecimientos en sesenta ingresados).

La referida Hermandad debió de tener épocas de bastante prosperidad, cuanto que en los pocos documentos que se han logrado salvar del expolio y la destrucción marxistas se mencionan como propiedades gran número de casas de las calles cercanas, desde luego de suponer modestas, que no era zona de grandes palacios —el de la Estrella, de los Preciados, de Jácome Trezzo, de Aunque-os-pese, del Pozo de la Justa, de la Luna, de las Flores—, así como varios censos. Mas no siempre le fué tan bien; que en 3 de abril de 1706 hubo de cerrarse por falta de medios, "despedir a los sirvientes, y el rector comía y cenaba en casa de un vezino" para evitar gastos; abriéndose de nuevo en 14 de agosto, por orden de Su Majestad, para atender a los soldados enfermos de las nobles guardias de Corps, de a caballo, de infantería; siendo muy pocos los que ingresaron en él hasta el 4 de octubre, en que se pierde la relación, ya entonces civil.

En las cuentas diarias del siglo XVIII, que con curiosa encuadernación y cierre de pergamino se han logrado recuperar, se mencionan los alimentos propios de la época, estimados como mejores para los enfermos: gallina diaria, parejas de huevos para la cena, alguna vez codornices, zanahorias, pasas, higos, bizcochos para la merienda, refrescos, nieve en algún día del mes de agosto, sin hallarse nunca pescado, ni aun en los viernes de Cuaresma. Hay, sobre todo, una partida diaria para aníçes o anises, tal vez en costumbre, que hasta hace pocos años perdurara en Granada con la venta callejera de la fuente del Avellano, de no beber el agua nunca sola, sino precedida de unos granitos de anís confitados que se encargaran de quitarle su maldad.

Menos precisos que los estatutos del Hospital General, "el médico y cirujano hagan sus visitas todas las mañanas y tardes a la misma hora poco más o menos; que se forme el receptario con buen orden y distinción". ¡Lástima grande desconocer los nombres de aquellos compañeros!

En esta enfermería fueron atendidos los héroes de la épica defensa del Parque de Monteleón en el 2 de mayo de 1808, por más recatada y próxima al lugar de la lucha, y muy probablemente los tenientes Daoíz y Ruiz, después trasladados a sus domicilios, cercanos.

La desarmotización de los bienes de propiedad religiosa, conforme a la ley Mendizábal, despojó de los principales poseídos a esta Hermandad, pudiéndose rescatar algunos y subsistiendo los censos. Y con ellos solos no se pudo atender al sostenimiento del hospital, que, declarado ruinoso, hubo de ser derribado en los años finales del pasado siglo, para evitar mayores males y peligros.

La Hermandad debió de tener pocas de bastante propiedad, cuando que en los pocos documentos que se han logrado salvar del espólio y la destrucción manifiestan se mencionan como propiedades gran número de casas de las calles cercanas, desde luego de suponer modestas, que no era zona de grandes palacios —el de la Batalla, de los Prebados, de Jacome Texo, de Aunucos-pese, del Pozo de la Luna, de las Flores— así como varios censos, más no siempre le fue tan bien; que en 3 de abril de 1700 hubo de certarse por falta de medios, "despedir a los sirvientes y el rector comía y cenaba en casa de un vecino", para evitar gastos; abriéndose de nuevo en 14 de agosto, por orden de Su Magestad, para atender a los soldados enfermos de las tropas guardias de Corps, de a caballo, de militería; siendo muy pocos los que ingresaron en el hasta el 4 de octubre, en que se dió la relación ya entonces civil.

En las cuentas dadas del siglo XVII, que con curiosos circunstanterios y ciertos de presupuesto se han logrado recuperar, se mencionan los alimentos propios de la época, esmerados como mejores para los enfermos: gallina diaria, patas de huevos para la cena, algunas vez codornices, zanahorias, pasas, pigos, piscochos para la merienda, tréscosos, nieve en algún día del mes de agosto, sin hallarse nunca pescado, ni aun en los viernes de Cuaresma. Hay, sobre todo, una partida diaria para amigos o anises, tal vez en cumplimiento, que hasta hace pocos años perduraba en Granada con la venta callejera de la fuente del Archano, de no beber el agua nunca sola, sino precedida de unas gotas de mis contados que se encargarán de quitarle su malicia.

Menos precios que los catinos del Hospital General, "el médico y cirujano hacen sus visitas todas las mañanas y tarde a la misma hora poco más o menos; que se forme el receptario con buen orden y distinción". Estas grande desorden los nombres de aquellos compañeros!

En esta enfermería fueron atendidos los héroes de la épica defensa del Parque de Monteleón en el 2 de mayo de 1808, por una retarda y próxima al lugar de la lucha y muy propiamente los tenientes Dato y Ruiz, después trasladados a sus domicilios cercanos.

HOSPITAL DE CONVALECIENTES DE UNCIONES

Estaba situado en la calle de Atocha, esquina a la de San Eugenio, y fué debido a la iniciativa del venerable Bernardino Obregón, impresionado por la extrema debilidad y estado de agotamiento en que salían del hospital de Antón Martín los enfermos tratados por el método, entonces empezado a utilizarse, de las fricciones llamadas unciones mercuriales.

Ante las positivas curaciones que obtenían los enfermos de sífilis con el nuevo método mercurial, se dió lugar a verdaderos abusos, y aplicando dosis excesivas del que llamaban unguento napolitano, se provocaban graves estados de anemias de larga duración.

De la asistencia de estos enfermos se encargó la Congregación de los llamados Hermanos Obregones.

Para darnos cuenta del acierto que tuvo el venerable Bernardino Obregón para fundar este instituto, conviene recordar, siquiera sea brevemente, cómo se practicaba entonces por el mercurio.

Era preciso empezar por preparar al enfermo. Después de un reconocimiento detenido por el médico y el cirujano para averiguar si había ya tomado el específico alguna vez, si había echado sangre por la boca, si había padecido tercianas, escorbuto, ictericia, hidropesía o mal de corazón, se empezaba por hacer tomar al paciente los tres primeros días una o dos onzas de tisana emoliente, mañana y tarde; al cuarto día se le sangraba del brazo; al quinto día se le daba un purgante catártico, y al sexto se le dejaba descansar. Al séptimo día empezaban los baños por mañana y tarde. Los baños se daban en ayunas, a las cinco o las seis de la mañana, y a las cinco horas después de haber comido, con agua templada y durante un cuarto de hora, pues su objeto era ablandar y relajar los sólidos, abrir los poros y disolver y adelgazar los humores. Al salir del baño el enfermo, se le metía en la cama, y después de media hora se le daba por la mañana un vaso de leche tibia y por la tarde una buena dosis de tisana emoliente.

Tras los cinco primeros días de baños, se daba uno de descanso, y luego se continuaban hasta completar el número de dieciocho, también por mañana y tarde. El día décimonoveno se descansaba, y al siguiente hacían otra sangría, con un purgante a las veinticuatro horas. Todos estos veinte días el enfermo era alimentado con la ración corriente en el hospital.

Al día siguiente de esta segunda purga, pasaba el enfermo a la *sala de unturas*.

Se le afeitaba y cortaba el pelo. Comenzaban las uncciones empleando para cada una de ellas tres dracmas de unguento; para las cuatro primeras friegas sólo se dejaba entre éstas un día de intervalo; después de la cuarta, entre friega y friega, se daban dos o tres días de descanso.

El número de unturas debía ser doce o quince, debiendo hacerse las friegas por la mañana, después del primero o segundo caldo, durando veinticinco minutos toda la friega, envolviendo la parte objeto de la fricción mercurial en paños de tela, y todo el cuerpo bien cubierto y abrigado en la cama para que sudase.

Al terminar el tratamiento, se administraba un tercer purgante.

Fácilmente se comprende que con este violento método terapéutico los enfermos quedaban agotados, extenuados, y los que no sucumbían, se encontraban con el porvenir de penosas convalecencias.

Ante las positivas curaciones que obtenían los enfermos de sífilis con el nuevo método mercurial, se dió lugar a verdaderos abusos, y aplicando dosis excesivas del que llamaban unguento napolitano, se provocaban graves estados de anemia de larga duración.

De la asistencia de estos enfermos se encargó la Congregación de los llamados Hermanos Obreros.

Para darnos cuenta del acierto que tuvo el venerable Bernardino Obregón para fundar este Instituto, conviene recordar, siquiera sea brevemente, cómo se practicaba entonces por el mercurio.

Para preciso empezar por preparar al enfermo. Después de un reconocimiento detenido por el médico y el cirujano para averiguar si había ya tomado el específico alguna vez, si había echado sangre por la boca, si había padecido tercianas, escorbuto, ictericia, hidropesía o mal de corazón, se empezaba por hacer tomar al paciente los tres primeros días una o dos onzas de tisana emoliente, mañana y tarde; al cuarto día se le sangraba del brazo; al quinto día se le daba un purgante catártico, y al sexto se le dejaba descansar. Al séptimo día empezaban los baños por mañana y tarde. Los baños se daban en ayunas, a las cinco o las seis de la mañana, y a las cinco horas después de haber comido, con agua templada y durante un cuarto de hora, pues su objeto era ablandar y relajar los sólidos, abrir los poros y disolver y adelgazar los humores. Al salir del baño el enfermo, se le metía en la cama, y después de media hora se le daba por la mañana un vaso de leche tibia y por la tarde una buena dosis de tisana emoliente.

Tras los cinco primeros días de baños, se daba uno de descanso, y luego se continuaban hasta completar el número de dieciocho, también por mañana y tarde. El día décimonoveno se descansaba, y al siguiente hacían otra sangría, con un purgante a las veinticuatro horas. Todos estos veinte días el enfermo era alimentado con la ración corriente en el hospital.

Al día siguiente de esta segunda purga, pasaba el enfermo a la sala de unturas.

HOSPITAL DEL FUEGO USAGROSO O DE SAN ANTONIO ABAD

Saturada de tradición y de leyenda, la devoción a San Antonio Abad tiene entre los madrileños un remoto origen, algo olvidado en ese tráfago de vicisitudes que cruza sobre la capital de España en los últimos siglos. Todos sabemos del cordial humorismo que campea en esa bulliciosa romería del 17 de enero frente al colegio de Escolapios de la calle de Hortaleza, en cuyas aulas se orientaron por los caminos del saber muchos hombres ilustres, y cuyos claustros, por uno de esos absurdos paradójicos e injusticias del destino, sirvieron de prisión a varios de los que habían sido sus más preclaros alumnos.

Donde hoy se levanta el magnífico colegio de las Escuelas Pías, en que por igual se proporcionó a los ricos y a los pobres el pan espiritual de la enseñanza, se alzó primeramente un magnífico hospital, uno de aquellos interesantes hospitales que proclaman el espíritu de caridad de nuestros abuelos y el acertado sentido de lo que debe ser la higiene pública que poseían los médicos de antaño: el hospital del Fuego Usagroso, enfermedad para cuya asistencia levantó enfermerías en toda Europa la Orden antoniana, famosa Congregación que en 1070 organiza un hidalgo del Delfinado que fué en peregrinación a Saint-Didier, cerca de Mienne, para adorar las reliquias de San Antonio, trasladadas a aquel punto desde Constantinopla. Por la intercesión del Santo alcanzó la curación de la enfermedad que padecía y que era el llamado fuego infernal. Reconocido a los favores del Santo, fundó una Congregación, haciendo construir en el sitio en que había recobrado la salud un hospital, edificio convertido en abadía por Urbano VIII, y la Orden religiosa aprobada en el Concilio de Clermont.

En los tiempos en que Madrid aun no era corte, aparecían como lugares poco menos que desiertos aquellos que lindaban con los caminos de Fuencarral y Hortaleza, y así hubo de acontecer que en cierta epidemia de peste, según ya hemos dicho, se utilizasen unos terrenos en las cercanías del segundo de estos senderos para establecer una enfermería donde atender con arreglo a los pocos adelantos de la ciencia de entonces a los elegidos por el mal. Terminada la epidemia, y después de servir durante algún tiempo para recoger casos contagiosos de los más diversos procesos, quedó abandonado aquel lazareto, verdadero hospital de pestosos.

En 1600, los restos de la fábrica del edificio se consagraron a otro menester saludable, como el de hacerle hospital para pacientes del fuego usagroso, dolencia que se extendía por el mundo y que producía verdadero terror por los dolores

y gangrena a que daba lugar. El origen de este proceso patológico se tardó en determinar exactamente, y no era otro sino el pan de centeno alterado que consumía la gente pobre.

Fué este Centro asistencial y benéfico uno de los más amplios que tuvo nuestra capital desde 1600 hasta la extinción de la Comunidad de los Hermanos Hospitalarios de San Antón en la primera mitad del siglo XVIII, fecha en que se llevan sus últimos asilados al hospital de Antón Martín.

Aparte del fuego usagroso, se atendían enfermos de lamparones y zaratanes. Algunas salas, como la de Santa Agueda, San Lorenzo y Santa Brígida, francamente espaciosas y bien atendidas, tuvieron fama por el número de sus curaciones y luego dieron nombre a las respectivas calles que rodeaban al grandioso edificio.

En los días en que la iglesia de San Antón era humilde capilla hospitalaria, nació la costumbre de derivar hacia este barrio la tumultuosa fiesta, un poco pagana y un mucho infantil, que denominaban coronación del rey de los cochinos, tan admirablemente descrita por Pedro de Répide en una de sus más hermosas crónicas y objeto de curiosos bandos de los Corregidores en 1619, 1697 y 1720.

Profesores de este gran hospital fueron D. Sebastián Soto, célebre madrileño y amigo de Felipe IV, a quien dedicó sus obras; D. José Pradilla, discípulo del famoso Porras, y el último decano, D. Bernardo López Araújo.

Extinguida la Orden de los padres antonianos y clausurado el hospital, su edificio fué donado a los clérigos regulares de la Orden calasancia, quienes se dispusieron a transformarlo, terminando por levantar una nueva construcción. En recuerdo de la enfermería del mal ardiente, los escolapios tuvieron la gentileza, la elegancia espiritual, de poner su Centro pedagógico, inaugurado el 12 de junio de 1758, bajo la advocación de San Antonio Abad.

HOSPITAL DE MONTSERRAT O DE LA CORONA DE ARAGON

En un despoblado que había en el portillo de Embajadores, existía desde tiempos muy antiguos un profundo barranco; hallábase cruzado de zarzas, de espinos y de malezas, y no lejos de allí tenía su casa de campo D. Gaspar de Pons, natural de Cataluña, cuya finca cedió para establecer en ella un hospital donde se recogieran los enfermos pobres de la Corona de Aragón, el cual se inauguró el año 1616. Inmediato también había un vetusto y sombrío edificio, con una torre pequeña, desvencijada, con una campana, y sobre la puerta el escudo de armas de Madrid: éste era el santuario de Nuestra Señora del Pilar, propiedad del Ayuntamiento de nuestra Villa, de cuya romería y procesión habla Cervantes en sus obras. El Rey Don Carlos II protegió la empresa piadosa del catalán, atendiendo a que se había desprendido de su posesión e intereses, nombrándole protector del Supremo Consejo de Aragón, para lo cual se otorgó instrumento público en 1658.

El solar de esta casa de campo es donde luego estuvieron las Escuelas Pías de San Fernando.

Pocos años después, comprendiendo que no era aquel sitio apropiado para tal establecimiento, se trasladó a la plaza de Antón Martín, calle de Atocha, número 89, en un magnífico edificio que hacía esquina a la calle del Amor de Dios. Se puso la primera piedra el día 21 de junio de 1660, y se inauguró el 1 de mayo de 1668, fecha en que se dijo la primera misa, según refiere Baena.

La iglesia de este hospital, verdadera obra de arte, consistía en un crucero con cúpula, y se hallaba decorada por pilastras góticas. El retablo mayor era uno de los muchos de tipo mudéjar con que afeó los templos el delirio churrigueresco; algo mejores que el retablo eran las estatuas de San Vicente y San Lorenzo, mártires, que se hallaban colocadas en los extremos del mismo, cuyo centro ocupaba una imagen de Nuestra Señora, semejante a la que se venera en el célebre santuario de Montserrat.

Entrando por la puerta principal, se hallaba a la derecha una capilla de planta de cerco latino, en la que había pinturas al fresco ejecutadas por Ruiz de la Iglesia en las pechinas y cúpula. En el crucero, al lado de la Epístola, estaba la capilla de Nuestra Señora del Pilar, cuyas paredes laterales cubrían dos cuadros apaisados; el de la derecha del altar era de D. Juan Peñas, y de D. Pablo Percudiero el de la izquierda.

Entre las pinturas que había en los altares y paredes de la referida iglesia deben

citarse dos retratos que se veían a los lados de la entrada principal, hechos, según parece, por el citado Ruiz de la Iglesia, y el cuadro del colateral de la parte de la Epístola, que expresa a San Vicente Ferrer predicando en el campo, y era obra de Herrera.

La fachada de la iglesia era igual a la de una casa, y la portada, del mismo género arquitectónico que el mencionado retablo mayor.

Durante la guerra de la Independencia se utilizó este hospital para curar numerosos heridos; pero después fué atravesando una vida lánguida, disminuyendo sus rentas, y derribado al hacer el ensanche de la plaza de Antón Martín. Careciendo de medios económicos para su sostenimiento, fué extinguida esta fundación, que tanto bien había hecho a los pobres y necesitados. Conviene advertir que si en un principio sólo se dedicaba a los enfermos aragoneses y catalanes, después abrió sus puertas a todos los que allí acudían pidiendo auxilio. En este hospital (aunque sin duda en el sitio primitivo de Lavapiés) fué sepultado de limosna, el 28 de julio de 1631, el distinguido autor dramático D. Guillén de Castro, caballero del hábito de Santiago, cuya agitada vida y travesuras le hicieron desatender los intereses materiales y condujeron a expirar en la cama de aquel sitio, a pesar de su extraordinaria y merecida fama como poeta y de contar con la protección y amistad de los magnates y de los esclarecidos ingenios de la época.

Este hospital tuvo siempre el prurito de contar entre su personal facultativo a los más célebres doctores madrileños. Así, vemos que en la segunda mitad del siglo XVIII ejerció las funciones de decano el doctor D. Antonio Pérez de Escalona, médico de cámara de Su Majestad, examinador del Protomedicato y primer médico del real convento de la Encarnación. Este profesor escribió una obra titulada *Medicina patria o elementos de la Medicina práctica de Madrid. Puede servir de aparato a la historia natural y médica de España.* (1788, Imprenta Muñoz.) En este libro habla de sus observaciones médicas en el hospital de Montserrat. Anteriormente, en los primeros años del mismo siglo, fué médico de sala D. Vicente Rubio, el autor del célebre opúsculo sobre el *Cólico de Madrid*.

Pero lo más interesante es que el célebre anatómico Martín Martínez fué cirujano de este importante Centro benéfico, aunque por breve tiempo, por haber declarado el Hospital General incompatibles los dos cargos. El último jefe facultativo fué D. Marcos Viñals, catedrático de San Carlos y decano que inauguró el hospital de la Princesa.

HOSPITAL DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA DE SANTO DOMINGO

En la calle Ancha de Convalecientes, llamada después Ancha de San Bernardo, frente al convento e iglesia del Rosario, el noble D. García de Silva fundó, en unión de su confesor, fray Luis de Aliaga, regidor general del reino y confesor también de Felipe III, un hospital o enfermería para los hermanos de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo. Organizado con todo esmero, se procuró que reuniera las mejores condiciones para poder dar una completa asistencia. Disponía de seis salas: dos de Medicina general, una para hombres y otra para mujeres; dos de convalecientes (también hombres y mujeres) y dos de enfermedades de la piel.

A la inauguración del hospital acudió el Rey, seguido de la Corte, quien ofreció dotar la institución para que pudiese engrandecerse y atender con holgura sus necesidades.

Sin embargo, muertos los fundadores, cayó en manos de administradores poco celosos, y el hospital empezó a decaer, atravesando épocas de verdadera penuria, hasta que fué clausurado en los primeros años del siglo XVIII.

HOSPITAL DE SANTA MARIA MAGDALENA

Según Mesonero Romanos, después de unos años en que las *mujeres perdidas o arrepentidas* estuvieron asiladas en el antiguo hospital de Peregrinos, en 1623 fueron trasladadas a la calle de Hortaleza, formando cuerpo de comunidad. Pero según otros autores, entre ellos Capmani, cuando el hospital de las Mujeres Perdidas, que estaba al final de la calle de Santa Isabel, fué suprimido por orden de Felipe II, hubo un lapso de tiempo en que estuvo unido al de la Pasión; pero ante el agobio del gran número de enfermas, se habilitó para las convalecientes y contagiosas un edificio en una calleja que atravesaba la calle del Pez hasta la de la Luna.

Este hospital, que tuvo vida efímera, pues no duró más que un corto período de tiempo, se denominó de Santa María Magdalena, y de aquí le quedó el nombre a la calle, hoy calle de Pizarro, cuyo terreno adquirió en tiempos de Felipe IV D. Francisco Fernández Pizarro, señor de la villa de Zarza (en Extremadura), Alcalde y alférez mayor de Trujillo, a quien, según dicen algunos autores, concedió el mismo Monarca, en 1631, el título de Marqués de la Conquista.

Este hospital de la Magdalena estuvo asistido por el cirujano primero y uno de los médicos del hospital de la Pasión.

Posteriormente se trasladó, más en forma de residencia conventual que de establecimiento hospitalario, a la calle de Hortaleza, en una casa de reclusión que llamaban "Las Recogidas", contigua a la iglesia y monasterio de las religiosas franciscanas.

Es posible que los dos autores tengan razón y que al convento de la calle de Hortaleza fuesen a reunirse el hospital de las Mujeres Perdidas de la calle de Santa Isabel y las que estuvieron atendidas en el hospital de Peregrinos.

HOSPITAL DE LOS IRLANDESES

El hospital de San Patricio de los Irlandeses tiene un interesante origen. Cuando en el siglo XVII, por los años de 1629, tuvieron que emigrar los clérigos católicos de Irlanda, por la guerra civil religiosa de que era teatro aquel país, buscaron protección y asilo en tierras extranjeras. Llegados muchos de ellos a España, tuvieron hospitalaria acogida en su Corte, y éste fué el motivo de que se fundase un establecimiento asistencial, con el nombre de hospital de San Patricio de los Irlandeses, en un local que se habilitó junto a la ermita de San Joaquín y Santa Ana, en la plazuela de los Afligidos, y allí permaneció por espacio de algunos años, hasta que en 1635 se trasladó a la calle del Humilladero, en un amplio edificio, entre esta calle y la de Toledo, que les cedió el doctor Demetrio O'Brien, clérigo irlandés y capellán de los Reyes. La entrada principal del hospital estaba por la calle del Humilladero.

Este hospital fué en realidad un hospital-asilo, en el que se prestaban asistencias médicas y se recogían a los irlandeses necesitados, dándoles pan y cobijo.

Como institución adicional organizaron un colegio, bajo la dirección de uno de sus más respetables sacerdotes, el doctor D. Teobaldó Estapletón, su primer prior.

Esta enfermería fué languideciendo poco a poco, y al hacerse a principios del siglo actual la reforma urbana de la plaza de la Cebada, se derribó, sin que se sepa dónde fueron a parar sus bienes ni la indemnización correspondiente por la incautación del solar. Uno de sus últimos médicos fué el famoso doctor Sánchez Ocaña, y la farmacia corría a cargo del doctor Labiaga, quien se dice inspiró a Ricardo de la Vega el argumento de *La verbena de la Paloma*.

HOSPITAL DE JESUS Y MARIA

Fué España uno de los países del mundo donde primero se manifestaron las organizaciones de beneficencia particular, que si bien es cierto no estuvieron algunas veces hábilmente encauzadas, llevaron a cabo la más hermosa obra de misericordia: consolar al triste, cuidar los enfermos.

Madrid, justo es decirlo, tiene en su haber la circunstancia meritoria, de haber dado pruebas de su exaltado fervor caritativo y haber creado instituciones tan fuertes, que muchas de ellas todavía subsisten.

Entre estas instituciones de beneficencia particular se destaca el hospital de Jesús y María, creado por el Duque de Frías para atender las enfermedades de su numerosa servidumbre.

El palacio del Duque de Frías estaba situado al final de la calle del Barquillo, y a sus espaldas, en la que unía la plaza que llevaba el nombre del Duque con la de Belén, levantaron un hospitalito, en cuyo centro había una capilla, que servía de oratorio a dicho Centro benéfico, y en la que colocaron una preciosa pintura de aquellas antiguas que representaban a la Virgen María con Jesús niño sentado en el regazo de su madre.

De este hospital, enfermería única y exclusiva de los criados de los Duques, ninguno salía sin estar perfectamente curado, debiendo permanecer en él durante la convalecencia, no obstante ser muy crecido el número de sirvientes, pues había pajes, heraldos, lacayos, silletteros, reposteros y postillones, más otros muchos, con tanto boato como en el palacio de los Reyes, pudiéndose decir que la casa del Duque de Frías en los siglos XVI, XVII y XVIII fué una de las más brillantes de la Corte, y que en ceremonial, lujo y etiqueta competía con las más suntuosas.

Al venir la guerra de la Independencia y marcharse los Duques, el hospital fué utilizado por los franceses, y luego derruido. La calle donde estuvo este hospital es la actual travesía de Belén.

La decadencia de la cultura española en la segunda mitad del siglo XVII y a lo largo del XVIII, exagerada por los historiadores, especialmente nuestros compatriotas, arrastrados siempre por la pasión política más allá de lo que la imparcialidad exige y la realidad de los hechos merece, salva en lo que se refiere a la Medicina madrileña una interesante excepción. Nada de sentido decadente, sino de progresivas y muy progresivas, fueron las actividades científicas, clínicas y legislativas que exponemos a continuación, relacionadas con la profesión médica.

- 1.º Organización del Jardín Botánico.
- 2.º Fundación de la Real Academia de Medicina.
- 3.º Protección para los estudios anatómicos.
- 4.º Apertura de la anatomía.
- 5.º Disposiciones de orden sanitario respecto a las epidemias de la tuberculosis y diferentes enfermedades epidémicas.
- 6.º Creación del Cuerpo de Cirujía de San Carlos.
- 7.º Prohibición de enterramientos en las iglesias.

El siglo de la decadencia

Se da el caso curioso de que mientras en el Siglo de Oro está llamando la atención de Alcalá para resolver consultas difíciles, en el siglo XVIII ocurre lo contrario, y es que los médicos madrileños son requeridos en Alcalá y diferentes ciudades provincianas, como ocurrió una vez con el doctor Caspevilla y otra con el doctor Luxarriga.

Frente a los que censuran sistemáticamente los siglos XVII y XVIII, notamos también que, por lo menos en lo que se refiere a la Medicina, bien merece una leve rehabilitación. Lo ocurrido fue —como dice Menéndez Pidal— que España no podía constituir una excepción en la Historia. Después del colosal esfuerzo que supone el descubrimiento, conquista y colonización de América, las guerras de Italia, que trajeron como patrimonio de su Corona los Reyes de Aragón, y las guerras de Flandes y de Alemania, a que nos arrastraron los Monarcas de la Casa de Austria, tenía necesaria y forzosamente que vivir una fase más o menos larga de positiva decadencia, mejor diríamos de cansancio moral e intelectual.

Los médicos de esta época se dividían en dos grupos: los que, instintivamente ante el letargo, se oponían a la situación en España de los nuevos sistemas médicos, y los que, por un lado, se iban a estudiar en el extranjero —con la que decían de un saludable sentido práctico—, y de otro lado los que acogían favorablemente los nuevos sistemas, cuya aparición en Europa era precisamente la caracteris-

HOSPITAL DE JESUS Y MARIA

Fue España uno de los países del mundo donde primero se manifestaron las organizaciones de beneficencia particular, que si bien es cierto no estuvieron algunas veces debidamente organizadas, llevaron a cabo la más hermosa obra de misericordia: consolar al triste, cuidar los enfermos.

Madrid, justo es decirlo, tiene en su haber la circunstancia meritoria de haber dado pruebas de su exaltado fervor caritativo y haber creado, asimismo, tales bienes que muchos de ellos todavía subsisten.

Entre estas instituciones de beneficencia particular se destaca el hospital de Jesús y María, creado por el Duque de Frías para atender las enfermedades de su numerosa retinue.

El palacio del Duque de Frías, en la calle del Berquillo, y a sus espaldas, en la que más la parte que llevaba el nombre del Duque con la de Frías, levantaron un hospital, en cuyo centro había una capilla, que servía de oratorio a dicho Centro benéfico, y en la que colocaron una preciosa pintura de aquella antigua que representaban a la Virgen María con Jesús niño acostado en el regazo de su madre.

De este hospital, enfermería ática y exclusiva de los criados de los Duques, ninguno allá se está perfectamente curado, debiendo permanecer en él durante la convalecencia, un obstante ser muy crecido el número de sirvientes, pues había pajes, heraldos, lacayos, aliteros, reposteros y postillones, más otros muchos, con tanto trato como en el palacio de los Reyes, pudiéndose decir que la casa del Duque de Frías en los siglos XVI, XVII y XVIII fué una de las más brillantes de la Corte, y que en ceremonial, lujo y etiqueta competía con las más suntuosas.

Al venir la guerra de la Independencia y marcharse los Duques, el hospital fué utilizado por los franceses, y luego derruido. La calle donde estuvo este hospital es la actual traviesa de Adén.

La decadencia de la cultura española en la segunda mitad del siglo XVII y a lo largo del XVIII, exagerada por los historiadores, especialmente nuestros compatriotas, arrastrados siempre por la pasión política más allá de lo que la imparcialidad crítica y la realidad de los hechos merecen, tuvo en lo que se refiere a la Medicina madrileña una interesante excepción. Nada de sentido decadente, sino de progresivas, y muy progresivas, fueron las actividades científicas, clínicas y legislativas que exponemos a continuación, relacionadas con la profesión médica:

- 1.º Organización del Jardín Botánico.
- 2.º Fundación de la Real Academia de Medicina.
- 3.º Protección para los estudios anatómicos.
- 4.º Apertura de cátedras de Medicina en el Hospital General.
- 5.º Disposiciones de orden sanitario respecto a la profilaxis de la tuberculosis y diferentes enfermedades epidémicas.
- 6.º Creación del Cuerpo de Cirugía de San Carlos.
- 7.º Prohibición de enterramientos en las iglesias.

Se da el caso curioso de que mientras en el Siglo de Oro eran llamados los catedráticos de Alcalá para resolver consultas difíciles, en el siglo XVIII ocurre lo contrario, y es que los médicos madrileños son requeridos en Alcalá y diferentes capitales provincianas, como ocurrió una vez con el doctor Capdevilla y otra con el doctor Luzurriaga.

Frente a los que censuran sistemáticamente los siglos XVII y XVIII, nosotros creemos que, por lo menos en lo que se refiere a la Medicina, bien merecen una justa rehabilitación. Lo ocurrido fué—como dice Menéndez Pidal—que España no podía constituir una excepción en la Historia. Después del colosal esfuerzo que suponen el descubrimiento, conquista y colonización de América, las guerras con Italia, que trajeron como patrimonio de su Corona los Reyes de Aragón, y las guerras de Flandes y de Alemania, a que nos arrastraron los Monarcas de la Casa de Austria, tenía necesaria y forzosamente que venir una fase más o menos larga de positiva decadencia, mejor diríamos de cansancio moral e intelectual.

Los médicos de esta época se dividían en dos grupos: los que, inmutablemente fieles al hipocratismo, se oponían a la difusión en España de los nuevos sistemas medicofilosóficos puestos de moda en el extranjero—con lo que demostraban un formidable sentido práctico—, y de otro lado los que acogían favorablemente los referidos sistemas, cuya aparición en Europa era precisamente la caracteris-

tica de los tiempos. En esta pugna, los médicos de los hospitales de Madrid y los grandes clínicos de la Corte tuvieron el positivo acierto de sonreír escépticamente ante lo que consideraron utopías sofisticas, abogando siempre por una criteriología sustentada en la observación y la experimentación.

El arqueo de Paracelso, el espiritualismo de Van Helmont, las acrimonias y putrideces de Silvio, el húmedo Radicel, la estática de Santirio, los flatos y obstrucciones de Kempf, el solidismo de Hoffmann, la espasmoatomía de Boerhave, la estemia y la astenia de Broon, todas las ideas, en fin, de las escuelas yatroquímicas, yatomatemáticas, dinámicas, etc., originaron enconadas discusiones, violentas controversias de la Facultad en Valladolid y Salamanca, en Valencia y en alguna otra Universidad de nuestro país; pero, en cambio, los profesores madrileños se dieron cuenta bien pronto del artilugio de huera palabrería y de estéril teorización que envolvía todos los sistemas, y aun a trueque de que se les llamase rutinarios y retrógrados, les volvieron la espalda.

Una nota curiosa y simpática queremos destacar en la Medicina de la Corte por estos años, y es que adquiere todo su prestigio y caracterización el tipo del médico de familia, del médico de cabecera. Ya en los siglos precedentes, e incluso en el medievo, es corriente tropezarnos en la literatura picaresca, novelesca y teatral con referencias a físicos de confianza a quienes se les encargaba de la dirección facultativa y asistencial de todas las dolencias de una familia; pero la concurrencia de médicos y cirujanos daba lugar a que para unas enfermedades se llamase al licenciado o al doctor en Medicina, y para otras al cirujano. En el siglo XVIII, la mesocracia y las familias pudientes madrileñas tienen su médico clínico, su médico de cabecera, al que consultan en todos los casos, si bien se pone de moda la costumbre de reunir juntas de dos o tres profesores cuando surgen casos graves. Debemos hacer la salvedad de que en no pocas ocasiones estos médicos de confianza eran cirujanos, que con la práctica de los años tenían no poca experiencia clínica en cuestión de patología interna. Así, a los cirujanos comadrones, que después del parto asistían las dolencias del niño, les consultaban en muchas dolencias de la madre, y terminaban por ser consejeros obligados en todos los incidentes morbosos del hogar. Todo esto, no obstante las amonestaciones repetidas, de las cuales ya hemos hecho referencia, para evitar la intromisión de los profesores de Cirugía en la asistencia de enfermedades no quirúrgicas.

Motivo de preocupación durante algún tiempo fueron las consecuencias del libro del padre Feijoo *Teatro crítico*, en el que ridiculizó y lanzó graves censuras sobre la clase médica, a la que casi vino a acusar de ignorante y falsaria. Los médicos se sintieron ofendidos; pero tuvieron escritores ilustres que salieron en su defensa, y por otra parte, las clases cultas, únicas que conocían el famoso libro, no tomaron en consideración sus conceptos, y siguieron respetando a la Facultad.

Dos controversias interesantes apasionan los ánimos en la clase médica madrileña: una, la suscitada por un grupo de médicos que consideraban el agua natural como panacea universal de todas las enfermedades, con muy cortas excepciones,

y bebida en cantidades excesivas. Esto, que dió lugar a discusiones académicas en Granada, Sevilla y Valencia, tuvo su repercusión en la Corte, por haber venido a establecerse en ella el doctor D. Vicente Pérez, llamado el médico del agua, y del que se decía llevaba a cabo curaciones prodigiosas. En esta ocasión se puso una vez más de relieve el buen sentido de los madrileños, y al fin prevaleció la razón, después de haber respetado y en parte admitido, con tolerancia hija del buen compañerismo, las fantasías del doctor Pérez. También el descubrimiento de la vacuna, que tanto dividió las opiniones en un principio, asomó desde provincias a las tertulias médicas de Madrid; pero en esta ocasión nuestros abuelos quedaron a gran altura, pues con absoluta unanimidad se dieron cuenta exacta de que se hallaban ante uno de los más grandes descubrimientos de la historia del progreso científico.

En 1637 y 1638 se presentaron en la Villa y Corte unas fiebres que denominaron sincopales y después malignas, precedidas de casos numerosos de sarampión y viruela, con la particularidad de que el primero atacaba a las personas mayores igual que a los niños. Las fiebres malignas, que suponemos serían tifoideas, volvieron a hacer su aparición en 1644, poniendo en consternación a la misma Corte.

En 1761 producen alarma en los barrios de la Arganzuela varios casos de hidrofobia, que se extienden por la población, muriendo muchos perros y mordiendo éstos a bastantes personas. Las autoridades municipales, asesoradas por los técnicos, emprenden activa campaña contra los perros, actuando con gran energía, suprimiendo los vagabundos y sometiendo a estricta vigilancia los de las casas particulares, autorizándose sólo para tenerlos en las huertas y casas de campo donde fuesen imprescindibles. Los numerosos casos que se presentaron en la especie humana fueron tratados con sedantes y opiáceos, en contra de lo que se hacía en otras partes, donde imperaba el método antiflogístico. En tiempos en que no existía el tratamiento antirrábico, debemos reconocer la oportunidad de aquellos profesores, que procuraban calmar el terrible estado de excitación, disfagia y trismus de los pobres enfermos. Gracias a la higiénica campaña contra la especie canina, se dominó el mal.

Otro momento en que nuestros físicos tuvieron que actuar intensamente fué en el de catarro epidémico de 1767, análogo al de 1570, verdadera epidemia de gripe, que produjo escasas víctimas y que dominaron satisfactoriamente con la medicación diaforética, aprovechando buenos sudoríficos que acababan de llegar con la nueva flora americana.

Por esta época los físicos ya no visitan montados en sus lustrosas mulas, y empiezan a utilizar para recorrer la población, que va aumentando de perímetro, los birlochos, carruajes ligeros, sin cubierta, de cuatro ruedas y cuatro asientos, abiertos por los costados y sin puertas, muy parecidos a las calesas y los lombés, coches muy ligeros, de sólo dos ruedas y dos asientos, en los que iban el médico y su criado.

Los médicos de más fama eran los del Hospital General, hospital del Buen

Suceso y los de la Latina. Al acabar el siglo aumenta su prestigio el hospital de la Orden Tercera. En los primeros años del siglo XVIII se estableció en Madrid un profesor de origen francés, Francisco Legras, que sólo se dedicaba a enfermedades de los ojos, estableciendo una consulta en el hospital de la Buena Dicha, donde adquirió renombre. Es el primer oculista que ejerció en Madrid, dedicándose única y exclusivamente a esta especialidad.

También por esta época se acreditó como físico D. Vicente Bombia, que veía su domicilio de la calle del Amor de Dios con larga fila de enfermos que iban a solicitar sus auxilios. Escribió un folleto sobre el dolor cólico, y atribuía su frecuencia en la Corte al abuso que se hacía de las frutas, helados y leche. Fué un opúsculo muy comentado. Por cierto que de él hizo una crítica sangrienta otro médico famoso de la época: el doctor Suárez de Rivera.

Como hemos dicho, en estos años se pone de moda en las familias ricas, tan pronto como una enfermedad duraba más de dos o tres días, las famosas juntas de médicos, que tenían lugar con gran protocolo y ajustadas a cierto ritual. Los médicos empezaban por reunirse en el salón de honor o de más lujo de la casa para escuchar la historia clínica del médico de cabecera; después entraban solemnemente en la alcoba del enfermo, uno por uno, acompañados del mayordomo y por orden de edad. Después se volvían a reunir en el salón, sin estar nadie presente, si ellos no lo autorizaban, y en este caso sólo una persona de la familia. Al discutir el caso tenía que hablar primero el de menos categoría, y sucesivamente los de mayor prestigio en la Facultad, hasta que hacía el resumen el que presidía el acto, que no podía ser el médico de cabecera. Una consulta curiosa fué la que se celebró para la Condesa de Talaras, hermana del Conde de Miranda, en la que fué llamado D. Sebastián Acuña, en unión del médico de cabecera y de médicos de cámara de Su Majestad. Llegado el momento, se suscitó una disputa sobre quién habría de ser el que presidiese la junta. Alegaba cada cual las razones que creían asistirlas. El doctor Robles decía que le pertenecía a él de derecho, ya por ser catedrático de Salamanca, ya por haber tenido esta prerrogativa el anterior médico de la Casa de Medinaceli; otro, por su parte, aducía como razones de más peso el ser también catedrático de Alcalá y además médico de cámara de Su Majestad. Terminó la reunión en tonos bastantes agrios, siendo por unos días motivo de comentarios en las gradas de San Felipe.

En todas estas consultas, al terminar, el mayordomo entregaba a los físicos dos doblones de a ocho, y a los cirujanos, uno. Es decir, que los cirujanos cobraban menos que los internistas.

Las gentes, por humildes que fuesen, continuaban, como en siglos anteriores, prefiriendo pasar las enfermedades en su propio hogar, por deficiente que resultase su asistencia, a ingresar en un establecimiento hospitalario. Al Hospital General de la calle de Santa Isabel era al que tenían más prevención, no obstante los buenos y prestigiosos médicos que allí ejercían su ministerio. Lo que ocurría es que, después de la terrible guerra de Sucesión, el hambre y la miseria alcan-

zaron límites increíbles, y nuestro hospital, como ha dicho Hergueta, derrotado y sin recursos, se convirtió en asilo de soldados heridos, de pobres famélicos y hampones miserables, que se alimentaban con escasez inconcebible y dormían en jergones o sobre el santo suelo, situación que empezó a mejorar cuando advino al trono Fernando VI.

En cambio, a finales del siglo empiezan a ponerse de moda tres hospitales: el de la Buena Dicha, el del Buen Suceso y el de la Orden Tercera. Este último, limitado sólo para los terciarios franciscanos, disfrutaba de un cierto lujo y confort, con camas de tres colchones, aisladas unas de otras por amplias cortinas blancas, y una asistencia de gran esmero en la alimentación, drogas y servicios médico-quirúrgicos.

Mientras los médicos internistas, físicos o médicos puros, seguían con una cultura bastante deficiente, eran teorizantes mediocres, de ideas sistemáticas y filosóficas al margen de la verdadera ciencia, los cirujanos barberos procuraban instruirse y muchos de ellos se graduaban de cirujanos romancistas, a la vez que los cirujanos latinistas o de ropa larga procuraban aumentar sus estudios para doctorarse en Medicina, llevando a cabo de modo insensible la unión de las dos Facultades, de Medicina y Cirugía, mucho antes de que tuviesen efectividad en las páginas de la *Gaceta* por la pragmática de 1799.

Entre los médicos que más fama y popularidad adquirieron en Madrid en esta época figura el doctor López Araújo, catedrático de Anatomía y jefe de servicios de clínica del Hospital General y del de la Pasión; D. Francisco Suárez de Rivera, que después de ejercer como titular en Usagre, Torresvacas, Gargantaolla, monasterio de Yuste, Barco de Avila y Piedrahita, se estableció en Madrid; D. Alejandro Martínez Argandoña, vicepresidente de la Real Academia; D. Francisco Suerros, que desde Santiago de Compostela viene a Madrid, instalándose en la antigua calle de los Convalecientes, siendo nombrado profesor del hospital de los Irlandeses; D. Andrés Piquer, traído a Madrid desde Valencia por Fernando VI; D. Vicente Gilabert, profesor valenciano, que ya en plena madurez se traslada a la Corte, logrando ser médico del Hospital General y de la casa del Buen Retiro; D. Mateo Gidoro Portillo, cirujano de ropa larga (latinista) y examinador del Protomedicato; D. José Suñol, persona de toda la confianza de Felipe V; D. José Roldán Lara, que ejerció brillantemente como físico y cirujano en Perales de Tajuña, Fuenlabrada, Villarejo de Salvanes y Métrida, viniendo luego a la Corte, especializándose en enfermedades venéreas, por cuyo motivo fué buscado por los frailes de San Juan de Dios para el hospital de Antón Martín; D. Pedro Bedoya, doctor de la Universidad de Alcalá de Henares, médico de la Real Familia con ejercicio en el Hospital General y en el de la Pasión, autor de un famoso libro sobre la sangría artificial, en el que expone el sistema de Boerhave; D. Antonio María Herrero, que tenía la sala de tísicos en el Hospital General; D. Miguel Rodríguez, que recién doctorado ganó por oposición la cátedra de Aforismos de la Universidad de Alcalá, siendo después elegido titular de Cara-

banchel, y que termina estableciéndose en la Corte; D. Fernando Velasco, que había nacido en la antigua calle de Latoneros, en el corazón de Madrid castizo, y que hizo la carrera como practicante en el Hospital General y en el de la Latina, especializándose en cirugía algebraica, o sea en traumatología de huesos y articulaciones. Pero quien más se destacó como la personalidad científica y clínica del siglo fué Martín Martínez, amigo particular y médico de confianza de Felipe V y organizador del primer anfiteatro anatómico en nuestro glorioso Hospital Provincial.

HOSPITAL DE SAN FERMIN DE LOS NAVARROS

Fué fundado el año 1684, e instalado en el paseo del Prado, número 6. Organizó esta institución la Congregación de los Naturales del Reino de Navarra. Tenía una gran capilla, verdadera iglesia, en la que fué colocado el Santísimo el día 24 de septiembre de 1746. Constaba de una sola nave, con una cúpula figurada de perspectiva. El retablo mayor era de un cuerpo, con cuatro columnas. A los lados del expresado cuerpo, cuyo intercolumnio ocupaba la imagen del titular, había dos santos obispos. En los cinco retablos que adornaban la nave se veían buenas efigies representando a San José, San Miguel, San Francisco, Nuestra Señora del Niño Jesús y San Juan.

El hospital constaba de dos salas de Medicina y dos de Cirugía (hombres y mujeres). Poseía una buena farmacia y magnífico instrumental quirúrgico. Allí operó varias veces el doctor Creus.

Al construirse el Banco de España, esta Congregación levantó un magnífico templo al final de la calle del Cisne, con una aneja casa conventual para los frailes franciscanos que se encargaron del culto.

Como en los últimos años eran pocos los enfermos que utilizaban el hospital, fué suprimido, aplicando todos sus fondos a las necesidades del sostenimiento de la iglesia y Comunidad.

Fueron médicos de este hospital los doctores García Suelto, Morejón y Seoane. Su último director facultativo, el doctor Corral y Oña, Marqués de San Gregorio.

HOSPITAL DEL PECADO MORTAL

El llamado hospital del Pecado Mortal estuvo en la calle del Rosal, número 3, entre las de la Parada e Isabel la Católica, hasta que la demolición de la plaza de los Mostenses por las obras del tercer trozo de la Gran Vía echó abajo este vetusto edificio, que tantas lágrimas había sabido enjugar, tantos dolores asistir y tantas deshonras evitar que se hicieran públicas. La finalidad del hospital de la calle del Rosal era asistir con todo recato el parto de las mujeres solteras que no fuesen prostitutas de oficio y que, engañadas por promesas de matrimonio o por cualquiera otra circunstancia, hubiesen caído en el pecado. La casa de la calle del Rosal la denominaba el vulgo Casa del Pecado Mortal, y estaba en un barrio de tradición y de leyenda, rodeado además, por una triste coincidencia, de no pocas casas donde hacían su comercio las más descocadas pecadoras.

En este hospital fueron médicos profesores muy ilustres, de los cuales podemos recordar D. Serapio Escolar, el doctor Argandoña, D. José Montes, D. José Álvarez Sierra y D. Mateo Carreras. En la actualidad, esta Hermandad está interinamente instalada en la plaza de San Ginés, 2, y el médico encargado de estos servicios es el ilustre especialista D. Alfredo Piquer.

Las mujeres que allí ingresan tienen que hacerlo ocultando su verdadero nombre, que sólo lo conoce el secretario de la Junta directiva, y tienen que estar todo el tiempo de embarazo en vida de clausura, teniendo el rostro tapado incluso al ser asistidas por el médico.

Hoy día esta institución atraviesa una vida lánguida, y sólo de tarde en tarde tiene casos clínicos que atender; pero en los siglos XVII, XVIII y XIX, en que la austeridad de las costumbres era muy distinta y en que las Maternidades públicas eran muy diferentes, la Casa del Pecado Mortal tuvo mucha importancia. Su historia es la siguiente:

“Bajo la advocación de Nuestra Señora de la Esperanza, reuniéronse en el siglo XVII, en la capilla llamada del Anima, del convento del seráfico padre San Francisco, en la ciudad de Sevilla, unos varones piadosos, inflamados de gran caridad y santo celo por la salvación de las almas, con el objeto de fundar una Hermandad, a cuyo fin, una vez redactada la regla por la que había de regirse, fué sometida a la aprobación del Arzobispo D. Jaime de Palafoz Cardona, en el 4 de enero de 1691, por el primer hermano mayor y fundador, el venerable D. Antonio de Vargas, el cual, ampliando la idea primitiva de rendir culto al

Redentor del mundo y a su Santísima Madre, obtuvo la confirmación de sus estatutos por el señor Arzobispo D. Luis de Salcedo Arcona, que, tenidas en cuenta las opiniones de las Comunidades de Santo Domingo, San Francisco y Compañía de Jesús, y las palabras del sabio varón Manuel Padial, "que la idea tenía vocación de Dios", ordenó formar capítulo y establecimientos, que aprobó en 18 de marzo de 1724, prometiendo cumplirlos la Hermandad, que en la tarde del Domingo de Ramos, 1 de abril del citado año, se dirigió procesionalmente, a modo de rogativa, a la parroquia de San Miguel, cuyo Santo Arcángel había tomado por protector. Sus constituciones merecieron la aprobación del Santísimo Padre Benedicto XIII.

La Congregación de Cristo Señor Nuestro Coronado de Espinas y María Santísima de la Esperanza, pues tal fué el título fundacional, realizó muchas obras benéficas, consiguiendo numerosas conversiones, hasta el punto que el Rey Don Felipe V, encontrándose de jornada en Sevilla, tuvo conocimiento de la labor que realizaba la Hermandad, y encontrándola muy conveniente, decidió establecerla en Madrid, para lo cual el día 30 de diciembre de 1733 convocó una reunión en el convento de la Santísima Trinidad Calzada, a la cual acudieron los principales personajes de la Corte, quedando designada una Comisión, de la que formaron parte el Duque de Abrisco, el Marqués de la Rosa, D. Diego Suárez de Figueroa y tres señores más para redactar las constituciones de la Hermandad en Madrid, que fueron aprobadas en 16 de enero de 1734 en una solemne junta celebrada en la iglesia de San Juan Bautista, entonces parroquia del Real Palacio, donde se instaló la Hermandad.

El Cardenal Astorga, ocho días más tarde, confirmaba dichas instituciones, que eran corroboradas, por mediación del Cardenal Bellura, por Su Santidad Clemente XII, quien elogió tan santa institución, colmándola de mercedes y gracias. Con el mismo título de esta Hermandad se establecieron otras en Granada, Valencia, León y Barcelona, que llegaron a contar con gran número de hermanos.

Aunque los ejercicios y obras de piedad que por sus estatutos practicaba la Santa y Real Hermandad de María Santísima de la Esperanza y Santo Celo de la Salvación de las Almas no eran públicos, por las circunstancias que regularmente concurrían en las personas a quienes la Hermandad contribuía con socorros temporales y espirituales, sirvieron de medio para que muchas almas pecadoras se pusiesen en gracia. De ello tuvo conocimiento, por el Serenísimo Señor Infante Don Luis Antonio Jaime, Arzobispo de Toledo, el Rey, y en vista de la laudatoria labor que realizaba la Hermandad, acordó conferirle la administración y gobierno de la real casa e iglesia de Santa María Magdalena de Mujeres Arrepentidas, de esta Corte, a cuyo fin despachó la Real cédula siguiente:

"El Rey. D. Baltasar de Henao y Larreategui, Caballero de la Orden de Alcántara, de mi Consejo protector y juez conservador de los Hospitales de esta villa de Madrid, en que es comprendida la iglesia, casa

y rentas de Santa María Magdalena, que vulgarmente llaman las Recogidas: Por cuanto son repetidos los casos, que con evidencia y universal edificación manifiestan el fruto espiritual que en beneficio de las almas facilitan los desvelos y celosas tareas de los individuos que componen la Congregación de Nuestra Señora de la Esperanza, y deseando que se asegure y adelante el fervoroso y conveniente fin de su instituto, por Decreto de 18 de este mes, señalado de mi Real mano, me he servido resolver poner a su cuidado y Gobierno la administración de la expresada iglesia, casa y rentas de Santa María Magdalena, que vulgarmente llaman las Recogidas, en la misma forma que concedía a la Hermandad del Refugio, por Decreto expedido en Barcelona en 30 de septiembre de 1701, la iglesia, casa y hospital de San Antonio de los Portugueses, con la diferencia únicamente de que por ahora haya de mantener la Congregación a los sirvientes de la referida casa de las Recogidas, sin hacer novedad alguna, condescendiendo así en esto, como en todo, con las piadosas representaciones que me ha hecho el infante Cardenal, mi muy caro y amado hijo, y atendiendo al alivio que se sigue a las mismas mujeres, a quienes ha llevado el arrepentimiento a aquella casa, y resultará a las que logre reducir la Congregación: Por tanto, os mando que luego os sea mostrada esta mi Real Cédula entreguéis y hagáis entregar en mi real nombre a la Congregación de Nuestra Señora de la Esperanza la iglesia, la casa y rentas de Santa María Magdalena, que vulgarmente llaman las Recogidas, para que corra a su cuidado y gobierno la administración de una y otra, con todas las casas, bienes, efectos y demás cosas a él anexas, sin que falte cosa alguna; y que libre y absolutamente, sin dependencia, pueda administrarlas, desde luego, bajo las cualidades prevenidas y expresadas en su fundación, quedando como queda a mi cuidado el nombrar en cada año persona que reconozca el cumplimiento de dichas fundaciones y del cobro y administración de sus caudales. Y también os mando que al tiempo de hacer la referida entrega, hagáis inventario de todas las deudas y cargas que hay contra la dicha Casa de Recogidas, expresando las alhajas, papeles, efectos, casa, juros, censos, dinero, joyas y demás cosas que se entregasen a la anunciada Congregación de Nuestra Señora de la Esperanza, de la que ha de dar recibo en toda forma, y de las constituciones de la misma casa, expresando y diciendo en él se obliga al cumplimiento de ellas con las circunstancias referidas, cuyo inventario, recibo y autos originales remitiréis al mi Consejo por mano de D. Miguel Fernández Munilla, mi secretario y escribano de Cámara más antiguo en el gobierno, para que se tengan presentes en él y pongan en su archivo, que así es mi voluntad.—Fecha en Buen Retiro, a 29 de junio de 1744 años.—Yo

el Rey.—Por mandato del Rey nuestro Señor, D. Francisco Xavier de Morales Velasco.—Está rubricado de los Señores del Consejo y Cámara.”

Cumpliendo lo ordenado, con fecha de julio del mismo año tomó posesión la Hermandad de la casa de las Recogidas, y en 15 de agosto se trasladó desde la iglesia de San Juan a la de Santa María Magdalena, llevando misionalmente la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza y la de San Miguel, especial protector de dicha Hermandad, y cerrando la procesión la efigie de Nuestro Señor Crucificado.

Del adorno de la imagen de la Esperanza se cuidaron las damas de los conventos de las Descalzas y de la Encarnación.

Las calles que había de recorrer la procesión fueron engalanadas por los propietarios de las casas y palacios, que lucían magníficos tapices, distinguiéndose la Comunidad de Canónigos reglares de San Antonio Abad en su casa, vecina a la de Recogidas.

Una vez las imágenes en el templo, fueron colocadas en el altar mayor, en lo que la orquesta de la Capilla Real interpretaba escogidas piezas, que armonizaban de un modo admirable con la solemnidad del acto.

Al siguiente día de la traslación dió comienzo una novena-misión, en la que predicaron las figuras más destacadas de diversas Ordenes religiosas, viéndose el templo muy concurrido.

Una vez que la Hermandad tomó posesión de la casa, trató de investigar el modo de la vida espiritual y temporal de la institución y el estado de sus rentas, con el fin de proceder acertadamente, como requería un asunto de tanta gravedad, designando a los hermanos D. Blas Antonio Nasarte, prior de San Martín de Aceba, bibliotecario mayor de Su Majestad, y a D. Antonio Francisco Pimentel, del Real Consejo de las Ordenes, para informar acerca de las necesidades de la citada casa, cuyo cometido cumplieron con gran diligencia, disponiendo que en la casa inmediata residieran dos eclesiásticos, para acudir a las repentinas necesidades espirituales de las gestantes, y que se modificaran la manutención y asistencia, con el fin de que las recogidas se encontraran satisfechas de su estancia.

Para la mejor organización, elegía la Hermandad de su seno un secretario, un mayordomo y un contador, con lo que se economizaba los sueldos que venían abonándose por estos conceptos, al propio tiempo que se realizaban estas funciones burocráticas con extraordinario celo. También se nombró un médico y un cirujano.

Por esta época se hizo un retablo para el altar mayor, si bien por falta de medios no pudo ser terminado.

El Rey Don Fernando VI designó, en 1748, al Ministro del Consejo y Cámara D. Gregorio Queipo de Llano para que realizara una investigación acerca

de la forma en que la Hermandad cumplía su cometido, y como prueba de la satisfacción que le produjo al Monarca el resultado de esta visita, con fecha 4 de julio de 1750 mandó expedir la Real orden siguiente:

“Excelentísimo señor: Por lo que resulta de las diligencias practicadas en la visita de la Casa de las Recogidas, de que ha dado cuenta D. Gregorio Queipo de Llano, se halla el Rey individualmente informado de la caritativa y acertada conducta con que esa Congregación gobierna la referida Casa y corresponde a la confianza que en ponerla a su cuidado mereció al Rey nuestro Señor (que santa gloria haya), el esmero y celo con que se aplican sus individuos a todo lo que es el adelantamiento espiritual y temporal de esa piadosa fundación. Debe a S. M. la gratitud propia de lo que desea se asegure la continuación de esos importantes fines, y así me manda S. M. lo prevenga a V. E. para que en su Real nombre lo manifieste a la Congregación, significándola el agrado con que ha oído estas favorables consecuencias de su fervoroso desvelo. Para que consigan enteramente los efectos que prometen las providencias dadas por la Congregación para el alivio y recogimiento de las Arrepentidas, tiene S. M. por conveniente se practiquen las prudentes precauciones, que ha resuelto se añadan a las establecidas por la Congregación y que irán comprendidas en la Instrucción formal que entregará a V. E. el citado don Gregorio Queipo de Llano.—Dios guarde a V. E. muchos años como deseo.—Buen Retiro, 4 de julio de 1750.—El Marqués de Campo Villar.—Excelentísimo Señor Conde de Puñoenrostro.”

La instrucción a que se refiere la Real orden que antecede se publicó con fecha 6 de enero de 1752; pero posteriormente, con fecha 10 de mayo de 1756, fué redactada otra instrucción, en la que aparecen ampliados algunos de sus capítulos.

Firmado en el Buen Retiro el 19 de diciembre de 1762, encontramos un Real decreto por el que se nombra protector de la real casa de Santa María Magdalena, al propio tiempo que de la Hermandad de la Esperanza, a D. Manuel Ventura Figueroa, de quien era preciso solicitar autorización para que la Hermandad pudiera celebrar sus juntas, una de las cuales debería ser precisamente convocada en el mes de enero de cada año para la aprobación de las cuentas.

En dicha casa e iglesia permaneció la Hermandad hasta que, por razones muy justificadas, suplicó a Su Majestad que se la eximiese de tan pesada carga, a lo que accedió el Monarca, instalándose el 9 de junio en el convento de los reverendos padres Carmelitas descalzos, desde donde se trasladó, en 3 de junio de 1800, a la casa legada por la excelentísima señora marquesa de Villagarcía en la calle del Rosal, 3.

En el año 1738 sufrieron algunas provincias y ciudades españolas el azote del hambre, y con tal motivo hubieron de refugiarse en el Real Sitio de Aranjuez numerosos pobres, entre los que se declaró una terrible epidemia, que ocasionó numerosas víctimas. Encontrándose de residencia la Corte en dicho Real Sitio, el Monarca dispuso que la Hermandad se cuidara de la asistencia de los necesitados, a cuyo fin puso a su disposición cuantos elementos se estimaron precisos para que fueran instalados los enfermos en los hospitales próximos, donde médicos y sacerdotes, en unión de los hermanos de la Esperanza, dieron cumplimiento con tal celo a la labor encomendada, que mereció del Monarca la Hermandad el honor de tener a su cargo la asistencia de los enfermos en los Reales Sitios.

Tantos y tan importantes eran los servicios que abrazaba el celo de la Hermandad, que no se pudieron tener presentes al formar las primeras constituciones; por ello, y usando de la facultad que para la reforma de las mismas había concedido el Papa Clemente XII, se estudiaron nuevas reglas, que en solemne junta general fueron aprobadas y sometidas al acuerdo del serenísimo señor Infante Cardenal, quien dispuso fueran examinadas por el señor Arzobispo de Farsalia, su coadministrador, que dió informe favorable, por lo cual Su Alteza las aprobó, en el Real Sitio de San Ildefonso, en 22 de marzo de 1752.

En la primera junta general de cada mes eran designados por el secretario de gobierno los hermanos que habían de salir a pedir limosna, así en los días de fiesta y octavas como en las rondas que se habían de hacer en los cuatro cuarteles —Barquillo, Maravillas, San Francisco y San Lorenzo— que para los fines de la Hermandad estaba dividido Madrid en 1808. Cada cuartel se hallaba subdividido en siete circunscripciones, una por cada día de la semana, por lo cual, transcurridos los siete días, quedaba efectuado el recorrido completo de la ciudad.

Los hermanos a quienes les correspondía el turno de ronda recibían una cédula de aviso para que acudiesen a la casa de la Hermandad, donde se les entregaba una linterna, una bolsa y el libro de los cuarteles.

En la petición de limosna debían decir, alternativamente, en alta voz: “Para hacer bien y decir misas por la conversión de los que están en pecado mortal.”

Estaba terminantemente prohibido usar la linterna y esportilla por quien no fuera hermano.

Congregados los hermanos en la sala de Juntas de la Hermandad, se nombraban por el hermano mayor seis para que llevaran las hachas de un pabulo, y dos más, eclesiásticos, para que cantaran las saetas que a continuación reproducimos:

*Para detestar la culpa,
no apartes de la memoria
muerte, juicio, infierno y gloria.*

*Quien mal vive, mal acaba,
y así llora tu pecado,
no amanezcas condenado.*

*De los peligros del mundo,
el último es el más fuerte;
despierta, teme la muerte.*

*Hombre que estás en pecado,
si en esta noche murieras,
piensa bien adónde fueras.*

*Con una culpa que calles,
aunque digas un millón,
no habrá para ti perdón.*

*Con el ángel de tu guarda
ten muy grande devoción,
pues busca tu salvación.*

*La sangre de Dios vertida,
que hoy te convida al perdón,
será tu condenación.*

*Mira, pecador, que llevas,
no saliendo del pecado,
camino del condenado.*

*Alma que está sumergida
en el seno del pecado,
teme a Dios justo, irritado.*

*Si esta noche te llamara
a juicio Dios irritado,
¿adónde irás, malvado?*

*Confíesate, pecador,
que, cuando más descuidado,
puedes morir condenado.*

*Quien sin dolor se confiesa,
aunque diga sus pecados
no le serán perdonados.*

*Restituye y paga luego,
que una mortaja y no más
de este mundo sacarás.*

*Si cuando puedes no quieres
volver a tu Dios, quizá
cuando quieras no podrás.*

*¡Cuántos sin temor de Dios,
en torpezas anohecen
y en el infierno amanecen!*

*Apártate de este trato
y conserva en tu memoria
muerte, juicio, infierno y gloria.*

*La cortedad de tu vida
ten presente, y tu locura,
que han de ir a la sepultura.*

*Si del pecado te apartas
y haces por él penitencia,
en Dios hallarás clemencia.*

*Si la ocasión de pecar
no dejas sin remisión,
tendrás tu condenación.*

*El que juegue va a exponerse,
como no juegue con tasa,
a perder su alma y su casa.*

HOSPITAL DE LOS COMICOS O DE NUESTRA SEÑORA DE LA NOVENA

Una de las instituciones más simpáticas de los años finales del siglo XVIII y principios del XIX, en que el aroma del romanticismo y la cordialidad espiritual caracterizaban a la Corte de España, fué el hospital de los Cómicos, en el que, más que un ambiente de asilo, se vivía una dulce intimidad de propio hogar, que hacía más llevadera la tristeza del hogar perdido.

Madrid, pueblo de grandes virtudes, tuvo positivos desaciertos cuando acometió las reformas urbanísticas que habían de convertirle en una gran ciudad, según el progreso de los tiempos exigía. Confundieron el reformar con el destruir, y las disposiciones gubernamentales alzaban la piqueta muchas veces sin dar lugar a un minuto de meditación. Por no respetar, no respetaron ni a los muertos, y así pudo cometerse la inconcebible profanación de clausurar y desbaratar las Sacramentales de Vallehermoso.

Algo de esto ocurrió con el hospital de Nuestra Señora de la Novena o del Silencio, denominado vulgarmente hospital de los Cómicos. Fueron sus facultativos el protomédico de Carlos IV D. José Severo López, el catedrático D. Bonifacio Gutiérrez y D. Miguel Alcorta Palacios, de brillante actuación curando heridos el Dos de Mayo, y que en cierta ocasión, al asistir a una parturienta y advertir la desolación del hogar, vuelve a su casa y lleva bajo su capa el propio puchero que en su cocina estaba dispuesto para su condumio. Allí se practicaron difíciles intervenciones quirúrgicas, y pocas semanas antes de su arbitraria supresión llevó a cabo una arriesgada decolación de fémur D. Diego Argumosa.

Curioso es el origen de la Cofradía de Nuestra Señora de la Novena. Por el año 1615, un caballero florentino, llamado Carlos Veluti, manda pintar una imagen de la Virgen en posición de dormir al Niño que tiene en su regazo, y en segundo término las figuras de San José y San Juan Bautista, éste con un dedo en acción de imponer silencio, por lo cual esta Virgen se denominó primitivamente del Silencio. Colocada en el muro de la casa que habitaba en la calle del León, esquina a la de Santa María, fué objeto de gran veneración por los vecinos. Destrozado este lienzo por unos herejes el día de la Encarnación de 1623, y vuelto a pintar otro, también fué destruido la noche del 30 de noviembre del mismo año. El Tribunal del Santo Oficio, ante la inutilidad de sus averiguaciones, mandó retirar el cuadro. A su vez, Veluti no se resignaba a no ver honrada la fachada de su casa con la imagen de la Virgen, y por tercera vez encargó un nuevo lienzo, que fué

colocado el 18 de diciembre con gran júbilo del vecindario, que la noche de aquel día acudió con numerosas antorchas a orar ante su querida imagen de la Virgen, cuya devoción iba en aumento, dados los milagros que hacía, uno de ellos base de la Cofradía y del cambio de nombre de la Virgen.

Residía en Madrid la actriz Catalina Flores. A causa de su enfermedad, Catalina no podía salir a los escenarios, puesto que necesitaba apoyarse en las muletas. Entonces decidió hacer una visita a la Virgen del Silencio, ofreciéndole nueve visitas implorando pusiese fin a su dolencia. Al noveno día, en ocasión de su visita, se encontró rápidamente curada, y arrojando las muletas prorrumpió en gritos de alegría: "Milagro, milagro de la novena." Extendióse rápidamente la noticia, y desde este momento fué conocida la imagen por la Virgen de la Novena.

En un trabajo publicado por Pedro de Répide, hace constar que la historia no se refiere a Catalina, sino a su hija Bernarda, y que los fundadores de la Congregación fueron cinco comediantes de gran fama: Cristóbal Avendaño, Lorenzo Hurtado, Manuel Vellayo, Tomás Fernández y Andrés de la Vega.

El Vicario de la Villa, al conocer el suceso, dispuso que el párroco de San Sebastián trasladase a la iglesia la milagrosa imagen, cuyo acto se celebró el 21 de junio de 1624. Yendo en aumento el fervor de los actores, el 23 de marzo de 1643, terminada una función religiosa, celebraron una reunión, acordando, tras un cambio de impresiones, en que se puso de manifiesto el gran amor hacia la Virgen de la Novena, cuyo último milagro curando a la Condesa de Chinchón enfervorizó a los madrileños, fundar una Congregación o esclavitud de la que únicamente formarían parte los cómicos que actuaran en Madrid y sus dominios.

No solamente se preocupó la nueva Congregación de las necesidades espirituales; también atendió a las necesidades materiales, solicitando del Rey Carlos III autorización para fundar una casa-hospital. Concedido esto, se adquirió una finca del Conde de Polentinos, situada en la travesía de Fúcar, con vuelta a la calle de la Leche, también llamada del Indiano, y a la de San Blas, inaugurándose el año 1767 bajo el siguiente título, que figuraba en el amplio pórtico: *Hospital de pobres enfermos de la facultad cómica*. Era jefe facultativo un doctor de Medicina, teniendo a sus órdenes un médico puro, un cirujano romancista y un topiquero. El número de camas llegó a treinta, y siendo tal la fama del mismo, que acudían a solicitar consulta, además de los cofrades, personas extrañas, a los que en virtud del derecho de asilo, jamás se les negó asistencia.

Funcionó este hospital hasta el 9 de marzo de 1855, en que se vió sorprendido con una orden draconiana clausurándole, so pretexto de haber disminuído sus rentas fundacionales y de proyectarse un asilo de beneficencia pública, para el que no se encontraba otro edificio que reuniese tan buenas condiciones como el de la enfermería de Cómicos. El Gobernador civil, señor Conde de Quinto, desalojó del local a médicos y enfermos.

Desde entonces vino la Congregación pleiteando y haciendo gestiones, siempre infructuosas, hasta que en 1941, presidiéndola doña Pilar Millán Astray, se con-

siguió el reconocimiento a la devolución de la referida enfermería, que usufructuaban las Hermanas de San Vicente de Paúl.

Después de la clausura del hospital, la Hermandad prestó servicios de asistencia domiciliaria, siendo uno de los últimos profesores encargados de ella nuestro maestro el prestigioso clínico y erudito hombre de letras D. Ramón Lobo Regidor. La actual Junta directiva, que preside Anita Martos, la genial actriz, en el momento en que redactamos este capítulo, tiene gran interés en proseguir los trabajos de reorganización del hospital, sobre la base de recuperación de los terrenos, reconocida y aceptada en principio.

Es preciso advertir, como decía hace poco nuestro fraternal amigo Javier de Burgos, que esta institución fué utilizada no sólo por comediantes, sino también por escritores, así como enterrados unos y otros en la capilla de la parroquia de San Sebastián, pues antiguamente en la palabra autor se englobaban los escritores y los actores.

HOSPITALILLO DEL DUQUE DE OSUNA

En los años finales del siglo XVIII, la esplendidez del Duque de Osuna y del Infantado, Conde de Benavente, convirtió una de las edificaciones próximas a su grandioso palacio, número 5 de la calle de los Mancebos, en un precioso hospital o enfermería para los criados subalternos de su casa, que eran asistidos por el mismo médico y cirujano de los Duques. De este hospitalillo hace elogios Mesonero Romanos en una de sus obras.

Dada la popularidad en Madrid del insigne aristócrata, que cuando fué de embajador a San Petersburgo mandó poner herraduras de plata a los caballos de su carroza, y cuyas prodigalidades se hicieron famosas, nada tiene de extraño que extendiese los beneficios de su hospital particular a cuantas familias del barrio de las Vistillas, calles de la Redondilla y de Don Pedro los necesitasen. Además del servicio médico, facilitaba las medicinas, y las personas necesitadas eran auxiliadas económicamente hasta su curación. Fueron médicos de esta enfermería los doctores Capdevila y Lacaba.

HOSPITAL DEL CERRO DEL PIMIENTO

Desde el hospital de la Peste, en las afueras del camino de Hortaleza (actual plaza de Alonso Martínez), y el de Peregrinos, habilitado para la epidemia de catarro del año 1438, Madrid no había vuelto a disponer de lazaretos, enfermerías de aislamiento ni hospitales para enfermedades infecciosas. Las repetidas invasiones de cólera en el pasado siglo, las de viruela, tabardillo, dengue, etc., se asistían en los hospitales generales; pero de un modo preferente en el de la calle de Santa Isabel, verdadero paño de lágrimas y *consolatrix afflictorum* de los pobres y necesitados de nuestra ilustre Villa.

Al empezar la presente centuria, el año 1901, se desarrolló una fuerte epidemia de tifus exantemático, que preocupó al Gobierno. El Hospital General resultaba insuficiente, aun utilizando todas las buhardillas y colocando camas incluso en los pasillos. Por otra parte, los adelantos de la higiene no permitían que en un establecimiento donde se asisten numerosos casos de cirugía y de medicina interna aguda se llevasen enfermos tan terriblemente contagiosos como los exantemáticos. Entonces, la Diputación Provincial, auxiliada por el Ministerio de la Gobernación, acordó construir lo más rápidamente posible un hospital de epidemias, para lo cual utilizó una explanada de terreno a la derecha de los desmontes de la Moncloa, en lo que se llamaba Cerro del Pimiento, al final de la calle de Gaztambide, entre el Instituto Rubio y el cementerio de San Martín, a la izquierda del depósito de las aguas.

La elección del terreno no fué muy acertada; unos regulares cerros impedían la ventilación por la parte Norte; las tapias de la Sacramental quitaban la ventilación por el lado Este, y los vientos guadarrameños del Oeste azotaban bien. Si la teoría de los miasmas fuese cierta, no cabe duda que venían directamente a rociarnos las calles y plazas de la urbe. Respecto a los medios de comunicación, había que ir hasta la entrada del Parque del Oeste, y cruzando a campo traviesa, recorrer entre cuestas y desmontes una distancia no despreciable. Para que pudiesen llegar los carruajes de los médicos y los coches fúnebres, hubo que hacer un pequeño camino por lo que se llamaba paseo viejo de San Bernardino, y abrir el final de la calle de Gaztambide, que entonces sólo llegaba hasta la altura de la actual de Rodríguez San Pedro.

Si el emplazamiento era disparatado, la construcción fué un desastre, no obstante el crédito de unos cuantos miles de duros que concedió la Diputación.

Se edificó por el sistema de pabellones, que entonces estaba de moda; pabellones de una sola planta, más una pequeña capilla y un edificio para oficinas, despacho de médicos, sala de estar y dormitorio de los internos, más dependencia para enfermeros y Comunidad religiosa.

Cuatro años estuvo funcionando este hospital, y por él pasaron gran número de enfermos, unos verdaderamente exantemáticos y muchos tifoideos abdominales, y no pocos mal diagnosticados, sospechosos de ser tíficos, y que allí tenían buenas probabilidades de terminar siéndolo. La mortalidad fué abrumadora: fallecieron cuatro monjas, dos alumnos internos y un médico.

Al inaugurarse, se designaron como médicos de sala los doctores Madinaveitia y Codina, que los primeros días tuvieron que ir a pie desde la calle de la Princesa. Después fueron nombrados los doctores Capdevilla y Hernández Britz, actuando como médicos de guardia Martín Pindado, Molas y Castañeda.

A las pocas semanas, recién inaugurado, hubo un temporal de lluvias, y el agua caía en las camas de los enfermos, hundiéndose el techo de la cocina y desmoronándose varias paredes. Se demostró que habían levantado las edificaciones con materiales viejos, maderas usadas, y los tabiques de una sola capa de ladrillo, tan delgados, que al clavar en ellos traspasaba todo su espesor. Los albañiles se pasaban allí diariamente haciendo arreglos, que pronto se llenaban de desperfectos.

En estas circunstancias, nada tiene de extraño que cuando desalojaron los pabellones, por haber terminado la epidemia, muchos de ellos estaban desmantelados, sin puertas ni ventanas, como si llevasen medio siglo de existencia o por allí hubiese cruzado un ejército en derrota. Justo es advertir que la vecindad estaba constituida por los habitantes de las cuevas de Magallanes y por los golfos que dormían en los nichos del próximo campo santo, maleantes y merodeadores que robaban y desvalijaban el Cerro del Pimiento, lugar en el que no se preocuparon de poner la vigilancia oportuna. Aun en los tiempos en que funcionaba el hospital arrancaban hierros, cerraduras, instalaciones de luz eléctrica, y dieron atracos a varios empleados y a un médico de guardia.

Asistencialmente, este hospital se limitó a ser un almacén de enfermos. Los baños que entonces se recomendaban para los hiperpiréticos no se podían dar, por falta de bañeras y de agua caliente, y hemos oído referir que las tomas de temperatura se hacían también imposibles, por la escasez de personal e incluso de termómetros, con gran desesperación de los profesores, que pretendían tener gráficas con observaciones de tres a tres horas. No poco mérito tenía el que los alumnos internos, muchachos jóvenes y un poco despreocupados, acudiesen a las guardias en aquel destierro; pues si hoy por allí cruzan autobuses y tranvías, entonces parecía las estribaciones del Guadarrama, y para llegar allí, hacer ejercicio de alpinismo.

Según fué decreciendo la epidemia, el hospital del Cerro del Pimiento perdió interés; ni los médicos de número ni los de guardia aparecían por allí, y con el último enfermo que falleció, que por cierto la carroza fúnebre que conducía al

MONTE DE PIEDAD

Al hablar del hospital de la Misericordia hemos hecho alusión a la tradición madrileña de la actual plaza de las Descalzas Reales, en la que hoy se levantan los edificios del Monte de Piedad, institución de beneficencia de excepcional importancia, ya que en los tiempos de su fundación tenía como uno de sus fines socorrer a los trabajadores y menestrales en los casos de enfermedad e infortunio. Ha constituido y constituye la obra pía mejor organizada y de más extenso campo de acción caritativa que existe en nuestra patria.

Del mismo modo que Roma, Módena, Bolonia y Ferrara, donde durante el siglo xv tuvieron principio los llamados *Montes de Piedad* para reprimir la usura inmoderada que los judíos exigían cuando alguna familia por efecto de enfermedad o de falta de trabajo tenía agobios pecuniarios, en Madrid se creó una institución análoga en tiempos de Felipe V. Fué su fundador y organizador D. Francisco Piquer, capellán titular de las Descalzas Reales, quien en 1724 estableció un sistema administrativo tan profundamente meditado, que gracias a él se ha mantenido firme y con una amplia situación económica frente a los avatares político-sociales que ocurrieron en la capital de España estos últimos siglos.

Cuenta la tradición que el origen del capital del Monte de Piedad matritense fué un real de plata depositado el 3 de diciembre del año 1702 en una cajita. Más piadosa la Corte de España que los primeros puntos donde tuvo origen esta institución benéfica, en los que, autorizados por el Sumo Pontífice, se exigía a los empeñantes un interés proporcional suficiente para atender a la manutención de sus empleados, alquiler de casa, custodia y conservación de las alhajas, etc., el Monte de Piedad de Madrid, desde los tiempos de su instalación formal, verificada en 1724, prestó gratuitamente sus fondos, hasta el año 1828, merced a las infinitas liberalidades de Felipe V, que a la donación de su edificio, a sus recomendaciones para que se recogiesen limosnas en América con destino a las necesidades del Monte y otros beneficios que le dispensó, añadió también el de agregar en los presupuestos del Estado la dotación de sus empleados; merced igualmente a los ilustres descendientes de aquel Monarca, que constantemente han mirado con predilección los intereses de tan piadoso establecimiento; merced asimismo a las simpatías del pueblo madrileño, generoso y magnífico en sus larguezas, que con sus legados y depósitos gratuitos ha aumentado considerablemente el capital circulante del Monte, y merced, por último, a la juiciosa conducta de su Junta directiva,

compuesta siempre de personalidades ilustres, altos dignatarios de la nación, que con tanto acierto han dirigido las operaciones del Monte; a la probidad y honradez de los empleados, que en ninguna época han desmentido la escrupulosa delicadeza con que los han secundado.

El sistema administrativo del Monte es, con muy leves modificaciones, el mismo que en el año 1724 ensayó felizmente su fundador.

Se presume que comenzó Piquer prestando con su peculio socorros a las personas más allegadas, a fin de decir misas y establecer sufragios con las limosnas que la gratitud rindiese. También, para obtener recursos, reimprimió y propagó un librito entonces muy leído, titulado *Los gritos de las ánimas del Purgatorio*, de lectura, dice un biógrafo, tan horripilante, que a cada página hay que buscar consuelo en la misericordia divina, y animado en sus propósitos, comenzó a dar forma al pensamiento de fundar un Monte de Piedad que aventajase a los que por referencia conocía, que socorriera necesidades, combatiese la usura y verificara sufragios sin incurrir en el desagrado de los que combatían a los Montes de Piedad de Italia, que cobraban interés por los préstamos. Dió principio a la práctica de sus designios en 3 de diciembre de 1702. Fijó en el muro de su habitación, al pie de una imagen de la Virgen, un cepillo de ánimas; llamó a las personas con quienes vivía, que se sospecha eran sus dos sobrinos, Pedro y Miguel Piquer; el ama de gobierno, llamada Ana Bonplauti, y dos criados, y al tiempo de depositar un real de plata en dicho cepillo dijo estas palabras, que hoy se leen en el pedestal de la estatua que se le ha erigido en la plaza de las Descalzas: "*Sean ustedes testigos de que este real de plata que tengo en la mano y voy a depositar en la cajita ha de ser el principio y fundamento de un Monte de Piedad, que Dios ha de favorecer para sufragio de las ánimas y socorro de los vivos.*"

Halló gran resistencia para que le permitiesen fijar otros cepillos en las parroquias y fué grande la enemiga del próximo convento de San Martín. Los compañeros de Piquer le calificaron de extravagante, sospechando que sus planes le harían olvidar sus obligaciones en el coro, con perjuicio de los demás; pero, en cambio, en las casas particulares encontró tal apoyo, que en 1704 logró colocar ciento treinta y siete cajitas, en las que se recogieron 4.781 reales. En 1705 repartió doscientas doce cajitas y recogió 8.218 reales. Con estos recursos, siempre en aumento, con la venta de muchos ejemplares de su libro y lo que hacía producir a las cantidades que los particulares entregaban en depósito, atendió a multitud de necesidades en casos de enfermedad. Asesorado por ilustres jurisconsultos, escribió un proyecto de estatutos para organizar el Monte de Piedad bajo el patronato del Rey, y aunque le fué en extremo hostil la gobernación eclesiástica de Toledo, que había de entender en el asunto, tuvo a su lado al célebre Cardenal Portocarrero, que trabajó para que todos los informes fuesen favorables. Con posterioridad recibió la protección del Monarca Felipe V, quien promulgó una Real cédula, que reconocía tácitamente el apoyo regio y ordenaba cuestaciones en las Indias para proporcionar recursos al Monte de Piedad. Después hubo otra Real

cédula, expedida en Balsaín en 10 de junio de 1718, confirmando los estatutos y el nombramiento de Piquer como director y administrador único del Monte de Piedad.

En la historia de Madrid tiene esta institución excepcional importancia, porque prestó su ayuda con espléndidos auxilios económicos a la fundación de varios hospitales de coléricos en 1854, a diferentes reformas del de la Buena Dicha, al sostenimiento de camas en el de la Pasión y en el de San Pedro de los Naturales de Madrid. Cuando la gripe y el dengue de 1891, de modo espontáneo se ofreció para costear una sala especial en el hospital de la Latina. También tuvo una actuación destacada en la repatriación de los soldados enfermos de la guerra de Cuba, cooperando a la organización de hospederías y enfermerías, entre ellas la del Marqués de Vallejo en Carabanchel Alto.

En primer lugar citaremos el que mandó construir Don Juan II con motivo de la gran peste de 1438, en la Puerta del Sol, entre el camino de San Jerónimo y la carretera de Alcalá, hoy calles de los mismos nombres, junto a la antigua ermita de San Andrés. Era un caserón grande, de fuertes muros, rápidamente levantados, dentro de los cuales se distribuían amplias salas. Las fachadas parecían de mérito arquitectónico y tenía aspecto de cárcel o convento. Una vez terminada la epidemia, quedó olvidado aquel caserón.

Pero en 1529, cuando Carlos V decidió trasladar definitivamente a Madrid el hospital de Corte fundado por los Reyes Católicos en el sitio de Baza, acordó utilizar la edificación del hospital de la Peste y reconstruirle. En la reconstrucción sólo se conservaron los cimientos y las paredes maestras, construyéndose el actual y magnífico hospital del Buen Suceso, que luego habría de tener un brillante historial.

Otros dos hospitales de cimientos de cimientos fueron el de los Paúles y el de San Jerónimo, organizados cuando las epidemias de cólera. El primero se estableció en la calle del Duque de Osuna, esquina al callejón del Príncipe Pío, en un convento que habían levantado los padres misioneros de San Vicente de Paul. Prestó grandes servicios a los coléricos en 1854 y 1855.

El hospital de San Jerónimo funcionó cuando el cólera de 1884; estaba en un viejo cuartel que existía al lado de la iglesia del mismo nombre. Nombraron médico director al catequista de San Carlos, precursor de Cajal en estudios histológicos, doctor Maestre de San Juan, quien hizo grandes estudios y observaciones de laboratorio sobre el bacilo vírgula, mostrándose conforme con las ideas de Petráni. Los trabajos bacteriológicos de Maestre de San Juan parece ser que eran muy concluyentes; pero quedaron en suspenso por su trágica muerte al estarle estando en cámara un frasco de ácido nítrico que le quemó toda la cara, causándole la ceguera y gravísimas lesiones.

El médico subdirector de este hospitalillo de San Jerónimo fue el doctor Vinals.

HOSPITALES PROVISIONALES DE BREVE FUNCIONAMIENTO

No queremos terminar este capítulo de hospitales desaparecidos sin recordar tres que tuvieron una actuación transitoria, una vida efímera, pero que por diversas circunstancias deben quedar en los anales de la Beneficencia matritense.

En primer lugar citaremos el que mandó construir Don Juan II, con motivo de la gran peste de 1438, en la Puerta del Sol, entre el camino de San Jerónimo y la carretera de Alcalá, hoy calles de los mismos nombres, junto a la antiquísima ermita de San Andrés. Era un caserón grande, de fuertes muros, rápidamente levantados, dentro de los cuales se distribuían amplias salas. La fachada carecía de mérito arquitectónico y tenía aspecto de cárcel o convento. Una vez terminada la epidemia, quedó olvidado aquel caserón.

Pero en 1529, cuando Carlos V decidió trasladar definitivamente a Madrid el hospital de Corte fundado por los Reyes Católicos en el sitio de Baza, acordó utilizar la edificación del hospital de la Peste, y reconstruirle. En la reconstrucción sólo se conservaron los cimientos y las paredes maestras, construyéndose el artístico y magnífico hospital del Buen Suceso, que luego habría de tener un brillante historial.

Otros dos hospitales de efímera actuación fueron el de los Paúles y el de San Jerónimo, organizados cuando las epidemias de cólera. El primero se estableció en la calle del Duque de Osuna, esquina al callejón del Príncipe Pío, en un convento que habían levantado los padres misioneros de San Vicente de Paúl. Prestó grandes servicios a los coléricos en 1854 y 1855.

El hospital de San Jerónimo funcionó cuando el cólera de 1884; estaba en un viejo cuartel que existía al lado de la iglesia del mismo nombre. Nombraron médico director al catedrático de San Carlos, precursor de Cajal en estudios histológicos, doctor Maestre de San Juan, quien hizo grandes estudios y observaciones de laboratorio sobre el bacilo vírgula, mostrándose conforme con las ideas de Ferrán. Los trabajos bacteriológicos de Maestre de San Juan parece ser que eran muy concluyentes; pero quedaron en suspenso por su trágica muerte al estallarle estando en cátedra un frasco de ácido nítrico que le quemó toda la cara, causándole la ceguera y gravísimas lesiones.

El médico subdirector de este hospitalillo de San Jerónimo fué el doctor Viñals.

La Medicina madrileña en la primera mitad
SEGUNDA PARTE

HOSPITALES PROVISIONALES DE BREVE FUNCIONAMIENTO

No queremos terminar este capítulo de hospitales desaparecidos sin recordar tres que tuvieron una actuación transitoria, una vida efímera, pero que por diversas circunstancias deben quedar en los anales de la Beneficencia madrileña.

En primer lugar citaremos el que mandó construir Don Juan II, con motivo de la gran peste de 1438, en la Puerta del Sol, entre el camino de San Jerónimo y la carretera de Alcalá, hoy calles de los mismos nombres, junto a la antiquísima ermita de San Andrés. Era un caserón grande, de fuertes muros, rápidamente levantados, dentro de los cuales se distribían amplias salas. La fachada carecía de ornato arquitectónico y tenía aspecto de cárcel o convento. Una vez terminada la epidemia, quedó abandonada.

SEGUNDA PARTE

Pero en 1529, cuando Carlos V decidió trasladar definitivamente a Madrid el hospital de Corte fundado por los Reyes Católicos en el sitio de Baza, acordó utilizar la edificación del hospital de la Peste, y reconstruirle. En la reconstrucción sólo se conservaron los cimientos y las paredes maestras, construyéndose el actual y magnífico hospital del Buen Suceso, que luego habría de tener un brillante historial.

Otros dos hospitales de efímera actuación fueron el de los Paúles y el de San Jerónimo, organizados cuando las epidemias de cólera. El primero se estableció en la calle del Duque de Chana, esquina al callejón del Príncipe Pio, en un convento que habían levantado los padres misioneros de San Vicente de Paúl. Prestó grandes servicios a los cólericos en 1854 y 1855.

El hospital de San Jerónimo funcionó cuando el cólera de 1854; estaba en un viejo cuartel que existía al lado de la iglesia del mismo nombre. Nombraron médico director al catedrático de San Carlos, precursor de Cajal en estudios histológicos, doctor Maestre de San Juan, quien hizo grandes estudios y observaciones de laboratorio sobre el bacilo virgata, mostrándose conforme con las ideas de Ferrán. Los trabajos bacteriológicos de Maestre de San Juan parecen ser que eran muy concluyentes; pero quedaron en suspenso por su trágica muerte al estallarle estando en cátedra un trazo de ácido nítrico que le quemó toda la cara, causando la reguera y gravísimas lesiones.

El sabido subdirector de este hospitalillo de San Jerónimo fue el doctor Vignis.

La Medicina madrileña en la primera mitad del siglo XIX no rindió los frutos científicos que pudo haber producido, como consecuencia de las luchas políticas e inquietudes nacionales de la guerra de la Independencia, y después, las civiles que ensangrentaron repetidamente el territorio nacional.

Surgieron, sin embargo, algunas circunstancias que en medio de aquel desconcierto parecían querer orientar la profesión médica en rutas de progreso. Los avances de la Química, de la Botánica, de la Física y sobre todo la invención del microscopio...

La Medicina madrileña en la primera mitad del siglo XIX

Las obras de Bichat (*Anatomía general*), Lacroix (*Tratado de las enfermedades de pulmones y corazón*), Chaussé (*Patología general*), Cruveilhier (*Anatomía descriptiva*), Magendie (*Fisiología*), etc. Obsérvese que, no obstante el odio mortal al invasor extranjero, las obras francesas son las que entonces eran leídas con más interés.

Un suceso de excepcional importancia fue la unificación de las ciencias médicas, que, proclamada y ensayada ya en 1799, iba ganando cada vez más terreno, hasta que en 14 de junio de 1827 se expidió un Real decreto por el que se reunieron las Facultades de Medicina y Cirugía en una sola. Se llegó a esta fusión después de una larga campaña, llevada a cabo por los facultativos, Academias, Colegios de Cirugía, Universidades, en la que se logró demostrar que sin los estudios remidos de la Medicina y la Cirugía no pueden formarse perfectos profesionales, ya que la ciencia de curar es única en su objeto, idéntica en su estudio e inseparable en la práctica. El traslado de la Universidad de Alcalá de Henares a Madrid también ejerció influencia favorable.

Como la crisis económica en toda la Península, y especialmente en el centro de Castilla, llegó a circunstancias difíciles con los históricos años del hambre, los médicos estaban mal remunerados, teniendo muchos de ellos que cobrar en especie y dejándoles pendientes grandes cantidades. Por si fuese poco, los antagonismos entre progresistas y moderados, unas veces; entre los partidarios y los enemigos del General Espartero, otras; entre el régimen absolutista o el liberal, daban lugar a que las familias aceptasen o repudiasen a los facultativos según sus ideas, facilitando el encasillamiento de reputaciones falsas y los descréditos injustos.

La Medicina madrileña en la primera mitad
del siglo XIX

Fueron muchos los médicos madrileños que se vieron obligados a abandonar el país cuando el ejército de la política se volvió adverso, y algunos de ellos, como Canga Argüelles, muchos más que la Medicina por el influjo del napoleónico Colegio de San Carlos y porque los médicos jóvenes, en la guerra contra Napoleón, quisieron en la guerra civil ser vistos forjados y practicar intensamente en la curación de heridos en los campos de batalla. Y a muy mediados del siglo, en 1848, los doctores Sáez y Argüeros practican las primeras anestias.

En el orden puramente clínico, las epidemias de cólera de 1833 y 1848 proporcionaron grandes enseñanzas, fundándose, con ocasión de la primera, las Casas de Socorro. La virtud consistió en dominarse gracias al entusiasmo con que los

La Medicina madrileña en la primera mitad del siglo XIX no rinde los frutos científicos que pudo haber producido, como consecuencia de las luchas políticas e inquietudes nacionales de la guerra de la Independencia, y después, las civiles que ensangrentaron repetidamente el territorio nacional.

Surgieron, sin embargo, algunas circunstancias que en medio de aquel desconcierto parecían querer orientar la profesión médica en rutas de triunfo. Los avances de la Química, de la Botánica, de la Física, y sobre todo la invención del microscopio compuesto, iban creando en Europa una Medicina nueva, con sólida base fisiológica y anatómopatológica, que fué infiltrándose en España a través de las obras de Bichat (*Anatomía general*), Broussais (*Tratado de las flegmasias*), Laenec (*Tratado de las enfermedades de pulmón y corazón*), Chomel (*Patología general*), Cruveilhier (*Anatomía descriptiva*), Magendie (*Fisiología*), etc. Obsérvese que, no obstante el odio mortal al invasor extranjero, las obras francesas son las que entonces eran leídas con más interés.

Un suceso de excepcional importancia fué la unificación de las ciencias médicas, que, proclamada y ensayada ya en 1799, iba ganando cada vez más terreno, hasta que en 14 de junio de 1827 se expidió un Real decreto por el que se reunieron las Facultades de Medicina y Cirugía en una sola. Se llegó a esta fusión después de una larga campaña, llevada a cabo por los facultativos, Academias, Colegios de Cirugía, Universidades, en la que se logró demostrar que sin los estudios reunidos de la Medicina y la Cirugía no pueden formarse perfectos profesores, ya que la ciencia de curar es única en su objeto, idéntica en su estudio e inseparable en la práctica. El traslado de la Universidad de Alcalá de Henares a Madrid también ejerció influencia favorable.

Como la crisis económica en toda la Península, y especialmente en el centro de Castilla, llegó a circunstancias difíciles con los históricos años del hambre, los médicos estaban mal retribuidos, teniendo muchos de ellos que cobrar en especie y dejándoles pendientes grandes cantidades. Por si fuese poco, los antagonismos entre progresistas y moderados, unas veces; entre los partidarios y los enemigos del General Espartero, otras; entre el régimen absolutista o el liberal, daban lugar a que las familias aceptasen o repudiasen a los facultativos según sus ideas, facilitando el encumbramiento de reputaciones falsas y los descritos injustos.

Fueron muchos los médicos madrileños que se vieron obligados a abandonar la capital cuando el viento de la política soplabla adverso.

La Cirugía progresó mucho más que la Medicina por el influjo del naciente Colegio de San Carlos y porque los médicos jóvenes, en la guerra contra Napoleón, y más tarde en la guerra civil, se veían forzados a practicar intensamente en la cura de heridos en los campos de batalla. Ya muy mediado el siglo, en 1848, los doctores Sáez y Argumosa practican las primeras anestесias.

En el orden puramente clínico, las epidemias de cólera de 1833 y 1848 proporcionaron grandes enseñanzas, fundándose, con ocasión de la primera, las Casas de Socorro. La viruela consigue dominarse gracias al entusiasmo con que los higienistas madrileños aceptaron la práctica de la vacunación jenniferiana; la gripe adquiere un carácter de persistencia que se agudiza todos los inviernos; algunos la confunden con el dengue. Hay fuertes brotes epidémicos de difteria, que causa terribles estragos por no conocerse todavía el suero de Roux. La pulmonía seguía triunfando en los meses fríos, y el llamado cólico de Madrid, en los estivales. Por fortuna, el cólico de Madrid y la constancia en las llamadas fiebres gástricas (tifoparatíficas) experimentan una gran mejoría con la inauguración del Canal del Lozoya, obra magnífica del reinado de Isabel II y de su Ministro Bravo Murillo.

Las aguas que utilizaba el vecindario anteriormente salían de entre arena áspera y roja, adquirida por filtración de minas subterráneas, y se formaban de las que derraman las sierras inmediatas. El surtido procedía de cuatro viajes principales, que eran los llamados de la Fuente Castellana, Alcubilla, Abroñigal Alto y Abroñigal Bajo, contándose además con el del Rey, el de la Fuente del Berro, el de Amanuel o de Palacio, el de San Bernardino, Montaña del Príncipe Pío, ermita de San Isidro, el del Hospital General, el de las Salesas Viejas y el de las Descalzas Reales. Estas aguas, en general muy agradables de sabor y buen índice de potabilidad, eran insuficientes y fácilmente contaminables por los miasmas, como se decía entonces (gérmenes bacterianos, que decimos hoy).

Los hospitales más utilizados por los madrileños eran el General, el de la Latina y el del Buen Suceso.

Justo es reconocer que, violentamente perturbada nuestra sociedad y conmovida hasta sus cimientos a principios del siglo, empeñada en una guerra santa de independencia nacional, y después en revoluciones políticas, no se hallaba ciertamente en condiciones favorables para el cultivo y progreso de la ciencia.

Con motivo de esta situación bélica vinieron a establecerse en Madrid muchos médicos puros, médicos de segunda clase y cirujanos romancistas de los Colegios de Burgos, Sigüenza, Toledo, Osuna, etc., que aspiraban a obtener el título de médico-cirujano.

Al siglo XIX se le ha llamado el siglo de las luces, del vapor, de la electricidad, del esplendor social. En efecto; todo el siglo XIX se caracteriza por la enorme importancia que toma en todos los países la profesión médica como consecuencia

de la Revolución francesa. Hasta la Revolución francesa, el médico estaba socialmente postergado, y solamente aquellos doctores muy distinguidos que alcanzaban ser protomédicos de los Reyes tenían cierta dignidad y cierta independencia económica. Las profesiones del arte de curar tenían a lo sumo la categoría de profesiones distinguidas. Pero con la Revolución, los oficios se dignifican en todas partes, y también en España, y los médicos desde luego, y por tanto, los hospitales.

Los actuales hospitales de Madrid

HOSPITAL PROVINCIAL

Nuestro histórico Hospital Provincial de Madrid, alta sede de la ciencia médica española, que desde su fundación contó con los más prestigiosos internistas y cirujanos, y en el que se han educado numerosas generaciones de buenos médicos, tiene, además de otros nombres gloriosos, el haber sido el introducir en nuestra patria de los más trascendentales descubrimientos científicos.

Hubo un tiempo en que se arrojaba el esplendor de las actividades intelectuales madrileñas a las prevenciones del centralismo administrativo y político; pero ya va siendo hora de demostrar cómo desde mucho antes del traslado de la Universidad Complutense, y más especialmente desde los años finales del pasado siglo, nuestra Universidad ha procurado, por medio de sus actividades culturales, o por lo menos no deteriorando de lo realizado en otros Centros.

Los actuales hospitales de Madrid

El origen del Hospital Provincial, llamado antiguamente Hospital General, se remonta, como es sabido, al reinado de Felipe II. Este Monarca dedicó una extraordinaria atención a la beneficencia y a todos los aspectos de su organización social. En su tiempo llegó a haber en Madrid una gran cantidad de hospitales. Entre otros, los de San Andrés, San Nicolás, Capellanes, Campo del Rey, San Andrés, Buen Suceso, la Latina, San Roque, San Lázaro, Buena Dicha, Santa Ana, el de las Mujeres Perdidias, Peregrinas, etc. Esta multiplicación dio lugar a que la asistencia fuese imperfecta y a que todos vivieran una vida lánguida, pues estos establecimientos se mantenían casi exclusivamente de las limosnas y los donativos particulares, que no bastaban a satisfacer con el decoro debido.

Fue entonces cuando Felipe II concibió la idea de reunir todos estos hospitales en uno solo. Aun cuando el Concilio de Toledo manifestó con gran energía su oposición a este proyecto, el Monarca recurrió directamente a Roma en 1566, por intermedio del embajador que entonces tenía cerca de la Santa Sede, D. Enrique de Guzmán, Conde de Olivares, padre del Conde Duque, obteniendo el correspondiente beneplácito por su breve de Pío V.

No obstante, en un principio sólo se fusionaron los hospitales de hombres, bajo el título de Hospital General de la Encarnación y de San Roque, en lo que se llamaba cruzes de Santa Catalina (calle y barrio del mismo nombre), quedando aparte el hospital de mujeres, que se había fundado algunos años antes, por unos caballeros particulares de Madrid, con limosnas que ellos mismos habían recogido,

Los actuales hospitales de Madrid

HOSPITAL PROVINCIAL

Nuestro histórico Hospital Provincial de Madrid, alta sede de la ciencia médica española, que desde su fundación contó con los más prestigiosos internistas y cirujanos, y en el que se han educado numerosas generaciones de buenos clínicos, tiene, además de otros timbres gloriosos, el haber sido el introductor en nuestra patria de los más trascendentales descubrimientos científicos.

Hubo un tiempo en que se atribuyó el esplendor de las actividades intelectuales madrileñas a las preeminencias del centralismo administrativo y político; pero ya va siendo hora de demostrar cómo desde mucho antes del traslado de la Universidad Complutense, y más especialmente desde los años finales del pasado siglo, nuestras Academias, Facultades, Ateneos y Corporaciones sabias han procurado ir, por obra de un espontáneo fervor, a la cabeza del movimiento cultural, o por lo menos no desmereciendo de lo realizado en otros Centros.

El origen del Hospital Provincial, llamado antiguamente Hospital General, se remonta, como es sabido, al reinado de Felipe II. Este Monarca dedicó una extraordinaria atención a la beneficencia y a todos los aspectos de su organización social. En su tiempo llegó a haber en Madrid una gran cantidad de hospitales. Entre otros, los de San Ginés, San Ricardo, Capellanes, Campo del Rey, San Andrés, Buen Suceso, la Latina, San Roque, San Lázaro, Buena Dicha, Santa Ana, el de las Mujeres Perdidas, Peregrinos, etc. Esta multiplicación dió lugar a que la asistencia fuese imperfecta y a que todos arrastrasen una vida lánguida, pues estos establecimientos se mantenían casi exclusivamente de las limosnas y los donativos particulares, que no bastaban a sostenerlos con el decoro debido.

Fué entonces cuando Felipe II concibió la idea de reunir todos estos hospitales en uno solo. Aun cuando el Concilio de Toledo manifestó con gran energía su oposición a este proyecto, el Monarca recurrió directamente a Roma en 1566, por intermedio del embajador que entonces tenía cerca de la Santa Sede, D. Enrique de Guzmán, Conde de Olivares, padre del Conde Duque, obteniendo el correspondiente beneplácito por un breve de Pío V.

No obstante, en un principio sólo se fusionaron los hospitales de hombres, bajo el título de Hospital General de la Encarnación y de San Roque, en lo que se llamaron casas de Santa Catalina (calle y barrio del mismo nombre), quedando aparte el hospital de mujeres, que se había fundado algunos años antes, por unos caballeros particulares de Madrid, con limosnas que ellos mismos habían recogido,

dotado en un principio con cuarenta camas, que muy pronto se ampliaron a doscientas, y que se denominaba hospital de la Pasión.

Pronto resultaron los dos insuficientes, y hubieron de trasladarse a un gran albergue de pobres que en 1596 había fundado al final de la calle de Atocha don Cristóbal Pérez de Herrera, protomédico del Rey. Los primeros que se trasladaron fueron los hombres, el día 9 de junio de 1603, reinando Felipe III. Las mujeres no lo hicieron hasta 1636; es decir, treinta y tres años después. Los dos ya reunidos se llamaron Hospital General y de la Pasión, dando origen a nuestro actual y muy prestigioso Hospital Provincial. El primer rector fué el venerable padre Bernardino Obregón, que murió en olor de santidad. Su cadáver, concluida la iglesia del Hospital, fué enterrado en ella, verificándose el traslado de los restos al atardecer del 16 de mayo de 1641.

Con posterioridad fueron agregándose a esta institución, que tuvo como base el albergue de pobres, otros hospitales, constituyéndose un núcleo benéfico de gran número de acogidos. Su gobierno y administración estuvo a cargo de una Junta rectora, nombrándose además un Consejero de Castilla como protector. Al principio se mantuvo sin renta fija de ninguna clase, y cuentan las crónicas que su director facultativo, el citado doctor D. Cristóbal Pérez de Herrera, ex catedrático de Salamanca, presidente del Protomedicato y jefe facultativo del Hospital de Corte del Buen Suceso, se dedicó a pedir limosnas para los enfermos del albergue, yendo de casa en casa y logrando reunir 50.000 ducados. Nosotros pensamos que los hospitales que iban fusionándose aportarían también sus rentas y bienes, pocos o muchos, según el estado de su situación económica.

En 1616, Felipe III concedió 34.000 ducados de renta, y en 1618, la villa de Madrid le señaló dos maravedíes en libra de carne y otros dos en libra de aceite, más otros que ampliara Felipe IV en 1658 y la Reina gobernadora, madre de Carlos II, en 1666. El Ayuntamiento, en 1692, acordó nuevos impuestos sobre diversos productos alimenticios.

Tras un período decadente en la época de Felipe V, en que se dice que la miseria y el hambre alcanzaron límites increíbles, vino otro de reorganización al advenimiento de Fernando VI, Rey que tanto se preocupó por el engrandecimiento de España y puso especial interés en las cuestiones sanitarias, dictando las primeras medidas de lucha contra la tisis, hasta el punto de ordenar hubiera en los hospitales salas especiales para hécticos. Dictó reglas de aislamiento en las enfermedades contagiosas, y adelantándose a los postulados de la higiene moderna, puso la declaración obligatoria en los casos de tisis. (Entonces todavía no se llamaba tuberculosis.)

Pues bien; Fernando VI pagó de sus propios bienes todas las deudas del Hospital, le donó la cantidad de 120.000 escudos, le adjudicó las rentas de la plaza de toros y tuvo la iniciativa de derruir el ya ruinoso edificio y levantar en su lugar el nuevo Hospital. Se promulgaron también los nuevos Estatutos, que aun cuando se han creído redactados y llevan la firma del Marqués de Valparaíso, su autor

fué el padre Sarmiento, según ha demostrado el doctor D. Gregorio Marañón en su formidable y documentado libro sobre el padre Feijoo.

Las obras no empezaron hasta el reinado de Carlos III, bajo la dirección del genial arquitecto Hermosilla, continuándolo Sabatini. La fachada principal del edificio, que debía haber estado en la calle de Atocha, entre las actuales del Doctor Mata y Drumen, no llegó a construirse, como tampoco la parte Sur, en el solar de las actuales casas de la glorieta de Atocha, frente a la estación. La plaza que existe delante del Hospital, donde se levanta la estatua del doctor Esquerdo, debía haber sido el primer patio de tan gigantesca construcción.

El Hospital Provincial, a lo largo de su gloriosa historia, presentó siempre un Cuerpo facultativo integrado por los médicos más eminentes de Madrid.

El primero fué Cristóbal Pérez de Herrera, el fundador del Asilo para Pobres, donde se fusionaron los hospitales generales de la Encarnación y de San Roque y el de la Pasión, o sean los de hombres y mujeres.

Después de D. Cristóbal Pérez de Herrera, el primer facultativo de quien hemos podido recoger datos concretos es D. Marcos García, natural de Valladolid, que estudió la Cirugía como practicante en Madrid. Parece ser que García trató de estudiar en Valencia; mas como allí no se admitía al que no hubiese estudiado el idioma latino, tuvo que recurrir a nuestro Hospital General, donde logró su intento. Lo hizo con tal aplicación, que fué nombrado practicante; se graduó dos años después, ante el Protomedicato, de cirujano latinista, pues al fin estudió la Gramática y la Literatura latinas, y nombrado cirujano del Hospital General en 1628 a propuesta de Pérez Herrera.

Como médicos y cirujanos famosos en el siglo XVII se destacan:

Don Sebastián Soto, natural de Madrid, buen filósofo y buen clínico. Trabajó al lado de Pérez Herrera, y poco después de trasladados al Albergue de Pobres los enfermos del hospital de la Encarnación y de San Roque, fué nombrado médico físico en los primeros años del siglo. Años después gozó de gran renombre, y publicó en 1638 un libro titulado *Excertitationes medicae de curandis febrium differentiis*, y en 1640 otro sobre *Las enfermedades por que seguramente pueden las religiosas dejar la clausura*.

Don Fernando Infante de Auriolos, natural de Carrión, descendiente de una casa antigua, muy noble y distinguida, de las montañas de Burgos, cuyos progenitores acompañaron al Infante Don Pelayo en Covadonga; estudió la Medicina en Alcalá, en donde recibió el grado de doctor, y fué designado médico en los Ejércitos y Armada, aunque por breve tiempo. Después le nombraron médico del Hospital General.

Don Juan Torres Valcárcel, natural de Hellín (Albacete); estudió Teología y fué colegial en el de San Jerónimo de los Trilingües, de Alcalá de Henares, y se ordenó de presbítero. Después se graduó de doctor en Medicina, también en Alcalá, siendo discípulo del famoso Francisco Villacorte. Llegó a protomédico de la Real Armada. Era médico del hospital de la Pasión cuando éste se trasladó

al General, pasando a ser profesor de este Centro. Escribió un *Compendio de toda la Medicina teórica y práctica*. (En Amberes, por Baltasar Moreto. 1688.)

Don Juan Delgado de Vera, bachiller en Medicina por la Universidad de Alcalá. Pasó luego a Madrid, a cumplir los dos años de pasantía que mandaban las leyes, en el Hospital General, quedando como médico de sala en 1685.

Don Manuel Porras, doctor en Cirugía, examinador del Protomedicato, nombrado cirujano de los hospitales General y de la Pasión. Cuando éstos se fusionaron, se le designó cirujano mayor. Murió siendo médico de cámara. Escribió un *Manual de Cirugía* y un excelente libro de *Anatomía galénica moderna*, que sirvieron de texto durante algún tiempo, siendo consultados y tenidos en estima por los colegas en ejercicio.

Del siglo XVIII poseemos datos de los siguientes médicos:

Don José Arboleda, cirujano mayor, que fué el primer profesor de Anatomía del Hospital, nombrado por Felipe V en 1701.

Don Martín Martínez, profesor de Anatomía. Fué uno de los médicos más ilustrados de su época. Dotado de un espíritu reflexivo y filosófico nada común, mucha erudición y elegancia y claridad en el estilo, mereció sin duda el título de *Aguila de los Ingenios* con que el padre Feijoo le ensalza en su *Teatro Universal*. Nació en Madrid el 11 de noviembre de 1684. Estudió en Alcalá, y a la edad de veintidós años ganó por oposición la plaza de médico del Hospital General. Poseído de gran afición a la Anatomía, fundó un teatro anatómico, en el que practicó interesantes disecciones públicas, asistiendo a algunas de ellas el Rey Felipe V. Murió a la edad de cincuenta años. Hace poco, el profesor D. Julián de la Villa ha descubierto la losa de la mesa donde hacía las autopsias Martín Martínez, y que estaba enterrada y olvidada en el patio del Hospital Provincial, trasladándola al Museo Anatómico de la Ciudad Universitaria.

Don Bernardo López Araújo, también catedrático de Anatomía y médico de cámara, examinador del Protomedicato, individuo de la Academia Matritense. Era médico del colegio de niñas de Santa Isabel, lo cual demuestra que ya entonces existía la acumulación de cargos en una sola persona, que hoy humorísticamente denominamos *enchufismo*.

Don Francisco Bruno Fernández. Fué clérigo, individuo de la Real Academia Médica Matritense, buen canonista y teólogo, con la borla de doctor. Estudió la Medicina en el Hospital General, y ejerció como titular breve tiempo en Pozuelo del Rey y Valdaracete, siendo a la vez cura párroco, caso quizá único en la historia de la Medicina. Vino a Madrid en 1720, siendo nombrado médico de sala del Hospital. Fué uno de los que más abiertamente se opusieron a la perniciosa costumbre de enterrar los cadáveres en las iglesias. Escribió varios libros, uno de ellos sobre *Epidemias malignas*.

Don Vicente Gilabert, natural de Valencia, donde se doctoró. Socio de la Real Academia Médico-Química de Sevilla y examinador del Protomedicato, fué nombrado en 1736 médico primario del Hospital General. Bajo su dirección

se concluyó el teatro anatómico que había mandado erigir D. Juan Laisaca Alvarado, consejero protector de los reales hospitales.

Don Antonio Luis de Medina. Estudió como practicante en el Hospital y se hizo bachiller en Alcalá. Escribió una monografía sobre la *quilificación*. Fué médico de sala desde 1738 a 1760, fecha en que fallece.

Don Juan Antonio de Forteza. Ingresó en el hospital como sangrador, haciéndose practicante para cursar los estudios de Cirugía. Al terminarlos fué nombrado cirujano de sala.

Don Blas Beaumont. Era francés, y trajo el título de cirujano del Hotel Dieu, de París. El Rey le nombró disector y profesor de Anatomía y cirujano del Hospital.

Don Pedro Bedoya Paredes. En su juventud fué artillero, y abandonó las armas, para dedicarse a la Medicina, después del sitio de Gibraltar. Ejerció varios años, casi hasta final del siglo, gozando de extraordinario crédito profesional.

Don Félix Eguía. Ejerció muchos años, hasta casi finales del siglo, como médico físico.

Don Pedro Lorente. Se conocen pocos datos de su formación. Escribió un folleto muy curioso sobre los trastornos nerviosos que provocan las lombrices.

Don Juan de Dios López, madrileño. Nació el 11 de julio de 1711 y falleció el 3 de septiembre de 1773. Fué demostrador público de Anatomía, cirujano de la Casa de la Reina, socio fundador de la Real Academia de Medicina Matritense, primer ayudante de cirujano mayor del Hospital, y nombrado cirujano mayor en 1752.

Don Antonio Medina. Nombrado médico del Hospital en 1745. Procedía de Alcalá de Henares, donde se graduó de doctor.

Don Antonio María Herrero. Poseía el grado de doctor. Escribió obras curiosas sobre casos clínicos ocurridos en el Hospital General.

Don Juan Gámez. Médico de la Real Casa, profesor público de Anatomía y cirujano mayor del Hospital. Dejó un libro sobre *Aguas medicinales de Aranjuez*.

Don Manuel Irañeta Jáuregui. Fué médico del Hospital en los últimos años del siglo. Escribió unos artículos sobre el *tarantulismo* o enfermedad originada por el veneno de la tarántula. Había hecho sus estudios como practicante en el mismo Hospital.

Don Bartolomé Piñera Siles, natural de Ubeda. Empezó la carrera de Medicina en Valencia, después de la expulsión de los jesuitas, a cuya Compañía pertenecía, y la concluyó a los diecinueve años, graduándose de doctor en la Universidad de Gandía. Vino a Madrid, y en virtud de oposición fué nombrado médico de número del Hospital General, cuya plaza desempeñó cuarenta y cuatro años.

Don Agustín Frutos. En 15 de mayo de 1790 fué nombrado cirujano del Hospital General. En 1815 ingresó como médico de Palacio.

Don Juan Bautista Matéu, antiguo practicante del Hospital, nombrado médico de número en virtud de oposición en 1796.

Don José González Ayensa. Nombrado en virtud de oposición en 1796.
Don Antonio Hernández Morejón, afamado escritor e historiador de la Medicina. Médico del Hospital y catedrático de la Escuela de Medicina fundada en este Centro clínico.

Don José Severo López. Nombrado en 1790 médico del Hospital y catedrático de la Escuela de Medicina Práctica. Médico de cámara en 1794. Falleció en 1807.

Don José Blázquez. Practicante del Hospital General, fué agraciado tres veces con el premio de Anatomía. Médico por oposición y catedrático de número de la Escuela de Medicina Práctica del Hospital.

Don Francisco de Neira. Nombrado en 1787 médico de número, y en 1797 catedrático del Real Estudio de Medicina Práctica de Madrid.

Don Higinio Antonio Lorente. Médico del Hospital y catedrático de Clínica del Real Estudio de Medicina Práctica desde 1788.

Don Hilario de Torres. Nombrado en el último año del siglo XVIII para el cargo de médico y profesor de Clínica central.

Don Tomás García Suelto. Nació en Madrid el 29 de diciembre de 1778. Estudió en Alcalá. Trabajó al lado de D. José Severo López, y en virtud de oposición fué nombrado médico de número.

Don Benito Javier Redondo. Ingresó por oposición en 1787.

Don José Iberti. Médico y amigo íntimo de Godoy, fué uno de los que más influyeron para reorganizar el estudio de la clínica de Medicina en el Hospital General.

Don Santiago García, natural de Soria. Estudió en Valencia. En 1784 ganó por oposición plaza de médico de número.

Don José Ventura Pastor, riojano. Cirujano algebrista. Ingresó en el Hospital sin necesidad de oposición por ser públicos y notorios sus méritos como cirujano de huesos y articulaciones. Falleció ya en el siglo XIX.

Hemos aludido varias veces en las anteriores fichas biográficas al *Estudio Real de Medicina Práctica*, fundado en el Hospital y precursor del Colegio de San Carlos. En 16 de marzo de 1795 se dispuso que se abriesen dos cátedras de Medicina en el Hospital General de Madrid, para cuyo desempeño tuvo a bien el Rey nombrar a los doctores D. José Iberti y D. José Severo López, bajo la dirección de D. Mariano Martínez Galinsoga, primer médico de cámara, ordenando al mismo tiempo que de los dos años de práctica que hasta la fecha habían tenido que acreditar los profesores de Medicina para habilitarse de médicos hubiesen de asistir uno por lo menos a sus lecciones.

El Estudio Real de Medicina Práctica fué suprimido en 31 de enero de 1827, ante el impulso que había tomado el Colegio de San Carlos.

Durante el siglo XVIII, el Hospital se enriqueció mucho, y de esta época son ya gran parte de las fundaciones cuyas rentas se dedicaban al Hospital General. Se le hicieron muchos regalos, incluso de cuadros, y entre ellos el magnífico del Greco *San Jerónimo*, que descubrieron los doctores Marañón y Huertas cuando

se derribó una de las viejas y abominables celdas de castigo de los sótanos. Como este cuadro lo metieron en el departamento de dementes y estaba en una celda completamente a oscuras y apenas se entraba allí, no se había reparado en el lienzo. Apareció intacto; tenía únicamente en la parte baja una porción de pinchazos. Una monja anciana creyó recordar que uno de los locos, en tiempos muy atrás, que estuvo allí porque tenía accesos de furia, creía que aquel señor de las barbas era el que tenía la culpa de su reclusión, y con un clavo puesto en la punta de una escoba le hizo todo el daño que pudo.

Don Gregorio Marañón ha dicho que desde el punto de vista científico esta época del siglo XVIII fué francamente funesta para la historia del hospital madrileño. Los datos que ha podido recoger declaran sólo vacuidad, doctrinalismo y pedantería. No estamos del todo conformes con el ilustre maestro, pues, como acabamos de ver, en aquel período figuraron médicos y cirujanos prestigiosos, que realizaron interesante labor. Lo que ocurre es que el hospital estaba bastante derrotado, y la ciencia de entonces, en general, cruzaba el siglo de la decadencia.

Un episodio curioso fué la historia del cadete de Guardias de Corps Le Fèbre, de quien se dijo que después de muerto seguía sudando. Estuvo expuesto el cadáver en una de las salas del Hospital, y todo Madrid desfiló para ver cómo sudaba aquel guardia de Corps después de morir. Dedicó a este suceso un interesante artículo Torres de Villarroel.

Otro dato también interesante de la historia del Hospital en este siglo es que sus médicos se declararon un poco enemigos de la sangría, acordando se practicara con más prudencia y estudio de las indicaciones que lo corriente en la mayor parte de las casas de Beneficencia y en la clientela particular. También se introdujo la costumbre, y se puso en el petitorio oficial, de dar a los enfermos vinos de Alicante, de Yepes y de Rueda, según lo prescribiesen los facultativos.

Cuando se produjo la revolución del 1868, se cerraron las Universidades, y por de contado, los llamados Colegios de Medicina, que funcionaban precariamente en diversas provincias. Quedó España durante algún tiempo sin médicos nuevos, y en el Hospital Provincial se creó una Escuela Libre de Medicina, en la que trabajaron todos los médicos de fama de entonces.

Fué nombrado director el doctor Martínez Leganés, y profesores los doctores Cepeda, Muñoz, Sánchez Rivero, Esquerdo, Espina, Pérez Obón, Martín de Pedro, Aguirre, Moral, Lanzagorta, Benavides, Osorio, Pérez Gallego, Castelo, Olavide, Martínez, Benavente y Caverta.

En la segunda mitad del pasado siglo hay una época feliz para el Hospital, por la atención que por los años de 1870 a 1880 le prestó la Diputación Provincial, que mandó confeccionar algunas Memorias en las que se estudiasen los defectos y necesidades de sus servicios, así como las reformas más urgentes. Una de ellas, muy notable, del doctor García Caballero.

En honor a la justicia debemos reconocer que el engrandecimiento del Hospital Provincial se favoreció extraordinariamente con las constituciones y reglamentos

de 8 de junio de 1870, promulgados al inaugurarse las enfermerías de una nueva planta, que amplió y modernizó los servicios.

En el siglo XIX se caracteriza el Hospital por su máximo esplendor social y médico. Los ases de la Facultad, los nombres ilustres y gloriosos, se suceden en tal forma, que en muchas ocasiones parece imposible que puedan superarse, y sin embargo se superan. En la primera mitad del siglo brillan los siguientes internistas y cirujanos: D. Francisco de Neira, nombrado en 1799, el último año del siglo precedente; D. Higinio Antonio Lorente, D. Hilario de Torres, D. Ramón Trujillo, D. Juan Castelló, D. José Antonio Piquer, D. José González Ayunde, don Luis Martínez Leganés, D. Antonio Sáez, D. Manuel Chicote y D. José Andra Sorín.

En 1812 ingresa D. Bonifacio Gutiérrez antes de ser catedrático y médico de cámara, y en las mismas oposiciones los que luego fueron padres de cuatro glorias españolas: los doctores Larra, Olózaga, Echegaray y Benavente.

Ya entrado el siglo, y casi siempre por la puerta grande de las oposiciones, van siendo nombrados los profesores D. José de Arce Luque, D. Ramón Félix Capdevila, D. Serapio Escolar (fundador de *El Siglo Médico*), D. José Rodríguez Benavides, D. Félix García Caballero, D. Pedro Espina Martínez, D. Julián Ortiz de Lanzagorta, D. Domingo Pérez Gallego, D. Francisco Muñoz, D. Marceliano Gómez Pamo, D. Pascual Candela (que asistió, en unión del doctor Camisón, al Rey Alfonso XII), D. José María Esquerdo, D. Enrique Campesini, D. Nicolás Sánchez Rivero y D. José González Cepeda. En este período se destaca un gran maestro y excepcional clínico, que trae al Hospital vientos de renovación científica: el doctor Martín de Pedro.

Según avanza el siglo, continúa en progresión ascendente el prestigio del Hospital; las oposiciones de ingreso en el Cuerpo facultativo son cada vez más reñidas y justas. Esto da lugar a que el personal rivalice en interés en el desempeño de sus funciones. Nosotros hemos conocido los tiempos en que las salas de Medicina estaban desempeñadas por los doctores Espina y Capo, Hergueta, Huertas, Pérez Valdés, Elizegaray, Madinaveitia, Valle Aldabalde, Jaime Vera, Giol, Codina Castellví, Hernández Britz, Lobo Regidor, y las de Cirugía por los doctores Isla, Ortiz de la Torre, Rodríguez Viforcós, Hurtado, Roa, Cisneros, Mansilla, Bravo (D. Juan y D. Antonio), Goyanes. Basta citar estos nombres, pues el resplandor de su gloria llega todavía a la generación presente. El Hospital Provincial vive aún del prestigio que le dieron estos maestros, y algunas figuras señeras de la hora actual se formaron a la sombra de su fervor por la práctica hospitalaria. Tal es el caso de Marañón, hijo espiritual de Madinaveitia, el mejor profesor de Patología general y del arte de la exploración que ha tenido España. Otro internista que de un modo modesto, pero ejemplar, realizó una interesante labor pedagógica en la clínica de enfermedades del pecho fué D. Simeón Hergueta, que ha dejado un grupo no muy numeroso, pero selecto, de buenos auscultadores, cardiólogos y fisiólogos. También debemos recordar en sentido análogo al doctor

Codina. En cambio, Espina, Huertas, Elizegaray, Valle Aldabalde, Pérez Valdés, Isla, Ortiz de la Torre, Bravo, etc., maestros de excepcionales méritos, no han dejado el rastro de una escuela personal que pudieron dejar.

En los albores del siglo que vivimos, el año 1907, se celebraron unas oposiciones históricas, en las que parece como si los antiguos sabios maestros, ante el declinar de su vida, hubiesen procurado garantizar una sucesión legítima y digna en los cargos que desempeñaban, y en tales oposiciones ingresan los doctores Achúcarro, Olivares, José Covisa, Villa, Hinojar, Pulido, Isidro Covisa, Parache, Vigueras, Bourkaib, Sandoval, Saiz de Aja, Ratera, Sánchez Gómez. Al año siguiente hubo otras oposiciones, llamadas humorísticamente *de consolación*, convocadas para que se presentasen de nuevo algunos jóvenes que habían fracasado en las anteriores, y a las que dió prestigio y realce su número 1, el doctor Marañón, quien acababa de terminar la carrera y se presentaba por primera vez.

A lo largo del siglo XIX se han hecho diferentes reformas; unas veces, para modificar y ampliar las dependencias; otras, para perfeccionar o reparar la obra de fábrica, que es de sólida construcción. En su conjunto se nota grandiosidad y buen gusto en el ornato, que tiene la seriedad conveniente a su objeto, consistiendo en jambas llenas de granito en toda la fachada y frontispicio. Recientemente, gracias al doctor Muñoz Calero, se ha llevado a cabo una amplia reforma, levantando un piso, reparando los deterioros que presentaba, transformando las enfermerías para ponerlas a tono con lo que exige la arquitectura sanitaria contemporánea. De verdaderamente suntuoso y elegante puede calificarse hoy el edificio levantado por Carlos III, que, con el monasterio del Escorial, el Palacio Real y el Ministerio de Hacienda, constituye una de las grandes obras monumentales de nuestra patria.

En la actualidad es decano el doctor Saiz de Aja; cirujanos, los doctores Jiménez Guinea, Rodríguez Mata, Muñoz Calero, Benzo, Sanchiz Olmos, Díaz Gómez y Pérez Castro; internistas, los doctores Salamanca, Castillo, Rozabal, López Durán, Jiménez Díaz, González Bueno, Oliver Pascual, Vega, López Ibor y Baquero; radiólogos, los doctores Ratera.

HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

El hospital de San Carlos, fundado para que los señores catedráticos de Patología y Clínica dispusiesen de enfermerías en las que explicar las clases prácticas, situado hoy en la calle de Atocha, 104 y 106, dando una de sus fachadas a la gran plaza del Hospital, dentro de poco ya sólo será un recuerdo, pues habrá de trasladarse al monumental edificio que en la Moncloa se ha construído y que es uno de los mejores pabellones de la moderna Ciudad Universitaria. Como organismo autónomo y benéfico tuvo su origen el hospital de San Carlos el año 1846, fecha en que fueron cedidos a la Facultad de Medicina algunas de las salas del Hospital Provincial.

Pero como esta cesión daba origen a frecuentes rozamientos y desagradables incidentes entre el decano de la Facultad y los médicos del Hospital, para evitarlos se creó en 1867 el hospital de Clínicas, dependiente del Ministerio de Fomento, comprando éste a la Diputación el ala del edificio donde radicaban las salas cedidas en 1846.

No es posible hablar del hospital de San Carlos sin referirnos, siquiera sea brevemente, a la fundación, engrandecimiento y vicisitudes del Colegio de Cirugía creado por Carlos III y transformado en 1845 en Facultad Universitaria.

Por Real cédula de 13 de abril de 1780, ratificada en 29 de junio de 1783, el Monarca ordenó que se estableciera en Madrid un colegio de cirugía. Desde un principio se pensó en instalarlo en el Hospital General; pero los doctores Gimbernat y Ribas se opusieron, por estimar reunía mejores condiciones el antiguo hospital de la Pasión, y en el que con obras no muy grandes podría instalarse bien el Colegio. Surgidas diversas dificultades, se acordó establecerlo en el Hospital General, utilizando primero los sótanos y luego un pabellón lateral, que es donde hoy están instaladas las enfermerías y consultas. Unido a éste, se proyectó en 1798 levantar el actual edificio; pero no se llevó a cabo hasta 1831, reinando Fernando VII, y gracias a la influencia y gestión de su médico de cámara, doctor Castelló.

Previo un admirable informe de Gimbernat y Ribas, consultados por el Rey, sobre régimen y gobierno de la institución en proyecto, y cuyas bases eran muy análogas a las de las Escuelas de Cirugía de Cádiz y Barcelona, aprobó el Consejo de Castilla las oportunas modificaciones a la cédula de creación de 1780. Publicadas las ordenanzas definitivas en 24 de febrero de 1787, tuvo lugar la inauguración del

primer curso el 1 de octubre del mismo año, pronunciando un magnífico discurso su director, el doctor D. Antonio Gimbernat, quien disertó sobre el recto uso de las suturas y su abuso. Como instalación transitoria se utilizaron los sótanos del Hospital General.

Para ingresar como alumnos del naciente Colegio de Cirugía era preciso haber estudiado Latinidad y tres años de Lógica, Algebra, Geometría y Física, presentar una información de limpieza de sangre y acreditar que recibía de su familia asistencias bastantes para mantenerse con decencia y sin necesidad de tener que servir en barberías en calidad de criado y poder adquirir los libros de texto. También se establecía un cierto número de alumnos internos, a los que se daría alojamiento y manutención.

Los estudios debían durar cinco años. Las asignaturas de carácter teórico eran las siguientes: Anatomía, Fisiología e Higiene, Patología, Terapéutica y Materia médica. Los llamados estudios prácticos se daban en otras cuatro cátedras: Afectos quirúrgicos y vendajes, Partos y su adjunto de enfermedades de los niños y venéreas, Operaciones y Algebra quirúrgica, Afectos mixtos y lecciones clínicas.

En el primer curso de 1787-1788 sólo fueron admitidos tres alumnos. Las trabas científicas y económicas que se pusieron tenían por finalidad elevar el nivel social de la profesión, idea en extremo plausible.

Como la enseñanza se hizo desde el principio sobre el cadáver, además de los alumnos matriculados acudía un número grande de asistentes a las disecciones, formado por practicantes, bachilleres en Medicina, cirujanos latinistas y romancistas, médicos puros, etc. Cuando la primera promoción de alumnos llegó al curso en el que era preciso hacer prácticas de clínica, se asignó a este fin la sala de San Judas Tadeo del Hospital General. Para las prácticas de Obstetricia se consiguió que los colegiales pudiesen asistir al servicio de partos de la Real Casa de Desamparados.

Nombrados por expresa voluntad del Rey directores perpetuos D. Antonio Gimbernat y D. Mariano Ribas, a propuesta de éstos se designaron como catedráticos a D. Antonio Fernández Solano, D. Jaime Raspáu, D. José Queraltó, D. Juan Navas, D. Raimundo Lerraiz y D. Diego Rodríguez del Pino, a quienes se pensó para un viaje de ampliación de estudios en el extranjero. Inaugurado el Colegio, se asignó el cargo de disector a D. Ignacio Lacaba, anatómico tan excepcional, que por unanimidad del Claustro fué elevado a la categoría de catedrático de Anatomía.

Esta acertada organización produjo los resultados más felices, habiendo brillado en esta escuela hombres eminentes. Creada con el fin primordial de hacer buenos cirujanos, conservó hasta finales del siglo XIX una caracterizada orientación en el sentido anatómico y quirúrgico, siendo preciso llegar a fechas modernas para encontrarnos con buenos clínicos internistas, capaces de competir con el vecino Hospital General.

A los nombres de Gimbernat, Ribas y Lacaba como anatómicos, siguieron los de Rodríguez del Pino, Aso Travieso, Mosacula, Gutiérrez (D. Bonifacio), Argu-

mosa, Fourquet, Martínez Molina, Velasco, Calleja, Olóriz, Jiménez García, Castro, y en el momento actual mantienen tan gloriosa tradición D. Julián de la Villa y D. Daniel Mezquita.

Como cirujanos es preciso citar los iniciadores de los estudios de Patología quirúrgica en el Colegio de San Carlos, doctores D. Antonio Gimbernat y don Mariano Ribas, siguiéndoles los doctores Queraltó, Ribas (D. José), Drumen, Costa (D. Rafael), Argumosa, Sánchez Toca, Calvo Martín, Solís, Hisern, Creus, Encinas, San Martín, Ribera, Guedea, Jiménez y García, Cardenal, Molla y Olivares. En Obstetricia y Ginecología, el primer profesor del Colegio de San Carlos fué el doctor Ginesta, a quien siguieron los doctores D. Juan Navas, D. Tomás Corral, D. Francisco Alonso Rubio, D. Francisco Cortejarena, D. Antonio Gómez Torres, D. Andrés del Busto, D. Antonio Fernández Chacón, D. Sebastián Recaséns, D. Manuel Varela Radío y D. Casimiro Población (si bien este último tuvo una breve actuación por su prematuro fallecimiento).

En Medicina interna, los primeros profesores de Clínica fueron D. José Severo López y D. Ramón Lerraiz. A éstos siguieron después de la guerra de la Independencia los doctores D. Antonio Hernández Morejón, D. Hilario Torres, don José Iberti, D. Pedro Castelló, D. Ramón Capdevila, D. Ramón Trujillo, D. Francisco de Neira, D. José María López, D. Vicente Asuero, D. Tomás Santero, don José Montero Ríos, D. José Seco Baldor, D. Patricio Salazar, D. Ramón Sánchez Merino, D. Esteban Sánchez Ocaña, D. Abdón Sánchez Herrero, D. José Letamendi, D. Manuel Alonso Sañudo, D. Arturo Redondo Carranceja, D. Amalio Jimeno, D. Antonio Simonena y D. Agustín Cañizo.

Es curioso el caso de que, así como al organizarse la Facultad de Medicina los primeros catedráticos de Clínica médica eran también profesores del Hospital General (Severo López, Bonifacio Gutiérrez, Ramón Capdevila), en la actualidad los tres internistas más caracterizados de San Carlos (Marañón, Enríquez de Salamanca y Jiménez Díaz) son asimismo médicos del mencionado Hospital.

Como hemos dicho, la influencia que el catedrático D. Pedro Castelló ejerció sobre Fernando VII facilitó la construcción en el antiguo hospital de la Pasión del edificio destinado a la enseñanza de la Medicina, proporcionado a la magnitud de su objeto y digno de la capital del reino. Este edificio presentaba, y *presenta*, una figura cuadrada de 205.000 pies de área. Debajo del peristilo, y antes de entrar en un vasto patio, poblado de árboles, en el que hoy vemos el busto de Cajal, se hallan dos grandes y hermosas escaleras, a derecha e izquierda, que conducían a las aulas del piso primero, clínicas, decanatos, depósito de instrumental, sala de juntas, etc. En el piso bajo había cuatro aulas en forma de hemicírculo, el anfiteatro pequeño y el gran anfiteatro. Este último, situado en el centro, capaz para 1.300 personas. También en el piso bajo vemos la sala de grados, que en sus tiempos tuvo un elegante dosel; dos salas de disección muy espaciosas, perfectamente ventiladas y con agua abundante, y la biblioteca, que contenía cuando se fundó quince mil volúmenes y hoy llegan a setenta y cinco mil.

En 10 de octubre de 1843 se verificó un arreglo fundamental, cuyas bases principales subsisten. Reunidas la Medicina y Cirugía con la Farmacia en dicha época, cambió el nombre de Colegio de San Carlos por el de *Facultad de Ciencias Médicas*. Separar la Farmacia; considerar ésta como Facultad distinta y parte integrante de la Universidad de Madrid; dar este mismo carácter y la denominación de Facultad a la que en 1843 se denominó de Ciencias médicas, y extinguir los títulos de *prácticos del arte de curar* y cirujanos puros, fueron las disposiciones gubernativas de más entidad que se dictaron en 1845. En 8 de julio de 1847 se decretó el plan general de estudio, cuyo resumen era el siguiente: estudiábase la carrera de Medicina en siete años para obtener la licenciatura, exigiéndose dos años más para el doctorado. El personal encargado de la instrucción contaba con diecinueve catedráticos numerarios, nueve profesores agregados con sueldo y tres meritorios; los agregados suplían a los catedráticos en ausencias y enfermedades, y estaban adscritos a determinadas asignaturas y clínicas, y desempeñaban los cargos de secretario y bibliotecario. Había además cuatro profesores clínicos, destinados a la asistencia y vigilancia de las enfermerías bajo la inmediata dirección de los respectivos catedráticos de clínica; un conservador preparador de piezas anatómicas, un escultor con tres ayudantes y tres ayudantes de disector.

En el momento de terminar el presente capítulo ocupa el Decanato el doctor García Orcoyen. Las asignaturas de Patología y Clínica médica están a cargo de los doctores Salamanca y Jiménez Díaz; la de Patología general la desempeña el doctor Bermejillo; las de Cirugía, los doctores Martín Lagos y Lafuente Chaos; las de especialidades, los doctores Marañón (Endocrinología), Laguna (Niños), Peña (Vías urinarias), Carreras (Ojos), Núñez (Otorrinolaringología), Gay (Dermatología), García Orcogen (Obstetricia), Vallejo Nájera (Psiquiatría) y Botella Llusía (Ginecología); la de Anatomía, el doctor Mezquita; Histología, doctor Castro; Fisiología, doctor Corral; Parasitología, doctor Matilla; Terapéutica, doctor Velázquez; Hidrología, doctor San Román; Radiología, doctor Gil, e Historia de la Medicina, doctor Laín Entralgo.

HOSPITAL DE LA PRINCESA

A mediados del siglo XIX, aun cuando existía en la capital de España un buen número de hospitales, acaso mayor de los que hoy existen, todos ellos eran de fundación particular, dependientes del Obispado, de Ordenes religiosas o castrenses, y con una vida tan lánguida, que para cumplir sus fines asistenciales y benéficos tropezaban a diario con serias dificultades.

Madrid empezaba a tomar las características y extensión de una gran urbe; el ensanche se orientó hacia la zona Norte, y los gobernantes de tiempos de Isabel II se dieron cuenta de que el porvenir de la capital estaba en lo que llamaban barrios altos, situados por encima y a la izquierda de las chisperías del Barquillo y de los majos de Maravillas.

El clásico e histórico Hospital Provincial era insuficiente para atender las necesidades de una población que, dado el incremento anual de sus censos y el éxodo constante de los vecinos del agro hacia la metrópoli, amenazaba con llegar pronto al medio millón de habitantes. Entonces decidieron crear un hospital, que se titularía hospital del Norte y que se establecería en los solares próximos al derruido Parque de Monteleón, colindantes con el solar de la Puerta de los Pozos y al borde del camino que bajaba a los desmontes de La Florida, a la montaña del Príncipe Pío y al cementerio de la Moncloa, paseo que hacía poco tiempo venía denominándose de Areneros por los muchos carros que, arrastrados por un solo mulo, bajaban al río Manzanares a recoger arena.

La idea de fundar un hospital para la zona Norte, patrocinada y defendida por el Gobierno que presidía el General Narváez, iba tropezando con las dificultades y dilaciones de estos grandes proyectos; pero llegó el momento de que la Reina quedó embarazada, y se pensó poner la primera piedra del referido Centro benéfico con motivo de las fiestas que se preparaban, esperando todos en que tuviese un descendiente varón. El desencanto que produjo el tener la Reina no un hijo, sino una hija, lo cual significaba indiscutible trascendencia política, hizo decaer los entusiasmos de las fiestas que se proyectaban.

El día 2 de febrero de 1853, al salir Doña Isabel II de la Capilla Real, donde había ido a oír la primera misa después de su alumbramiento, fué víctima de un atentado por el cura Merino. Entonces, en acción de gracias por haber salvado la vida, decidió llevar a cabo la más grande obra benéfica de su reinado, fundando un hospital para conmemorar el natalicio de su hija María Isabel Francisca, Prin-

cesa de Asturias, y que luego, andando el tiempo, había de ser la popularísima y simpática Princesa madrileña Infanta Isabel.

Tanto la Reina como los Gobiernos de Bravo Murillo, de Roncelli, de Lerundi, del Conde de San Luis, el de Espartero y el de Narváez, tuvieron positivo interés en levantar el hospital, que se denominaría de la Princesa y que deseaban estuviese a la altura de los mejores de Europa.

Con inusitada rapidez se llevaron las obras, y por fin, en 30 de diciembre de 1856, se inauguró, publicándose un decreto considerándolo como establecimiento dependiente de la Beneficencia General, destinado al tratamiento de enfermedades médicas y quirúrgicas.

Se construyó por el sistema de pabellones aislados, confluyendo en un grupo de servicios centrales, y se le dotó de cien camas, que se ampliaron a ciento cincuenta.

Sus características, al fundarse, eran: estar situado en lo que se pensaba sería el centro de Madrid; el estar constituido por pabellones espaciosos, y recibir en ellos asistencia los accidentes quirúrgicos de urgencia ocurridos en la vía pública. La misión que hoy tiene el Equipo Quirúrgico Municipal es muy análoga a la del hospital de la Princesa en sus primeros años. Predominaba, y predominó siempre, el aspecto quirúrgico, aun cuando también existían salas dedicadas a Medicina, a cargo de muy reputados profesores. Nombraron médico director al profesor de San Carlos D. Marcos Viñals.

Como ocurre frecuentemente en todas las instituciones oficiales al crearse, y máxime en aquella época, los primeros médicos fueron designados por nombramiento directo, sin oposiciones ni pruebas de competencia. Si a esto se añade que vinieron los tiempos de la revolución de 1868, con repetidas crisis, inestabilidad política, algaradas y pronunciamientos, se comprenderá que en la designación del personal facultativo no reinó un criterio definitivo, y justifica el que no se conserven datos de una labor científica eficaz. Sin embargo, quedan algunos nombres del primer período de la historia del hospital de la Princesa que debemos citar; son los de los doctores D. Ignacio Gato, D. Ricardo Egea Gómez y D. José Navarrés.

En realidad, el período clínico, científico y serio de este hospital comienza a partir de 1873, en que se dispone que los médicos ingresen por oposición. Las primeras fueron presididas por el Diputado de las Cortes Constituyentes y afamado clínico, acaso nuestro primer fisiólogo, o por lo menos precursor de la especialidad, doctor Suñer y Capdevila. Salieron triunfantes de estos ejercicios, que despertaron gran interés, el doctor Cortezo, con el número 1, y después, los doctores Morales, Ustáriz, Salazar y Adaro.

En ella obtuvo el segundo lugar de la primera terna D. Antonio Espina y Capo, quedando sin plaza, pero con un resonante triunfo, porque dos jueces le propusieron para el primero de la segunda terna y otros dos para el segundo de la tercera.

En oposiciones celebradas en años posteriores ingresaron los doctores Miguel

y Viguri, Mariani, Cospedal, Berruenco, Ezquerro, Martínez Vargas y Fernández Gómez.

Datos ya más concretos tenemos a partir del presente siglo, en cuyas oposiciones de 1902, famosas por lo reñido de los ejercicios, obtuvieron plaza D. Francisco Rueda, D. Pedro Cifuentes, D. Manuel Arredondo, D. José Blanc Fortacín y D. José Salas Vaca.

Al año siguiente, en 1903, se celebraron otras, en las que triunfaron D. Eusebio Alvaro Gracia, D. Enrique Fernández Sanz, D. León Cardenal, D. Enrique Slócker, D. Salvador Albasanz y D. Mariano Pérez Flórez Estrada.

En las últimas oposiciones verificadas después de 1918 han ingresado los doctores Rozabal, Bastos, Estella, Duarte, Partearroyo, Camarón, Granados, Díez Melchor, García Tapia y Cifuentes Delatte.

El hospital de la Princesa, no obstante lo moderno de su fundación, pues data, como vemos, de la mitad del pasado siglo, conquistó rápidamente un relieve y un crédito extraordinarios, dando lugar a que constantemente vinieran a él enfermos de las más apartadas provincias. Durante mucho tiempo predominó el aspecto quirúrgico, a lo cual contribuyó la actuación de los grandes maestros de la cirugía contemporánea: Ustáriz, Cospedal, Berruenco, Cifuentes, Blanc, Cardenal y Slócker, que rivalizaron en técnica y arte operatorio.

También la Medicina interna ha tenido en este hospital lucida representación desde la época del doctor Cortezo. Después, D. Juan Manuel Mariani creó los servicios de Tuberculosis y Cardiología; Ezquerro, la consulta de Sistema nervioso, continuada por Fernández Sanz; así como Alvaro Gracia y Arredondo han continuado las de Mariani.

Una de las causas de haberse podido mantener este Centro benéfico siempre con la máxima altura ha sido la suerte de que su Decanato haya estado desempeñado por positivos e indiscutibles prestigios, de gran autoridad en el mundo médico. He aquí sus nombres: D. Carlos Cortezo, D. José Ustáriz, D. Juan Manuel Mariani, D. Joaquín Berruenco, D. Antonio Cospedal, D. Antonio Muñoz, don Pedro Cifuentes, D. Salvador Albasanz, y en la actualidad, D. Francisco Rozabal.

Después de su construcción sufrió una gran reforma en 1882, en el reinado de Don Alfonso XII, dando toda su belleza arquitectónica a la entrada por el paseo de Areneros (hoy calle de Alberto Aguilera), pues antiguamente la tenía por la parte posterior; es decir, por la calle del Norte.

Logró una gran ampliación de salas y servicios en tiempo de la Regencia, gracias a la influencia sobre su cuñada, Doña María Cristina, de la Infanta Isabel, que tenía gran cariño al hospital; y hace unos veinte años se construyó un pabellón especial, independiente, para las consultas públicas.

Durante la guerra de Liberación, los rojos lo convirtieron en cuartel, sufriendo grandes desperfectos. Entre otros, destruyeron el archivo y quitaron unas lápidas que había en el salón de actos, donde constaban los nombres de todos los médicos fallecidos, y que hubiesen facilitado la redacción del presente capítulo.

En el frontis de la entrada había otra lápida de mármol, en la que decía que se había fundado para conmemorar el natalicio de la Princesa de Asturias, primera hija de Isabel II; la fecha de la inauguración y de las reformas. Esta piedra mural, cuya inscripción era un verdadero documento epigráfico, la mandó quitar el Gobierno de la República en 1931, no dando pruebas de un gran sentido de cultura histórica.

En 1880 se instaló en una de sus salas el Instituto Rubio, para en él llevar a cabo labor clínica y pedagógica de alta cirugía. El entonces Ministro de la Gobernación, Romero Robledo, pidió informe al Cuerpo facultativo, y como era lógico, éste informó en contra, no por la persona de D. Federico Rubio, sino porque se oponía al reglamento, y además, el hospital contaba con eminentes cirujanos que sabían hacer también alta cirugía. El Ministro, no obstante este informe, impuso su voluntad y creó allí el Instituto Rubio; pero entonces el doctor Cortezo, que era el decano, con uno de sus incomparables gestos de gran señor, característicos de la entereza de su carácter y de su concepto de la dignidad, dimitió no sólo el cargo de decano, sino el de médico.

Otro episodio fué la catástrofe por el hundimiento del tercer depósito del Canal de Isabel II, ocurrido a las once de la mañana de un día del mes de mayo de 1905 en los altos de Amaniél. Hubo centenares de heridos gravísimos, y todos fueron curados en el hospital, teniendo que improvisar mesas de operaciones, pues los quirófanos eran insuficientes, y en un período de tres o cuatro horas hacer un excepcional número de curas, de las que ni una sola se infectó.

HOSPITAL DE LA ORDEN TERCERA

En el corazón de Madrid castizo, en pleno barrio de tradición y de leyenda, en la calle de San Bernabé, número 13, se alza este soberbio edificio, uno de los hospitales más antiguos y más interesantes de la capital de España.

La Orden Tercera, fundada por San Francisco de Asís en Italia para que la observasen los seglares de uno y otro sexo que sin dejar sus casas y ocupaciones quisiesen tener y gozar de una vida perfecta, se halla establecida desde tiempo inmemorial.

Atendiendo al singular afecto que profesó el pueblo de Madrid al Santo Patriarca, afecto que se ha transmitido de generación en generación, sabemos que la Venerable Orden Tercera no tardó en extender su benéfico influjo. Consta que en 1617 determinó la misma Venerable Orden erigir una capilla, y en 11 de junio del expresado año compró a los religiosos franciscanos el terreno al efecto necesario, contiguo al cementerio de los padres, que confinaba con la capilla de los Lujanes. Mas habiendo comenzado la obra, reconoció el convento que servía de perjuicio a su fábrica, y solicitó dar en propiedad a la Orden Tercera el edificio que había sido celda del padre Comisario general de Indias, que se componía de una pieza grande y de dos laterales que salían a la calle y huerta. Esto se realizó en virtud de escritura otorgada en 30 de octubre de 1623. Cedió igualmente el convento a la Venerable Orden dos bóvedas, y el Pontífice Urbano VIII aprobó estas ventas y cesiones por bula expedida en 5 de febrero de 1624. Continuó la Venerable Orden adquiriendo varios terrenos del convento, según aparece en escrituras otorgadas en los años 1627, 1638 y 1662, en cuyos años empezó la construcción de la capilla que existe en la calle de San Buenaventura, inmediata a la iglesia de San Francisco. Ascendió a más de 900.000 reales el coste que tuvo esta capilla, a la que sirve de ingreso un largo tránsito, formado con pilares de granito, y consta de una sola nave en el presbiterio, de buena arquitectura, decorado con pilastras dóricas y cuatro hornacinas que ocupan las efigies de San Luis, Rey de Francia; San Roque, Santa Isabel, Reina de Portugal, y Santa Margarita de Cortona. Cierra este espacio una cúpula, y debajo de ella se levanta, aislado, el costoso altar mayor, labrado de mármoles, sobre cuyas gradas hay un templete de madera, dorado, en el que está colocada la imagen del Santísimo Cristo de los Dolores, titular de esta capilla.

A espaldas del presbiterio se halla la sacristía, que es hermosa y tiene magní-

ficas pinturas. Varias y muy notables reliquias conserva esta capilla, y son muchas las gracias concedidas a la misma por Sumos Pontífices y prelados.

Débase la fundación de este hospital a la misma Venerable Orden Tercera de San Francisco, habiendo contribuído muy particularmente a ella doña Lorenza de Cárdenas, que dotó catorce camas para hermanos y hermanas de esta Orden Tercera y una para héticas o tuberculosas, siendo interesante hacer constar el dato histórico de que es el primer hospital de Europa donde se crearon salas especiales para tuberculosos.

Dióse principio a la obra del hospital en 1678, y se terminó en 1693. Este edificio es acomodado al objeto, sin ornato alguno particular de arquitectura, pero con buena distribución interior. La capilla del establecimiento, agregada a la iglesia de San Juan de Letrán, siempre fué pública y de bastante culto, consistiendo en una pequeña nave cerrada con bóvedas y un cascarón. La decoración es de pilastras dóricas, y el retablo mayor, de arquitectura moderna; pero las colaterales son de mal gusto. La fachada tiene sencillez y regularidad, viéndose en el centro la portada, que es de granito y se compone de un arco de medio punto con fajas a los lados. Durante muchos años, desde principio del siglo XVII, habitaban en el hospital veinticuatro señoras viudas, a quienes se suministraba alimentos y vestido con la obligación de que, repartiendo entre sí las horas del día, siempre hubiera una velando al Santísimo. Cuidaban además de la ropa de la sacristía y del hospital.

Las rentas que dejó doña Lorenza de Cárdenas para la manutención de estas señoras, que siempre eran viudas de oficiales del Ejército, vinieron a menos, y a mediados del siglo pasado se sostenían siete, siendo tres las últimas que hubo en 1849.

Para ser admitido en este piadoso establecimiento el enfermo o enferma, es preciso que pertenezca a la Venerable Orden Tercera, y por mucho elogio que hagamos del esmero con que los pacientes fueron siempre asistidos, nunca será exagerado, pues nada faltaba de cuanto puede tener en su casa una persona de posibles. La dominica in Albis, o sea el domingo de Cuasimodo, estaba siempre abierto al público este hospital, y eran muchas las gentes que lo visitaban y observaban con gusto el brillante estado en que se hallaba, notándose que el aseo y buena asistencia siempre fueron iguales.

En la historia de esta institución benéfica debe destacarse la figura de doña Lorenza de Cárdenas, que con sus donativos dió lugar a que se estimulase la caridad de otras personas y que la munificencia real viniera en su ayuda, consiguiendo en 1680 la ampliación del hospital y la reconstrucción de la iglesia. Por orden del Duque de Abrantes, en 1877 fué declarado el hospital de la Orden Tercera establecimiento de beneficencia particular.

Entre su personal facultativo contó médicos madrileños eminentes: entre ellos, D. Serapio Escobar, D. Ramón Capdevila, D. Luis Martínez Leganés, D. Julián Ortiz de Lanzagorta, D. Francisco Osorio y D. Enrique Campesini.

En los últimos lustros de la pasada centuria llevó muchos años la dirección de este hospital D. Julián Pascual Ortega, siendo cirujano el doctor Montes.

Actualmente tiene sus camas distribuidas en seis salas: unas de Cirugía y otras de Medicina, hasta tanto pasen las actuales circunstancias derivadas de la guerra. Su personal facultativo está constituido por los afamados e ilustres médicos doctores López de Jorge, que es el decano y jefe facultativo del establecimiento; Arturo Paradás, que tiene la consulta de Medicina; Olaizola, la de niños; Pedro Carrión, Corazón y pulmón; Regino Saldaña, Cirugía; Nonell, Dermatología; Macáu, Ginecología; Lorca, Tocológica; Hidalgo, Vías urinarias; Beltrán y Leira, Otorrinolaringología, y Tardeguila, Aparato digestivo.

INCLUSA

El año 1567 se estableció en el convento de la Victoria, situado, como es sabido, a la entrada de la carrera de San Jerónimo, una Cofradía, compuesta de la primera nobleza y de algunos religiosos mínimos, titulada de Nuestra Señora de la Soledad y de las Angustias, a la cual cedieron una capilla en dicho convento, que los cofrades adornaron a sus expensas; la primera junta general que celebró la Cofradía fué en 23 de septiembre del mismo año, admitiendo por su hermana mayor a la Princesa Doña Isabel y formando las constituciones que después fueron aprobadas por el ordinario. En un principio no contaba con más rentas que las limosnas de entrada de los cofrades para el culto de la santa imagen; pero llegaron a ser tan cuantiosas las que proporcionaban los fieles, que después de cumplir con las fiestas y ejercicios espirituales prescritos en sus constituciones, quedaba siempre un sobrante de consideración; con este motivo, la Cofradía pensó en algunas obras de piedad, y ejercitó muchas, recogiendo a los pobres convalecientes que salían de los hospitales, a los clérigos extranjeros que siendo pobres y estando enfermos no tenían donde curarse, y otras, y por último, en 8 de mayo de 1572, acordó recoger los niños recién nacidos expuestos en los portales, escaleras de los edificios y en otros lugares inmundos, criándolos a expensas de las limosnas en la misma casa que recogían a los clérigos extranjeros y a los pobres convalecientes, desde cuyo día pusieron una mesa en la capilla de la Virgen para pedir limosnas para los niños expósitos.

En 1 de marzo de 1586, en virtud de indulto apostólico concedido para la reducción de hospitales, atendiendo a los deseos de Felipe II, el de los Niños expósitos se incorporó al General; pero como la experiencia hiciese conocer la dificultad que ofrecía la existencia en un mismo centro de pobres pacientes de tan distintas clases, el 25 de abril del año siguiente se trasladaron los expósitos y las nodrizas que los criaban a una casa en la Puerta del Sol, entre las calles del Carmen y Preciados.

Aun cuando la primitiva fundación sólo fué para recoger los niños que carecían de padres conocidos y que se encontraban en los sitios antes indicados, se amplió después, admitiendo cuantas criaturas fuesen conducidas al establecimiento o encontradas en cualquier paraje de dentro o fuera de la Corte, y las que nacían en los Desamparados, Casa de la Esperanza, hospital de la Pasión y últimamente las que se depositaban en el Refugio; bien que por cada una de éstas abonaba la

Hermandad de sus respectivos establecimientos la cantidad de dieciocho reales mensuales. Fué necesario con este motivo dar más ensanche al local, a cuyo efecto compró la Cofradía otras casas contiguas en la calle de Preciados.

Transcurridos algunos años, y creciendo la población, fué también más considerable el número de expósitos, y encontrándose la Cofradía en apuros, hubo de pedir a Su Majestad algún socorro, no sólo para esta casa, sino para los demás hospitales de su real protección, y el 26 de febrero de 1616 se dignó el Rey conceder cincuenta y cuatro mil ducados de renta anual sobre la sexta parte de las casas de Madrid, de los cuales correspondieron a la Inclusa diez mil; despachándose Real cédula para su perpetuidad.

Extinguida la Cofradía en 1651, hubo algunos pleitos, que terminaron en favor del establecimiento. El 13 de septiembre de 1799 se confió el manejo de esta casa a una Junta de Damas de honor y mérito, y en 1800 se trasladó a la calle del Soldado (hoy Barbieri), a un local que luego se denominó con el nombre de Galera Vieja, y desde el cual, previa aprobación de Su Majestad, fué a parar al edificio de la calle del Mesón de Paredes. En 1840 quedó sujeta a la Junta Superior de Beneficencia, cesando en sus funciones la Junta de Señoras.

La finalidad de este establecimiento fué siempre recoger los niños de ilegítimo concepto que se encontraban expuestos en las iglesias y otros sitios, sin lo que indudablemente hubiesen perecido; y como medio de evitar los infanticidios y salvar el honor de las madres, se procuraba dar toda la libertad posible a las personas que se veían en la necesidad de abandonar las criaturas, de modo que no sólo se recibían las que depositaban en el torno de la Inclusa, sino que los empleados y dependientes de ella tenían orden para admitir cuantas se les presentasen, sin hacer pregunta alguna, y por último, se establecieron tornos con el mismo objeto en el hospital de Incurables, en el Refugio y en las afueras de Madrid, situando uno en la Virgen del Puerto, cerca de la Puerta de Segovia, y otro detrás de la primitiva plaza de toros, no lejos de la de Alcalá. Los niños procedentes de los pueblos de la provincia eran admitidos igualmente, bien que entregando sus conductores cuatro ducados por cada uno, con arreglo a lo dispuesto por Real orden.

En el momento que entraba un expósito, se le colocaba en una sala destinada al efecto, llamada de *collares*, y por orden sucesivo se le ponía en sus correspondientes cunas numeradas hasta que iba un oficial de la Dirección a tomar razón de la hora en que llegó, documentos que trajo y demás señas necesarias para la identidad, en el caso de que fuese reclamado; en seguida se le ataba, pendiente del cuello, un plomo en un cordón de seda, sin que estuviese demasiado flojo que pudiesen sacarlos las amas, ni oprimido que pudiese incomodar a la criatura, imprimiéndole una inscripción que decía: *Inclusa de Madrid*, y en el reverso el *folio* que le correspondiese en su partida y el año. Practicadas estas diligencias, el oficial pasaba con los documentos a extender las correspondientes partidas, y la hermana de la Caridad encargada de este departamento llevaba los expósitos a bautizar y los distribuía a las amas.

El nombre de Inclusa le fué dado vulgarmente por corrupción, a causa de una imagen de Nuestra Señora que se conserva en su capilla y que trajo un soldado de Enkuisen, ciudad de Holanda. Primero la llamaban la Virgen de Enkluisen; después, de Inkluisen, y por último, Inklusen e Inclusa.

Modernamente, la Inclusa ha suprimido el torno y se ha transformado en una de las mejores instituciones europeas de Puericultura, a cargo de la Beneficencia Provincial, con un moderno y amplio edificio al final de la calle de O'Dónnell. En esta transformación influyeron dos pediatras ilustres, los doctores Bravo Frías y Alonso Muñoyerro, que hicieron en los años 1920 a 1925 una activa campaña en la Prensa política y profesional, y en las Sociedades científicas, para la supresión del torno y reforma de las Inclusas, cuya mortalidad era aterradora.

Médicos de esta magnífica institución fueron los mejores especialistas de niños, entre ellos los doctores D. Manuel Chicote, D. José Andrés Serra, don Mariano Benavente (autor de una interesante Memoria sobre la mortalidad en la Inclusa), D. Baldomero González Alvarez, D. Baltasar Hernández Britz y D. Juan Bravo Frías. En la actualidad desempeña el cargo de jefe facultativo D. Juan Antonio Alonso Muñoyerro, verdadero reformador de esta santa casa. Son jefes clínicos los doctores D. Luis Sainz de los Terreros y D. Eduardo Jardón; médicos clínicos, D. Carlos Sainz de los Terreros Amézaga y D. Juan Garrido Lestache Cabrera.

HOSPITAL DE SAN PEDRO DE LOS NATURALES DE MADRID

El hospital de San Pedro se ha denominado vulgarmente de los Naturales de Madrid porque, según sus cláusulas fundacionales, sólo podían ingresar en él sacerdotes pobres nacidos en la Villa y Corte. Grandes han sido sus incidencias, las altas y bajas de su situación económica, el favor y el desfavor que le dispensaron las autoridades eclesiásticas; pero siempre tuvo el acierto de cumplir sus fines benéficos y facultativos con toda escrupulosidad.

En la calle llamada de la Torrecilla del Leal, durante muchos años, hasta muy mediado el siglo XIX, existió única y exclusivamente la casa-hospital e iglesia de la Congregación de San Pedro, de presbíteros naturales de Madrid.

Esta Congregación, que al establecerse sólo pensó en socorrer a los sacerdotes ancianos, comprendió pronto que la mayor tristeza de la ancianidad es la enfermedad, y sus jerarcas acordaron establecer un hospital en el cual se pudiesen atender los casos de enfermedades agudas y aquellas que, degenerando en la cronicidad, producen dolencias incurables.

Esta Congregación fué fundada por el venerable licenciado Jerónimo de Quintana, autor, por cierto, de la mejor historia que se ha escrito sobre la villa de Madrid, y que se hizo célebre por su filantrópica piedad. A esta Congregación pertenecieron insignes escritores, como Lope de Vega, Calderón de la Barca, Solís y Montalbán.

Jerónimo de Quintana, que nació en la calle de Toledo, en los primeros años del siglo XVII, fué rector del célebre hospital de la Latina, y allí adquirió una gran experiencia sobre la organización de los servicios de Medicina y Cirugía, requisitos que debían tener las salas de apestados, confección de hilas y vendas, llegando al extremo de pasar largas horas estudiando libros de Anatomía y de Patología. De acuerdo con estas aficiones, su propósito fué que la Congregación de San Pedro poseyese un hospital modelo, como en efecto lo fué en sus primeros tiempos.

Tropezó el licenciado Quintana con la escasez de recursos, y no obstante su celo por allegarlos, la institución arrastró una vida de horrible languidez, hasta que el famoso escritor D. Pedro Calderón de la Barca tomó con tan extraordinario interés el afán de protegerle, que consiguió del Arzobispo de Toledo y del representante del Papa fuertes sumas. Finalmente, D. Pedro Calderón de la Barca tuvo el gesto prócer de legar en su testamento la mayor parte de su fortuna a este hospital de la Torrecilla del Leal.

Es curioso para la historia de la Medicina recordar el hecho de que en este tan antiguo hospital, y mucho antes de descubrirse la etiología microbiana, se establecieran salas especiales para enfermos infecciosos, que llamaban apestados, y al ocurrir las epidemias de cólera extremaban todas las medidas de aislamiento.

Tenía también salas para Cirugía, y una dedicada a los enfermos de mal de piedra, proceso que, por lo visto, debía de ser muy frecuente. El hospital de San Pedro abrió una consulta pública para enfermos de los ojos.

En el siglo XVIII y principios del XIX tuvo algunos legados importantes. Entre ellos, los del Cardenal Monescillo y el de fray Ceferino González.

Por su personal facultativo pasaron médicos notables. El célebre anatómico Pedro Martín Martínez fué uno de los primeros profesores, y Manuel Porras, el famoso cirujano de Felipe V, jefe facultativo. En tiempos más modernos fueron médicos de sala Capdevila, Lanzagorta y Espina (padre).

Al hacerse el ensanche de Madrid, y ante el estado ruinoso del hospital, se construyó el magnífico edificio de la calle de San Bernardo, esquina a la de Rodríguez San Pedro, que se inauguró en mayo de 1910, y al que se trasladaron los restos de Calderón de la Barca, preciadas cenizas que se dice han desaparecido en la profanación roja de 1936.

Al construirse el edificio de la calle de San Bernardo, tanto el Ayuntamiento como el Gobierno y las autoridades eclesiásticas concedieron diversas subvenciones, y varios prelados excitaron a los religiosos de sus diócesis para que enviaran limosnas, pudiendo llevar este hospital una vida de relativa holgura.

Entonces fueron nombrados como médicos numerarios los doctores D. Salvador Albasanz, D. Juan Ripollés y D. Angel García Franco, este último como oculista.

Se establecieron salas para tuberculosos, pabellones aislados para infecciosos, un amplio quirófano y departamento para enfermos del sistema nervioso.

Anejo al hospital existe un servicio de casa-asilo para los ancianos e imposibilitados.

Un poco se alteró y se desvirtuó el espíritu fundacional de 1732 al extender los beneficios de este Centro a todos los sacerdotes, sean o no madrileños; pero lo cierto es que sus fines de ciencia y caridad los cumple con todo celo y amor.

En la actualidad, el Cuerpo facultativo del hospital de San Pedro está integrado por el siguiente prestigioso cuadro de profesores:

Director: Dr. D. Salvador Albasán, Corazón y Pulmón; doctor Astigarraga, Garganta, nariz y oídos; doctor Carreras, Ojos; doctor Forus Contera, Piel; doctor Ripollés, Cirugía; doctor Béjar Cole, Aparato digestivo; doctor Gómez Durán (D. Manuel), Cirugía; doctor Gómez Durán (D. Alejandro), Rayos X; doctor Ríos Suárez, Medicina general; doctor Vallejo Nájera, Enfermedades nerviosas; doctor Vallejo Simón, Enfermedades infecciosas; doctor Vega, Endocrinología y Nutrición; doctor Sánchez Covisa, Vías urinarias; doctor Sanz Estremera, Laboratorio, y doctor Carriel, Odontología.

HOSPITAL DE JESUS NAZARENO

La Condesa viuda de Lorena, Marquesa de San Andrés, bajo los auspicios del Rey Carlos IV, fundó el 8 de enero de 1803, obteniendo al efecto una Real orden de la misma fecha, el hospital de Incurables, de mujeres, instalado en un edificio de propiedad particular, tomado por arrendamiento, en la calle Real del Conde Duque, de donde pasó a otro de la calle del Burro, hoy Colegiata. De ésta fué a otra casa de la calle de la Madera, y en 4 de octubre de 1824 se trasladó a la que fué colegio de las niñas de Monterrey, en la calle de Amaniel, por cesión que hizo el Rey Fernando VII, en cuyo edificio continúa.

Al principio era más bien un albergue, donde se acogían, y se siguen acogiendo, aquellas desgraciadas que, faltas de medios de subsistencia, se encuentran baldadas, tullidas e imposibilitadas de manejarse por sí y que al mismo tiempo no tengan enfermedades de curación metódica, debiendo ser sus dolencias de la clase de incurables, exceptuándose las locas y aquellas que tengan cáncer, úlceras, llagas, o que padezcan males que puedan producirlos.

Es establecimiento de carácter nacional, porque en él se da acogida indistintamente a las enfermas procedentes de las demás provincias de España, y aun extranjeras domiciliadas en sus dominios.

Cuando se fundó este hospital, se encargó de su gobierno una Junta de señoras, asesoradas de un director espiritual, y aquéllas tomaron título de testoras, curadoras y limosneras, bajo ciertos estatutos, siendo el Rey protector nato de la Junta.

En el año de 1842, por razón de la calamidad de aquellos tiempos, se suprimió este hospital, y siguió cerrado hasta el 3 de marzo de 1845, en que, por virtud de una Real orden, volvió a restablecerse en los mismos términos y para los mismos fines de su creación, admitiendo desde luego seis enfermas y continuando bajo la dirección de la Junta de señoras hasta la creación de la de Beneficencia.

A medida que las rentas y limosnas fueron aumentando, se fué ampliando también el número de las acogidas, quedando fijo en el de trescientas, que son las que han existido durante muchos años.

Como sus enfermedades son análogas, esto es, paralíticas, y generalmente ancianas, ocupan indistintamente ocho salas, en cada una de las cuales se encuentran las camas en diferente número. Las salas son las de Santa María, Jesús, San Fernando, Santa Ana y Santa Isabel. Existe además una sala especial para las locas seniles o ligeramente demenciales, y otra para enfermas de pago y pensio-

nistas. La cuota de pago es de seis reales diarios, de una peseta y otras de dos pesetas, según sus posibilidades.

Como el título del hospital indica, no hay casos de convalecencia ni de curación. Las altas sólo son por fallecimiento.

Según las cláusulas fundacionales, el desayuno debe ser chocolate y sopa de ajo o un huevo, si el facultativo lo dispone; la comida, de sopa de pasta o de pan con caldo de puchero, cocido con carne de carnero, tocino, garbanzos o verdura, vino o cerveza y pan. El facultativo debía pasar visita dos veces al día, antes de las horas del desayuno y de la cena, advirtiendo si necesitaban algunos medicamentos, ya para atenuar sus dolencias y calmar sus dolores, o para la curación de otras enfermedades que puedan contraer ajenas a la primitiva que padecen, y en este caso se las asiste según aquél dispone.

Los empleados de este establecimiento son un director administrativo y un oficial o comisario de entradas y raciones, que viven en el establecimiento, como igualmente el capellán.

El personal facultativo está formado por dos médicos del escalafón de la Beneficencia General y tres practicantes.

Grandes figuras de la Medicina han sido jefes clínicos de este hospital. Entre otros, Mariani, Ustáriz, Miguel y Viguri, Salazar, Ezquerro, Cospedal, González Alvarez, Martínez Vargas, Berruero, Fernán Gómez, Cifuentes, Blanc, Arredondo, Salas, Fernández Sanz, Alvaro Gracia, Cardenal, Slócker, Flórez Estrada y Albasanz.

En la actualidad es director facultativo el afamado cardiólogo doctor Camarón; cirujano, el doctor Duarte, y médico auxiliar, el doctor Fernández Sanz (hijo).

HOSPITAL DE SAN ANTONIO DE LOS ALEMANES

El origen de este hospital se debe al Rey Don Felipe III, que lo fundó para los enfermos portugueses a instancia del Supremo Consejo de Portugal. Separados los dos reinos, lo amplió la Reina madre Doña María Ana de Austria para enfermos y peregrinos alemanes, y con el objeto también de convertir a los que llegaban a esta Corte infectos de la herejía, según se desprende de la Real cédula fechada en 22 de agosto de 1689.

Este hospital ha estado siempre ligado a la Santa Hermandad del Refugio, que tuvo principio el año de 1615, en cuya época el padre Bernardino de Antequera, de la Compañía de Jesús, y los señores D. Pedro Laso de la Vega y D. Juan Jerónimo Serra se propusieron repartir entre los pobres más necesitados de la población las limosnas que ellos mismos recogiesen. En un principio eran éstas muy escasas, y muy limitado, por consiguiente, el círculo de los desgraciados a quienes socorrían; pero bien pronto las personas más distinguidas de la Corte se inscribieron en tan respetable Corporación y contribuyeron con sus donativos a aquella noble empresa, celebrando en 25 de enero de 1618 una junta en el aposento del padre Antequera y procediendo en ella al nombramiento de los cargos y empleos que conceptuaron indispensables para su buen régimen y administración.

No resultaron vanos los esfuerzos con que los primeros individuos de tan caritativa institución atendían al alivio de los menesterosos, pues al poco tiempo de instalada la Corporación fueron tales las mandas y legados que se le hicieron, que alquiló casas cómodas y proporcionadas para el albergue y hospedaje de los pobres que recogían por las noches.

Con el mismo objeto compró en la calle del Carmen una finca, erigiendo en ella un oratorio público y colocando la imagen de la Purísima Concepción, que desde entonces fué reputada como patrona del establecimiento. Más adelante, necesitándose mayor local y un templo más decoroso, se compraron otras casas en el Postigo de San Martín, con salida a la calle de San Jacinto, y en ella se construyó la iglesia, cuya primera piedra se colocó el 3 de octubre de 1626, concluyéndose la obra en 7 de noviembre de 1628.

No contentos todavía, los individuos que componían la Santa Hermandad del Refugio concibieron el pensamiento de establecer un asilo para recoger las niñas huérfanas y desamparadas que vagando por la población se hallaban expuestas a la miseria y al vicio que aquélla suele producir, y no tardaron mucho en llevar a cabo

nistas. La cuota de pago es de seis reales diarios, de una peseta y otras de dos pesetas, según sus posibilidades.

Como el título del hospital indica, no hay casos de convalecencia ni de curación. Las altas sólo son por fallecimiento.

Según las cláusulas fundacionales, el desayuno debe ser chocolate y sopa de ajo o un huevo, si el facultativo lo dispone; la comida, de sopa de pasta o de pan con caldo de puchero, cocido con carne de carnero, tocino, garbanzos o verdura, vino o cerveza y pan. El facultativo debía pasar visita dos veces al día, antes de las horas del desayuno y de la cena, advirtiéndole si necesitaban algunos medicamentos, ya para atenuar sus dolencias y calmar sus dolores, o para la curación de otras enfermedades que puedan contraer ajenas a la primitiva que padecen, y en este caso se las asiste según aquél dispone.

Los empleados de este establecimiento son un director administrativo y un oficial o comisario de entradas y raciones, que viven en el establecimiento, como igualmente el capellán.

El personal facultativo está formado por dos médicos del escalafón de la Beneficencia General y tres practicantes.

Grandes figuras de la Medicina han sido jefes clínicos de este hospital. Entre otros, Mariani, Ustáriz, Miguel y Viguri, Salazar, Ezquerro, Cospedal, González Alvarez, Martínez Vargas, Berrueco, Fernán Gómez, Cifuentes, Blanc, Arredondo, Salas, Fernández Sanz, Alvaro Gracia, Cardenal, Slócker, Flórez Estrada y Albasanz.

En la actualidad es director facultativo el afamado cardiólogo doctor Camarón; cirujano, el doctor Duarte, y médico auxiliar, el doctor Fernández Sanz (hijo).

HOSPITAL DE SAN ANTONIO DE LOS ALEMANES

El origen de este hospital se debe al Rey Don Felipe III, que lo fundó para los enfermos portugueses a instancia del Supremo Consejo de Portugal. Separados los dos reinos, lo amplió la Reina madre Doña María Ana de Austria para enfermos y peregrinos alemanes, y con el objeto también de convertir a los que llegaban a esta Corte infectos de la herejía, según se desprende de la Real cédula fechada en 22 de agosto de 1689.

Este hospital ha estado siempre ligado a la Santa Hermandad del Refugio, que tuvo principio el año de 1615, en cuya época el padre Bernardino de Antequera, de la Compañía de Jesús, y los señores D. Pedro Laso de la Vega y D. Juan Jerónimo Serra se propusieron repartir entre los pobres más necesitados de la población las limosnas que ellos mismos recogiesen. En un principio eran éstas muy escasas, y muy limitado, por consiguiente, el círculo de los desgraciados a quienes socorrían; pero bien pronto las personas más distinguidas de la Corte se inscribieron en tan respetable Corporación y contribuyeron con sus donativos a aquella noble empresa, celebrando en 25 de enero de 1618 una junta en el aposento del padre Antequera y procediendo en ella al nombramiento de los cargos y empleos que conceptuaron indispensables para su buen régimen y administración.

No resultaron vanos los esfuerzos con que los primeros individuos de tan caritativa institución atendían al alivio de los menesterosos, pues al poco tiempo de instalada la Corporación fueron tales las mandas y legados que se le hicieron, que alquiló casas cómodas y proporcionadas para el albergue y hospedaje de los pobres que recogían por las noches.

Con el mismo objeto compró en la calle del Carmen una finca, erigiendo en ella un oratorio público y colocando la imagen de la Purísima Concepción, que desde entonces fué reputada como patrona del establecimiento. Más adelante, necesitándose mayor local y un templo más decoroso, se compraron otras casas en el Postigo de San Martín, con salida a la calle de San Jacinto, y en ella se construyó la iglesia, cuya primera piedra se colocó el 3 de octubre de 1626, concluyéndose la obra en 7 de noviembre de 1628.

No contentos todavía, los individuos que componían la Santa Hermandad del Refugio concibieron el pensamiento de establecer un asilo para recoger las niñas huérfanas y desamparadas que vagando por la población se hallaban expuestas a la miseria y al vicio que aquélla suele producir, y no tardaron mucho en llevar a cabo

tan filantrópica obra. En 30 de noviembre de 1634 pudieron ya reunir algunas de estas infelices en una casa propia de la Corporación, en la calle del Rubio. En el año 1659 se trasladó el colegio a otra casa, que cedió un bienhechor, en la calle del Prado, permaneciendo en ella hasta que sobrevino la ruina de este edificio, que también ocupaba la Hermandad, y en 1701 el Rey Don Felipe V tuvo a bien conceder a ésta el patronato y administración de la Real Casa (hospital e iglesia de San Antonio de los Alemanes), entre las calles de la Corredera de San Pablo y de la Puebla, donde actualmente continúa; *pero con la precisa circunstancia de cumplir las condiciones que sirvieron de base a la creación del referido hospital y el que dependiese éste siempre del Real Patronato*, por los títulos expuestos que para ello tenía de fundación y dotación.

Para subvenir a los gastos de este hospital cuenta la Hermandad con las rentas procedentes de diferentes fincas urbanas, censos, legados, inscripciones y títulos de la Deuda que le dejaron numerosos bienhechores, cuyos bienes forman un patronato particular, en posesión del cual se halla y que administra con entera independencia, compitiendo únicamente al Gobierno la inspección suprema que tiene en todos los establecimientos de beneficencia.

Da ingreso a la iglesia del hospital una sencilla portada de granito, con segundo cuerpo, en el que se ve una imagen de San Antonio de Padua hecha en piedra caliza por el justamente célebre Manuel Pereira y colocada en un nicho decorado con sus fajas y un frontón semicircular.

Por un pequeño atrio se pasa a la iglesia, que es de regular extensión, de planta elíptica, y está cercada con un gran cascarón de la misma figura, adornándola siete retablos. Igual número de tribunas. Las celosías, doradas, y más aun los bellísimos frescos de Garden que cubren sus muros y cúpula. El retablo mayor, labrado a mediados del siglo XVIII con diseños y bajo la dirección de D. Miguel Hernández, consta de un solo cuerpo de dos columnas corintias en el frente de un nicho de planta circular cuyo centro ocupa una hermosa efigie del Santo titular, obra del famoso y ya citado escultor Manuel Pereira.

A principios del presente siglo se hicieron grandes reformas en el hospital, que quedó organizado con arreglo a los últimos adelantos científicos. Entonces fué nombrado jefe facultativo el sabio catedrático de San Carlos D. Ramón Jiménez García, y jefe de las salas de Medicina el doctor D. Luis Ortega Morejón.

HOSPITAL DE SAN LUIS DE LOS FRANCESES

Fué fundado el año 1615 por D. Enrique de Savreul, canónigo regular de Soissons, obligado a refugiarse en España. Don Felipe III le encontró tan de su agrado, que no sólo le nombró capellán de Palacio, sino que le colmó de beneficios.

Este caballeroso sacerdote, condolido de la situación de sus compatriotas de Madrid faltos de socorros espirituales y corporales en caso de enfermedad, decidió dedicar su fortuna a la fundación de un hospital para los franceses pobres y enfermos. A este hospital debía ir unida una capilla donde pudieran recibir los auxilios y consuelos de su religión. A esta benéfica obra contribuyó con su estímulo, influencia y aportaciones económicas la Reina Doña Isabel de Borbón.

Surgieron dificultades de orden internacional, y después de largas negociaciones, se llegó a establecer que el hospital perteneciese a Francia, bajo el patronato del Gobierno francés y del Rey de España.

Al construirse su edificio en 1615, tenía la entrada del hospital por la calle de las Tres Cruces, y la de su iglesia por la calle de Jacometrezo. Esta consistía en una pequeña nave, con otra lateral muy reducida, con un notable cuadro de Ponz. Se proyectó un magnífico retablo mayor, que se encargó a D. Ventura Rodríguez y que no llegó a construir. En su fachada, en un sencillo nicho, la efigie del titular.

El hospital de San Luis tiene anejo un refugio, abierto para todos los franceses indigentes que pasen por Madrid; pero no pudiendo permanecer en él más de tres días.

También disponía de un asilo para ancianos, ancianas y niños huérfanos cuyos padres mueran en el hospital, dejándolos en completo desamparo.

Sus ingresos consisten en la subvención del Gobierno francés, las rentas de algunas fincas propiedad del hospital y los productos del colegio de niños. Como estos ingresos no bastan, se encarga de suplirlos la caridad de algunos bienhechores.

Su actual médico director es el doctor D. Fernando Sánchez Covisa, ilustre cirujano y urólogo; médicos jefes de servicio, los doctores Parache (Ginecología), Mansilla (Ojos), Beltrán (Garganta), Angulo (Digestivo), Arcos (Medicina interna), Cañizo (Medicina interna), Raúl de Montcaut (Nervioso), Germain (Nervioso), Lloret (Piel), Barneto (Niños) y Velasco (Tocología).

Al llevarse a cabo las reformas urbanas del centro de Madrid a principios de siglo, se trasladó este hospital a su actual edificio, calle de Claudio Coello, 92 y 94.

HOSPITAL DEL NIÑO JESUS

Constituye el hospital del Niño Jesús, de Madrid, la Meca de la Pediatría española. A él concurren los casos más difíciles e interesantes de enfermedades infantiles, y su Cuerpo médico ha estado siempre seleccionado entre los mejores y más famosos especialistas de niños. Todos los médicos jóvenes de Madrid y provincias que sienten vocación por la Medicina pediátrica vienen a prepararse a este hospital, que hasta hace pocos años era el único de asistencia clínica para la niñez que existía en España.

Basta citar los nombres de las altas personalidades que han desfilado por aquel Centro para darnos cuenta de su importancia científica y clínica. Su primer director fué D. Mariano Benavente, fundador de la especialidad en nuestra patria y autor de la idea de crear el hospital. A la muerte del doctor Benavente dirigió el hospital, por corto tiempo, el doctor Tolosa Latour, sucediendo a éste D. José Ribera, catedrático de Patología quirúrgica de San Carlos. En 1912, al fallecer el doctor Ribera, fué nombrado decano el doctor D. Luis Guedea Calvo, catedrático también de San Carlos, sucediéndole el doctor Arquellada, y a éste el doctor Sarabia. En la actualidad corre la dirección a cargo de D. Santiago Cavengt.

Fueron médicos del hospital del Niño Jesús los doctores D. Baldomero González Alvarez, D. Manuel Tolosa Latour, D. Andrés Martínez Vargas, D. José Benítez, D. Fernando Calatraveño, D. Federico Couce, D. Emilio Lacasa y don Cipriano Moreno.

Está situado al este de Madrid, en la avenida de Menéndez Pelayo, detrás del Retiro y al lado de la estación del ferrocarril de Tajuña.

Fué fundado por doña María Hernández, Duquesa de Santoña, en el año 1877, en atención a la campaña hecha por el doctor Benavente defendiendo la conveniencia de crear en Madrid un hospital sólo para niños.

Primeramente se instaló en la populosa barriada de las Peñuelas, con carácter provisional, en una casa acondicionada al efecto.

La primera piedra del soberbio edificio actual se colocó el 6 de noviembre de 1879, inaugurándose el primer pabellón el 1 de diciembre de 1881.

La Duquesa de Santoña rigió el hospital hasta el año 1890, en que se encargó del patronato la excelentísima Junta Provincial de Beneficencia de Madrid, bajo cuya dirección se han hecho grandes innovaciones y mejoras, construyéndose el pabellón del asilo, otros para enfermos infecciosos y consultas de Medicina, y varias dependencias, así como las instalaciones de Electroterapia.

Los muros que circundan el terreno perteneciente al establecimiento, con la verja del frente, forman un pentágono irregular que mide 28.135 metros 80 decímetros cuadrados de superficie, correspondiendo a la parte edificada de pabellones para enfermos, el del asilo y todas las dependencias necesarias 9.132 metros 20 decímetros cuadrados, de los cuales tienen dos plantas 6.863 metros 60 decímetros, y una sola 2.268 metros 60 decímetros, destinándose el resto del área total a paseos, jardín, huerta, etc.

La cubicación de cada enfermería es de 1.335 metros cúbicos en la planta baja y 1.260 metros cúbicos en la principal, y como el número de camas por sala es de veinticinco, corresponden a cada enfermo 53 metros cúbicos en las de aquella y 50 en las de ésta, y aun pudieran adicionarse a cada enfermería de la fachada posterior 303 metros cúbicos en las del piso bajo y 286 metros cúbicos en las del principal correspondiente a la rotonda.

El número de camas en servicio es de unas trescientas, si bien en la actualidad, por las circunstancias especiales de la posguerra, hay menos.

Los servicios que tiene organizados son los siguientes: Medicina, salas y consulta. Puericultura, consulta. Cirugía, salas y consulta. Ortopedia y Mecanoterapia, consulta. Oftalmología, salas y consulta. Otorrinolaringología, salas y consulta. Dermatología, salas y consulta. Electrología, salas y consulta. Radiología, consulta. Odontología, consulta. Salas de distinguidos. Salas de infecciosos. Laboratorios de análisis histológico, bioquímico y microbiológico. Servicio de guardia. Farmacia.

En la actualidad, el personal facultativo está constituido por dos jefes de sala de Medicina, que son D. Martín González Alvarez, académico de la Real de Medicina y ex presidente de la Sociedad de Pediatría, y D. Santiago Cavengt, médico de la Beneficencia Municipal, de la Institución de Puericultura y presidente de la Asociación Nacional de Pediatría.

Es también jefe de servicio de consulta de Medicina D. Jaime Cárdenas, catedrático auxiliar de la cátedra de Enfermedades de la infancia.

La jefatura de la Sección de Dermatología corre a cargo del doctor Velasco Pajares.

La jefatura de Cirugía la lleva el doctor Garrido Lestache, presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid.

La Sección de Ojos la dirige el doctor Costi; la de Huesos y articulaciones, el doctor Iruegas, y la de Laboratorio, el doctor Benavente.

Hay seis médicos de guardia. El número de enfermos asistidos en todas las salas durante el último año fué superior a 1.500, y las operaciones practicadas a enfermos de las mismas en las salas de operaciones, también muy numerosas.

En las consultas se elevó el número de inscripciones durante uno de los últimos años, cuya estadística nos ha sido proporcionada, a 29.203, que dieron un contingente de 144.442 asistencias, practicándose 2.133 operaciones y colocándose 256 vendajes de escayola.

El año de 1897 se acordó la incorporación del antiguo asilo de San Sebastián (fundación de Beneficencia particular) al hospital del Niño Jesús, agregándose también en 1908 el de San Eduardo, constituyendo hoy estas dos fundaciones la sección denominada Asilo, el cual tiene por objeto recoger a los niños huérfanos desvalidos.

Corresponde a Madrid la gloria de tener uno de los hospitales de niños mejor organizados de Europa, y el haber sido una de las poblaciones que primeramente se preocuparon de organizar establecimientos de asistencia médica para cuidar a la infancia doliente.

En 1802 se creó en la calle de Sèvres, de París, el hospital des Enfants Malades. En Inglaterra se fundó en 1852 el Hospital de Niños de la calle Ormond, y en Madrid, en 1877, el del Niño Jesús.

MATERNIDAD PROVINCIAL

Fué fundada la Casa de Maternidad, el año 1859, por el presbítero D. José María Tenorio, a espalda del edificio donde estaba la Inclusa, con su fachada principal por la calle del Mesón de Paredes, 66. Su objeto fundacional es prestar amparo a las mujeres que, hallándose embarazadas, necesitan auxilios propios para su estado. Existen dos departamentos: uno para las que costean su comida y asistencia, y otro para las que entran gratuitamente. En el de esta última clase pueden estar las mujeres embarazadas desde que han entrado en el séptimo mes de la gestación.

Este Centro ha estado siempre a cargo de los más famosos especialistas, motivo por el cual se le consideró como la clínica quirúrgica de Obstetricia más importante de España. Han sido médicos de la misma los doctores D. Francisco Osorio, D. Manuel Aguirre, D. José Díaz del Moral, D. José Sáez Velázquez, D. Enrique Isla Bolumburu, D. José Bourkaib y D. Félix Parache. En la actualidad es jefe facultativo el doctor D. José Botella, y médicos de sala los doctores Botella Llusía y Parache Guillén.

Antiguamente, la asistencia a los partos se hacía en el hospital de las Mujeres Perdidas; después, en el de la Pasión, y suprimido éste, en el General.

HOSPITAL HOMEOPATICO DE SAN JOSE

Se alza en la calle de Eloy Gonzalo, antiguo paseo de la Habana. Fué en aquella época, de 1831 a 1845, cuando la Homeopatía adquirió en España un extraordinario auge. El entusiasmo que en algunos médicos despertó este sistema terapéutico, y la necesidad de dar enseñanzas que no podían cursarse en los Claustros universitarios, porque tales ideas no eran compartidas por la ciencia oficial, hizo que se iniciara una suscripción, la cual, probablemente, no hubiera dado resultado alguno de no acudir en socorro de ella la generosidad del señor Marqués de Núñez, adquiriendo 40.000 pies de terreno y dando dinero en proporción suficiente para que pudieran inaugurarse las obras el 2 de febrero de 1872.

Anejo a dicho hospital se estableció un Instituto Homeopático, para el cual su fundador, político de considerable influencia, obtuvo una subvención del Estado, que desapareció al morir el que la lograra. El objeto de esta institución es la curación de los enfermos por el sistema homeopático y la propagación de la doctrina.

Cuenta con ocho salas, perfectamente acondicionadas, capaces de alojar cincuenta y cuatro enfermos de uno y otro sexo, y consulta pública diaria, a la que acuden buen número de pacientes. Este hospital, un poco en los aledaños del dogmatismo científico, conserva una especial nota de simpática rebeldía.

La Homeopatía hace años dejó de constituir una verdadera especialidad militante, siendo cada vez menor el número de los que la practican. Como último baluarte de esta doctrina queda ese hospital limpio, claro, a cuyas consultas siguen acudiendo los enfermos por obra única del celo y entusiasmo de sus médicos. Estos, con un buen sentido de la realidad, vienen adoptando una postura ecléctica y amoldan su método a los modernos remedios, e incluso técnicas quirúrgicas, coordinando unos y otras en bien del enfermo. El actual director es el doctor D. Nicolás Juárez.

... El movimiento más interesante, más trascendental de la Medicina madrileña, es aquella hora fatal de la pasada centuria en que nuestros médicos dan el salto de la antigua Medicina empírica, un poco rutinaria y un mucho teoricista, a la moderna Medicina científica y experimental. En el lapso de unos pocos años es tal la transformación y el progreso, que parece como si hubiesen sido lustros. A ello contribuyen la cristalización en nuevos cuerpos de doctrina de los sólidos y descubrimientos que se van produciendo a partir de las investigaciones biológicas, hallazgos bacteriológicos y síntesis químicas que caracterizan a la segunda mitad del siglo, y el fervor de superación que surge en todos los universitarios después de la catástrofe del 98, con la pérdida de los últimos reinos de nuestro Imperio colonial.

El movimiento más interesante, más trascendental de la Medicina madrileña, es aquella hora fatal de la pasada centuria en que nuestros médicos dan el salto de la antigua Medicina empírica, un poco rutinaria y un mucho teoricista, a la moderna Medicina científica y experimental. En el lapso de unos pocos años es tal la transformación y el progreso, que parece como si hubiesen sido lustros. A ello contribuyen la cristalización en nuevos cuerpos de doctrina de los sólidos y descubrimientos que se van produciendo a partir de las investigaciones biológicas, hallazgos bacteriológicos y síntesis químicas que caracterizan a la segunda mitad del siglo, y el fervor de superación que surge en todos los universitarios después de la catástrofe del 98, con la pérdida de los últimos reinos de nuestro Imperio colonial.

La Medicina madrileña al terminar el siglo XIX

... Pero surge en aquellos tiempos, en que el siglo tiene contadas sus horas, un hecho providencialista, insuspechado, concideración de la casualidad que el despertar de nuestras glorias nacionales. Me refiero a la figura de D. Santiago Ramón y Cajal, que desde su cátedra de la Facultad de Medicina irradia como un faro potente las luminarias de su genio sobre todos los sabios del mundo. A los pocos meses de aquella fecha lejana, en que la bandera española tuvo que ser arriada en Santiago de Cuba y en la fortaleza del Morro, en la bahía de la Habana, Cajal era invitado por la Universidad de Clark e Instituto de Estudios Superiores, fundados en Worcester (Massachusetts, Estados Unidos), para dar tres conferencias con motivo de las fiestas del aniversario de su fundación. Al terminar la primera lección fué tal el entusiasmo que produjeron en aquel ilustre condado los descubrimientos sobre la corteza del cerebro del hombre en la región visual y en la zona motriz expuestos por nuestro compatriota, que fué nombrado por aclamación doctor *honoris causa*. Y contaban testigos presenciales, entre ellos el Marqués de Villa-Urrutia, que adornada la fachada del solemnísimo edificio con diez mástiles, en los que ondeaban las banderas de las diferentes naciones, faltaba la nuestra, y entonces el presidente, después de consultar a su Gobierno, ordenó que se izase en sitio preferente la bandera roja y guinda que el año anterior había sido arriada en Cuba y Filipinas.

HOSPITAL HOMEOPÁTICO DE SAN JOSE

Se alza en la calle de Eloy Gonzalo, antiguo teatro de la Habana. Fue en aquella época, de 1831 a 1845, cuando la Homeopatía adquirió en España un extraordinario auge. El entusiasmo que ya algunos médicos despertó este sistema terapéutico, y la necesidad de dar enseñanzas que no podían cursarse en los Centros universitarios, porque tales ideas no eran compartidas por la ciencia oficial, hizo que se iniciara una suscripción, la cual, probablemente, no hubiera dado resultado alguno de no acudir en socorro de ella la generosidad del señor Marqués de Nájera, adquiriendo 40.000 pesetas de sueldo y dando dinero en proporción suficiente para que pudieran matricularse los libros el 2 de febrero de 1872.

XIX siglo le renimiet le añlibam anicibem el
El fundador, por obra de considerable influencia, obtuvo una subvención del Estado que desapareció al morir el que la legó. El objeto de esta institución es la curación de las enfermas por el sistema homeopático y la propagación de la doctrina.

Cuenta con ocho salas perfectamente acondicionadas, capases de alajar, diagnóstico y cinco enfermas de año y otro sexo, y consulta pública diaria, a la que acuden buen número de pacientes. Este hospital, un poco en los aires del dogmatismo científico, conserva una especial nota de simpática rebeldía.

La Homeopatía hace años dejó de constituir una verdadera especialidad militante, siendo cada vez mayor el número de los que la practican. Como último baluarte de esta doctrina queda ese hospital hospicio, claro, a cuyas consultas siguen acudiendo los enfermas por obra más del celo y entusiasmo de sus médicos. Estos, con un buen sentido de la realidad, vienen adoptando una postura ecléctica y añoldan su método a los cañones remedios, e incluso técnicas quirúrgicas, coordinando unos y otras en bien del enfermo. El actual director es el doctor D. Nicolás Juárez.

El momento más interesante, más trascendental de la Medicina madrileña, es aquella hora final de la pasada centuria en que nuestros médicos dan el salto de la antigua Medicina empírica, un poco rutinaria y un mucho teorizante, a la moderna Medicina científica y experimental. En el lapso de unos pocos años es tal la transformación y el progreso, que parece como si hubiesen sido lustros. A ello contribuyen la cristalización en nuevos cuerpos de doctrina de los adelantos y descubrimientos que se van produciendo a partir de las investigaciones biológicas, hallazgos bacteriológicos y síntesis químicas que caracterizan a la segunda mitad del siglo, y el fervor de superación que surge en todos los universitarios después de la catástrofe del 98, con la pérdida de los últimos restos de nuestro Imperio colonial. A esto es preciso añadir, especialmente en la capital de España, las reformas de finalidades urbanísticas, con higienización sistemática de calles y viviendas, derribo de las viejas e insalubres colmenas de vecindad, en que toda incomodidad tenía su asiento; mas la evolución de usos y costumbres, incorporando las nuestras al ritmo de las grandes urbes del resto de Europa.

Pero surge en aquellos tiempos, en que el siglo tiene contadas sus horas, un hecho providencialista, insospechado, concatenación de la casualidad con el despertar de nuestras glorias raciales. Me refiero a la figura de D. Santiago Ramón y Cajal, que desde su cátedra de la Facultad de Medicina irradia como un faro potente las luminarias de su genio sobre todos los sabios del mundo. A los pocos meses de aquella fecha luctuosa en que la bandera española tuvo que ser arriada en Santiago de Cuba y en la fortaleza del Morro, en la bahía de la Habana, Cajal era invitado por la Universidad de Clark e Instituto de Estudios Superiores, fundados en Worcester (Massachusset, Estados Unidos), para dar tres conferencias con motivo de las fiestas del aniversario de su fundación. Al terminar la primera lección fué tal el entusiasmo que produjeron en aquel ilustre conclave los descubrimientos sobre la corteza del cerebro del hombre en la región visual y en la zona motriz expuestos por nuestro compatriota, que fué nombrado por aclamación doctor *honoris causa*. Y contaban testigos presenciales, entre ellos el Marqués de Villa-Urrutia, que adornada la fachada del solemne edificio con altos mástiles, en los que ondeaban las banderas de las diferentes naciones, faltaba la nuestra, y entonces el presidente, después de consultar a su Gobierno, ordenó que se izase en sitio preferente la bandera roja y gualda que el año anterior había sido arriada en Cuba y Filipinas.

Por entonces también, D. Santiago, el bueno, sencillo y hosco de D. Santiago, había sido requerido para pronunciar el discurso protocolario inaugural, *Crooniane Lectura*, en la Sociedad Real de Londres, e investido de doctor *honoris causa* en la Universidad de Cambridge.

El triunfo de Cajal enfervoriza a sus colegas madrileños; los exalta en su deseo de superación y de reivindicar el prestigio de la patria; se sienten obligados a que cada cual, en sus medios de trabajo y en sus actuaciones públicas, rinda un fruto que no desmerezca ni desdore la gloria cajaliana. Se da aquí también otro fenómeno providencialista o de orden casual, si se quiere. Parece como si se hubiesen dado cita en el Claustro de profesores de la Facultad de Medicina las personalidades intelectuales más destacadas de la época. Cuatro grandes cirujanos: D. Alejandro San Martín, D. José Ribera, D. Luis Guedea y D. Ramón Jiménez; cuatro geniales clínicos: D. Manuel Alonso Sañudo, D. Amalio Jimeno, D. Arturo Redondo Carranceja y D. Abdón Sánchez Herrero; tres sagaces anatómicos: doctores Calleja, Olóriz y Castro. En sus diferentes disciplinas, los doctores Gómez Ocaña, fisiólogo; Fernández Chacón, profesor de Obstetricia; Criado, de niños; Maestro, de Medicina legal.

El ejercicio clínico de la profesión en el orden de la clientela privada se caracterizaba por la austeridad, el rigorismo deontológico. El rito del compañerismo se cumplía y acataba con tal exactitud, que jamás un médico a espaldas de otro le veía un enfermo ni se permitía hacer comentarios sobre su acierto y competencia. De aquí que resultaran frecuentes las juntas de médicos en todos los casos graves, pues cuando una familia buscaba una nueva opinión, tenía que ser reuniéndose el médico consultado con el de cabecera, y discutiendo caballerosamente, cara a cara, el caso clínico. Respecto a los honorarios, los internistas o médicos de visita eran en extremo módicos, considerados, austeros. Los ases cobraban a las familias ricas, a lo sumo, diez pesetas por visita, y lo corriente eran cinco. Y en la clase media, comerciantes, burocracia y la acomodada artesanía, que era muy numerosa, se cobraban diez reales, y existía la costumbre, al terminar la visita y cuando el facultativo extendía la receta, que junto al tintero le pusiesen en una bandejita de plata una copa de jerez, bizcochos, un cigarro puro y las dos pesetas cincuenta céntimos. Lo corriente era que se guardase el puro y el dinero, rehusando cortésmente el jerez; pero había aficionados a las buenas bebidas que se sacrificaban y llegaban a su casa bastante eufóricos y animados, gracias a la cortesía de la clientela. Fué a finales del siglo cuando empezó a ponerse de moda el cobrar en consulta más que en visita, moda que todavía sigue y que tiene sobrada justificación, ya que el cliente de estas últimas es un cliente habitual, al cual se le suma cierto número de asistencias, y los primeros son aves de paso, enfermos que acuden una sola vez, o de cuando en cuando, y frecuentemente después de ver a otros compañeros, para confrontar diagnósticos y opiniones. Es decir, como jueces en última instancia.

Las enfermedades epidémicas, cólera, dengue y gripe, que azotaron nuestra

capital en 1886, 1890, 1893, etc., más las de viruela y escarlatina del 96 y 97, crearon una situación difícil en los hogares humildes de jornaleros y obreros manuales. Los antiguos médicos de barrio, que les cobraban a peseta visita y que al llegar la noche contaban el número de éstas por el de monedas de cuatro reales que tenían en el bolsillo, habían subido los honorarios a medio duro, y cuando se acumulaban las asistencias en una enfermedad larga, les era casi imposible hacerlas efectivas.

Por si fuese poco, clausurados los cementerios generales de la Puerta de Fuencarral, donde hoy se alza la estación de tranvías, y el del Sur, en el puente de Toledo, se prohibió trasladar los cadáveres a hombros al nuevo cementerio del Este, que primero se denominó campo santo de Epidemias, improvisado cuando el cólera del 89. Para salvar estos riesgos y dificultades en los casos de enfermedad y muerte, nacieron las primeras Sociedades de médico, botica y entierro, en las que los servicios facultativos eran tan defectuosos, que el tercero, o sea el entierro, parecía la lógica consecuencia de los otros dos. Por fortuna, aquellas primeras entidades, igualatorias y mutualidades que se llamaban La Positiva, La Esperanza, El Buen Orden, La Legalidad, El Progreso, etc., sirvieron de iniciativa para que se formasen otras, que cada vez fueron perfeccionándose más, hasta llegar a los tiempos modernos, en que han servido de orientación para la implantación del seguro obligatorio.

La Medicina madrileña en los tiempos del 90 al 900 gozaba de una simpática aureola de popularidad y respeto. Lo mismo las altas clases sociales que la mesocracia y el pueblo; asqueados del caciquismo político, del exceso de abogados en los cargos públicos y de la mala suerte de nuestras armas en la guerra colonial, vuelven los ojos a los hombres que mejor sintetizan la verdad y la austeridad de la ciencia, sacerdotes de una religión que actúa en nombre de los más altos ideales de humanidad; es decir, los médicos, hombres que se aproximan a los dioses por sólo el poder quitar el dolor en un momento dado.

Por aquel entonces existía el médico de familia, médico luego llamado de cabecera, confesor de las intimidades de todos los hogares, cuyas palabras se aceptaban siempre como fallos indiscutibles.

Los especialistas no existían en la forma que hoy existen; aun no se habían dividido el cuerpo humano en trozos, y los cirujanos lo mismo operaban una hernia que una neoplasia de matriz o una amputación de brazo, cayendo también dentro de la jurisdicción muchas operaciones de los ojos, así como las de laringe y oído. La primera extirpación de ovario la practicó en nuestra capital D. Federico Rubio. Los médicos internistas eran a un mismo tiempo, y con gran competencia, gastropatólogos, cardiólogos, neurólogos, etc.; lo que ocurría es que cada uno tenía especial predilección por determinados procesos, y los estudiaba más a fondo, cuando no con más cariño. Frecuentemente, los médicos, si se presentaba la ocasión, practicaban intervenciones quirúrgicas, y los cirujanos asistían en cambio procesos médicos. Así, por ejemplo, cuando murió la Reina Mercedes, primera mujer de

Alfonso XII, hubo una consulta a la que asistieron D. Federico Rubio y el Marqués del Busto, los dos cirujanos. En otra famosa e histórica consulta, cuando Alfonso XIII, siendo niño, estuvo gravemente enfermo con un proceso febril agudo, en el que se temió una meningitis, junto a los internistas Salazar, Caudela y Ledesma estuvieron los operadores Camisón, San Martín y Ribera.

El clínico de más fama de los años 97, 98 y 99 fué D. Manuel Alonso Sañudo, catedrático de Patología. Alto, sin una exagerada estatura; erguido, sin el empaque fatuo de los que presumen de buena figura; correcto en el vestir, siempre con levita de corte impecable y su bien planchada chistera de ocho reflejos. A su elegancia material unía una exquisita elegancia espiritual. Como maestro, superior a todos sus coetáneos, por el profundo sentido didáctico que daba a sus explicaciones, llegando con la última lección del programa al último día de curso, en contraposición de estos profesores modernos que explican a saltos, sin orden ni concierto, los temas o cuestiones que les parecen bien. Como clínico, no pronunciaba diagnóstico ni pronóstico sin que de ellos tuviese la absoluta seguridad. Todas las familias aristocráticas le tenían como obligado consultor. A su gran sabiduría unía una infinita bondad.

Con Alonso Sañudo compartían el estado mayor de la Medicina general el doctor Espina, acaso el primer especialista en corazón y pulmón, no porque él se lo llamase, sino porque los colegas y clientes le señalaban como de gran competencia en esta clase de enfermedades. Concurrió a los dos primeros Congresos de Berlín y París de tuberculosis, y formó parte del Comité internacional, trayendo el encargo de organizar en España las Ligas o Comités contra la peste blanca. Era bajito, delgado, pulcro, y su cerebro, una enciclopedia por lo mucho que sabía. De él dijo Elizegaray, en cierta ocasión, que era el médico que más cosas sabía. Don Juan Manuel Mariani, del hospital de la Princesa, también bajito, muy encorvado por efecto de una cifosis córvicodorsal; de numerosa clientela domiciliaria, de gran consulta heterogénea, mezcla de paletos, comerciantes ricos y gente adinerada. Era también el médico de todos los conventos de monjas. Don Francisco Huertas, del Hospital Provincial, con tipo de gran señor, asistía a los grandes políticos. Cierta día, en un recrudecimiento de gripe del año 1899, tuvo que ver a Sagasta, su íntimo amigo Maura y Pablo Iglesias. Su fama profesional tuvo un curioso origen cuando la célebre fractura de peroné de don Práxedes Mateo Sagasta, a quien le hizo en un servicio de urgencia la primera cura, aplicando un apósito con el que el paciente se encontraba bastante tranquilo. Llegaron dos acreditados cirujanos, levantaron el vendaje y rectificaron el apósito; pero con tan mala fortuna, que aparecieron fuertes dolores; empezó a sentirse muy molesto, y no podía descansar. Entonces pidió que llamasen a Huertas y que fuese él quien volviese a entablillarle la pierna como lo hizo la primera vez. Suerte, casualidad o perfección de técnica, lo cierto es que D. Francisco Huertas, que nunca se dedicó a cirujano de huesos, tuvo un éxito completo y quedó como consultor obligado de D. Práxedes. La Reina Cristina le felicitó por esta curación.

Otro profesor que dejó gran recuerdo en los anales madrileños fue D. Simón Hergueta, de poca estatura, de un conjunto simpático y atrayente, ojos vivos, perspicaces; aspecto de infinita bondad, que parecía llevar toda el alma en la expresión de su rostro. Era uno de los oídos más finos para auscultar, y verdadero maestro en las enfermedades del aparato circulatorio. Tuvo la coquetería de no querer llamarse ni que le llamasen especialista. Mientras Alonso Sañudo, a quien denominaban sus propios compañeros el Diulafoy español, representaba el gesto de suprema autoridad, que se imponía por su saber y prestigio, Espina era el hombre inquieto de reacciones enérgicas, violentas; Mariani y Huertas condescendían y se adaptaban a las sugerencias de clientes y familiares, Hergueta manejaba dos grandes resortes: su formidable sentido clínico y su cordialidad afectiva, sin ceder un ápice en su dignidad profesional.

Otros médicos generales dignos de recordación y que tuvieron positiva personalidad fueron D. Arturo Redondo, D. Abdón Sánchez Herrero y D. Amalio Jimeno, los tres catedráticos; D. José Grinda, médico de Palacio, que ejerció la carrera en un verdadero rito sacerdotal; D. José Codina Castellví y D. José Verdes Montenegro, fundadores de los dos primeros dispensarios antituberculosos.

En Cirugía, la figura apostólica era la de D. Federico Rubio, que con sus setenta y tres años intensamente vividos, estando ya en pleno ocaso, acudía al Instituto de Medicina Operatoria y sentado en un sillón presenciaba todas las operaciones y dirigía muchas de ellas. Los dos grandes cirujanos que estaban de moda eran San Martín y Ribera. Don Alejandro San Martín era un cerebro cumbre; filósofo cartesiano, llevaba la eterna duda, hija de su profundo saber, a los diagnósticos y operaciones, contrastando con la improvisación y criterio radical, dispuesto a las grandes amputaciones y resecciones, de su compañero de cátedra el profesor Ribera. En torno a ellos se destacaban en el Hospital General los doctores Bravo, en quien los toreros tenían gran fe, y Ortiz de la Torre, que practica en nuestra patria la primera sutura de corazón. En la Princesa, Ustáriz. En el Buen Suceso, el doctor Montolla.

Es entonces, en el finalizar del siglo, cuando se organizan y adquieren toda su individualidad las especialidades. Nacen en el Instituto Rubio, recién creado, donde D. Federico entrega a D. Eugenio Gutiérrez la jefatura y la exclusiva de las enfermedades del aparato genital femenino; a Martínez Angel, la sección de huesos y articulaciones; a González Bravo, la de vías urinarias; a Moreno Zancudo, la de aparato digestivo; etc.

Siguiendo el ejemplo, en el hospital de la Princesa, Cospedal inaugura su consulta de enfermos de la matriz; Viforcós, en el General, la de Urología, y Cisneros, la de Garganta, nariz y oídos. Pero la especialidad que más rápidamente se perfecciona es la Dermatología, que tiene tres geniales maestros: Olavide, Sanz Bombín y Azúa.

He dejado para el último a D. Carlos Cortezo, el médico político, el de las grandes iniciativas y máxima popularidad. Nació en Madrid, en pleno barrio

castizo de tradición y de leyenda. Cerebro privilegiado y observador sagaz a la cabecera de los pacientes. Fué decano, en plena juventud, del hospital de la Princesa, y por disconformidad con Romero Robledo, que dictó unas disposiciones, que estimó arbitrarias, creando en unas salas del hospital el Instituto de Medicina Operatoria, dimitió su cargo. El 15 de agosto de 1899, cuando ya el siglo agonizaba, fué nombrado director general de Sanidad, cargo suprimido absurdamente en 1892. Clínico de sólida clientela, tenía magníficas genialidades y alternaba las épocas en que visitaba asiduamente a sus enfermos, dedicándose en alma y vida a la profesión, con otras en que olímpicamente los descuidaba, entregándose a sus aficiones literarias y políticas. Una de éstas fué la que coincidió con su nombramiento de director de Sanidad, si bien hizo en el orden médico una labor mucho más interesante, pues logró evitar que la terrible peste bubónica, que desde Oporto nos amenazaba, se detuviese ante la rigurosa sanidad de fronteras que él puso en intensa actividad.

Dos criterios antagónicos se hicieron populares respecto a las condiciones de salubridad e higiene de Madrid. Para unos era la ciudad de la muerte; para otros, la ciudad más sana del mundo, con el dicho clásico: "De Madrid, al cielo."

Erróneos eran los dos conceptos; pero más cerca estaban de la verdad estos últimos. *En todas las grandes epidemias que azotaron nuestra península en la décimonona centuria, ninguna de ellas dió en Madrid la máxima de mortalidad ni de morbilidad; por el contrario, en las invasiones de cólera, gripe, dengue, tifus y viruela, el tanto por ciento de sus óbitos fué notablemente inferior de los de Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Málaga.* Barcelona, por ejemplo, tenía una grave epidemia de tifus abdominal, debido a sus aguas, lo que dió lugar a no pocas campañas políticas, que tenían como punto de apoyo el aprovisionamiento de tan precioso líquido.

En tiempo normal, las mayores causas de defunción, según las estadísticas, eran pulmonías, cardiopatías, tuberculosis y cáncer. Algunas invasiones de escarlatina, viruela y difteria hicieron su aparición en los años 98 y 99, produciendo un incremento en la mortalidad de los niños.

El clima de Madrid es templado y apacible; sus días de nieve, escasos, e igual puede decirse de los de niebla; la cordillera carpetobética nos preserva de los vientos y humedades del Norte; la bondad de sus aguas y las grandes masas de arbolado, que hace cincuenta años estaban tan próximas por el Oeste en la Moncloa y Casa de Campo, por el Este en el Retiro y Botánico, por el Sur en el paseo del Canal y por el Norte en la Dehesa de la Villa, Maudes y Chamartín, hicieron de la Corte alfonsina una de las más saludables e higiénicas.

Con dos enemigos, terribles detractores, tenían que luchar los médicos madrileños: los colegas provincianos, que siempre veían con recelo el centralismo político, y la incomprensión extranjera. Sin embargo, no faltan hechos contundentes y definitivos que demuestran cómo en la capital de la nación se seguía de modo directo la marcha del progreso científico.

El ambiente de confraternidad, cordialidad y compañerismo de aquellos galenos, saturados de humorismo y simpatía, se reflejaba en sus tertulias de rebotica, de café y de librerías. Las reboticas de Gómez Pamo, en la farmacia de la calle de Santa Isabel; la de Somolinos, en la plaza de Bilbao, y la de Labiaga, en la calle de Calatrava, se hicieron famosas; como la del café Suizo, presidida por Cortezo, y que frecuentaban Cajal, San Martín, Camisón, Pérez Valdés, Espina, Aznar, Ortiz de la Torre, etc.; la del café de San Sebastián, presidida por D. Ramón Capdevila; la del Oriental, que frecuentaban dos hombres de ideas tan antagónicas como Redondo Carranceja y Simarro, y a la que también acudían Fernández Chacón, Albitos y Cervera; la del café de Oriente, presidida por D. Arturo Bravo, y la de Zaragoza, donde nunca faltaba D. Florencio de Castro.

Por cierto que quiero referir un episodio curioso, referente a este gran anatómico, discípulo predilecto del doctor Velasco. En 1899 vino a Madrid un millonario inglés cuya única hija padecía un grave aneurismo de carótidas que los cirujanos de su patria ni los de otros países habían querido operar. Alguien le orientó desde Alemania que consultase con cirujanos españoles. Vino a nuestra capital, en busca de D. Federico Rubio, ya muy enfermo y envejecido, quien le aconsejó buscase un operador que a la vez fuese un gran director anatómico, dándole el nombre de D. Florencio de Castro, catedrático de Disección. Este no vaciló en aceptar la responsabilidad de la intervención, y después de ser alquilado un piso en la calle de Ferraz y estucar las habitaciones, pues entonces no existía la moda de los sanatorios, y traer de Londres instrumental especial, se practicó la operación, que constituyó un resonante éxito, pues sólo tardó en hacerla doce minutos. Fué presenciada por varios famosos cirujanos y un profesor inglés que como médico de cabecera acompañaba al lord, el cual, entusiasmado, desprendió de la cadena de oro un magnífico reloj que llevaba y se lo entregó a Castro, diciéndole: "Acepte este regalo mío, pues con él he cronometrado su maravillosa intervención."

En el orden de los métodos terapéuticos se producen acertadas innovaciones. A las enrevesadas y complicadas fórmulas con siete y ocho sustancias, a la materia farmacéutica vegetal a base de cocimientos e infusorios, sucede una monofarmacia con los principios activos indispensables, utilizando preferentemente alcaloides y combinaciones químicas. Se pone freno al abuso de las sangrías, que, según frase de un notable clínico, habían anemiado a cientos de generaciones, y se destierran aquellas extensas y repetidas aplicaciones de emplastos y cataplasmas que convertían el lecho del enfermo en un pebetero maloliente. La Homeopatía, que tanto auge tuvo en tiempos de Amadeo, Alfonso XII y primeros años de la Regencia, pierde sus prosélitos y defensores.

En el sector Este del Extrarradio, detrás y a la derecha de la vieja plaza de toros, había grandes extensiones de terreno, en uno de cuyos solares se construyó el nuevo hospital de San Juan de Dios, por el sistema de pabellones. El 21 de septiembre de 1898 se verificó el traslado de los enfermos desde el antiguo y sombrío edificio de la plaza de Antón Martín, que tenía más aspecto de convento

o de cárcel que de hospital. Dispuso el diputado provincial visitador que en las primeras horas del día, en unas jardineras de las que iban a los toros, a las verbenas, a las bodas y a los bautizos se instalase a los enfermos y a las enfermas, y detrás, en un landó, los acompañasen los médicos. Las enfermas, casi todas mujeres alegres, haciendo honor a su pasada vida, iban cantando, gritando y riendo; los cascabeles de las colleras sonaban a júbilo, como el que tenían aquellos infelices que abandonaban unas lóbregas estancias con rejas y celosías y sentían en el rostro la caricia del amanecer. Los médicos Castelo, Bombín y Azúa, con sus sombreros de copa, solemnemente, hacían esfuerzos por no reír también. Refería con frecuencia D. Juan Azúa que las gentes madrugadoras se paraban por la calle de Atocha, paseo del Prado y calle de Alcalá contemplando aquella extraña cabalgata, en la que, para que tuviese más aspecto de romería, los caballos marchaban a un trotecillo bastante lento.

INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL

El Instituto Oftálmico Nacional, primeramente llamado hospital de Amadeo, constituye la alta sede de la especialidad oftalmológica en España, por donde han pasado y se han formado los mejores oculistas contemporáneos de nuestra patria.

Fué fundado por el Rey Don Amadeo de Saboya y su esposa en 1872, alojándolo en la antigua basílica de Atocha, inspirados por el espíritu filantrópico y sanitario del doctor Delgado Jugo, quien les hizo saber lo necesitada que estaba España de un hospital de enfermedades de los ojos, donde no sólo se prestase asistencia a los numerosos enfermos necesitados, sino que también sirviese de Centro pedagógico para la formación de futuros especialistas.

Desde la basílica de Atocha, por no ser lugar oportuno, se trasladó el hospital de Amadeo a la calle Ancha de San Bernardo; de aquí, a la calle de Santa Isabel; luego, a la de Santa Bárbara, 2, y por fin, al magnífico edificio que hoy ocupa en la calle del General Arrando. Esta construcción, verdaderamente espléndida, se debe al ilustre filántropo señor De Herrerías, quien legó su fortuna para obras de beneficencia, y a D. Juan Nicolás Haza, que luego aumentó considerablemente los bienes del señor Herrerías, cooperando también valiosamente el doctor Santa Cruz, director por aquel entonces del caritativo instituto.

Es, en cuanto a instalación, el mejor hospital de ojos de España y del extranjero.

Su primer director fué el doctor Delgado Jugo, auxiliado por los doctores Albitos y López Díez, y siendo nombrados auxiliares los doctores López Ocaña y Santa Cruz. Estos nombramientos los hizo el Rey Amadeo.

A la muerte del doctor Delgado Jugo atravesó el hospital un período difícil, estando a punto de desaparecer, ya que también habían abandonado España sus Soberanos fundadores. Entonces, los doctores Albitos y López Díez, en recuerdo y a la memoria de su maestro, con su peculio particular acordaron atender a los gastos de la clínica y enfermería del benéfico establecimiento al quedar sin subvención del Estado por culpa de los disturbios políticos que conmovieron a nuestra Patria.

En 1877 el Gobierno designó director a D. Rafael Cervera.

Al fallecer el doctor Cervera, le sucedió el doctor Santa Cruz, y a éste, el doctor Castresana.

Al reorganizarse el Instituto Oftálmico en 1907, fueron nombrados médicos jefes de consulta los doctores Cuevas, Estévez, García del Mazo y Márquez.

Jubilado el doctor Castresana en 1940, le sucedió D. José García del Mazo, cuyo cargo salió a oposición al jubilarse éste, ganándola en brillantes ejercicios el doctor Arjona.

Médicos auxiliares del Instituto Oftálmico han sido los doctores Galíndez, Lehoz, Valentín Gamazo, Guijarro, Basterra y otros.

HOSPITAL DE EPILEPTICOS DE CARABANCHEL

Hace unos años, en el curso de 1941 a 1942, con motivo de unas interesantes conferencias que el doctor Slöcker, por desgracia ya fallecido (y fallecido cuando aun podía proporcionar días de gloria a la Cirugía universal), pronunció en la Sociedad Española de Higiene, se trató el problema de la organización de los hospitales en todos los países del mundo.

Entonces, revisando estadísticas y guías de instituciones benéficonosocomiales, obtuvimos la certeza de que el único hospital de epilépticos era el que poseemos en España en el pueblo de Carabanchel Alto, próximo a Madrid. A los derrotistas y eternos descontentos, que siempre procuran ver los errores de nuestra vida social y colectiva, así como de todo lo referente a la asistencia pública, les dedicamos el presente capítulo, en el que damos cuenta de un Centro clínico que sólo existe en nuestra patria.

Cuando allá por el año de 1890 el excelentísimo señor D. Diego Fernández Vallejo, Marqués de Vallejo, se encontró bajo el horrible drama familiar que representaba la epilepsia adquirida por su único hijo, decidió recorrer toda Europa buscando los mejores médicos, y sobre todo, establecimientos hospitalarios de asistencia especializados en esta clase de dolencias.

Eran los tiempos del gran esplendor de la Medicina alemana y del triunfo de la escuela francesa de Neuropatología. Inglaterra, Austria y Bélgica rivalizaban en descubrimientos clínicos y terapéuticos. Se creaban manicomios, escuelas de anormales, reformatorios, dispensarios, sanatorios psiquiátricos. Todas las manifestaciones de las enfermedades de la mente y del sistema nervioso preocupaban a los sabios del mundo. Sin embargo, la epilepsia seguía siendo la gran noche del cerebro, ante la cual los médicos se estrellaban y para la que no existían instituciones a propósito.

Entonces, en la triste peregrinación del Marqués de Vallejo, con su hijo enfermo, a través de naciones y de clínicas, concibió la idea de dejar toda su fortuna, aquella fortuna que él soñó diese gloria y prez a su primogénito, para levantar la primera institución de Medicina dedicada a la asistencia de epilépticos.

He aquí por qué circunstancias y tragedias familiares el primer hospital de esta índole creado en Europa hubo de levantarse en el centro de España, en las afueras de la Villa del Oso y del Madroño, en un agreste vergel, mezcla de campo, jardín y bosque, que se denominaba en Carabanchel Alto *Las Piqueñas*, y que consideró Vallejo como lugar apacible y de calma espiritual.

Dos consejeros leales tuvo el Marqués cuando decidió poner en práctica su idea después de haber muerto su hijo. Estos fueron el padre provincial de la Orden de San Juan de Dios, fray Benito Meni, y el decano de la Facultad de Medicina, doctor Calleja. El primero, como representante de la Orden religiosa más antigua de España dedicada exclusivamente a la asistencia de enfermos, y el segundo, como autoridad profesional de indiscutible prestigio por aquella fecha.

Las condiciones básicas de la fundación fueron las siguientes: que el nuevo hospital tuviese por misión la asistencia de enfermos epilépticos; que se diese preferencia en el ingreso a los naturales de Madrid y Logroño; que la asistencia fuese completamente gratuita, y que la dirección y administración del establecimiento quedase siempre a cargo de los Hermanos Hospitalarios.

Los planos del edificio fueron hechos por el director de la Escuela de Arquitectura, el cual construyó en el plazo de cuatro años un edificio modelo, de gran elegancia arquitectónica, con nueve amplios pabellones, que tienen sesenta metros de largo por doce de ancho y la correspondiente altura, capaces de contener cada uno cuarenta enfermos. Se crearon además dependencias auxiliares, como farmacia, laboratorio, sala de hidroterapia, etc. El atrio o pórtico de entrada es de una severidad augusta, limpio de líneas y de gran suntuosidad.

La inauguración oficial de este hospital de Epilépticos se celebró el 20 de julio de 1899, en cuya fecha, con motivo de nuestro desastre colonial, el Marqués de Vallejo ofreció, y fué aceptado por el Gobierno, su incomparable institución para albergar por su cuenta doscientos soldados de los que en estado casi cadavérico volvían de Cuba. Dados de alta los soldados, se empezaron a recibir los enfermos para quienes se había creado el instituto. Para que la obra del Marqués de Vallejo tuviese siempre una trascendencia histórica, las circunstancias hicieron que su bautismo profesional, las primeras curas practicadas y los primeros dolores allí calmados lo fuesen en condiciones de tan alto patriotismo como las de atender a los repatriados de nuestras guerras coloniales.

El personal facultativo quedó constituido de la siguiente forma: director, doctor Calleja; médicos de número, doctores Fernández Robina y Cutanda Salazar. Al fallecer el doctor Calleja, quedó de director el doctor Robina.

Más de medio siglo ha transcurrido desde que el Marqués de Vallejo fundó el hospital de Epilépticos, dedicado a una de las páginas más tristes de los dolores humanos. Parece algo así como si el infortunio que pesa sobre estos enfermos se transmitiese a todo lo que les rodea, pues mientras otras instituciones hospitalarias adquieren popularidad, divulgan su labor y tienen imitaciones, el hospital de Epilépticos sigue siendo el único de España y de Europa, y en un rincón de Carabanchel, entre bosques de pinos y cipreses funerarios, permanecen olvidados del mundo y de los habitantes de la ciudad los enfermos que padecen epilepsia.

El número de camas antes de la guerra siempre estuvo completo. Los aspirantes forman siempre una lista extensa.

Lástima grande que sólo exista un hospital para esta dolencia; pues si éstos

se extendiesen en forma conveniente, la criminalidad disminuiría y harían falta menos cárceles y manicomios.

Como principio de asistencia social hay que señalar el siguiente: el epiléptico es, de todos los enfermos de sistema nervioso, el que más urgencia requiere en su aislamiento y el que necesita ser asistido más directamente, no sólo en los ataques, sino en el intervalo entre ellos.

Seguramente no hay Centro benéfico de tan alto sentido de humanidad como el establecido en Carabanchel por el Marqués de Vallejo, que puede presentarse como ejemplo de institución científica y caritativa.

INSTITUTO RUBIO

Aun cuando durante los días trágicos de la guerra de Liberación el Instituto Rubio, situado entre las frondas de la Moncloa, fué destruído totalmente, quedando reducido a escombros y desvalijado previamente de todas sus ropas, enseres y material quirúrgico, como en la actualidad se está reconstruyendo y promete ser en breve un magnífico edificio, no le incluimos entre los hospitales desaparecidos, sino entre los de la época actual. Continúa la fundación; su Patronato, excepto las inevitables bajas por fallecimiento, conserva y ha aumentado sus rentas, y por último, el espíritu de D. Federico Rubio permanece íntegro en el entusiasmo de sus discípulos y sucesores.

El Instituto de Medicina Operatoria, vulgarmente denominado Instituto Rubio, y que oteaba Madrid desde un altozano de la Moncloa, fué creado por decreto de 11 de mayo de 1880, siendo Ministro de la Gobernación D. Francisco Romero Robledo. Se limitó entonces a establecer en el hospital de la Princesa un Centro de ampliación de estudios quirúrgicos y especialidades, del cual fué nombrado director D. Federico, al que se le cedieron cuatro salas de la planta baja de dicho hospital.

Por cierto que en el preámbulo del Real decreto, al justificar la fundación de lo que denominaron Instituto de Alta Cirugía, se creyeron ver frases despectivas para los cirujanos de la época, y como además era una intromisión en las funciones del hospital de la Princesa, los profesores de éste, con su decano a la cabeza, el doctor Cortezo, protestaron enérgicamente. El Ministro insistió, y el doctor Cortezo, en plena apoteosis de su gloria y de su fama, en plena juventud, dimitió el brillante y destacado puesto que ocupaba en la Beneficencia General; gesto de dignidad y exaltado compañerismo que le valió el aplauso de la opinión. Lo curioso es que Rubio y Cortezo eran íntimos amigos; éste, admirador de aquél, encontraba justificada la creación del Instituto; pero no allanando la morada de un Centro oficial y creando una competencia con un prestigioso Cuerpo facultativo como el del hospital de la Princesa, en el que figuraban Ustáriz, Mariani, Miguel y Viguri, González Alvarez, Cospedal, Fernández Gómez, Salazar, Berrueco, etc. De este episodio ya nos hemos ocupado en uno de los precedentes capítulos.

El Instituto Rubio llevó a cabo una labor excepcional, y tal fué el entusiasmo despertado, que en 16 de junio de 1895, en un banquete de fin de curso, entre profesores y alumnos se abrió una suscripción para construir un edificio aparte,

suscripción que en aquellos momentos alcanzó ya la cifra de 90.000 pesetas, y un año después, el 4 de julio de 1896, con asistencia de la Familia Real, se colocó la primera piedra del nuevo edificio.

El terreno, que comprendía 165.912 metros cuadrados, cedido por el Estado, permitió edificar varios pabellones. De la administración y conservación del establecimiento se encargó una Junta de protectores. Existía además una Junta de señoras procuradoras, Junta creada por el doctor Rubio y que tenía por finalidad atender no sólo a la parte material, sino también a la moral y religiosa.

Los fines del Instituto Rubio eran, y seguirán siendo, dos: los benéficos y los docentes. Los primeros, para asistir a cuantos enfermos lo soliciten, facilitándoles el alimento y todos los recursos terapéuticos necesarios, pudiendo visitarlos a diario sus deudos y amigos. Los docentes se llevaban a cabo utilizando estos enfermos, sin causarles el menor perjuicio y sí procurando su más pronto alivio, para la enseñanza de los médicos que quieran asistir, sin más condiciones que satisfacer por una sola vez una cuota de 250 pesetas como derechos de matrícula.

Formando parte de este Instituto se organizó la Escuela de Enfermeras de Santa Isabel de Hungría, ideada también por el doctor Rubio con el objeto de proporcionar a las familias y a los hospitales un personal femenino dotado de instrucción técnica, facilitando al mismo tiempo a las que abrazan esta profesión la manera de ganarse decorosamente la vida prestando valiosos servicios de caridad.

La situación verdaderamente excepcional de este Instituto en el centro de las frondas de la Moncloa y frente al panorama azul de la Sierra, hizo de él uno de los hospitales que mejor impresión causaban a todos los que por primera vez acudían a Madrid. El nuevo edificio que se está levantando superará seguramente al antiguo.

En la capilla fué enterrado el cadáver del fundador. Esta capilla hoy está en ruinas y cubierta de escombros; pero gracias a las exploraciones hechas en el terreno por el actual director, señor Conde de San Diego, y por los nietos del doctor Rubio, señores de Reixa, han podido localizarse y salvarse los restos mortales, que con toda escrupulosidad serán conservados en la nueva capilla que se construye.

Al fundarse el Instituto, el Cuerpo facultativo era el siguiente: vicedirector y jefe de los servicios de Huesos y Articulaciones, doctor Antonio Martínez Angel; Ginecología, doctor D. Eugenio Gutiérrez; Ano y Recto, doctor Martínez Suárez; Cirugía abdominal, doctor D. Eulogio Cervera; Otorrinolaringología, doctor D. Rafael Ariza; Aparato digestivo, doctor Moreno Zancudo; Electricidad, doctor Buisen; Vías urinarias, doctor González Bravo; Dermatología, doctor Pardo Regidor; Ojos, doctor Albitos; Corazón y Pulmón, doctor Mut.

Al fallecer D. Federico Rubio, según cláusula testamentaria, le sucedió en la dirección el doctor Martínez Angel. Pronto surgieron luchas intestinas en el profesorado y con la Junta rectora, que repugnaban a su carácter bondadoso, y dimitió, sucediéndole D. Eugenio Gutiérrez, primer Conde de San Diego, quien a su

muerte fué sustituido por D. Eulogio Cervera, que falleció en 1914, siendo elegido director D. Antonio González Bravo, y a éste, el ginecólogo D. Luis Soler.

Entre los profesores de este Instituto recordamos a los doctores Yagüe, García Tapia, Landete, Galíndez, Horcasitas, Uruñuela, Negrete, Botín, Pallarés, Carro, López Durán, Leoz, Slócker, Jiménez Encinas, Cardenal, Sainz de los Terreros, García del Diestro, López Campello, Verdes Montenegro, García de la Serrana, Lacasa, Ríosalido, Castresana, Rodríguez Zúñiga, Sarabia, García Triviño, Moreno Melgar, Barrio de Medina, Casadesús, Fernández Seco, Sánchez Calvo, Barajas, García Hurtado, Navarro Blasco, Calandre, Vilches, Miraved, Sánchez de Rivera, García Vicente, Silverio Hernández y Alvarez-Sierra.

HOSPITAL-ASILO DE SAN RAFAEL

El hospital de San Rafael está situado al final del antiguo Hipódromo, a la derecha de la carretera de Chamartín de la Rosa, frente a los altos de Maudes, colindante con los terrenos de las Cuarenta Fanegas, en un altozano del límite del distrito de Buenavista, desde el cual se divisa un bello horizonte y el fondo panorámico de la sierra de Guadarrama.

Aun cuando las cláusulas fundacionales de este hospital-asilo establecen que se dedica para acoger niños escrofulosos, lisiados y raquíuticos, en realidad se trata de un hospital general para enfermedades de la infancia, en el cual la parte quirúrgica tiene más importancia que la médica, porque en todos los nosocomios de niños los que acuden preferentemente son las cronicidades de cirugía que por su lentitud y métodos especiales de tratamiento no pueden ser asistidos en su domicilio.

El hospital de San Rafael tuvo su origen en la próxima villa de Pinto, allá por el año de 1891, cuando el reverendo padre Meni, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, consiguió la restauración en España de tan benemérita Comunidad. Pocos años antes había fundado el Sanatorio Psiquiátrico de Ciempozuelos.

Un matrimonio piadoso, conociendo los propósitos del padre Meni, cedió una hermosa finca en el pueblo de Pinto, y allí reunidos cuatro religiosos, empezaron su tarea de organizar un asilo en el que recoger niños escrofulosos y tullidos.

Poco a poco se extendió la noticia de esta notable institución, y empezaron a recibir grandes limosnas, unas en cantidades de una sola vez y otras en suscripciones mensuales.

En 1897 se trasladó a Madrid, instalándose en un edificio que se levantó rápidamente en el paseo de las Acacias, siendo nombrado prior del mismo el padre Rubio.

La edificación del paseo de las Acacias resultó insuficiente. Si a esto unimos que el sitio donde se instaló, próximo a la fábrica del gas y frente a las modestas barriadas del Rastro y Peñuelas, no era de excelentes condiciones higiénico-sanitarias, se comprenderá la urgencia en que se encontraron los hermanos de San Juan de Dios de buscar nuevo emplazamiento y hacer una edificación de acuerdo con los postulados de la higiene moderna.

En el año 1909 adquirieron una amplia extensión de terreno en los altos del

Hipódromo, que es donde hoy se alza, majestuoso y elegante. Una ilustre dama, que estaba construyendo el hospital de Jornaleros del paseo de Ronda, dió el dinero necesario para adquirir las hectáreas oportunas. El arquitecto D. Ignacio Aldama trazó los planos, y en poco más de tres años se terminaron las obras del pabellón central, capilla y locales para dependencias.

En marzo de 1912 se inauguraba solemnemente, con asistencia de la Reina Doña Victoria, de la Reina Cristina y de la Infanta Isabel, el nuevo edificio, siendo nombrado médico director el doctor D. José Alvarez-Sierra, autor de este libro, por dimisión del que había desempeñado el cargo en el paseo de las Acacias, doctor García Roure, y que por su avanzadísima edad no podía atender a las necesidades de visita diaria de un Centro que en aquella época resultaba muy alejado del centro de la ciudad y con dificultades de transporte.

El nuevo hospital, cuyo prior fué también renovado, eligiéndose al padre fray Faustino Calvo, empezó con cincuenta camas, casi todas con enfermitos de tumores blancos, mal de Pott, raquitismos y parálisis infantiles. Fué nombrado médico auxiliar el doctor D. Enrique Díaz Salazar, y enfermero mayor, fray Eutimio Aramendía. Al año de estar funcionando el hospital, se nombró otorrinolaringólogo al doctor D. Carlos Rovira Fitte, y oculista, al doctor D. Jesús Galíndez y Rivero.

En 1914 se construyó el ala izquierda del hospital, con un extenso pabellón, en el que se instaló un magnífico quirófano, sala de rayos X, laboratorio, gabinete de especialidades, nuevas enfermerías y solárium.

Las necesidades del hospital requerían aumentar el personal facultativo, y se pensó en nombrar un cirujano para dividir los servicios en dos grandes secciones: Medicina y Cirugía. Quedó como jefe de Medicina el doctor Alvarez-Sierra, y se nombró jefe de Cirugía al doctor D. Antonio Creus Vega.

Por aquella época fué prior del hospital el reverendo padre Andrés Ayúcar, antiguo enfermero del Papa, quien se desvió por dotar a la institución de cuantos elementos fuesen necesarios.

En 1917 se construye otro nuevo pabellón, se aumentan a ciento cincuenta las camas y se nombra médico director a D. Pedro Cifuentes, quien desempeña el cargo poco tiempo por estar sus aficiones en el sentido de la Urología y no disponer de tiempo material por haber sido nombrado también profesor del hospital de San Francisco de Paula.

En 1918 dimite Cifuentes y le sustituye el afamado osteopatólogo, doctor Martínez Angel. En esta época se nombra jefe de los servicios de piel al ilustre dermatólogo D. José Olavide.

Hay un período en el que se sustituyen los priores, con cambios en las jerarquías de la Comunidad, y el hospital se engrandece con cuantiosos legados, entre ellos un señor a quien le toca el premio mayor de la lotería y ofrece sostener una sala, entregando además una importante cantidad. El ofrecimiento de sostener una sala posiblemente quedó en una simple oferta.

En 1929 se construye otro nuevo pabellón, y el hospital se amplía de tal

manera, que adquiere capacidad para más de trescientos niños. El doctor Martínez Angel cumple setenta y cinco años, y su salud le impide continuar de jefe de Cirugía. Es sustituido por el profesor de San Carlos doctor Iruegas. También se nombra jefe de laboratorio a D. Roberto Escribano Iglesias, y auxiliar de Medicina, al doctor D. José Morales Díaz.

Vienen después los años de la República, la guerra de Liberación. Durante el tiempo rojo son perseguidos los religiosos del hospital, y éste tiene que suspender sus funciones.

El edificio sirvió para cárcel de mujeres, y luego para hospital militar.

Actualmente ha reorganizado sus servicios. Tiene montado un excelente pabellón de consultas, y la dirección facultativa corre a cargo del doctor D. Darío Fernández Iruegas, quien está poniendo esta institución a la altura de las mejores de España.

HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA (SAN JOSE Y SANTA ADELA)

El magnífico Hospital Central de la Cruz Roja en Madrid, que llenaría de orgullo y satisfacción a la *Sociedad de los Siete Ginebrinos* si pudiese ver cómo funciona este Centro asistencial, llevará siempre su historia un poco ligada al de San José y Santa Adela, en curiosa simbiosis. Veamos por qué:

Allá por el año de 1887, una dama ilustre dejó al morir toda su fortuna para construir un hospital en el que recibiesen asistencia enfermas de cáncer, que precisamente habían de ser sirvientas del servicio doméstico. Nombró albacea testamentario y director de dicho hospital, que debería llamarse de San José y Santa Adela, a un ilustre especialista, su médico de cabecera, el doctor don Eduardo Castillo Piñeiro, que con poderes amplios inició las gestiones para dar cumplimiento a tan laudables propósitos. Con verdadera rapidez se levantó una elegante edificación por el sistema de pabellones, rodeada de un amplio jardín, cubierto de eucaliptus, pinos, acacias, olmos, álamos; con una cerca de ladrillo que aislaba el establecimiento del viejo paseo de los Aceiteros, donde estaba situado, y del final de la calle de Almansa. El arquitecto fué D. José Marañón.

Cuando se terminó el hospital, en el que no faltaba ningún detalle de los que exigía la ingeniería sanitaria de finales del siglo, resultó que también se había agotado el capital fundacional y no existían fondos para su sostenimiento. Algunos de los últimos aparejadores y personas que suministraron material de carpintería no pudieron cobrar.

Durante cerca de un cuarto de siglo, aquella atractiva y simpática construcción estuvo abandonada; sólo un guardián, antiguo criado de la fundadora, cuidaba aquellos muros, que querían hundirse; aquel jardín, olvidado, que parecía jardín de cementerio. Como no había dinero para su sostenimiento, los desperfectos que se producían no se podían reparar. Más de una vez, el autor de estas líneas, paseando en sus años de juventud por aquellos apartados lugares del Extrarradio de Madrid, tan próximos a las florestas del canalillo y a los merenderos de los Cuatro Caminos, se impresionó melancólicamente al contemplar aquellas verjas siempre cerradas, estancias vacías y pabellones hospitalarios en los que parecía que todos los enfermos hubiesen huído ante la tristeza abrumadora del sombrío ambiente.

Cuando ya los deterioros, y desperfectos eran grandes y se veía inminente la

posibilidad de su desmoronamiento, se iniciaron gestiones, que fracasaron, por los doctores Cortezo y Pulido para utilizarlo en fines benéficos. Su carácter de institución privada, que podía tener legítimos poseedores, y cuyo administrador testamentario, ya fallecido, había delegado su representación en un pariente próximo, aumentó las dificultades.

Por fin, el año 1913, sin temor a derechos que habían prescrito y con la influencia personal de la Reina Doña María Cristina, madre de Don Alfonso XIII, se constituyó un Patronato, dirigido por una Junta de damas, y se abrió el hospital, dedicándolo a la asistencia de sirvientas. Esta Junta de damas consiguió una cierta recaudación de fondos, ampliada con subvenciones del Gobierno, del Ayuntamiento, Obispado y Diputación Provincial. Se nombró médico director a D. Jacobo López Elizegaray; subdirector, al doctor D. Baudilio López Durán, y siete profesores de guardia.

Cuando más próspera era la vida del hospital y de un modo indirecto se cumplía la voluntad de la fundadora, doña Adela Balboa Gómez, hubo que cerrarle, no por razones de tipo económico, sino de otro orden. La rigurosa austeridad de la Reina Cristina, su exaltado puritanismo ético, se sintieron molestos por los rumores de que algunas de las señoras de la Junta de damas paseaban por los jardines románticos del hospital, cultivando el *flirt*, con sentimentales adoradores. Tan inocentes motivos no justificaron la rapidez con que Doña Cristina disolvió aquel instituto, y bien pudo con más calma depurar la verdad de los hechos.

Lo cierto es que un buen día se dió orden de que cesasen en sus funciones todos los médicos, empleados, practicantes, enfermeras y sirvientas, y las cance-rosas, por cuenta de la Reina, fueron trasladadas a la sala de pago del Hospital de la Princesa.

Otra vez el de San José y Santa Adela volvió a tener el aspecto sombrío de una de esas viejas casas abandonadas sobre las que pesa algún maleficio, hasta que en 1921, con ocasión de la catástrofe de Anual, en la guerra de Africa, la Duquesa de la Victoria, mujer excepcional, enfermera de la Cruz Roja, salió en avión para Marruecos, organizando en unión del doctor D. Víctor Manuel Nogueras los servicios de sanidad de aquel campo de batalla.

Para el gran número de heridos era preciso organizar los suficientes hospitales de retaguardia, poniéndose de relieve la falta de previsión de la Cruz Roja Española, que no disponía de ningún hospital propio. La Duquesa de la Victoria, en quien su talento hacía competencia a su gran corazón, concibió la idea de utilizar la abandonada Casa de Salud de San José y Santa Adela, cuyas enfermerías estaban esperando recibir enfermos que las habitasen. Con extraordinaria rapidez, y previos los trámites legales, llevó a la práctica tan magnífica idea.

De este modo nació el grandioso Hospital Central de la Cruz Roja en la avenida de la Reina Victoria, antiguamente llamado paseo de los Aceiteros, y paseo de Ronda más tarde. Fué nombrado director del hospital el gran cirujano doctor Nogueras, y subdirectores, los doctores Luque y Serrada.

Terminado el período en que este Centro actuó como hospital quirúrgico de retaguardia, vino el período de normalidad, en el que ajustó sus estatutos al de los hospitales generales de la institución ginebrina. La Duquesa de la Victoria, digna sucesora de la famosa *Dama de la Linterna*, ha puesto toda su alma y su fervor en que este Centro asistencial esté a la altura de las mejores clínicas quirúrgicas del mundo.

Su actual director es el doctor Luque, y en su cuadro de profesores, además de los doctores Nogueras y Serrada, vemos a prestigiosas autoridades de la ciencia médica, entre los que figuran los doctores Blanco Soler, Olavide, Sainz de los Terreros, Martín Moreno, Vallejo Nájera, Páez, Costi, Larín, Martín Alonso, Cruz y García Andrade.

HOSPITAL DE SAN NICOLÁS

Al llegar los primeros años de la presente centuria, un médico madrileño, don José Grinda Förner, que llegó a desempeñar el decanato de los médicos de cámara en el reinado de Don Alfonso XIII, lleva a las sesiones de la Real Academia el problema urgente de no abandonar los enfermos, como se venía haciendo, en el momento de remitir los procesos agudos y ser dados de alta en los hospitales generales. Partía el doctor Grinda de una triple criteriología: higiénica, en el sentido de que no basta la remisión de los síntomas para dar por definitiva una curación, y que durante la convalecencia existen los peligros de las recaídas y de la difusión de contagios en las dolencias de origen infeccioso; social, por la imposibilidad de reincorporarse al trabajo inmediatamente después de finalizar el proceso patológico; humanitaria, por la crisis económica, con sus compañeros inevitables el hambre y la miseria, que abrumba a los hogares humildes cuando en ellos aparece la enfermedad en uno de sus miembros.

El doctor Grinda consiguió hacer copartícipe de estas ideas a la Marquesa de Vallejo, quien dispuso la construcción de un magnífico edificio, verdadero modelo entre los de su género, en la calle de Abascal, 18, para hospital de convalecientes, bajo la advocación de San Nicolás. El solar abarcaba la casi totalidad de la manzana 143 del Ensanche, entre las calles de Abascal, Modesto Lafuente, Alonso Cano y García de Paredes. La construcción ocupaba una superficie aproximada de 5.323 metros, distribuída entre varios pabellones, separados por grandes plantaciones de árboles y con capacidad para doscientas cincuenta plazas.

Al inaugurarse en el año de 1910, fué designado el siguiente Cuerpo facultativo: director, D. José Grinda; subdirector, D. Julián Pascual Ortega; médicos de visita, doctores Olías Salvador, Francisco Huertas (hijo) y José Gallud. Fallecido el doctor Grinda en 1922, le sustituyó en la dirección el doctor Pascual Ortega.

Este hospital funcionó siempre con absoluta normalidad hasta julio de 1936, en que, obligado por las circunstancias, suspendió la admisión de enfermos, siendo objeto de incautación por las milicias rojas.

Existía como particularidad en este asilo, particularidad dispuesta en su testamento por la fundadora, una clínica quirúrgica para las Hermanas de la Caridad, exclusivamente para uso de éstas y que dirigía el famoso cirujano D. Ramón Jiménez Garica, con sus ayudantes D. Dionisio Herrero y D. José Unzaga.

Al terminar la guerra de Liberación, las Hermanas de la Caridad encontraron totalmente destruida su Casa-Noviciado de la calle de Fúcar, y previa consulta con las autoridades eclesiásticas, teniendo en cuenta determinada cláusula consignada en la escritura fundacional del hospital de San Nicolás por la Marquesa de Vallejo, se dispuso que la Comunidad se instalase en todo el edificio, trasladando los servicios de las enfermerías de convalecientes a una amplia edificación que el Conde de Eleta había construido en la calle de Meléndez Valdés, el año 1928, entre las de Gaztambide y Andrés Mellado, para asilo de niños, y que por circunstancias que no son del caso el referido aristócrata había decidido suspender definitivamente. Conviene advertir que esta institución del Conde de Eleta también destinaba un cierto número de plazas a niños convalecientes.

En la actualidad, el hospital de San Nicolás, de los Marqueses de Vallejo, está, pues, instalado en el edificio de la calle de Meléndez Valdés, donde se han realizado grandes obras de ampliación. Ocupa la dirección médica el doctor don Dionisio Herrero, teniendo a sus órdenes los profesores D. Alejandro Cornado y D. José Unzaga. El número de convalecientes que reciben asistencia es de doscientos.

El doctor Grinda consiguió hacer copartícipe de estas ideas a la Marquesa de Vallejo, quien dispuso la construcción de un magnífico edificio, verdadero modelo entre los de su género, en la calle de Abascal, 18, para hospital de convalecientes, bajo la advocación de San Nicolás. El solar abarcaba la casi totalidad de la manzana 143 del Ensanche, entre las calles de Abascal, Modesto Lainez, Alonso Cano y García de Paredes. La construcción ocupaba una superficie aproximada de 2.323 metros, distribuida entre varios pabellones, separados por grandes plantaciones de árboles y con capacidad para doscientas cincuenta plazas. Al inaugurarse en el año de 1910, fue designado el siguiente Cuerpo facultativo: director, D. José Grinda; subdirector, D. Julián Pascual Ortega; médicos de visita, doctores Otilio Salvador, Francisco Huertas (hijo) y José Gallud. Fallecido el doctor Grinda en 1922, le sustituyó en la dirección el doctor Pascual Ortega.

Este hospital funcionó siempre con absoluta normalidad hasta julio de 1936, en que, obligado por las circunstancias, suspendió la admisión de enfermos, siendo objeto de incautación por las milicias rojas.

Existía como particularidad en este asilo, particularidad dispuesta en su estatuto por la fundadora, una clínica quirúrgica para las Hermanas de la Caridad, exclusivamente para uso de éstas y que dirige el famoso cirujano D. Ramón Jiménez García, con sus ayudantes D. Dionisio Herrero y D. José Unzaga.

HOSPITAL DE SAN FRANCISCO DE PAULA, PARA JORNALEROS

La excelentísima señora doña Dolores Romero Arano, viuda de Curiel, concibió el laudable pensamiento de crear un Centro de refugio a la clase benemérita del pueblo trabajador para que en los días afflictivos de aguda enfermedad hallara asistencia proporcionada, cómoda y segura, y así recuperar la salud sin ahogos ni dispendios de las pobres familias. El 18 de febrero de 1909 se dió principio a levantar esa maravillosa construcción, que tiene su fachada principal por el paseo de Ronda (calle de Raimundo Fernández Villaverde) y la fachada posterior en la calle de Maudes. Los arquitectos señores Palacios y Otamendi llevaron a cabo una magnífica y suntuosa edificación, que honra a la capital de España.

Según disposición especial de la fundadora, nunca podrán admitirse enfermos de pago.

El hospital de San Francisco se inauguró, asistiendo al acto S. M. el Rey Don Alfonso XIII y toda la Familia Real, el 24 de junio de 1916, ingresando el primer enfermo el 1 de julio. Ocupa la manzana comprendida entre las calles de Raimundo Fernández Villaverde, Alenza, Treviño y Maudes, constituyendo un cuadrilátero rectangular cuyos lados son: al Norte, calle de Raimundo Fernández Villaverde, 108 metros; al Sur, calle de Maudes, 112 metros; al Este, calle de Alenza, 122 metros, y al Oeste, calle de Treviño, 126 metros; comprendiendo entre ellos una superficie de 13.700 metros cuadrados.

Fué nombrado médico director D. Julián Pascual Ortega; médicos de sala, D. Pedro Cifuentes, D. Manuel Ubeda y D. Enrique López de Jorge; médicos de guardia, D. Julio Ortega, D. José Rementería, D. Alfonso Cerveró y D. Pedro de Retes.

Incautados de este hospital los milicianos rojos, para clínica de Cirugía militar, el año 1936, en los trágicos días del mes de agosto, ha continuado después de la liberación adscrito a los servicios de Sanidad militar, y en los momentos actuales funciona como Hospital Militar de la Primera región.

HOSPITAL DEL REY

Madrid, que fué una de las poblaciones que primero organizaron hospitales de epidemias, como lo demuestran el de San Antonio Abad o de Pestosos, el de Peregrinos y el del Catarro, fundados al final del medievo, al llegar el siglo XIX se encontró frente a las invasiones cólericas, tifoideas y variolosas sin establecimientos asistenciales especializados, teniendo que utilizar el Hospital Provincial de la calle de Santa Isabel, donde más de una vez los enfermos tuvieron que colocarse en los pasillos, buhardillas y sótanos.

Cuando la gripe de 1890 y el "dengue" de 1891, los médicos más famosos de la época, que se habían incorporado al movimiento científico europeo, protestaron y se dirigieron a los Poderes públicos pidiendo atención para tan importante problema sanitario, y el doctor Cortezo alzó su voz en el Congreso, y el Marqués de Guadaleras en el Senado. El cólera de 1887 había dado lugar a la creación del cementerio de Epidemias en el camino de Vicálvaro, que pronto se denominó Municipal del Este; pero no se ocuparon, que hubiera sido más urgente, del hospital de epidemias.

En estas condiciones, teniendo que llevar todos los casos de tífus, viruela, cólera, erisipela, etc., al Provincial y al de la Princesa, llegamos al año 1900, en que hubo una terrible invasión de tífus exantemático. Las autoridades, urgentemente, votaron un crédito y levantaron con plausible rapidez un hospital de infecciosos, en lo que llamaban cerro del Pimiento, amplia extensión de terreno a la derecha de los desmontes de la Moncloa, al final de las calles de Blasco de Garay y Andrés Mellado, entre el cementerio de San Martín y el paso del Canalillo. El sitio no resultaba muy a propósito, porque estaba como encerrado entre desmontes, con el azote de los vientos del Guadarrama y orientando las corrientes del mismo hacia el barrio de Vallehermoso. Se edificó por el sistema de pabellones, con una serie de pequeñas construcciones de un solo piso, hechas de ladrillo, y otra central, para capilla, administración, despacho de los médicos y habitaciones de las hermanas de la Caridad. De éste asunto ya hemos hablado en capítulos anteriores.

Desde el primer momento este hospital tuvo la repulsa y antipatía de toda la clase médica y de los alumnos internos, así como del vecindario, por las dificultades que entonces suponía llegar hasta sitio tan lejano y extraviado. Entre los médicos que dirigieron la asistencia facultativa figuraron los grandes clínicos Co-

dina, Madinaveitia, García Coello y Lozano. Fallecieron contagiados varios internos, médicos de guardia y religiosas.

Al terminar la epidemia, se retiraron del hospital el personal facultativo y administrativo, los enseres de camas, ropas, material de cura, etc., quedando sólo un guarda al cuidado de todo el hospital.

No debió de ser grande el celo de este guarda, porque los maleantes, que vivían en los alrededores y que pernoctaban en las llamadas cuevas de Magallanes y en las tapias de los cementerios, se dedicaron a robar con gran actividad, llevándose cristales, hierros, maderas, etc., desmantelándole en pocos meses. Las autoridades no pusieron tampoco ningún interés en defender el hospital del cerro del Pimiento, que pronto sólo fué un triste montón de escombros y ladrillos.

Pero vino en 1908 otra epidemia tífica, y entonces se establecieron barracones en el hospital de San Juan de Dios, atendiéndose, con grandes deficiencias, a los numerosos atacados. Los doctores Bejarano y Alonso Sañudo, que desempeñaban los cargos de inspectores generales de Sanidad, pasaron horas de gran preocupación ante la indefensión hospitalaria de la capital de España frente al problema infeccioso.

En 1912 asume la jefatura de la Sanidad española D. Manuel Martín Salazar, figura cumbre de nuestra Higiene pública, verdadero creador de una organización sanitaria sistematizada, quien tomó sobre sus hombros la tarea de convertir en realidades todos los maravillosos proyectos que concibió el cerebro de D. Carlos Cortezo y que, por circunstancias derivadas de la inestabilidad política, no pudo llevar a la práctica.

El doctor Martín Salazar se da cuenta de la gravedad que representa no tener un establecimiento para prestar asistencia facultativa con arreglo a los cánones de la ciencia moderna a los atacados de enfermedades infectocontagiosas, y después de no pocas vicisitudes, logra convencer a varios Ministros y lleva a las Cortes un documentado proyecto de ley para la construcción de un amplio y bien dotado hospital de enfermedades infecciosas. Por cierto que cuando se discutió en el Senado este proyecto de ley, el doctor Espina y Capo, senador vitalicio, presentó una enmienda especificando que en este hospital se levantaría un pabellón especial para tuberculosos, ya que la tuberculosis es una enfermedad infecciosa, según la criteriología clínica contemporánea.

Aprobado el proyecto, se anuncia en la Prensa diaria y en la *Gaceta de Madrid* un concurso para que se presentasen pliegos de condiciones de venta de terrenos, con determinado número de hectáreas, en la zona Norte de la capital. El único que se presentó fué el de unas grandes parcelas en Chamartín de la Rosa, lindando con el término de Fuencarral y a la izquierda de la carretera de Francia, la histórica carretera que no sabemos por qué motivos nuestros abuelos denominaron la "mala de Francia".

La edificación del hospital del Rey se planeó sobre el sistema de grandes pabellones aislados. Al principio se llevó con gran lentitud; pero al advenimiento de la

Dictadura se imprime a las obras un ritmo acelerado, pudiendo decirse que fué el impulso y el entusiasmo del General Martínez Anido lo que permitió su inauguración.

Don Manuel Martín Salazar, en su deseo de que este hospital de enfermedades infecciosas fuese un modelo en su género, procuró estuviese la ingeniería sanitaria asesorada por una figura cumbre de la Medicina, y empezó por nombrar médico director a D. Gregorio Marañón desde que se levantaron los cimientos, quien fué dando su aprobación a los planos, emitiendo su consejo sobre la orientación de las construcciones y, en una palabra, contribuyendo con su saber a que la nueva instalación se ajustase en el orden arquitectónico a los cánones de la ciencia moderna.

Cuando ya estaba próxima la inauguración, el doctor Marañón presentó la dimisión de su dirección, que había sido puramente honorífica, y entonces se anunciaron oposiciones para proveer los cargos de médico director, jefe de clínica y médicos de guardia. Estas oposiciones pueden considerarse como históricas, pues en ellas no pudo adjudicarse la plaza de director, ya que ninguno de los opositores, uno de los cuales era catedrático y el otro del Cuerpo de Sanidad, lograron alcanzar el mínimo de puntos. En cambio, se descubrieron dos formidables y excepcionales valores científicos: el doctor Vallejo de Simón y el doctor Torres Gost.

Vallejo de Simón demostró una sólida formación como hombre de laboratorio especializado en Inmunología y Suerología, con cultura enciclopédica y dominando la Patología general. Torres Gost se manifestó como orador de altos vuelos, expositor de palabra amena y profunda sabiduría, no obstante su juventud, con un formidable sentido didáctico al presentar las cuestiones doctrinales. Pero lo que más asombró de Torres Gost fué su personalidad clínica, lo certero de sus juicios y razonamientos para sentar un diagnóstico y el adiestramiento técnico para la exploración.

Otro opositor también triunfante fué el doctor Zarco, quien estuvo a la misma o muy próxima altura de Vallejo de Simón y de Torres Gost.

Hubo momentos en que el Tribunal, presidido por D. Antonio Simonena, estuvo perplejo, pensando que aquellos jóvenes opositores merecían ser directores del hospital más que jefes de clínica y médicos de guardia.

Se inauguró el hospital del Rey actuando de director interino el doctor Vallejo.

Convocadas nuevas oposiciones para la plaza de director, no cubierta en las anteriores, se presentaron el doctor D. Manuel Tapia y el doctor Enríquez de Salamanca. Los dos hicieron unos ejercicios magistrales, en algunos de los cuales el Tribunal no podía decir en justicia quién merecía mejor puntuación, pues los dos demostraron sólida personalidad médica. Triunfó el doctor Tapia, por ser médico especializado en cuestiones de laboratorio.

El doctor D. Manuel Tapia, que se había formado en el laboratorio antes que en la clínica, venció al doctor Salamanca, que era hombre más de cátedra, de hospital y de academia.

Fácilmente se comprende que sobre la base de este personal facultativo el hospital tuvo una organización perfecta, continuó seleccionando cuidadosamente sus colaboradores y logró en poco tiempo adquirir un crédito que le puso a la altura de los mejores hospitales de Europa.

Su función abarca cuatro aspectos: el de asistencia clínica, que siempre fué esmerada y meticulosa; el de aislamiento, para evitar la difusión de los brotes epidémicos; el pedagógico, dando enseñanza a médicos y alumnos del último curso de la Facultad, y otro más interesante: el de investigación científica, coordinando el aspecto médico con los estudios bacteriológicos.

En la actualidad, sus soberbios, elegantes y amplios pabellones se distribuyen en Secciones de Observación, de Evolución y de Clínicas especiales.

La enfermería más frecuente la producen las infecciones de tipo tífico, las erisipelas, escarlatinas y en general todas las septicemias.

El número de enfermos, por término medio, es de quinientos; pero ha habido ocasiones, cuando las últimas invasiones eberthianas o exantemáticas, en que ha llegado a tres mil. La capacidad normal es de dos mil estancias.

Actualmente, el Cuerpo facultativo está compuesto del siguiente modo:

Director, doctor Vallejo de Simón; jefe clínico, doctor Torres Gost; médicos de número, doctores D. Honorato Vidal, D. Antonio Baquero Gil, D. Eusebio Bejarano, D. Luis Nistal y D. Luis Zamorano.

Ayudantes numerarios, doctores Martínez Mata, Callao Fabregat, Vallejo de Simón (D. Víctor), Figueroa Egea y Solís Martos.

Médicos de guardia, doctores Arbesú, Castellón, González Hohn, Valera Alcina y Torner Ochoa.

Jefe de servicios farmacéuticos, doctor D. Victorio León.

HOSPITAL DE LA SANTISIMA VIRGEN Y SAN CELEDONIO

Son pocas las personas, e incluso médicos, que conocen este hospital, de elegante traza, moderna construcción, esbeltez arquitectónica y organización sanitaria tan perfectamente disciplinada, que puede considerarse como un hospital modelo. Se alza en la cuesta del Zarzal, dando frente a los pinares de Chamartín y defendido de los vientos serranos por el cerro de Maudes. El arquitecto que lo construyó, D. Ignacio Aldama, tuvo la preocupación de hacer una verdadera obra de arte arquitectónico, y en tal sentido tomó modelo de diferentes casas de beneficencia inglesas y alemanas. Su belleza de líneas es motivo de admiración por cuantos lo contemplan con detenimiento, y la *Guía de Hospitales*, de Baltimore, lo citó en uno de sus números el año 1935.

Este hospital, destinado única y exclusivamente a enfermos en período de convalecencia, fué fundado por el Conde del Val, el año 1911, en escritura testamentaria. Se construyó e inauguró después de su fallecimiento, y años más tarde, al morir la Condesa viuda, legó toda su cuantiosa fortuna a esta institución.

El origen de ella se debe a una promesa que hizo el Duque con motivo de una grave enfermedad que padeció, en la cual estaba asistido por el doctor don Avelino Benavente. Una vez curado, consultó con este sabio médico cuáles eran las mayores necesidades asistenciales de la población madrileña en el orden hospitalario, y éste le dijo que el cuadro más desconsolador era el de los enfermos pobres, que son dados de alta en las clínicas tan pronto como están un poco mejor, y tienen que salir convalecientes a la calle escuálidos, desnutridos, próximos a recaer, cuando más cuidados y exquisita alimentación necesitan.

Tales necesidades, harto sentidas, y la bondad de los Duques cristalizaron en la magnífica obra, tan poco conocida como de eficaz trascendencia para la salud pública. A este respecto, una visita al establecimiento de los profesionales que no le conocen, y de los que, aun sin serlo, se complazcan en las obras que honran a la capital de España y rinden además una eficacia de tanto mérito cristiano, vale la pena, porque el curioso queda satisfecho en lo que tiene de más noble la curiosidad: el afán de hacer bien al prójimo.

Al inaugurarse lo hizo sólo con dos salas de hombres y dos de mujeres; pero al fallecer la Condesa se aumentaron las salas, y recientemente se ha establecido una para niños, a los que se atiende con escrupulosa y delicada atención moral y científica.

Al surgir la revolución roja de 1936, se incautaron del hospital los milicianos, y lo utilizaron para fines distintos a los de hospital de convalecientes, pasando, al llegar la liberación, al Ministerio de la Guerra, para enfermos militares. Estos lo devolvieron tan pronto como fué posible, y ha sido restaurado con toda pulcritud y de nuevo dedicado enteramente a los fines designados por el fundador.

Cuando se inauguró, el año 1914, dirigió los trabajos de instalación y puesta en marcha de todos los servicios el primer médico director, D. Fermín Bernabéu, quien tuvo el acierto de llevar los primeros trabajos, admisión de enfermos y revisión de tratamientos con arreglo al más perfecto rigorismo científico. Entonces fué nombrado médico auxiliar D. Heliodoro Bernabéu.

Por discrepancias con la Junta de Patronato del hospital, dimitió en 1922 el doctor Bernabéu, y fué nombrado D. Julio Villa como médico director, y auxiliar, el doctor Huerta.

Al fallecer D. Julio Villa, ha sido nombrado director D. José de la Huerta. Por discrepancias con la Junta de Patronato del hospital, dimitió en 1922 el doctor Bernabéu, y fué nombrado D. Julio Villa como médico director, y auxiliar, el doctor Huerta.

Al fallecer D. Julio Villa, ha sido nombrado director D. José de la Huerta. Por discrepancias con la Junta de Patronato del hospital, dimitió en 1922 el doctor Bernabéu, y fué nombrado D. Julio Villa como médico director, y auxiliar, el doctor Huerta.

Esta se encuentra en la plaza del Campillo del Mundo Nuevo, número 3, y tiene una superficie de 12.750 pies cuadrados, cuyo valor está inventariado en pesetas 1.200.000. Consta de cuatro plantas: la planta baja tiene los servicios de refrigeración para las cámaras donde se conserva la leche, y calderas de esterilización de biberones, con cubida para más de mil botellas por caldera. En la segunda planta se halla instalada la sala de llenado, lavado y tapado de biberones, el laboratorio y las salas de consulta.

La enfermería, o sea la verdadera parte hospitalaria del edificio, radica en el piso tercero, donde existen tres salas de clínica de lactantes, instaladas con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia: una, con número máximo de diez camas, ampliable según las circunstancias lo exigen, destinada a trastornos nutritivos de lactantes; otra, de dieciocho, con boxes de aislamiento para enfermedades infecciosas, y una tercera sala con camas para las madres de niños prematuros o distróficos. Todas están dotadas de ventilación indirecta y calefacción por vapor, que permite, aun en los días más crudos de invierno, tener una constante ventilación, obteniéndose a pesar de ello una temperatura de 18 a 20 grados. También existe una lujosa instalación de rayos X y otra de helioterapia.

La asistencia médica que presta esta institución, además de las hospitalarias, consta de tres grandes Secciones: primera, Gota de Leche, en la que gratuita-

MATERNIDAD DE SANTA CRISTINA

En 1920, por iniciativa de S. M. la Reina Cristina, el Ministro de Instrucción Pública, D. Julio Burell, llevó el año 1918 a las Cortes un proyecto de ley creando en Madrid una escuela de matronas, con una clínica obstétrica adjunta.

Aprobado el proyecto, empezaron las obras, inaugurándose el año 1925. Está situada al final de la calle de O'Donnell, y dispone de los más modernos adelantos en la especialidad. El Gobierno no escatimó cuanto fué necesario para su instalación, y continúa atendiendo a sus necesidades con gran interés.

Al inaugurarse se nombró director al doctor D. José Gálvez; subdirector, al doctor D. José Bourkaib, y jefes clínicos, a los doctores Luque, Macáu y Navarro Blasco. Recientemente ha sido nombrado director el doctor Botella Llusía. Son jefes de Clínica los doctores Macáu y Sela.

EL PRIMER HOSPITAL DE LACTANTES

Madrid, que en la historia de la Beneficencia pública tiene una significación excepcional, por ser una de las poblaciones donde más se difundieron hospitales, asilos y Centros asistenciales, tiene modernamente la gloria de haber sido la primera población de España que ha construido un hospital de lactantes. Ciertamente existen en la capital y en numerosas provincias diferentes hospitales de niños, algunos tan gloriosos como el del Niño Jesús, y que en muchas Maternidades, Inclusas y Hospitales Generales hay salas para lactantes; pero actúan como servicios especializados en el plan de conjunto de la institución. La Municipal de Puericultura del Concejo madrileño ha organizado con vida autónoma y como Centro cuya única finalidad es asistir al lactante, el hospital de que nos ocupamos.

Fue inaugurado el día 23 de noviembre de 1943, asistiendo al acto el excelentísimo señor Alcalde, el Regidor Delegado de Beneficencia, el jefe de los servicios de Higiene infantil, doctor Bosch Marín; el decano de la Beneficencia Municipal, doctor Herrero, y distinguidas personalidades de la clase médica.

Está enclavado en la plaza del Campillo del Mundo Nuevo, número 3, y tiene una superficie de 12.750 pies cuadrados, cuyo valor está inventariado en pesetas 1.200.000. Consta de cuatro plantas: la planta baja tiene los servicios de refrigeración para las cámaras donde se conserva la leche, y calderas de esterilización de biberones, con cabida para más de mil botellas por caldera. En la segunda planta se halla instalada la sala de llenado, lavado y taponamiento de biberones, el laboratorio y las salas de consulta.

La enfermería, o sea la verdadera parte hospitalaria del edificio, radica en el piso tercero, donde existen tres salas de clínica de lactantes, instaladas con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia: una, con número máximo de diez camas, ampliable según las circunstancias lo exigen, destinada a trastornos nutritivos de lactantes; otra, de dieciocho, con boxes de aislamiento para enfermedades infecciosas, y una tercera sala con camas para las madres de niños prematuros o distróficos. Todas están dotadas de ventilación indirecta y calefacción por vapor, que permite, aun en los días más crudos de invierno, tener una constante ventilación, obteniéndose a pesar de ello una temperatura de 18 a 20 grados. También existe una lujosa instalación de rayos X y otra de helioterapia.

La asistencia médica que presta esta institución, además de las hospitalarias, consta de tres grandes Secciones: primera, Gota de Leche, en la que gratuita-

mente se les facilita a unos mil niños pobres leche esterilizada y harinas para su crianza, medicamentos y alimentos que éstos necesiten; segunda, Sección de Lactancia vigilada, donde las madres acuden para pesar sus hijos y seguir los consejos médicos, y tercera, Consulta general, en la que son asistidos los niños de dos a quince años.

Los antecedentes del hospital de Lactantes tienen un simpático sabor de madrileñismo castizo. En el año de 1903 fué creada en la Casa de Socorro del distrito de Palacio de la calle de la Princesa una modesta consulta municipal, para cuyo sostenimiento una ilustre dama aportó un legado. Era director el sabio especialista doctor Gómez Herrero, en quien se juntaban el entusiasmo, la inteligencia y la tenacidad. Esta consulta, en 1913, fué transformada por el excelentísimo Ayuntamiento en Institución Oficial de Puericultura.

Las condiciones para el ingreso de enfermos en el hospital de Lactantes son bien sencillas: acreditar vivir en Madrid y ser pobre. Por lo demás, los brazos abiertos de la institución reciben amorosos a todos los niños lactantes, teniendo como lema fundamental el espíritu acogedor, pletórico de caridad cristiana, que caracterizó siempre a la Villa de las Siete Estrellas. Fué nombrado director don Ramón Jiménez Guinea, fallecido recientemente, cuando este libro estaba imprimiéndose.

El personal facultativo del hospital de Lactantes y de la Institución Municipal de Puericultura está constituido por los doctores Muñoyerro, Pérez de Petinto, Garrido Lestache, Enciso Arilla, Aceña, Herrera López, Meana Negrete, Serra Juárez, Higuelmo Martín, Palenzuela y Escobar.

LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

La creación de las Casas de Socorro, institución magnífica que honra al pueblo de Madrid y que ha sido repetidas veces motivo de alabanza por grandes ciudades extranjeras, tuvo lugar el 27 de junio de 1834, aun cuando D. Mariano Barber, en un folleto publicado el año 1921, y antes el señor Fernández de los Ríos en su *Guía de Madrid*, editada en 1876, digan que tuvo lugar en 1854, con motivo de la epidemia colérica, y en número igual al de parroquias. Esto ocurrió en 1834, con ocasión del cólera, sí; pero de aquel cólera del que se dijo que eran causantes los frailes por haber envenenado las aguas.

El día 29 de junio se ratifica el acuerdo del día 27, y se comunica a la Junta de Sanidad que la Comisión de Hospitales, creada con este motivo epidémico, proceda a habilitar *veinte Casas de Socorro*; pero que más tarde, y por razones burocráticas, quedan reducidas a la instalación en *cuarteles y conventos que carezcan de condiciones para ser convertidos en hospitales*. En 1 de julio aparecen las primeras Casas de Socorro, instaladas en los conventos de San Isidro, Avapiés, San Cayetano, Jesús Nazareno, San Basilio, etc., y cuarteles de San Jerónimo, plaza de la Paja, huerta del Conde de Oñate, etc.

A medida que desciende la epidemia, se van clausurando Casas de Socorro. Veinte años después reaparece el cólera; era el 1854, y en 1855 se publica el primer reglamento de Hospitalidad domiciliaria para la asistencia urgente a los vecinos de la capital, sin distinción de clases; vacunación y revacunación, visita domiciliaria, asistencia a partos y suministro de medicación. En 1875 se publica un nuevo reglamento, en el que se define la Beneficencia Municipal de Madrid como *una institución que se propone mejorar la condición moral y material de las clases pobres, proporcionándoles en las necesidades más perentorias todos los auxilios que estén al alcance de la Corporación*. También se define en el artículo 4.º de este reglamento el concepto de Casas de Socorro diciendo que *son unos establecimientos destinados a la prestación inmediata de los auxilios necesarios a cualquier persona acometida de accidentes en parajes públicos o heridas por mano airada o caso fortuito; a facilitar el primer socorro facultativo en el domicilio del paciente en caso de inminente riesgo; proporcionar consulta pública diaria para los pobres, y asistir dentro del establecimiento a aquellos enfermos o heridos agudos que no sea posible trasladar a sus casas o a los hospitales*.

Vienen luego ampliando y perfeccionando la función de las Casas de Socorro

el reglamento de 21 de julio de 1880, el acuerdo de 1900 creando el Cuerpo de Tocólogos, el de 1902 sobre Laboratorio Municipal, la creación en 1903 de una consulta para niños, transformada en 1913 en Institución de Puericultura, y la de un servicio antidiftérico en 1915, hasta llegar a la perfecta organización de la Beneficencia Municipal de Madrid como consecuencia del reglamento de 1941.

En la actualidad, los servicios de la Beneficencia Municipal están organizados del siguiente modo:

Un Centro Asistencial de primer orden, que es el Equipo Quirúrgico.

Cinco Centros Asistenciales de segundo orden en las antiguas Casas de Socorro de Chamberí, Buenavista, Latina, Hospital, Chamartín de la Rosa y General Ricardos.

Diez Centros Asistenciales de tercer orden en las antiguas Casas de Socorro de Cuatro Caminos, Hospicio, Congreso, Inclusa, Universidad, Latina (sucursal), Palacio (sucursal), Inclusa (sucursal), Canillas y Carabanchel.

El actual decano es D. Julián de la Villa. A la Beneficencia Municipal han pertenecido médicos tan ilustres como los doctores Alonso Sañudo, Hernández Morejón, Codina, Huertas, Soler, Olivares, Fernández Sanz, Tapia, Blanc Fortacin, Alvaro Gracia, Covisa, Hernando, Mesonero Romanos, García del Real, Gómez Ulla, Yagüe, Pardo Regidor, Herrero, Lazcano, González Campo, etc.

A medida que desciende la epidemia, se van clausurando Casas de Socorro. Veinte años después reaparece el cólera; era el 1854, y en 1855 se publica el primer reglamento de Hospitalidad domiciliaria para la asistencia urgente a los vecinos de la capital, sin distinción de clases; vacunación y revacunación, visitas domiciliarias, asistencia a partos y suministro de medicación. En 1875 se publica un nuevo reglamento, en el que se define la Beneficencia Municipal de Madrid como una institución que se propone mejorar la condición moral y material de las clases pobres, proporcionándoles en las necesidades más urgentes todos los auxilios que están al alcance de la Corporación. También se define en el artículo 4.º de este reglamento el concepto de Casas de Socorro diciendo que son unos establecimientos destinados a la prestación inmediata de los auxilios necesarios a cualquier persona acometida de accidentes en partes públicas o heridas por mano armada o caso fortuito; a facilitar el primer socorro facultativo en el domicilio del paciente en caso de enfermedad aguda; proporcionar consulta pública diaria para los pobres, y asistir dentro del establecimiento a aquellos enfermos o heridos a los que no sea posible trasladar a sus casas o a los hospitales.

Vienen luego ampliando y perfeccionando la función de las Casas de Socorro

EL EQUIPO QUIRURGICO MUNICIPAL

La iniciativa de dotar a Madrid de un instituto o puesto de socorro en el que centralizar las prestaciones de servicios para todos los accidentes de heridos, fracturados y contusos ocurridos en la vía pública, data de los primeros años del siglo; pero fué demorándose, no obstante la simpatía con que vieron el proyecto los Alcaldes D. Alberto Aguilera, Conde de Peñalver, Ruiz Jiménez y Francos Rodríguez, hasta que en la reglamentación de los servicios sanitarios del Ayuntamiento de 1923 se pudo conseguir su creación aprovechando el legado de doña Josefa Claudia Artiendas Labiano para la construcción en la calle de la Ternera de la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde fué trasladada la que estaba en la Plaza Mayor. Después de diferentes gestiones, se logró en 1924 la creación del Equipo Quirúrgico, y con carácter provisional se utilizó el local de la nueva Casa de Socorro del Centro, nombrando director al que lo era de la misma, doctor don Vicente Guerra.

Al jubilarse el doctor Guerra, le sucedió el doctor González Campo, y a éste, D. Dionisio Herrero. Terminada la guerra de Liberación y ascendido a Decano el doctor Herrero, fué nombrado Jefe del Equipo Quirúrgico el famoso cirujano y catedrático D. Julián de la Villa.

La provisional instalación de la calle de la Ternera ha durado hasta 1952, en que se ha trasladado al suntuoso edificio instalado con arreglo a los últimos adelantos científicos en la calle de Don Ramón de la Cruz, donde antes estuvo el sanatorio Santa Alicia. El piso bajo dispone de cuarenta camas para casos quirúrgicos, y el piso primero de otras cuarenta para Cirugía urgente. En uno y otro existen dos grandes quirófanos. Anejo a las dependencias quirúrgicas y tcológicas funcionan los dispensarios de Otorrinolaringología y Urología.

El Equipo Quirúrgico Municipal ha prestado grandes y humanitarios servicios al vecindario, algunos de los cuales han quedado como históricos. Entre ellos, la extracción de una aguja enclavada en pleno corazón de una niña, cuya familia ignoraba e incluso negaba la posibilidad del accidente, intervenida con éxito por D. Julián de la Villa en 1928. Otro, una famosa operación de fractura de cráneo, y las numerosas asistencias cuando la catástrofe del teatro Novedades.

LOS HOSPITALES DE MADRID EN LA HISTORIA DE LOS GRANDES DESCUBRIMIENTOS CIENTÍFICOS

Aun cuando casi todos los autores que se han ocupado en libros y revistas de asuntos relacionados con la historia de la Medicina española atribuyen a D. Diego Argumosa la prioridad del empleo de la anestesia etérea en España, por haberla practicado el año 1848 en la clínica de la Facultad de Medicina de Madrid, lo cierto es que la primera vez que se utiliza no es en San Carlos, sino en el Hospital General, como lo demuestra el artículo publicado el 16 de marzo de 1847 en el *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia*, que dirigía Delgrás; es decir, un año antes de la operación de Argumosa.

Este primer ensayo del éter lo hizo el doctor D. Antonio Sáez en una mujer de cincuenta años para practicar la ablación de un tumor escirroso, que pesó trece libras y cuarterón, situado en la mama derecha. El procedimiento anestésico fué descrito así: "Antes de emplear el vapor de éter en aspiraciones, se hace en estado líquido en inyecciones al recto, para lo cual se dispuso una dracma de esta substancia y una onza de agua destilada, en vasijas separadas, para hacer la mezcla al tiempo de la inyección, la cual se practicó a las once de la mañana. A las once y cuarto ya sentía calor en el estómago y vapores que subían a la boca, y a las once y media, sopor, que le obligaba a cerrar los ojos. A continuación se hicieron las primeras inhalaciones; se produjo un profundo sueño, acompañado de ronquidos, y la amputación de la neoplasia se terminó con toda felicidad, sin darse cuenta la paciente de nada de lo ocurrido."

Pero no es sólo el éter: también el cloroformo recibe su bautismo de comprobación científica en el hospital madrileño. El profesor D. Basilio San Martín, a quien la Academia de Esculapio había otorgado el primer premio en un concurso científico por sus trabajos realizados sobre la anestesia quirúrgica, administró el cloroformo personalmente a un enfermo, que operó D. Bonifacio Blanco con el más absoluto éxito. La preparación de la droga había sido hecha, bajo la vigilancia de San Martín, por el farmacéutico D. Diego Lletget.

* * *

En marzo de 1867, el doctor Wunderlich publica su famosa obra sobre temperatura, dando cuenta de la construcción del termómetro clínico por Celsius, de Léipzig. Muchos profesores extranjeros dudaban de la utilidad de este aparato.

Sin embargo, un médico del Hospital Provincial de Madrid, el doctor D. Ezequiel Martín de Pedro, manda traer para el servicio de su sala doce ejemplares, y con ellos comprueba la veracidad de la línea térmica señalada para la tifoidea; los utiliza en los tísicos, y con la fuerza convincente de sus lecciones magistrales y de su autoridad pedagógica consigue que la clase médica madrileña se familiarice con este incomparable método exploratorio. Por cierto que no faltaron algunos viejos maestros, aferrados a los conceptos tradicionales, que al principio opusieron su resistencia, citándose, como caso curioso, el del decano, doctor Capdevila, quien, poniendo la palma de la mano sobre la frente de los enfermos, decía sentenciosamente: "Este tiene lo que llaman ahora calentura de tantos grados." Y lo curioso es que, si a continuación ponían el termómetro, resultaba que sólo se equivocaba en una o dos décimas.

* * *

Así como el primer termómetro viene al Hospital Provincial, también ocurre lo propio con el primer aparato de rayos X, que cruza la frontera por encargo del doctor D. Antonio Espina —pagado de su propio bolsillo—, y lo instala al extremo del departamento que él dirige.

El 8 de noviembre de 1895, una luz hasta entonces desconocida había sido observada por Conrado Roentgen en su laboratorio de Wurzburg después de trabajar durante muchas noches en sus investigaciones. Acomodada su vista a la oscuridad, tras varias horas de experimentos, ya en la madrugada, observó el sorprendente fenómeno luminoso nunca contemplado: unos rayos que emanaban de un tubo de Crookes y que demostraban su existencia haciendo visible una placa fluorescente. Estos rayos mágicos permitían ver el interior del cuerpo humano.

Difundida por todo el mundo la noticia, acudieron a Baviera sabios de todos los países; pero entre los primeros que se presentaron iban los españoles don Alejandro San Martín y D. Antonio Espina Capo. Este último adquiere, como hemos dicho, un aparato en cuanto se construyen los necesarios modelos, y en él trabaja. Enseña su funcionamiento a todos sus colegas del hospital, teniendo por colaboradores a dos jóvenes inteligentes que luego son dos médicos ilustres: los doctores D. Julián y D. Santiago Ratera.

Cuando Roux, Martin y Chaillon emplearon por primera vez el suero antidiftérico en el hospital de Enfants Malades, de París, en los meses de febrero a julio de 1894, el mundo médico de todos los países se conmovió, y en España sirvió de portavoz de la buena nueva el doctor Llorente, quien pronunció una conferencia en el Colegio de Médicos. Digamos en honor a la verdad que nuestro compatriota Ferrán fué el primero que intentó la inmunización de los animales

contra la difteria, base de la sueroterapia, y por tanto, a él y a la Medicina española corresponde esta gloria, según lo reconoció el propio Carlos Frankel en el famoso Congreso de Budapest.

Pues bien; a los pocos días de la conferencia del doctor Llorente, en la que éste dijo que había traído del Instituto Pasteur unas cuantas ampollas de suero, entregadas a él de modo excepcional, pues todavía no podían salir del territorio francés, el doctor D. Simeón Hergueta, uno de los clínicos más competentes y más estimados entre los pacientes y los profesionales, se encontró en su sala del hospital con una joven de catorce años que presentaba una clásica e indiscutible angina diftérica. Antes de proceder a tratarla con los remedios usuales—toques de ácido fénico, sanguijuelas y clorato—, recordó las ampollas que tenía Llorente, y le pidió la dosis necesaria, dada la urgencia del caso, en el que se iniciaban signos de garrotillo.

Auxiliado por Llorente y por D. Lázaro Martín Pindado, profesor de guardia, el doctor Hergueta inyectó los primeros centímetros cúbicos de suero Roux que se aplicaban en Madrid. Como si la Providencia quisiera proteger los albores de la terapéutica antidiftérica, la curación fué cuestión de horas, y el éxito, uno de los más absolutos y definitivos, que el ilustre profesor, con su honradez científica y su característico amor al triunfo de las causas justas y de los grandes descubrimientos, difundió por todas partes.

* * *

El miércoles 29 de mayo de 1907 constituyó una fecha solemne en el hospital de la calle de Santa Isabel, cuyo recuerdo no es fácil que se borre de la memoria de todos los médicos, estudiantes y alumnos internos que por entonces trabajaban en aquellas clínicas. El doctor D. José Ortiz de la Torre practicó una sutura de corazón, técnica operatoria que por primera vez se realizaba en España y de la que no existían datos respecto a que se hubiese practicado en otros países.

Al llegar a la sala, D. José tuvo conocimiento de que acababa de ingresar un muchacho, herido en riña, al que un contrincante había clavado en la región precordial un cristal en forma de cuchillo, rompiéndose éste por la violencia del golpe. Aunque curado de primera intención en la Casa de Socorro, presentaba un terrible dolor pungitivo, disnea agobiadora y síntomas de abundante derrame pericárdico. Ortiz de la Torre, con su gran sentido clínico, comprendió que parte del cristal había podido quedar dentro, y que era preciso intervenir rápidamente. Era época de exámenes, y como catedrático agregado de Patología quirúrgica, tenía que formar parte del Tribunal de esta asignatura con los doctores San Martín y Guedea. Enterados éstos de la operación que iba a practicar, suspendieron dichos exámenes, se trasladaron al quirófano del hospital, que estaba en el centro del patio, y que hoy no existe, congregándose además otros profesores famosos, entre ellos Ribera, Bravo, Jiménez, Goyanes, Espina, Alonso Sa-

ñudo, Castro, Valle Aldabalde, Azúa, Huertas, Roa, Hurtado, Pérez Valdés y buen número de alumnos.

Ayudaron al operador en la maravillosa intervención los doctores D. Germán Asúa y D. Enrique Mateo Milano, y los internos Rodríguez Alonso y Sánchez Tamargo. Dió cloroformo el doctor Huidobro. La operación consistió en dibujar un colgajo en forma de U que rodeaba las cuarta, quinta y sexta costillas, de base externa y en lado izquierdo. La incisión interesaba la piel, tejido celular y músculos. A distancia de un centímetro del borde externo seccionó los cartílagos costales, levantando dicho colgajo y luxando los referidos cartílagos. Entonces se pudo apreciar una herida pleural, que al incidirse dió salida a gran cantidad de sangre, que constituía el derrame previsto por Ortiz de la Torre, y que era de más de dos litros.

Hecha la limpieza de líquido y coágulos en el campo operatorio, pudo apreciarse una herida de bordes irregulares en el pericardio, por la cual manaba buena cantidad de sangre. Por ligera palpación pudo reconocerse la existencia del cuerpo extraño, que fué delicadamente extraído con una pinza, y resultó ser un pedazo de cristal enclavado en la aurícula, sin llegar a perforar su cavidad. Suturó con catgut el pericardio, cerró herméticamente la herida para evitar la formación de neumotórax y colocó un apósito colodionado para poder apercibirse contra la infección externa.

Por la tarde, el operado pidió le diesen de comer, y el curso postoperatorio fué rápido y feliz.

Ortiz de la Torre, hombre infinitamente bueno, decidió proteger al golfillo, y hasta le buscó una buena colocación en la estación del Norte; mas resultó ser un desaprensivo e inadaptado, que abandonó el trabajo y le proporcionó no pocos disgustos, resultando estériles sus deseos de hacerle entrar en una ruta de honrado vivir.

Pasaron varios años, le perdió de vista, nadie volvió a saber de él, y precisamente el día en que D. José murió, como si un misterio telepático hubiese buscado al individuo, éste se presentó inopinadamente, diciendo que quería ver al sabio médico que tanto bien le había hecho, y llorando se arrojó a los pies de su protector, acompañando al día siguiente su cadáver al cementerio de San Isidro, donde le enterramos.

Otro descubrimiento famoso, el salvarsán, se difundió en Madrid antes que en la mayor parte de las grandes capitales del mundo gracias a un especialista de la Beneficencia Provincial, el doctor D. Juan Azúa, clínico experto y verdadero sabio, que se traslada a Berlín acompañado del doctor D. Jaime Nonell, actual dermatólogo de la Lucha Antituberculosa. Ambos son recibidos por Erlich; trabajan con él unos días, y cuando regresan, informados de toda la técnica del maravilloso método curativo, se lanzan con febril ansiedad a tratar casos en el hospital de

San Juan de Dios. Al doctor Azúa, además de Nonell, le ayudan en aquellos momentos los doctores Covisa, Fernández Criado, Sainz de Aja, Serrano, Sicilia, etc. Consigue reunir, en un plazo relativamente breve, cien historias clínicas, perfectamente documentadas y controladas. Los éxitos curativos resultan sorprendentes.

Esta colección de historias clínicas se la envían a Erlich. Cuando éste las recibe, ningún especialista de su país, y huelga decir que de ningún otro, le había presentado semejante protocolo, que era la demostración científica de la importancia de su fórmula "606". Cuentan que tan profunda fué la emoción del genial descubridor al tener entre sus manos la obra de D. Juan Azúa, que por un momento experimentó un estado de inhibición cerebral; y no sabiendo qué decir, con los ojos un poco húmedos, abrazó al diplomático español que en representación de la Embajada se la había presentado.

El hospital de la Princesa fué testigo el año 1893 de un episodio histórico que bueno será recordar hoy, que tan en boga están las transfusiones sanguíneas.

El doctor D. José Ustáriz, jefe de las salas de Cirugía, practicó la primera transfusión que se hizo en España, utilizando para ello su propia sangre.

Una mañana del mes de marzo, al pasar la visita, se encontró con que una pobre mujer, amputada de muslo por el tercio superior el día antes, estaba anegada en sangre por haberse soltado una de las ligaduras, y ya en período agónico. Rápidamente la llevó al quirófano, y puesta al descubierto la zona de amputación, encontró el vaso que sangraba, rehaciendo las correspondientes ligaduras y suturas. Ante la gravedad de la situación, concibió la idea, que llevó a la práctica, de hacer una transfusión sanguínea, único recurso que podía ofrecer posibilidad de salvar aquella vida.

Años después, en su discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina, el 28 de abril de 1901, el doctor Ustáriz lo refirió del siguiente modo: "Formado mi plan, no perdí un momento; una vasija, la primera que se encontró; una sonda acanalada, una jeringa ordinaria, una lanceta y mi mano. ¿Por qué había de pedir a nadie lo que afortunadamente me sobraba? Un practicante me sangró. Conforme la sangre caía en la vasija, que se había colocado dentro de un jofaina llena de agua caliente, se hacía el batido, para que no se coagulase; antes de sangrarme había descubierto en la flexura del brazo izquierdo de la paciente la vena mediana basilica, y pasados dos cordonetes, atado el inferior y dejando suelto el superior, para comprimir la cánula metálica de la jeringa, inmediatamente cargué ésta y empujé el líquido hasta el orificio de salida, comprobando la ausencia de aire, y abierta la vena, introduje la cánula de la jeringa, haciendo que la sujetaran con el hilo, y empecé la introducción del líquido de una manera lenta y suave, pasando los 60 gramos que tenía de cabida el instrumento, volviendo de nuevo a cargarlo y repitiendo la misma maniobra. Antes de terminar la segunda inyección, la enferma abrió los ojos, sus labios se movieron, se notó el pulso en la

radial derecha y aun nos pareció que las mejillas se coloreaban. La enferma se salvó, pasó en el breve espacio de unos minutos de la muerte a la vida, y a los diez días era dada de alta."

El doctor Cortezo, encargado de contestar el discurso de Ustáriz, refiere que se armó gran revuelo en el hospital; que los médicos y los internos, durante varias semanas, comentaron la serenidad del famoso operador después de una sangría abundante, y sobre todo la rapidez de actuar, contra la opinión de otro compañero y de las monjas, que consideraban ya cadáver a la enferma amputada.

El Gobierno le concedió la Gran Cruz de Beneficencia.

* * *

Por último, otro gran descubrimiento, el del agente transmisor del tifus exantemático, se hace en Madrid por un médico madrileño, D. Carlos Cortezo, decano del hospital de la Princesa y luego director general de Sanidad.

El tifus exantemático, tifus de las cárceles, tifus de las guerras, del hambre y de la miseria, constituyó siempre una de las más terribles pestes que asolaron a la Humanidad. No se podía descubrir qué factores intervenían en la propagación de esta terrible enfermedad. Impresionados los hombres de la Edad Media por el carácter masivo con que era afectada la población en estas pestes, relegaron a un segundo término el papel del contagio, y recurrieron a explicar su origen por una constitución astrológica, atmosférica o telúrica. Cuando las célebres sesiones negras del siglo XVI, en Inglaterra, al observar que eran atacadas preferentemente las personas que ocupaban ciertos puestos en la Sala de Justicia, se pensó que los misteriosos efluvios o el mal aire seguían una caprichosa e inexplicable dirección.

En 1891, D. Carlos Cortezo, con ocasión de un brote de tifus exantemático de Madrid, sugiere la idea del papel del piojo como transmisor, y emplea el despiojamiento como medio de lucha. Por observación clínica, y en sus estudios sobre la fiebre amarilla que el año 1879 estalló en Madrid, y que él diagnosticó puntualmente, Cortezo formó en su cerebro la idea de que era el piojo el responsable de la difusión tífica, publicando un extenso artículo en *El Siglo Médico*.

Comprobada experimentalmente la acción del *Pediculus Linneo* (piojo) después de diferentes trabajos en el hospital de la Princesa, conserva sus investigaciones, las perfila y las depura, llevándolas el 18 de noviembre de 1903 a la Conferencia Internacional de París, cuya Comisión técnica, formada por los grandes sabios Gorgas, Roux, Proust, Piza, Calmette, Silva, Amado y Santilguido, recibe con excepcional impresión la teoría corteziana.

Esto no obstante, años después los extranjeros atribuyen a Carlos Nicolle la prioridad de este descubrimiento, si bien es cierto que el propio Nicolle reconoció públicamente en 1914 que era el doctor Carlos Cortezo el primero que tuvo la intuición del asunto, llevando a cabo en el madrileñísimo hospital del viejo paseo de Areneros (hoy calle de Alberto Aguilera) las primeras investigaciones sistematizadas.

LA CORDIALIDAD Y EL COMPAÑERISMO ENTRE LOS MEDICOS MADRILEÑOS

Una de las simpáticas características de los médicos madrileños de antaño fue el rito del compañerismo y el culto de la amistad. Después de sus tareas profesionales, acostumbraban a reunirse diariamente en tertulias de rebotica, de café, y en algunas céntricas librerías. Entre éstas, la de la calle de Carretas, número 10, de D. Nicolás Moya, librero muy culto, que sabía más medicina y más bibliografía que muchos médicos y literatos. Allí se reunían Cajal, Olóriz, Gómez Ocaña, Benito Hernando, Ribera, Chacón.

Entre las tertulias de rebotica quedó como histórica la de la farmacia de Ortega, donde nació la Real Academia de Medicina. En el siglo pasado, las de Somolinos, en la plaza de Bilbao; la de Labiaga, en la calle de Calatrava; la de Garrido, en la calle de la Luna; etc.

En los tiempos actuales se ha puesto un poco de moda, con notoria injusticia, hablar mal de los cafés: personalidades de gran relieve intelectual han censurado en libros y conferencias la vieja costumbre de frecuentar estos simpáticos lugares de consumición y reposo psíquico. Decimos reposo psíquico porque en ellos se hacía un alto en las luchas diarias del vivir, y bien en ratos de amable camaradería, bien en íntima reconcentración, se daban al olvido preocupaciones y pesares. Cajal iba al café del Prado, donde se entregaba a sus meditaciones, y Antonio Machado, en el Europeo, entablaba largas conversaciones consigo mismo; allí ponían en orden sus íntimas ideas, trazaban planes para futuros trabajos o se sumían en la lectura de algún buen libro.

Yo, de mí sé decir que pasé mi juventud de café en café, y que las horas más felices de mis tiempos pasados a ellos se las debo. Tenía mis lugares preferidos para estudiar la Anatomía de Calleja y la Terapéutica de Mauquat. En uno de ellos logré digerir el famoso texto de Pediatría de D. Francisco Criado, que alternaba saboreando las exquisiteces de los apuntes de Patología médica del doctor Alonso Sañudo. Otros me inspiraron para escribir mis primeros artículos, y acudía a Levante y Lion d'Or para charlar con mis amigos queridos Paco y Antonio Machado, Villaespesa, Valdés Lambea y Becerro de Bengoa.

Pero aparte de mi impresión personal sobre la vida de café, tenemos, además del caso de Cajal ya citado, los de Menéndez Pelayo, Pérez Galdós, Benavente, Echegaray, Zorrilla, Castelar, Cánovas, Cortezo, Rubio, etc., que visitaban diaria-

mente no uno, sino varios de estos establecimientos que hoy quieren presentarnos como anquilosadores de la actividad cerebral. Don Santiago Ramón y Cajal, según confesión propia, redactó los primeros capítulos de su *Histología* y trazó los primeros dibujos de algunos de los grabados que la ilustran sobre la mesa de los cafés de Barcelona y Valencia; Menéndez Pelayo hizo el plan de la *Historia de los heterodoxos*, entre cafés con media tostada y copas de coñac, en Fornos y en el Suizo.

Los médicos, sobre todo los del siglo XIX, fueron muy aficionados a reunirse en tertulias al terminar las tareas de sus visitas, aprovechando los divanes cómodos, color granate, de las primitivas botillerías y de sus sucesores los lugares para la consumición del exquisito moca.

Al café del Parnasillo, tantas veces citado por los cronistas de Madrid, acudían al anochecer, en los primeros años de la pasada centuria, los doctores Chinchilla, Seoane, Virgili, Capdevila, Monsácula, Argumosa y Castelló; este último presidía las controversias, y de allí partió la iniciativa para la fusión de las carreras de Medicina y Cirugía, con objeto de dignificar, elevando su cultura, a los que llamaban prácticos del arte de curar y médicos de segunda clase, que con tales reformas pasaron a ser, unos, bachilleres en Medicina, y otros, licenciados o doctores. Quedaron suprimidos los cirujanos latinistas y médicos puros: tan variada y compleja era la nomenclatura de los títulos profesionales al trasladarse a Madrid la Universidad complutense.

El café de San Sebastián, fundado en 1840, uno de los más simpáticos y atractivos, amplio y bien acreditado, resultó muy preferido por la clase médica. Estaba situado entre la calle de Atocha y la plaza del Ángel; frecuentado por la mesocracia y la artesanía distinguida, de buena posición económica, que era numerosa en aquellos barrios; también concurrían con asiduidad elementos intelectuales de ideas avanzadas. Más de una vez la Policía hizo allí grandes redadas para detener supuestos conspiradores. En sus mesas, los milicianos nacionales, acompañados de la familia, hablaban de los rumores políticos más diversos.

En este establecimiento se hicieron célebres, entre otras varias, dos reuniones médicas: una, en los tiempos precursores de la revolución del 68, que duró hasta la Restauración; otra, desde finales del siglo hasta la guerra europea de 1914, fecha en que nuestra capital sufre una honda transformación y este café cierra sus puertas. A la primera, presidida por el gran Argumosa, concurren González Velasco, Martínez Molina, Mata, Esquerdo, Benavente, Castro, Méndez Alvaro, Muñoz, Sedeño, Isern y mi abuelo, D. Juan Álvarez Sierra. Allí se comentaron con entusiasmo las primeras anestias clorofórmicas hechas por Sáez, Argumosa y D. Basilio San Martín, y allí también se siguieron con gran emoción los incidentes de la enfermedad de la hija del doctor Velasco, que al morir fué embalsamada por su padre con excepcional perfección, utilizando métodos y técnicas tan cuidadosos como pudieron ser las de los egipcios con las momias del valle de Viván el Moluck.

A la otra tertulia, ya más moderna, concurrían Martín Pindado, Castañeda, Campesini, Giol del Valle, Hurtado, Isla, Soler y D. Tomás Maestre; éste era casi siempre quien llevaba la voz cantante, refiriendo las historias fantásticas de crímenes célebres, amenamente aderezadas con su exagerada imaginación levantina.

Próximo al café de San Sebastián, en la plaza de Antón Martín, esquina a la calle del León, estaba el de Zaragoza. A él acudían muchos estudiantes y médicos; pero hubo una reunión muy caracterizada, a la que no faltaba el doctor Esquerdo, de la que surgió la idea de crear en el Hospital Provincial una Escuela Libre de Medicina y Cirugía. Las discusiones eran acaloradas, y se mezclaban los temas políticos con los científicos. Concurrían, entre otros, para escuchar la amena conversación del famoso neuropatólogo, los doctores Sáez, Martínez Le-ganés, Pérez Obón, Martín de Pedro y Benavides.

Años más tarde conocimos nosotros otra *peña* de D. Florencio Castro, don José Gómez Ocaña, D. Ramón Lobo Regidor, D. José Ribera, D. Benito Her-nando, en la que algunas veces se veía intervenir y sonreír a D. Federico Olóriz. Eran los primeros años del presente siglo.

En el café de la Iberia, de la Puerta del Sol, entre San Jerónimo y Alcalá, hubo desde los tiempos de la Revolución del 68 otra famosa tertulia médica, en la que se reunían todos los atardeceres los dos grandes dermatólogos de la época y profesores del Hospital de San Juan de Dios D. Eusebio Castelo y D. José Eugenio Olavide. También acudían Viforcós, Candela, Sanz Bombín, Ortega Morejón, Osorio, Calderín y el Marqués del Busto.

Del café Oriental conviene que citemos, por lo curiosa, una reunión que no tenía lugar por la tarde, sino a mediodía, en la que unos contertulios tomaban café y otros un aperitivo, consistente en una copita de Oporto o vino de Málaga. Se veía aparecer con gran puntualidad, al sonar la una en el reloj de Gobernación, a los doctores Sánchez Herrero, Santa Cruz, López Cerezo, García Baena, Grinda y Redondo Carranceja. Por cierto que este último iba a tomar café, pues ya había comido, y vivió muchos años en dos sitios céntricos: primero, en la calle de Esparteros, y después, en la de Jacometrezo. Distraído con la charla de sus amigos, se olvidaba de los alumnos de Patología médica, que tenían señalada como hora de clase de una y media a tres, y le estaban esperando en la puerta de la Facultad. Días hubo en que se presentó a las tres menos cuarto, para tener a sus discípulos hasta más de las cuatro, sin consideración a que estaban en San Carlos desde las nueve de la mañana, y por tanto, con un apetito enorme. En cierta ocasión esto dió motivo a una pequeña huelga escolar.

Por una de esas raras coincidencias de la madre casualidad, aquella tertulia de médicos derechistas y ultramontanos se continuaba insensiblemente por la tarde con otra de médicos republicanos, que se agrupaban en torno al famoso doctor Simarro, Gran Oriente de la Masonería; Jaime Vera, Salillas, Cárceles, Montelli y algunos más cuyos nombres no recordamos.

En el café de Lisboa existió siempre una tertulia de médicos de baños, a la

que iban Manzanique, Taboada, Fraile, Pino, Compairé; y hoy todavía existe una continuación, en la que podemos ver a nuestros grandes amigos Piquer, García Ayuso, Eleizegui, Ratera, doctora Casado, etc.

En el antiguo Levante, de la Puerta del Sol, desde los años del desastre de Cuba hasta casi el final de la primera guerra europea, había todas las tardes un numeroso grupo de representantes de la mesocracia médica, profesores de Casas de Socorro y de Sociedades: Madariaga, Cruz, Montells, García de la Serrana, Camuñas, Molín, Prieto Pulpeiro, Queipo, Lacaba. Empezó a disolverse cuando la constitución del primer Sindicato o Agrupación de Médicos de Sociedades, pues como allí concurrían patronos de algunas entidades, surgieron discusiones y ya las relaciones se hicieron más tirantes, perdiendo cordialidad y sinceridad.

En cambio, por su fuerte cordialidad, simpatía y espíritu de compañerismo, debemos citar una reunión verdaderamente histórica del café Lion d'Or. Este establecimiento vino a cambiar un poco la fisonomía de los cafés madrileños, dando a su decorado un tono serio, elegante, distinguido, que recordaba los cafés aristocráticos de Montparnassé y del faubourg Montmartre, así como algunos londinenses de las proximidades de Westminster. Le fundó el año 1894 D. José Gallardo. Procuró desde el primer momento seleccionar la clientela, impidiendo que hiciesen irrupción los toreros, traficantes, negociantes y cómicos sin contrata, que tanto merodeaban por el próximo café Inglés de la calle de Sevilla y ahuyentaban a las personas distinguidas.

En el turno de la entrada, a mano izquierda, empezaron a ir, siendo estudiantes, Becerro de Bengoa, Parache, Bourkaib, Hinojar, Vigueras, Romero, Serrano, Covisa, Hernando, Celada, Arquellada, Casimiro del Valle, etc., y ya de médicos ilustres las continuaron por las noches, haciendo gala de su ingenio todos los reunidos, derrochando frases ocurrentes, chistes y comentarios irónicos sobre todos los asuntos de actualidad médica y literaria.

Por cierto que cuando se construyó el próximo edificio del teatro Alcázar, al vaciar los cimientos, una tarde en que había varios médicos, se hundió el piso, derribándose la medianería y cayendo entre escombros el doctor Palancar, médico forense, que resultó gravemente herido.

En el café de Fornos debemos citar una reunión también interesante que tenían en sus tiempos de juventud D. Raimundo Fernández Villaverde, D. Francisco Silvela y el arquitecto Adaro, con los estudiantes de Medicina Carlos Cortezo, Juan Manuel Mariani, Simón Hergueta, Antonio Espina y Manuel Sanz Bombín, la que se disolvió cuando terminaron sus respectivas carreras y rápidamente empezaron a subir los peldaños de la gloria. Pasaron bastantes años, y cuando el doctor Cortezo fué Ministro, entró una mañana en Fornos, sentándose en el mismo diván y ante la misma mesa donde lo hizo tantas veces en su juventud. Hombre de gran corazón y de un fondo romántico, sintió en el fondo de su alma la nostálgica emoción de sus gratos recuerdos, evocó el pasado, los incidentes de sus aventuras estudiantiles y complicaciones amorosas; era el momento en que la nieve

de los años empezaba a cuajar sobre sus cabellos, y se le ocurrió la original idea de que le vendiesen el mármol de aquel velador para llevárselo a su casa.

Al proponérselo al dueño, éste dudó de la integridad de las facultades mentales del médico Ministro; adujo que no podía complacerle porque descabalaba el mobiliario y el número de mesas de los turnos respectivos. Insistió, ofreciendo pagarle la cantidad que le pidiera, por crecida que fuese, y ya, ante la insistencia de Cortezo, sólo pudo disuadirle con una convincente razón: en las muchas reformas que había llevado el café, se habían cambiado el decorado y los muebles repetidas veces, y la mesa de mármol en torno a la que se reunía el famoso grupo sólo Dios sabe dónde habría ido a parar.

Al final de la calle de Atocha está el café de Oriente, que también ha sido testigo de magníficas tertulias, por su proximidad al Hospital General. Nosotros hemos conocido la de D. Antonio Bravo y sus ayudantes, los doctores Pulido, Recatero, Vigueras, Castro y algunos amigos. El doctor Bravo tenía la originalidad de colocar sobre la mesa, junto a las exquisitas medias tostadas, que saboreaba con fruición, los cálculos de vejiga y riñón que acababa de extraer a sus enfermos, y que cogía entre los dedos examinándolos y sobándolos detenidamente. Aun cuando los habían limpiado y lavado con agua y alcohol, a mí me producía aquella exhibición anatómopatológica un terrible efecto, pensando que el mejor día, en una de sus distracciones de verdadero sabio, los iba a mojar en el café con leche. Este era el final obligado de sus maravillosas sesiones quirúrgicas.

Ahora, muchas mañanas, y en el mismo sitio aproximadamente donde se sentaba D. Antonio Bravo, lo hace el genial anatómico y decano de las Beneficencias Provincial y Municipal D. Julián de la Villa, al que siempre rodean algunos ayudantes, comentando con su simpático gracejo y atinados juicios los incidentes de la cátedra y de los alumnos.

Hemos dejado para el final la histórica tertulia del café Suizo, establecido en la calle de Alcalá, esquina a la de Sevilla, donde hoy se alza el Banco de Bilbao. Sobre esta tertulia, que empezó a formarse en los años finales del reinado de Don Amadeo, y que tuvo su máxima popularidad e importancia en los de la Regencia de Doña María Cristina y en los de Don Alfonso XIII, se han escrito numerosos reportajes y artículos en revistas y periódicos. Su figura representativa en los primeros tiempos fué el doctor D. Laureano García Camisón, médico de cámara; a la muerte de éste le sustituyó como jefe de la tertulia D. Carlos Cortezo.

El doctor Camisón era un hombre ingenioso, gran cirujano y de un extenso anecdótico, con el que podría escribirse un libro. Amigo íntimo de Alfonso XII, a quien asistió en su enfermedad y estuvo a su lado hasta el momento de la muerte, cerrándole los ojos. Hombre de gran fortuna, diputado a Cortes en todas las legislaturas, tenía la originalidad de no usar cartera por miedo a que le robasen, y llevaba siempre una gran cantidad de billetes en un sobre de los que cogía del Congreso, que no cambiaba por otro hasta que no se le caía a pedazos, no obstante

lo fácil y económico que era reponerlo. Gran discutidor, un día entabló una polémica en la mesa del café con D. Enrique Isla sobre cierto tema de patogenia de las infecciones. Cuando llevaban largo rato en la controversia, llegó el doctor Cortezo, quien procuró intervenir, poniéndose de su parte. Desde este momento ya dejó de hablar, cesaron sus violentas argumentaciones y quedaron en pie las de su contrincante. Al siguiente día era motivo de comentarios en la tertulia el triunfo dialéctico de las palabras de Isla sobre Camisón. Alguien se atrevió a decirle:

—Oye, Laureano, ¿cómo te achicaste tan pronto y te quedaste sin hablar, cuando esperábamos tus últimas contundentes réplicas?

A lo que contestó rápido:

—No, yo no me achiqué; lo que ocurrió es que Cortezo empezó a darme la razón, y entonces comprendí que yo no la tenía.

Carcajada general, empezando por D. Carlos.

Otra vez, Germán Asúa, joven cirujano ayudante de Ortiz de la Torre, y que le gustaba darse importancia, estaba refiriendo un caso clínico de peritonitis que había logrado curar con determinado procedimiento. El doctor Camisón escucha atentamente, y exclama:

—Mira: si el caso es como tú lo presentas, o no era peritonitis o no le has curado.

El primer profesor que iba al café era el doctor Sanz Bombín, que se desayunaba en las mesas de la famosa tertulia, antes de ir a pasar visita al hospital de San Juan de Dios, después de haber estado toda la noche en el vecino Casino de Madrid. El doctor Bombín, acostumbrado a los reglamentos antiguos de los hospitales de Beneficencia, pasaba la visita a las siete de la mañana, en verano, y a las ocho en invierno; era, pues, el primer parroquiano que entraba en el Suizo, al que volvía todas las tardes a las siete, tras haber dormido de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, comer a las cinco y pasar su consulta desde esta hora hasta las siete.

No era sólo el doctor Bombín quien se desayunaba en aquel establecimiento, pues también lo hacían los doctores Espina y Capo, Sáez, Viforcós y Giol del Valle, más otros que se adherían. Esta reunión y rato de charla en los médicos madrugadores se unía a la del aperitivo, que duraba hasta las dos de la tarde y a la que no faltaban Ortiz de la Torre, Bravo (D. Juan), Hergueta, Pulido, Campesini, Huertas, Guedea, Jiménez García, Chacón, Marqués del Busto, Calleja, Lobo, Olavide, Azúa, Cisneros, Decref, Ustáriz, Alonso Martínez y otros, más el doctor Espina, que recalaba otra vez, así como Viforcós. Era entonces cuando más derroche de ingenio se hacía y las frases más ocurrentes salían de los sesudos varones. Menos fijos, pero también bastantes asiduos, eran Cortezo, Cospedal, Ribera y Camisón. Ya en el presente siglo empezaron a ir los jóvenes Goyanes, Mateo Milano, Loraque, Huertas (hijo) y Asúa.

La tertulia de la tarde empezaba a las cuatro, y durante algún tiempo, el

primero que allí se sentaba, preocupado, serio, mirando al techo y hablando solo, era D. Santiago Ramón y Cajal. Pronto iban a sacarle de su ensimismamiento D. Florencio de Castro y D. Tomás Maestre; el primero terminaba su consulta a las cuatro de la tarde, y el segundo no ejercía la profesión. Luego, con intervalos de pocos segundos, se iba nutriendo la peña de los médicos, mirada con respeto y veneración por las próximas tertulias de políticos, con Cánovas, Villaverde y Gamazo a la cabeza; la de escritores y artistas, la de agentes de Bolsa; que todas estas profesiones también concurrían con asiduidad.

Respecto a las mesas donde se reunían los médicos, por la tarde tomaba un carácter más serio y trascendente que por la mañana. Citar nombres sería recordar todos los ases de la Facultad, Real Academia y hospitales madrileños en los días finales del pasado siglo y primeros del presente. Allí se celebró con gran entusiasmo la concesión del Premio Nóbel a Cajal, yéndose a cenar juntos, en banquete improvisado, la noche en que la Prensa publicó el telegrama de Estocolmo dando cuenta de tan fausta noticia. Hombres todos buenos y nobles, además de inteligentes, no conocían la envidia ni la traición, y dando toda su alma, gozaban como un éxito de todos el acierto de cualquiera de ellos. Tal ocurrió aquella mañana del año 1903, cuando Cortezo llegó diciendo que iba a jurar el cargo de Ministro; dos más tarde, cuando D. Alejandro San Martín era llamado a los Consejos de la Corona, y cuando se supo el éxito de D. José Ortiz de la Torre en la famosa sutura del corazón, que practicó a un golfillo. Todos también, como un solo hombre, acudieron emocionados y solemnes a presenciarse la autopsia de D. Alejandro en los primeros días de octubre de 1908.

Aquellas tertulias médicas que hemos procurado recordar eran un exponente del espíritu de cordialidad, de la caballerosidad exquisita, del verdadero sentido del compañerismo que tenían los médicos del siglo XIX y que, por desgracia, desapareció al extinguirse su generación.

ACABOSE DE IMPRIMIR ESTA OBRA
EN LOS TALLERES DE ARTES
GRAFICAS MUNICIPALES EL
DIA XXV DE DICIEMBRE
DE MCMLII, FIESTA
DE LA NATIVIDAD
DEL SEÑOR

Precio: 60 pesetas.

Ayuntamiento de Madrid